

## Universidad Nacional Autónoma de México

## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Las políticas culturales para el desarrollo en la era global: el caso de Chile durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006)

# TESIS

Que para obtener el Título de:

Licenciada en Relaciones Internacionales

Presenta:

Liliana Yasmín Santana Oseguera

Asesor:

Mtro. Samuel Sosa Fuentes



Ciudad Universitaria, México, 2011





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

#### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Las políticas culturales para el desarrollo en la era global: el caso de Chile durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006)

A mis padres, por su gran apoyo y motivación para concluir esta importante etapa.

## **Agradecimientos**

A mis padres y hermanos, por su comprensión y estimulo en mi formación profesional.

Al Mtro. Samuel Sosa Fuentes, por el tiempo dedicado a la revisión de esta investigación.

A mis sinodales, Dra. Ma. de Lourdes Sánchez; Mtra. Alma Rosa Amador Iglesias; Mtra. Selene Romero Gutiérrez; y Mtra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández, por sus enriquecedores comentarios y observaciones.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por haberme dado la oportunidad de recibir una excelente formación académica, y por el apoyo económico otorgado durante la licenciatura.

A la Secretaría de Educación Pública, por la concesión de una beca para concluir este trabajo.

A mis amigos, por estar conmigo en todo momento...por los reencuentros...

A todos los que me apoyaron para cerrar esta etapa, a quienes vivieron conmigo la realización de esta tesis, y con quienes compartí parte del camino andado. Mi corazón les agradece la colaboración, el ánimo, y cariño que me dedicaron.

A la vida...

## Las políticas culturales para el desarrollo en la era global: el caso de Chile durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006)

## Índice

Introducción	9
1. Fundamentos conceptuales: Globalización cultural, desarrollo y política cultural	17
1.1. Globalización: su dimensión cultural	18
1.2. Cultura y desarrollo	27
1.3. Cultura y Economía	
1.4. Cultura y política cultural	
2. Las políticas culturales a nivel internacional y el papel de la Organización de las	
Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	57
2.1. América Latina	58
2.1.1. Argentina	
2.1.2. Brasil	66
2.1.3. México	71
2.2. Europa	
2.2.1. Alemania	
2.2.2. España	
2.2.3. Francia	87
2.3. Balance general de las políticas culturales a nivel internacional: retos en común	92
2.4. Conferencias Internacionales convocadas por la Organización de las Naciones Uni-	
Educación, la Ciencia y la Cultura	
2.4.1. Conferencia de Venecia (1970)	
2.4.2. Conferencia de Helsinki (1972)	
2.4.3. Conferencia de Yogyakarta (1973)	
2.4.4. Conferencia de Accra (1975)	
2.4.5. Conferencia de Bogotá (1978)	
2.4.6. Conferencia de Bagdad (1981)	
2.4.7. Conferencia de México (1982)	
2.5 Ralance general de las Conferencias Internacionales convocadas por la ONIECC	

	. La política cultural en Chile: desde el gobierno de Salvador Allende hasta los gobierr a Concertación	
	3.1. La cultura en el gobierno de Salvador Allende	114
	3.2. El Gobierno Militar: censura y represión	
	3.3. Los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia: el cambio cultural	121
	3.3.1. El gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994)	122
	3.3.2. El gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000)	
	3.3.3. Financiamiento de la cultura en la década de los noventa	128
4.	. La política cultural durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006)	133
	4.1. Proyecto cultural de Ricardo Lagos Escobar	
	4.2. La nueva institucionalidad cultural	
	4.3. La legislación cultural en Chile: avances durante el sexenio del presidente Ricardo Lago	
	4.4. Inversión y gasto en la cultura	
	4.5. Consumo cultural	
	4.6. Desarrollo de las industrias culturales	160
	4.7. Balance general de la política cultural de Ricardo Lagos: logros y debilidades	
	4.8. Breves comentarios sobre la política cultural de la presidenta Michelle Bachelet	173
	Conclusiones	177
	Fuentes consultadas	183
	Libros	183
	Revistas y periódicos	190
	Fuantas alactránicas	102

#### Introducción

La política cultural que debe considerarse prioritaria para evaluar cómo se desempeña una sociedad en la globalización, es la que se hace con la ciudadanía<sup>1</sup>.

#### Néstor García Canclini

Actualmente, el proceso de globalización en el escenario mundial se caracteriza, entre otros factores, por la interconexión e interacción entre los Estados, el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, el "libre mercado" internacional, la expansión de las empresas transnacionales, el desplazamiento del ser humano en los procesos de producción automatizados, la superación de fronteras nacionales a través de flujos virtuales en el mercado mundial de capital financiero, por la pérdida relativa de soberanía económica del Estado-nación, etc.; es decir, el proceso de globalización, entendido como una nueva etapa del modo de producción capitalista, ha producido no sólo transformaciones políticas, económicas y sociales sino, sobre todo, culturales, que han alterado y transformado los modos de vida, usos y costumbres de las diversas sociedades.

En otras palabras, si bien es cierto que la globalización es un proceso económico-financiero, también ha impactado en las dimensiones de la identidad y la cultura de las sociedades a escala mundial, a través del proceso de la globalización cultural.

De esta forma, la globalización, como proceso cultural, involucra fenómenos complejos y contradictorios, como la homogeneidad, heterogeneidad, estandarización o fragmentación, que trastocan la estructura de las colectividades y los modos identitarios de los países:

La globalización cultural es un proceso de integración paulatina de la vida social en la construcción de un sistema mundial de valores y el consecuente impacto devastador en las identidades culturales, locales, regionales y nacionales [...]. Es la convergencia integradora de modos de vida, símbolos culturales y modos de conducta internacionales, en detrimento de las culturas e identidades nacionales y locales².

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Néstor García Canclini, Políticas culturales en tiempos de globalización, *Revista de Estudios sociales*, No. 005, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, 2000, p.6.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Samuel Sosa Fuentes, "Las dimensiones olvidadas de la globalización: identidad, cultura y movimientos sociales indígenas", en Víctor Batta Fonseca y Samuel Sosa Fuentes, *Escenarios futuros de la globalización y el Poder Mundial. Un enfoque interdisciplinario*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 2004, p. 181.

En consecuencia, la globalización cultural provoca la pérdida de los elementos simbólicos que identifican a los individuos. Se trata de un proceso cuyo fin es homogeneizar o estandarizar la vida y la cultura, es decir, pretende imponer un modelo cultural hegemónico de desarrollo, donde los avances tecnológicos en los medios de comunicación e información son un factor que acelera la transferencia de usos, costumbres y valores de una cultura a otra, de una sociedad a otra.

Por ello, ante los complejos retos ocasionados por los procesos de transnacionalización de las culturas en el sistema mundial, el estudio, la reflexión y preservación de la cultura nacional, entendida en un sentido amplio como aquello que representa o identifica a una comunidad y como un elemento promotor de la creatividad de los ciudadanos que conviven y habitan esa comunidad, debe ser una materia fundamental y ubicarse en el centro de las agendas públicas de los Estados, junto con la participación de otros actores, como organizaciones y la sociedad en general.

Dicho de otra manera, se deben crear instrumentos y estrategias de desarrollo, coordinadas entre el Estado y la sociedad, orientadas a valorar y reafirmar la cultura y la autenticidad de los pueblos para contrarrestar el impacto de la globalización cultural en la identidad y diversidad cultural, es decir, el proceso donde las culturas son moldeadas por los usos, valores y costumbres dominantes de los países desarrollados del capitalismo.

En este sentido, las políticas culturales nacionales son un instrumento para enfrentar el fenómeno de la globalización cultural y la vía para fomentar el desarrollo de la cultura de una nación; son el medio del poder público para reafirmar la identidad, preservar la diversidad y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, los usos, las tradiciones y las costumbres. Por ello, el diseño de una política cultural requiere de un cuerpo institucional sólido. En otras palabras, el Estado debe contar con un conjunto de instituciones capaces de gestionar, administrar, proyectar y presentar la dimensión cultural de la nación.

Además, un elemento importante en la construcción y determinación de las políticas culturales, es la relación entre la cultura y el desarrollo, toda vez que consideramos que el desarrollo es una parte integral de la cultura y a su vez la cultura es fuente de desarrollo. Sin embargo, algunos países latinoamericanos —como México— carecen de planeación y organización, lo que provoca un desequilibrio y falta de coordinación en las acciones emprendidas por los diversos actores que se dedican a trabajar en este campo.

Ahora bien, en el caso particular de Chile, el Estado ha manifestado una participación activa en materia de política cultural y ha asumido un papel importante en el estimulo y promoción del desarrollo cultural del país. Con el transcurso de los años y los cambios políticos, sociales y económicos –nacionales e internacionales–, la cultura en Chile es un tema que cada vez ha ido cobrando mayor importancia e interés por parte del Estado, situación que se refleja tanto en la administración, la organización, la gestión y proyección cultural como en su incidencia y contribución en el desarrollo nacional.

Cabe mencionar que, desde los años veinte del siglo pasado, el gobierno de Chile apoyó y subsidió a las actividades relacionadas con el arte; fueron acciones concretas enlazadas con el funcionamiento de instituciones culturales como la Biblioteca Nacional, el Archivo Nacional, los primeros museos nacionales y algunos teatros públicos. Así, por ejemplo, otro momento importante en la historia cultural en Chile, fue cuando se empezaron a crear organismos administrativos de fomento y apoyo a la cultura, principalmente las instituciones relacionadas con la protección del patrimonio histórico, así como las instancias encargadas de las artes, las ciencias y las humanidades<sup>3</sup>.

Ahora bien, es a partir de la década de los noventa del siglo pasado, cuando al finalizar el régimen de la dictadura militar, los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia<sup>4</sup>, cumpliendo con su objetivo de democratización política, promovieron, entre otros factores, el acceso equitativo a los bienes y servicios culturales, realizaron una campaña para acabar con la represión y censura cultural impuesta por Augusto Pinochet, y trabajaron en la creación de organismos públicos que se encargasen de la administración, planeación y organización cultural.

-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Un ejemplo es la creación, en 1929, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La Concertación de Partidos por la Democracia, fue una alianza política conformada por el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista, el Partido por la Democracia y el Partido Radical Social Demócrata. El 2 de febrero de 1988, se hizo pública la Concertación de Partidos por el NO, de esta manera se formalizó la concertación opositora más amplia contra el régimen del General Augusto Pinochet. Esta coalición política señaló que sólo la realización de elecciones libres establecería la democracia y agregaban que, pese a los llamados del gobierno, convocarían a un plebiscito. De esta manera, ante la negativa oficial llamaban a votar NO para derrocar al régimen de la dictadura militar. La Concertación de Partidos por el NO, triunfó en el plebiscito del 5 de octubre de 1988 con un 54,70% de los votos, y posteriormente conformó la Concertación de Partidos por la Democracia en vistas a la elección presidencial de 1989. De esta forma, la Concertación de Partidos por la Democracia gobernó Chile desde el 11 de marzo de 1990 hasta el 11 de marzo de 2010, siendo presidentes Patricio Aylwin (1990-1994), Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), Ricardo Lagos (2000-2006), y Michelle Bachelet (2006-2010). Después de dos décadas al mando de los gobiernos emanados de la Concertación, con el triunfo en las elecciones de 2009, con segunda vuelta en 2010, del candidato Sebastián Piñera, el Poder Ejecutivo quedó en manos de la Coalición por el Cambio. *Véase* Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *El golpe después del golpe Leigh vs. Pinochet: Chile 1960-1980*, LOM, Santiago de Chile, 2003, y Luis Vega, *Estado militar y transición democrática en Chile*, Ediciones Iberoamericanas, Madrid, 1991.

En efecto, los gobiernos de la Concertación iniciaron un proceso de democratización de la cultura que significó la aplicación de una política cultural orientada a promover el desarrollo de las manifestaciones artísticas y de la sociedad chilena. Las acciones emprendidas por los dos primeros gobiernos de la Concertación (1994-2000), presididos por Patricio Aylwin y Eduardo Frei, fueron de suma importancia para la consolidación de las políticas públicas que, en materia cultural, diseñó el presidente Ricardo Lagos durante su gobierno (2000-2006) y han tenido una repercusión positiva en la sociedad chilena. Ricardo Lagos tenía clara su labor y desde que inició su mandato afirmó que una de sus prioridades sería la política cultural.

En este sentido, en el presente trabajo se abordarán los retos y logros que el tercer presidente de la Concertación, Ricardo Lagos, enfrentó y superó para el desarrollo de nuevos proyectos e ideas en el ámbito de la cultura, y su proyección en el desarrollo nacional. Asimismo, trataremos cómo se desarrolló la discusión en torno al papel del Estado en la formulación de políticas culturales y a la preocupación por incrementar la participación ciudadana en las acciones relativas al campo cultural.

En Chile, la cultura y el desarrollo son elementos que los poderes públicos han colocado en el centro de los temas nacionales con el fin de atender las necesidades sociales y promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural; es decir, en Chile resulta evidente la creación de una política cultural integral orientada al desarrollo, como estrategia nacional para contrarrestar el impacto y consecuencias de la globalización cultural.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo general de la presente investigación es estudiar y analizar que, en el contexto del proceso de la globalización neoliberal, la política cultural durante el gobierno de Ricardo Lagos fue un instrumento significativo para fomentar el desarrollo nacional, enfrentar los retos de la globalización cultural, y proyectar la cultura chilena dentro del escenario internacional. Visto así, se comprueba que la cultura nacional es un factor clave que, con una planeación, organización y estrategia adecuadas, puede generar desarrollo; es decir, a través de una política cultural integral y orientada al beneficio de la sociedad en su conjunto, la cultura juega un papel determinante en la construcción y afirmación de las identidades, en el desarrollo nacional y en la integración regional.

En otras palabras, en un mundo cada vez más interrelacionado, las políticas culturales pueden ser un instrumento para preservar, fomentar y desarrollar la cultura de una nación. En este sentido, la hipótesis general de nuestra investigación es la siguiente: En el proceso de la globalización, entendida como un proceso histórico-social que trastoca cuestiones políticas, económicas y culturales, el Estado chileno, durante el gobierno de Ricardo Lagos, diseñó y aplicó acciones con el fin de resguardar y proyectar la identidad nacional chilena, promoviendo todo aquello que la identifica y la hace auténtica, propia y singular en las relaciones internacionales. Asimismo, en el sexenio de Lagos se elaboró y consolidó una política cultural de Estado que generó, a través de la vinculación e interacción entre cultura y desarrollo, factores, acciones y proyectos de desarrollo nacional que permitieron a Chile proyectarse como un país con alto nivel educativo y cultural en la región latinoamericana.

Por otro lado, consideramos que en el estudio de las Relaciones Internacionales, la cultura es un factor fundamental para entender el desarrollo histórico de los diferentes procesos y fenómenos que ocurren en el sistema mundial. En otros términos, todo aquello que caracteriza a una sociedad, ya sean tradiciones, modos de vida, o usos y costumbres, constituye un elemento estratégico y clave en el estudio de las Relaciones Internacionales, debido a que, en un contexto de integración e interrelación, la cultura es central en la construcción de las identidades, del desarrollo y de la cooperación internacional en un mundo de interculturalidad y diversidad en el sistema mundial.

Asimismo, consideramos que en las Relaciones Internacionales el estudio de la cultura no ha sido tratado en profundidad, a causa de la insuficiente relevancia que, hasta hace relativamente poco tiempo, se le ha dado al tema. Por lo antes expuesto, se considera de suma importancia que, desde la perspectiva del internacionalista, se analice el tema de las políticas culturales con el fin de aportar ideas que sirvan para ampliar los estudios, con nuevos enfoques, en temas de Relaciones Internacionales. En este sentido, el presente trabajo de investigación comienza por señalar cuestiones sobre las políticas culturales a nivel internacional para, posteriormente, centrarnos en el análisis de la política cultural del gobierno del presidente chileno Ricardo Lagos.

Ahora bien, el orden de la investigación se ha llevado a cabo de la siguiente forma. En el primer capítulo, se hace referencia a los principales conceptos utilizados en la investigación. De esta manera, consideramos que en el ámbito de las relaciones internacionales, el análisis y estudio de la globalización es un tema fundamental para comprender los cambios estructurales que se han generado como consecuencia de este proceso. Por ello, la investigación se inicia precisando qué es la globalización y cómo esta etapa del capitalismo ha trastocado la identidad y la cultura de las naciones.

También, se aborda el concepto de cultura, se señala que este término ha sido estudiado desde diversos enfoques y por múltiples disciplinas, es decir, se advierte que cultura es un concepto polisémico por lo que se menciona, de manera general, su etimología y algunas aportaciones realizadas por diferentes autores. Principalmente, se retoma la definición de cultura propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONUECC)<sup>5</sup>.

Posteriormente, se estudia la relación entre cultura, economía y desarrollo, subrayando que todo proyecto orientado al desarrollo nacional debe fundamentarse en la cultura. Se destaca la idea propuesta por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, que afirma que la cultura debe ser el objetivo final del desarrollo<sup>6</sup>.

Además, se señala qué son las políticas culturales, su importancia y su necesidad en el contexto del proceso de globalización cultural. Para entender que, las políticas culturales son un instrumento necesario para contrarrestar y disminuir el impacto de la actual etapa del capitalismo global en las identidades de los pueblos, pues, como señala Koïchiro Matsuura, Director General de la ONUECC en 1999, a medida que se extiende la globalización es más urgente preservar la diversidad e identidad cultural y por ello la necesidad de desarrollar verdaderas políticas culturales capaces de integrar a todos los actores: organizaciones internacionales, Estados, sociedades civiles y al sector privado<sup>7</sup>.

En el segundo capítulo, se muestra un panorama general de las políticas culturales en el escenario internacional. En primer lugar, se hace una descripción, a grandes rasgos, de la política cultural aplicada en algunos países de América Latina y Europa, como instrumento para fomentar el desarrollo y la creación cultural y artística. En segundo lugar, se abordan las Conferencias Internacionales en las que se ha debatido en torno al tema de la cultura y que, desde la década de los setenta del siglo pasado, han sido convocadas por la ONUECC. De esta manera, podremos conocer cómo, a partir de la primera -Conferencia Intergubernamental de Venecia sobre Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales—, el análisis y estudio del ámbito cultural adquiere un papel más relevante en el seno de esta organización.

<sup>6</sup> *Nuestra Diversidad Creativa*, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Ediciones S. M.-ONUECC ,

México, 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En la presente investigación, para referirnos a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, utilizaremos sus siglas en español (ONUECC).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Koïchiro Matsuura, "L'enjeu culturel au cœur des relations internationales", *Politique Étrangère*, 4° trimestre, Institut Français des Relations Internationales, 2006, p. 12.

Una vez señalados los principales conceptos de la investigación y el panorama internacional, el capítulo tercero está dedicado a realizar un recuento de la política cultural contemporánea en Chile. Se toma como punto de partida el gobierno de Salvador Allende en la década de los años setenta, posteriormente se examina el contexto cultural durante la dictadura militar y, para finalizar el capítulo, se analiza la política cultural de los primeros gobiernos de la Concertación, el de Patricio Aylwin y el de Eduardo Frei Ruiz Tagle.

Finalmente, el último apartado de la investigación, el capítulo cuarto, está dedicado al análisis y estudio del tema central del trabajo, la política cultural durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006). Así, al analizar el sexenio del tercer gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, encontramos que hubo avances importantes en materia cultural: se creó un aparato institucional que ha servido de base para el diseño de una política cultural de Estado, se apoyó la creación artística, el desarrollo de las actividades culturales, y se fomentó la participación de la sociedad en la cultura nacional.

En este sentido, es importante destacar que el caso de la política cultural de Chile durante el gobierno del presidente Lagos, es un ejemplo para los países de la región latinoamericana que aún no consideran importante la construcción, organización y planeación de políticas culturales porque, como se muestra a lo largo de la investigación, el tercer gobierno de la Concertación gestionó y aplicó una política cultural integral que tuvo un impacto muy positivo en la sociedad chilena y en el desarrollo nacional.

Con el presente estudio, se pretende reafirmar que las políticas culturales, en el entorno global, son un instrumento necesario para fomentar y preservar la cultura de una nación y, sobre todo, demostrar que la cultura es fuente generadora de desarrollo. Asimismo, se espera que sirva para ampliar los elementos y la aportación en el campo de análisis de la dimensión cultural en el estudio de las Relaciones Internacionales. Por ello, en la presente tesis se coloca como eje del análisis la relevancia de la cultura en esta disciplina científica.

En este sentido, en el contexto del actual orden internacional, debemos estudiar y analizar el entorno cultural para tener elementos que nos hagan crear estrategias para enfrentar el actual proceso de globalización cultural. En suma, la cultura es un tema de gran importancia para el estudio de las Relaciones Internacionales, pues conocer la cultura de los pueblos y las sociedades es

fundamental para analizar y entender las desigualdades económicas y sociales en el escenario global que imperan hoy en día y, sobre todo, para construir una nueva ética global de la paz.

# 1. Fundamentos conceptuales: Globalización cultural, desarrollo y política cultural

Para iniciar el estudio del tema central de la presente investigación, se considera preciso señalar en este primer apartado la conceptualización de los términos que se abordarán a lo largo del trabajo con el objetivo de, por un lado, comprender que la dinámica actual demanda que el desarrollo sea visto desde una perspectiva más amplia, que se le considere como el mejoramiento de las condiciones materiales del ser humano y de la sociedad y, por otro lado, para entender el proceso de globalización como un proceso histórico social que está afectando cuestiones culturales, que provoca desigualdad y que contribuye al incremento de la brecha entre los países ricos y pobres. De esta manera, se inicia el camino para llegar al tema central de la investigación y conocer por qué es necesario formular y aplicar políticas culturales orientadas al desarrollo.

Así pues, se revisará el significado de globalización partiendo de la idea de que es un proceso mundial, una etapa del desarrollo del capitalismo que genera desigualdades y que ha impactado no sólo en cuestiones económicas, políticas y financieras, sino también culturales. Se comprobará cómo este fenómeno ha trastocado las identidades, los valores, usos, modos de vida, costumbres y tradiciones, así como su influencia en la administración pública del Estado-nación, pues nos encontramos un escenario donde los países han perdido paulatinamente su capacidad de decisión y han permitido que otros actores —principalmente la iniciativa privada— intervengan en el establecimiento de sus políticas públicas.

Asimismo, para comprender y reflexionar sobre la globalización desde una perspectiva cultural, destacamos las aportaciones realizadas por diversos autores, que nos ayudarán a entender esta nueva etapa del desarrollo del capitalismo mundial, caracterizada por los cambios estructurales en el sistema internacional. También, se examinará la relación entre la cultura, el desarrollo y la economía, apuntando que el desarrollo no sólo implica cuestiones económicas, sino también están involucrados factores como la calidad de vida y el bienestar social. Se considera oportuno hablar sobre la interacción entre estos conceptos, ya que son aspectos que se deben tomar en cuenta en la formulación de políticas culturales y en los programas de desarrollo nacional.

De esta forma, llegaremos a la definición de términos como cultura y política cultural, con el fin de conocer su importancia en un mundo caracterizado por la interconexión global, para llegar a la

conclusión de que las políticas culturales son, hoy en día, un instrumento esencial para el desarrollo y para preservar la enorme diversidad cultural.

#### 1.1. Globalización: su dimensión cultural

La globalización se encuentra en el núcleo de la cultura moderna, en tanto que los usos culturales se hallan en el centro de la globalización. [...] no es posible interpretar los enormes procesos de transformación de nuestra época que describe la globalización hasta que sean comprendidos a través de un vocabulario conceptual de la cultura; también, que estas transformaciones modifican el tejido de la experiencia cultural y nuestra idea de lo que es la cultura en el mundo moderno<sup>8</sup>.

John Tomlinson

Para empezar a hablar del proceso de globalización es preciso señalar que no es un fenómeno nuevo, forma parte de un proceso histórico social, y es una nueva etapa de expansión del modo de producción existente y dominante: el capitalismo<sup>9</sup>. Así pues, la globalización es «un proceso [económico] de amplias proporciones, que abarca naciones y nacionalidades, regímenes políticos y proyectos nacionales, grupos y clases sociales, economías y sociedades, culturas y civilizaciones. Señala la emergencia de la sociedad global, como una totalidad incluyente, compleja y contradictoria.»<sup>10</sup>.

La globalización, entendida como parte del proceso histórico del capitalismo, como la continuación y profundización contradictoria y compleja del sistema imperante, y con nuevas modalidades de dependencia, dominación, y subordinación, se caracteriza por la eliminación virtual de fronteras nacionales en el comercio internacional; el uso de nuevas tecnologías para acelerar y estandarizar el proceso de producción, circulación y consumo de bienes y servicios; el desplazamiento de la mano de obra con el fin de obtener mayores ganancias económicas; las transformaciones en la geopolítica internacional; la pérdida relativa de soberanía económica

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> John Tomlinson, *Globalización y cultura*, Oxford, México, 2001, p. 15.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> "La globalización [...] desde mi punto de vista no es otra cosa que la más reciente fase del capitalismo vuelto salvaje y la creciente inequidad social [...]". *Véase* Wolfgang Marschall, "Hacer la vida menos injusta. Una comparación de las formas de distribución de la riqueza", en Ileana Cid (Comp.), *Diversidad cultural, economía y política*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 2001, p. 137.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Octavio Ianni, *La era del globalismo*, Siglo XXI editores, México, 1999, p.11.

nacional de los Estados; el uso intensivo de los medios electrónicos de comunicación; y las transformaciones culturales al interior de cada nación.

Frente a este nuevo escenario, uno de los actores internacionales que ha sido cuestionado es el Estado-nación; su papel, carácter y participación en el contexto de globalización. Esto se debe a que ha perdido protagonismo, capacidad de acción, y se ha visto incapaz de enfrentar las transformaciones del sistema global y de atender las demandas de la sociedad; es decir, la soberanía del Estado se ha debilitado porque el proceso de globalización le exige el diseño de políticas económicas y comportamientos favorables a la expansión de este fenómeno. Aunado a esto, cabe mencionar la participación más activa de otros actores, como las empresas transnacionales, organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales, que también le han restado importancia a la actuación del Estado-nación.

Sin embargo, cabe precisar la distinción entre los Estados centrales y los Estados periféricos. Las exigencias para reducir el tamaño de los Estados y de abandono de los sectores públicos de la economía, la eliminación de cualquier regulación de las inversiones y flujo de capital, son medidas que los Estados centrales aplican en los Estados periféricos como estrategia para imponer las condiciones necesarias y favorables a sus propias inversiones. Los Estados centrales continúan siendo proteccionistas y defienden sus intereses nacionales cuando así les conviene. De ahí que, «...el Estado de los países centrales está lejos de reducirse, más bien se ha incrementado»<sup>11</sup>.

En otras palabras, los Estados centrales, las empresas y el capital financiero procuran influir en la economía, en la política, la sociedad, y en la cultura de los otros países. Esto es, «...suspender el proteccionismo o exigir desregulaciones a los países menos desarrollados siguen siendo lineamientos plenamente mantenidos por los llamados países centrales. Éstos insisten en medidas como la reducción del volumen del Estado y la abstención en la actividad económica y abandono de muchas de sus funciones tradicionales, desregulación de la actividad económica y apertura de los mercados y fronteras tanto a productos como a capitales»<sup>12</sup>.

Sin embargo, en el contexto globalizado, la importancia del Estado-nación es central. Por ello, esta institución aún tiene muchas tareas, y como señalan Víctor Flores Olea y Mariña Flores:

<sup>12</sup> Víctor Flores Olea, "Modernización y globalidad", en *Visión crítica de la globalidad*, Cuadernos de la globalidad, Centro Latinoamericano de la Globalidad-Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1998, p. 212.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña Flores, *Crítica de la globalidad: dominación y liberación en nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 149.

Los estados nacionales continúan siendo responsables de la estabilidad de la moneda para asegurar una mínima fluidez de los ciclos del capital en el mercado interno. [...] siguen encargados de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo asalariada explotable por el capital, así como las condiciones en las que se lleva a cabo esa explotación: deben efectuar inversiones sociales mínimas orientadas a mitigar los efectos más agudos de la pobreza, lo mismo que inversiones en infraestructura para apoyar las actividades del capital. La organización política estatal sigue siendo responsable del tratamiento y control de los movimientos sociales de distinta índole, y en general del mantenimiento de la estabilidad política adecuada para la valorización del capital en los distintos países<sup>13</sup>.

En este sentido, se constata que el Estado-nación no ha perdido, en términos generales, su presencia y actuación. De ahí que, «Aún cuando en el proceso de globalización capitalista el Estado ha visto limitadas varias de sus atribuciones y facultades tradicionales, es previsible que prevalecerá como el ámbito central de las decisiones políticas y económicas y como pivote de la acumulación y de la mundialización capitalista impulsada por las decisiones y acciones de los estados concretos y de sus gobiernos»<sup>14</sup>.

Dicho lo anterior, es posible afirmar que la etapa actual del capitalismo en su fase de globalización se distingue por los siguientes elementos:

- Superación progresiva de las fronteras nacionales en el contexto del mercado mundial;
- Desarrollo acelerado e intensivo de las estructuras de producción, de circulación y de consumo de bienes y servicios mediante la aplicación de nuevas tecnologías de punta en investigación y desarrollo;
- Alteración de la geografía política y del medio ambiente;
- Pérdida de legitimidad y credibilidad del Estado-nación ante la pérdida de autonomía y soberanía económica nacionales<sup>15</sup>;
- Surgimiento de las nuevas configuraciones ideológicas fundamentalistas;
- Predominio e influencia de los medios electrónicos de comunicación a través de redes y carreteras virtuales digitales; y

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> *Ibídem*, p. 266.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> *Ibídem*, p. 265.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Reiteramos, la debilidad del Estado-nación es relativa pues, como se menciona anteriormente, los Estados centrales siguen imponiendo sus reglas a los Estados periféricos, esto es, no todos los Estados desempeñan el mismo rol. A pesar de que en el contexto de la globalización la figura del Estado-nación se ha visto limitada, sus decisiones políticas y económicas seguirán siendo imprescindibles. Véase Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña Flores, Crítica de la globalidad..., Op. cit., p. 149.

Modificación en la organización social en la escala de valores, sobre todo, modificación y alteración en una cultura nacional y la manera y forma de concebirla<sup>16</sup>.

En consecuencia, este proceso global incrementa la brecha estructural entre los países desarrollados y subdesarrollados, y «provoca la tendencia a polarizar a la sociedad y a la economía»<sup>17</sup>, donde las corporaciones transnacionales y el capital financiero ocupan un lugar predominante, en la medida en que trazan las estrategias económicas necesarias para garantizar la libre circulación de mercancías y capitales. En palabras de Néstor García Canclini, la globalización:

[...] Puede ser vista como un conjunto de estrategias para realizar la hegemonía de macroempresas industriales, corporaciones financieras, majors del cine, la televisión, la música y la informática, para apropiarse de los recursos naturales y culturales, del trabajo, el ocio y el dinero de los países pobres, subordinándolos a la explotación concentrada con que esos actores reordenaron el mundo en la segunda mitad del siglo XX<sup>18</sup>.

Si bien es cierto que la brecha entre los sectores de las diversas sociedades es una característica inherente del capitalismo, en su fase actual de globalización se ha incrementado e intensificado, y se manifiesta en desigualdad social que a su vez provoca la pérdida del sentido de comunidad/colectividad y genera violencia expresada en luchas interétnicas, desintegraciones nacionales o movimientos migratorios.

Asimismo, cabe resaltar no sólo su carácter desigual, sino también su dinámica excluyente; es un hecho que la exclusión social tiene un carácter histórico, sin embargo, en el contexto de la globalización adquiere nuevas formas:

La exclusión fue un principio constitutivo de identidades y de actores sociales en la sociedad clásica latinoamericana, en la medida en que fue asociada a formas de explotación y dominación. El actual modelo socioeconómico de desarrollo, a base de fuerzas transnacionales que operan en mercados globalizados, aunque fragmentarios, redefine las formas de exclusión, sin eliminar las antiguas: hoy día la exclusión es estar al margen, sobrar, como ocurre a nivel internacional con vastos países que, más que ser explotados, parecen estar de más para el resto de la comunidad mundial<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Manuel Antonio Garretón, América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado, Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1999, p. 10.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Samuel Sosa Fuentes, "Globalización e identidad cultural: democracia y desarrollo", *Kaos internacional*, año II, núm. 9, vol. II, México, abril-junio, 2000, p.21.

<sup>17</sup> Ileana Cid Capetillo, "Más sobre el debate acerca de la globalización", *Política y Cultura*, primavera, núm. 015, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 2001, p. 13.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Néstor García Canclini, *La globalización imaginada*, Paídos, México, 2001, p. 31.

Por otro lado, a pesar de que el proceso de globalización es, en su esencia, de carácter económico, también se encuentra implícito en otros aspectos de la vida política, social, y, principalmente, en el actual sistema internacional ha provocado transformaciones en las culturas e identidades de las diversas sociedades. Así, «la globalización es pluridimensional, y no solamente económica, aunque todos admiten que la dimensión económico-financiera es el motor real del proceso en su conjunto»<sup>20</sup>.

De esta forma, en la globalización, «interactúan, de manera simultánea, actividades económicas y culturales dispersas generadas por un sistema de múltiples centros, donde lo que importa, no es la posición geográfica desde donde se actúa, sino la velocidad virtual en que recorre el mundo»<sup>21</sup>. Dicho de otra manera, la globalización es la intensificación y multiplicación de relaciones sociales que traspasan las fronteras territoriales, flujos, redes y transacciones realizadas más allá de espacios geográficos delimitados.

A partir de esta idea, se habla de una *interconectividad*<sup>22</sup> compleja basada en el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información que traspasan las delimitaciones espacio/tiempo de las relaciones sociales, generan un ritmo acelerado en el flujo de información entre las diversas culturas del mundo, y provocan efectos complejos y contradictorios que alteran las formas de vida, las tradiciones, y los usos y costumbres. Así, «la mundialización de la información, en lugar de acercar los puntos de vista, es casi siempre un acelerador de las divergencias de interpretación. Simplemente porque se había olvidado la heterogeneidad de los receptores»<sup>23</sup>.

En efecto, los medios de comunicación juegan un papel determinante en la construcción de la globalización cultural, ya que generan un desequilibrio en la relación entre quienes hacen y quienes reciben los mensajes. De ahí que, «lejos de homogeneizar la condición humana, la anulación tecnológica de las distancias de tiempo y espaciales tiende a polarizarla»<sup>24</sup>. Esto es, bajo la lógica del mercado se definen las posibilidades y oportunidades para acceder a las redes de comunicación, de trabajo, o formas de vida, y por un lado se habla de un mundo caracterizado por las grandes

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Véase Armand Mattelart, Networking the world, 1794-2000, University of Minnesota Press, Minneapolis, Minnesota, 2000, p. 76.

Samuel Sosa Fuentes, "Cultura global e identidades en crisis: los desafíos del nuevo siglo", *Relaciones Internacionales*, núm. 91, UNAM-FCPyS, México, enero-abril, 2003, p. 104.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Véase John Tomlinson, Op. cit., p. 11

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Dominique Wolton, *La otra mundialización*, Gedisa, España, 2003, p. 186.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Zygmunt Bauman, La globalización: consecuencias humanas, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 28.

metrópolis, de producción y de consumo, y, por otro, de provincias y sociedades rurales con una economía en detrimento.

En este sentido, «La globalización cultural, [...] se relaciona, por una parte, con la interconexión cada vez mayor entre todas las culturas (particulares y mediáticas) y, por otra, con el flujo de informaciones, de signos y símbolos en escala global»<sup>25</sup>. De esta forma, en su dimensión cultural, la globalización provoca efectos de homogeneización, estandarización o fragmentación de los hábitos culturales, que niegan el valor e importancia de la enorme variedad de culturas que existen a nivel global.

Sin embargo, ante la estandarización surgen procesos en defensa y afirmación de la diversidad cultural, basados en el derecho al reconocimiento de la identidad cultural de las diversas sociedades, de tal manera que la identidad se afirme a partir del respeto a su propia esencia y a su cultura.

A partir de lo anterior, los efectos de la globalización en el ámbito cultural son los siguientes:

- Impone fuertes limitaciones de recursos para la producción y conservación cultural, sobre todo en los países subdesarrollados;
- Genera polarización y desigualdad social en el consumo cultural;
- Produce una fuerte mercantilización de la producción cultural y artística;
- Establece una monopolización de los medios masivos de comunicación que imponen valores culturales y de consumo del primer mundo;
- Impone la monopolización de las nuevas tecnologías de punta; y
- Genera migración de los talentos intelectuales y culturales de la periferia al centro del sistema<sup>26</sup>.

En efecto, una de las características de la globalización cultural, es su carácter contradictorio y desigual; ejemplo de ello es el acceso a los medios de comunicación, restringido sólo para unos cuantos, «no todos estamos conectados por *Internet*, ni somos usuarios usuales y distinguidos de las grandes líneas aéreas internacionales. El mundo de la inmensa mayoría sigue siendo el *mundo lento* de los todavía territorializados; no el mundo hiperactivo y acelerado de los ejecutivos de negocios,

23

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Gilberto Giménez, "Cultura, identidad y metropolitanismo global", *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, núm. 3, México, julio-septiembre 2005, p. 486.
<sup>26</sup> Samuel Sosa Fuentes, "Globalización e identidad cultural: democracia y desarrollo", *Kaos internacional*, año II, núm. 9, vol. II, México, abril-junio, 2000, p. 25.

de los funcionarios internacionales o de la nueva "clase transnacional de productores de servicios"»<sup>27</sup>.

Sobre la desigualdad en el uso del ciberespacio, las computadoras y la Internet, Z. Einsenstein demuestra que el acceso a estos medios está condicionado cultural, racial, y demográficamente, así como en términos de clase y de género, «El 84% de usuarios de computadoras se encuentra en [EE.UU.] y Europa [...]. Es también palpable el elitismo racial de las comunidades cibernéticas. En los Estados Unidos, sólo 20% de los afroamericanos tienen computadoras en su casa, y sólo 3% están abonados a los servicios *online*. Antes que una súper autopista, el Internet parece más bien una calle privada y de uso restringido»<sup>28</sup>.

Desde esta perspectiva, es posible hablar de una reorganización cultural que involucra tendencias contradictorias. Por un lado, la tendencia a la homogeneización cultural, ligada a la cultura mediática, al mercantilismo generalizado y al consumismo y, por otra parte, la tendencia a la fragmentación, pluralización, y a la protección-reafirmación de los pueblos:

Se aprecia una tensión entre las tendencias homogeneizadoras y comerciales de la globalización, por un lado, y, al mismo tiempo, la valoración del arte y la informática como instancias para continuar o renovar las diferencias simbólicas. Pero esta tensión no tiene el aspecto de la antigua oposición entre cultura popular y de élite. Las distinciones se construyen entre quienes acceden a la televisión abierta y gratuita, casi siempre sólo nacional, o quienes poseen cable, *Direct TV*, antenas parabólicas y recursos informáticos para comunicarse. La disyuntiva entre cultura de élite y popular tiende a ser reemplazada por la distancia entre informados y entretenidos, o entre quienes tienen capacidad de memoria manteniendo el arraigo en culturas históricas (sean cosmopolitas o de tradición local) y quienes se dispersan en el vértigo de consumir lo que los medios comerciales y la moda consagran cada semana y declaran obsoleto a la siguiente<sup>29</sup>.

Sin embargo, la presencia de bienes de consumo introducidos a través del libre comercio no significan que haya una cultura o identidad global, sino una cultura globalizada, debido a que, «los productos culturales no tienen significado en si mismos, al margen de su apropiación subjetiva; y nuestra cultura/identidad no se reduce a nuestros consumos circunstanciales»<sup>30</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Gilberto Giménez, "Cultura, identidad y metropolitanismo global", *Op. cit.*, p. 486.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Z. Einsenstein, "Cyber Inequities", en *Globalization: The Reader*, citado por Gilberto Giménez, "Cultura, identidad y metropolitanismo global", *Op. cit.* p. 487.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Néstor García Canclini, *La globalización*, ¿productora de culturas híbridas?, Actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular, Bogotá, 2001, p. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Gilberto Giménez, "Cultura, identidad y metropolitanismo global", Op. cit., p. 492.

A pesar de ello, los medios de comunicación, a través de la publicidad y marketing, pueden influir de manera determinante y crear una actitud cultural estandarizada o consumista; justamente, en ese sentido se puede hablar de una monocultura capitalista o de homogeneización: «La implantación de *MacDonald´s* a escala mundial, la venta y consumo generalizado de muñecas *Barbie*, el uso extendido de *jeans*, el festejo en todo el mundo de la navidad, son señaladas como acontecimientos que rinden cuenta de esta homogeneización» <sup>31</sup>.

Por ello, se afirma que la globalización, en su manifestación cultural, significa la imposición del modelo cultural del poder dominante de los países centrales del capitalismo mundial, que a su vez produce contradicciones y graves conflictos sociales. Sin embargo, no deben hacerse generalizaciones debido a que estos efectos sólo tienen impacto en una parte de la población. De ahí que:

El futuro global de la humanidad estará marcado no por el conflicto económico que dominó a la sociedad industrial, sino por el conflicto cultural que enfrentará a los ciudadanos y a los movimientos sociales contra las desigualdades producidas por el establecimiento de una hegemonía basada en un pensamiento único y el imperio de las leyes del mercado, pero también contra los poderes autoritarios<sup>32</sup>.

Ahora bien, la fragmentación cultural se entiende como una diferenciación en las estructuras sociales, es decir, una pluralización de los modos de vida, donde destaca la falta de integración de los referentes simbólicos y, a su vez, genera un escenario cultural fragmentado y descentrado<sup>33</sup>.

En suma, la globalización ha impactado en las cuestiones culturales y ambos temas están relacionados en la medida en que la globalización es un proceso histórico-social que tiene implicaciones culturales y que impacta en las sociedades a través de la imposición de una cultura hegemónica, dominante y de valores occidentales como modelo de pensamiento y de vida únicos, provocando así la pérdida progresiva de la cultura propia.

Por ello, la dimensión cultural, los factores y hechos culturales en el contexto de la globalización, constituyen el medio de afirmación y defensa de las particularidades de las sociedades, de los

<sup>32</sup> Samuel Sosa Fuentes, *Globalización cultural e identidad latinoamericana: La otredad indígena*, Tesis de maestría, FCPyS-UNAM, México, 2006, p. 56.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Rubens Bayardo y Mónica Lacarrieu (Comp.), *Globalización e identidad cultural*, Colección Desafíos del Siglo XXI CICCUS, Argentina, 1997, p. 16.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Véase Gilberto Giménez, "Modernización, Cultura e Identidad Social", *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. 1, núm. 2, enero-abril 1995, p. 44.

pueblos, de las tradiciones, los valores y las identidades de una nación. Esto es, la cultura adquiere una centralidad fundamental, ya sea como elemento de construcción de nación e identidad o como instrumento de desarrollo social y económico de un Estado-nación.

En este sentido, el Estado-nación debe diseñar políticas culturales que preserven, defiendan y promuevan las culturas e identidades locales y nacionales para el desarrollo de la sociedad y para poder enfrentar las transformaciones culturales mundiales, producidas por la globalización. Asimismo, debe redimensionar y replantear su figura, para proteger y defender a las sociedades del impacto que genera la globalización en sus culturas e identidades.

En síntesis, resulta innegable el hecho de que el proceso de globalización, además de alterar en términos económico-financieros y políticos, ha afectado e influido la existencia y avance de las diversas sociedades nacionales. La globalización cultural, implica la intensificación cada vez mayor de la interconexión entre las culturas a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Internet, transportes, televisión, radio); impone la pérdida de territorialidad cultural; y crea un contexto de culturas sin un espacio geográfico específico, y sin memoria territorial.

Sobre este proceso de desterritorialización, imperante en las relaciones sociales a nivel internacional, Gilberto Giménez señala que se trata de la multiplicación e intensificación de las relaciones supraterritoriales, es decir, a través de las redes, flujos y transacciones se traspasa la lógica del territorio y de espacios delimitados por fronteras. Por ello, « [...] la globalización implica la *reorganización* –al menos parcial– de la *geografía macrosocial*, en el sentido de que el espacio de las relaciones sociales en esta escala ya no puede ser cartografiado sólo en términos de lugares, distancias y fronteras territoriales»<sup>34</sup>.

En suma, la globalización, entendida como la agudización del sistema existente: el capitalismo, en su dimensión cultural, ha incrementado la distancia que separa a las sociedades, procesos complejos y contradictorios de homogeneización y heterogeneidad, de estandarización y fragmentación, de exclusión y dominación, y ha impuesto el individualismo sobre el sentido de pertenencia a una colectividad, provocando la intensificación de las desigualdades, y efectos negativos en la preservación de la diversidad e identidad cultural. Aunado a ello, ha impuesto el poder de las empresas transnacionales para garantizar, a través de su política de consumo

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Gilberto Giménez, "Cultura, identidad y metropolitanismo global", *Op. cit.*, p. 484.

exacerbado, la pérdida de la cultura propia, e imponer/reproducir modos de vida de la cultura occidental.

Sin embargo, no debemos olvidar que la diversidad y el pluralismo cultural no dejarán de existir, y por ello el Estado-nación debe actuar en favor de su propia cultura, diversidad e identidad cultural que se encuentra inmersa en sus sociedades y pueblos. Desde esta perspectiva, las políticas culturales son, entre otros factores, el instrumento central para que el Estado-nación cumpla con esta tarea, imprescindible en la actual etapa global.

#### 1.2. Cultura y desarrollo

Los factores culturales son la base del desarrollo debido a que potencian los recursos existentes, fortalecen a las comunidades y a las personas, hacen sostenibles los procesos y otorgan un rostro humano al progreso<sup>35</sup>.

**Héctor Ariel Olmos** 

El concepto de desarrollo ha sido definido de diversas maneras, con el paso de los años y las transformaciones sociales, políticas y económicas ha evolucionado su interpretación. Históricamente, se entendía por desarrollo un proceso económico de diferentes etapas del capitalismo, así se pensaba que los países desarrollados habían recorrido ciclos que los países subdesarrollados recorrerían posteriormente:

El desarrollo correspondía a un determinado modelo, definido por los valores correspondientes a las sociedades occidentales, los instrumentos de política económica utilizados para impulsar el crecimiento de la producción son suficientes para que cualquier país pueda alcanzar el desarrollo económico<sup>36</sup>.

En esta visión, el economista e historiador estadounidense Walt Whitman Rostow, señaló que la transición del subdesarrollo al desarrollo puede describirse a través de una serie de cinco periodos que todos los países debían atravesar –la sociedad tradicional; las condiciones previas para el

2

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Héctor Ariel Olmos, Cultura: el sentido del desarrollo, CONACULTA, México, 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Julio Carranza, "Cultura y desarrollo. Incitaciones para el debate", *TEMAS*, no. 18, ONUECC, La Habana, Cuba, julio-diciembre, 1999, p. 30.

impulso inicial; el impulso inicial; la marcha hacia la madurez; y la era del alto consumo en masa-<sup>37</sup>. Sostenía que los países desarrollados pasan una fase de despegue hacía un crecimiento autosostenido, mientras que los países en desarrollo tienen que seguir una serie de pasos para alcanzar ese crecimiento.

Como puede observarse, la visión que ha prevalecido para explicar el desarrollo es de carácter meramente económico, en la que el crecimiento de la economía es imprescindible y por lo tanto, es el objetivo del desarrollo. Sin embargo, este enfoque supone un proceso histórico lineal, al considerar que toda la sociedad transitará por el mismo camino que los países desarrollados, adoptando valores y tradiciones occidentales. Como señala Gilbert Rist, el concepto de desarrollo es una creencia occidental, impuesta por las grandes potencias, la cual es compartida por los gobernantes de los Estados, las instituciones y una gran parte de la población mundial<sup>38</sup>. Así, el desarrollo no incluía los niveles de calidad de vida de la sociedad, pues se basaba únicamente en el incremento de las condiciones materiales.

Por otro lado, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo consistió en estimular el crecimiento económico de los países cuyas condiciones, tanto financieras como sociales y políticas, se encontraban en una situación menos favorable. El mecanismo para impulsar el crecimiento de estos países fue mediante préstamos realizados por el Banco Mundial, sin embargo, se provocó un fuerte endeudamiento y desigualdad social.

Durante las décadas de los años sesenta y setenta, se puso especial énfasis en la industrialización para impulsar a los países en desarrollo, con estrategias, mecanismos o instituciones que funcionaron en los países desarrollados; es decir, mediante una transferencia de modelo se pretendía alcanzar un nivel equitativo de desarrollo en todo el planeta.

Sin embargo, los logros de esta estrategia para alcanzar el desarrollo no fueron los esperados, y a pesar de la inyección de capital, en préstamos y concesiones, los resultados eran visiblemente contrarios a lo esperado. En vez de lograr un equilibrio entre las economías de los países desarrollados y subdesarrollados, aumentaron las desigualdades económicas y sociales, llegando a provocar conflictos sociales.

-

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Walt Whitman Rostow, *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Véase Gilbert Rist, El desarrollo: historia de una creencia occidental, Los libros de la Catarata, Madrid, 2002.

Debido a esas consecuencias sociales, provocadas por la imposición del modelo desarrollista, inicia el análisis y debate sobre el significado y concepto de desarrollo, considerado, hasta entonces, en términos económicos. Surge entonces, el interés por comprender el proceso del desarrollo desde una visión más integral, que, además de factores económicos, abarque factores sociales, ambientales y, sobre todo, culturales.

Así, los principales académicos, investigadores y estudiosos del desarrollo, y organismos internacionales, como la ONUECC y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), empezaron a comprender que la conceptualización del desarrollo era insuficiente y limitada. Entonces, surgió un nuevo enfoque que consideraba al desarrollo más allá de la acumulación de bienes materiales y de capital. Este nuevo enfoque puso en debate el análisis para replantear los elementos y factores involucrados en el desarrollo, y surgió la dimensión cultural como uno de los principios en el diseño de las políticas de desarrollo.

En ese contexto, la ONU, establece el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1960-1979)<sup>39</sup>, con la iniciativa de:

[...] impulsar el aumento en los niveles de bienestar de las naciones de la periferia a través de la promoción del desarrollo en sus diversas facetas. Es decir, ya no únicamente mediante el impulso al crecimiento económico *per se*, sino a través de esfuerzos integrales y coordinados entre los actores de la colaboración en una gama más variada de factores sociales, económicos y ambientales, tales como la salud, educación, vivienda, trabajo, medio ambiente, combate a la pobreza, entre muchos otros<sup>40</sup>.

Por otro lado, en la década de los setenta, con la celebración de la Conferencia de Venecia, se cimentó la noción de incluir los elementos culturales en las políticas de desarrollo, de esta manera surgió la concepción de desarrollo cultural:

Luego de verificarse que el aumento de la financiación y del crecimiento *per se* no repercutían directamente en el bienestar de la población, las políticas de desarrollo de las décadas de los sesenta y ochenta pusieron énfasis en la satisfacción de las necesidades básicas de las capas sociales con menores oportunidades. Durante la década de los ochenta, ante la

<sup>40</sup> Juan Pablo Prado Lallande, "La ONU y el desarrollo: una reflexión crítica y propositiva", *Foro Internacional*, No. 2, vol. XLVI, El Colegio de México, México, abril-junio, 2006, p. 277.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Cabe señalar que la idea de establecer un decenio para el desarrollo había sido presentada, con anterioridad, por el presidente John F. Kennedy en el documento titulado *Act for International Development. Véase* Gilbert Rist, *Op. Cit.*, p. 108.

elevación de la deuda externa de los países en desarrollo y su nulo crecimiento económico, el concepto de desarrollo se transformó nuevamente<sup>41</sup>.

Posteriormente, en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, realizada en México en 1982, se afirmó que los factores culturales deben incorporarse en las estrategias de desarrollo; esto es, las políticas de desarrollo no deben desestimar la dimensión social, histórica y cultural. Al respecto, Amadou Mahtar M'Bow, director de la ONUECC en aquellos años, afirmó:

Si cada sociedad tiene disposiciones particulares y aspiraciones especificas vinculadas a su cultura y a su historia, para florecer le es preciso asumir y vivificar la savia creativa que ha heredado de su pasado. Si hoy en día las cosas frecuentemente escapan al control de los hombres, quizás sea porque estos han dejado que las leyes de la economía se apartaran de las finalidades de la cultura<sup>42</sup>.

En esta visión renovada, el desarrollo coloca al ser humano en el centro, por considerarlo tanto el principio como el fin de este proceso, la prioridad tenía que ser el desarrollo de las personas y no la acumulación de objetos y bienes materiales. De esta manera, la ONU consideró que: « [...] había que trascender la economía, pero sin abandonarla. Se había ampliado el concepto mismo de desarrollo, al comprender que los criterios económicos por sí solos no podrían servir de fundamento para un programa en pro de la dignidad y el bienestar de los seres humanos» <sup>43</sup>.

Atendiendo el surgimiento de las nuevas ideas y propuestas, el periodo comprendido entre 1988-1997, fue declarado por la ONU Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural. Los objetivos planteados para la celebración del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural fueron: reconocer la dimensión cultural del desarrollo, colocar la cultura como lo más importante dentro del mismo; afirmar y enriquecer las identidades culturales, realzar la trascendencia de cada comunidad; ampliar la participación en la cultura; y promover la cooperación cultural internacional<sup>44</sup>.

Así, con esta declaración se dio pie a nuevas perspectivas en programas orientados hacia novedosas estrategias de desarrollo; es decir, la Década Mundial de la Cultura abrió la posibilidad de diseñar estrategias para el desarrollo humano, y, «La dimensión cultural del desarrollo nace como

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> *Ibídem*, p. 265.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, Informe Final, México D.F., 26 de julio-6 de agosto de 1982, ONUECC, París, noviembre de 1982.

Auestra Diversidad Creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, ONUECC, París, 1996, p. 12.
 Edwin Harvey, Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo. Aspectos Institucionales, Tecnos, Madrid, 1990, p.

respuesta a una concepción restrictiva del desarrollo económico y como un elemento de integración para un enfoque global del progreso, centrado en el ser humano»<sup>45</sup>.

Por otro lado, la ONUECC, con el respaldo de la Asamblea General de la ONU, fundó en 1992 la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, y reconoció, por primera vez, el concepto de dimensión cultural del desarrollo; es decir, la cultura no es un medio para alcanzar fines sino que es, «la base social de los fines mismos<sup>46</sup>». De esta manera, la Comisión publicó un informe final, *Nuestra* diversidad creativa, donde se analiza más ampliamente la relación entre cultura y desarrollo, y ha sido considerado un instrumento importante para entender y explicar el lazo que une a estos dos conceptos:

[...] es inútil hablar de la cultura y el desarrollo como si fueran dos cosas separadas, cuando en realidad el desarrollo y la economía son elementos, o aspectos de la cultura de un pueblo. La cultura no es, pues, un instrumento del progreso material: es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de la realización de la existencia humana en toda su forma y en toda su plenitud<sup>47</sup>.

Así pues, con la publicación, en 1997, del Informe Mundial de Cultura y Desarrollo: Nuestra Diversidad Creativa, se plantearon profundos cambios en la concepción sobre el desarrollo: «Un desarrollo disociado de su contexto humano y cultural es un crecimiento sin alma. [...] La cultura, por importante que sea como instrumento del desarrollo, no puede ser relegada a una función subsidiaria de simple promotora del crecimiento económico. [...] El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos»<sup>48</sup>. De esta manera, una de las principales premisas de Nuestra Diversidad Creativa es que, el desarrollo tiene que ver no sólo como el acceso a bienes materiales, sino también con la calidad de los modos de vida, y con la integración y proyección de la identidad de las diversas sociedades.

En el contexto actual, incluir aspectos culturales en las estrategias de desarrollo es un reto, como señala Andrés Fábregas Puig: «Si desde algún concepto será posible el análisis de la dialéctica entre

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Nuestra diversidad creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Ediciones S. M.- ONUECC, México, 1997, p. 19. <sup>47</sup> *Idem*.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Nuestra diversidad creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Ediciones S. M., ONUECC, México, 1997.

lo global y lo local, ése es el de la cultura»<sup>49</sup>. Esto es, la cultura y el desarrollo son un proceso único, el desarrollo no es sólo económico, se trata de, «un proceso más complejo y abarcador en función de los intereses y aspiraciones materiales y espirituales de los pueblos»<sup>50</sup>.

De esta forma, el desarrollo se debe basar en el reconocimiento y reforzamiento de la cultura de un pueblo, para poder así satisfacer las necesidades de los grupos que integran la sociedad; es decir, la identidad cultural es el fundamento del desarrollo, de ahí que todo plan o programa de gobierno cuyo objetivo sea beneficiar las condiciones de la sociedad, debe abarcar las características culturales del pueblo<sup>51</sup>.

En el siglo XXI, cultura y desarrollo deben ocupar un papel predominante en las agendas políticas de los Estados-nación, y en los programas de organismos internacionales, como la ONUECC, ya que la dinámica actual demanda que el desarrollo sea considerado desde otros enfoques que involucren al ser humano, como individuo y en conjunto, como sociedad; es decir, es fundamental, en el actual escenario de globalización, vincular el desarrollo con una dimensión cultural.

Además, debe considerarse al desarrollo como un mecanismo que permite construir una sociedad más equitativa y participativa, y donde las diversas culturas de los pueblos sean generadoras de su propio desarrollo. Al respecto, Lourdes Arizpe comenta que:

La nueva era trastocará las estructuras de las clases sociales, las fronteras geopolíticas y la distribución social de los sistemas de creencias y valores. Que no sorprenda entonces el que la reflexión y el debate sobre el desarrollo y la democracia, cauces para un futuro sostenible, se orienten nuevamente hacia la cultura. Con toda su ambigüedad de significados y sobre posición de fronteras, la cultura sigue siendo el campo en el que se dirime el sentido del desarrollo social<sup>52</sup>.

Por otro lado, de acuerdo con Amartya Sen, la cultura debe ser, «considerada en grande, no como un simple medio para alcanzar ciertos fines, sino como su misma base social. No podemos entender la llamada dimensión cultural del desarrollo sin tomar nota de cada uno de estos papeles de la

\_

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Andrés Fábregas Puig, "Prologo", en Gilberto Giménez Montiel, *Teoría y análisis de la cultura*, CONACULTA, México, 2005, p. 20.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Julio Carranza Valdés, "Cultura y Desarrollo. Incitaciones para el debate", *Temas*, núm. 18, ONUECC, La Habana, Cuba, julio-diciembre, 1999, p.32.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Héctor Ariel Olmos, *Op. cit.*, p. 82.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Lourdes Arizpe, Cultura y Desarrollo: Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana, COLMEX-UNAM-Porrúa, México, 1989, p. 9.

cultura»<sup>53</sup>. Por ello, el Estado debe formular y aplicar políticas que vinculen el desarrollo y la cultura con el fin de enfrentar el impacto de la globalización en las culturas de los pueblos y así fomentar un desarrollo integral y equitativo.

En suma, en la actual era global, la cultura y el desarrollo guardan una estrecha relación. En este sentido, el desarrollo debe ser un proceso integral y endógeno particular en cada país, que beneficie a los individuos que lo integran sin poner en riesgo las particularidades culturales de cada comunidad. Para que exista desarrollo económico, éste debe estar en armonía con las cuestiones culturales de la sociedad; es decir, toda cuestión económica debe tomar en cuenta la cultura, fomentarla y preservarla.

#### 1.3. Cultura y Economía

La cultura es, además de un concepto con múltiples connotaciones, un bien económico singular, producto de un proceso en el que participan creadores y distribuidores, organizados más o menos formalmente para hacer llegar los productos culturales a un heterogéneo mercado de consumidores<sup>54</sup>.

Lorenzo Dávalos Tamayo

A partir de los años sesenta, se fue consolidando el debate acerca de la economía de la cultura, como una subdisciplina dentro de la economía, con el fin de aproximarse a los fenómenos de la creación, producción, distribución y consumo de los bienes y servicios culturales<sup>55</sup>. En la década de los setenta, el tema cobra mayor importancia a nivel internacional, se crea la Asociación Internacional de Economía de la Cultura, organización académica especializada en el tema, se publica el *Journal of Cultural Economics*, y se empiezan a organizar los congresos internacionales sobre economía de la cultura<sup>56</sup>.

<sup>54</sup> Lorenzo Dávalos Tamayo, "Cultura y Filantropía Empresarial. Posibilidades de participación no lucrativa del sector privado en la actividad cultural", Caracas, Venezuela, *Seminario sobre Cultura e Imagen Corporativa*, 23 y 24 de mayo, 1990, p. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Amartya Sen, "La cultura como base del desarrollo contemporáneo", *Diálogos*, ONUECC, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Sobre el nacimiento de la economía del arte como disciplina independiente dentro de la ciencia económica moderna, véase el trabajo realizado por William Baumol en colaboración con William Bowen, titulado *Performing Arts–The economic dilemma*, publicado en 1976, investigación con gran impacto en los medios profesionales y académicos.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> En 1994, David Throsby publica en el *Journal of Economic Literature*, un artículo donde analiza ampliamente el concepto *economía de la cultura* y hace una recapitulación de los temas más trascendentes desde la década de los

De esta manera, los primeros estudios sobre el peso del arte en la economía se realizaron en Estados Unidos, y se consideraban como temas importantes para el análisis la producción de bienes y servicios culturales, como el teatro, la música o los museos. A partir de estos trabajos se demostró que la cultura, a pesar de que se consideraba como una actividad que no genera ganancias, en la medida en que entidades sin fines de lucro -que creaban los productos culturales-, eran subsidiadas por fundaciones o por el gobierno, tiene un peso importante en el Producto Interno Bruto.

Actualmente, se habla cada vez con mayor frecuencia de temas como el papel de las industrias culturales en el PIB, el incremento de la oferta y la demanda de productos, bienes y servicios culturales, y el consumo cultural, entre otros; es decir, en la relación entre cultura y economía, las industrias culturales son un nuevo elemento, que abarca el ámbito cultural, y constituyen la parte fundamental del objeto de estudio. Así, para los economistas, cultura significa la producción de bienes relacionados con el arte y las humanidades.

En este sentido, a partir de interrogantes como: ¿los bienes y servicios culturales son una mercancía? o ¿la circulación de bienes culturales debe incorporar mecanismos de transacción comunes al mercado?, se ha generado la necesidad de analizar la cultura desde la perspectiva de la economía. Hoy en día, se habla sobre la economía del teatro, el precio y significado del arte, sobre el beneficio de las inversiones en obras de arte y, principalmente, se ha debatido sobre las formas de financiación del arte y la cultura. Al respecto, Hugo Achugar considera lo siguiente:

La diversidad de opiniones refleja el estadio de transición en que se encuentra el debate latinoamericano respecto de la ecuación economía-cultura -en especial, la problemática del 'valor y la cultura' – y así mismo respecto de la relación entre cultura e industrias culturales<sup>57</sup>.

En estas opiniones o estudios, se ha generado consenso en diversos puntos, sin embargo, un tema donde aún no existe armonía de ideas es en el financiamiento de la cultura y en el papel que juega el Estado en el apoyo a este rubro, ya que si el acceso a la cultura es un derecho de los ciudadanos o una condición básica de un país democrático, el Estado debe garantizar el acceso a actividades culturales para toda la población.

sesenta hasta ese momento. Véase David Throsby, "The Production and Consumption of the Arts: A view of Cultural Economics", Journal of Economic Literature, XXXII, marzo, 1994, pp. 1-29.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Hugo Achugar, "Desafíos económico-culturales de América Latina (cultura "tradicional" e industrias culturales)", en: Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini (Comp.), Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Argentina, 2000, p. 277.

En esta dirección, uno de objetivos fundamentales de estos análisis o debates, ha sido mostrar a los gobiernos que la cultura desempeña un papel importante en la vida económica, en la medida en que se trata de una actividad que genera empleos, pago de impuestos, consumo y gasto cultural, entre otras cosas. Desde esta perspectiva, una de las causas por la que el análisis de la relación entre cultura y economía se vuelve diverso, es por el mismo concepto de cultura, ya que, al tratarse de un término polifacético, cuando se intenta resaltar el peso de ésta en la economía, se vuelve reducido e impreciso:

En la práctica, una definición antropológica de la cultura resulta imposible de mantener para estos efectos, pues tiende a volverse equivalente con la totalidad de las actividades sociales de los hombres. En efecto, todo lo que estos hacen, desde comer, vestirse, transportares, utilizar herramientas, hasta rezar a sus dioses, es parte de la cultura, tiene un contenido simbólico, constituye una forma de relación con los demás seres humanos, etc., y en este sentido el producto interno bruto resulta igual al producto cultural bruto, si este oxímoron puede admitirse<sup>58</sup>.

Por su parte, el investigador español Lluís Bonet señala que, los sectores de la cultura y de la comunicación se encuentran en una transformación casi tan radical como la experimentada con la invención de la imprenta. La aparición de equipamientos multimedia, la digitalización de los formatos así como los grandes logros en las tecnologías de telecomunicaciones, comportan un cambio radical en las formas de producción y consumo. El sector cultural, pasa a ser visto como una actividad clave en las estrategias internacionales de dominio de los nuevos mercados de las telecomunicaciones y el ocio; este hecho, provoca un proceso acelerado de integraciones empresariales verticales y horizontales, y también de globalización de las estrategias de los grandes grupos empresariales del sector<sup>59</sup>.

Desde esta perspectiva, y de acuerdo con la Oficina para Europa del Banco Interamericano de Desarrollo, «las industrias culturales tienen una función fundamental en la creación de los imaginarios individuales y de las identidades colectivas y constituyen uno de los vectores principales de expresión y diálogo entre las culturas»<sup>60</sup>. Consideramos que las actividades, los servicios y las industrias culturales ocupan hoy en día un lugar importante en la economía, empleo y

<sup>59</sup> Lluís Bonet Agustí, *Economía y cultura: Una reflexión en clave latinoamericana*, Investigación realizada para la Oficina para Europa del Banco Interamericano de Desarrollo, Barcelona, enero 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Jorge Orlando Melo, *Economía y cultura: La tercera cara de la moneda*, Convenio Andrés Bello, Bogotá, 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Octavio Getino, "La cultura como capital", *Observatorio. Industrias culturales de la Ciudad de Buenos Aires*, Dossier Economía y Cultura, Argentina, noviembre de 2004, pp. 50-55.

políticas de desarrollo, ya que la cultura también es economía, en la medida en que involucra inversiones, producción, ventas, balanza comercial, gasto público y gasto privado, empleo y pagos por derechos de autor, entre otros aspectos.

Sin embargo, una variable en la que los encargados del ámbito cultural deben trabajar más, es en su relación con las instituciones encargadas de la economía –hacienda, trabajo o la banca central–, y lo mismo para los titulares de las instituciones de carácter económico con el ámbito cultural; dicho de otra forma, deben establecerse más lazos de comunicación y apoyo entre las instituciones económicas y los gestores o productores culturales.

Ahora bien, los estudios realizados sobre la relación entre economía y cultura han mostrado la importancia de ésta en las finanzas del Estado, han intentado legitimar el apoyo estatal y privado para la realización de actividades culturales y, como señala Lluís Bonet, han logrado, «medir el efecto económico que se desprende del gasto interior en consumo e inversión, así como el gasto exterior en bienes y servicios del sector cultural, y su impacto directo, indirecto e inducido sobre la producción, el valor agregado, el empleo, la demanda de importaciones o cualquier otra magnitud económica relevante para el propio sector y el resto de ramas de actividad de una economía»<sup>61</sup>.

Sin embargo, no se trata de reducir el estudio y análisis del vínculo entre economía y cultura a la importancia de ésta en el desarrollo de la economía o crecimiento del empleo, sino de reconocer su significado en los procesos de integración nacional y regional, y también en la identidad de los individuos y las sociedades –elemento fundamental para hablar de un posible desarrollo—. Así, todas las reflexiones en torno a la relación economía-cultura implican, como señala el economista uruguayo Luis Stolovich, enormes retos para la ciencia económica y sus diferentes marcos teóricos y conceptuales:

La Cultura, con sus innovaciones y con sus especificidades, no sólo exige elaborar un instrumental teórico y metodológico específico, lo cual ya de por sí es un desafío. Exige crecientemente un replanteamiento del pensamiento económico. Si estamos transitando hacia una "economía de la información" o hacia una "economía de la creatividad", desplazando al viejo mundo industrial de bienes tangibles por la producción de intangibles ¿no habrá que replantearse muchas de las teorías y enfoques del pensamiento económico? En tal sentido, la

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Lluís Bonet Agustí. *Op. cit.*, p. 35.

Cultura es un desafío para la Economía. Más aún, cabe plantearse si la Economía, como ciencia, es capaz, por si misma, de responder a estos desafíos62.

En suma, tanto los responsables de gestionar el sector cultural como quienes se encargan de administrar las instituciones económicas, deben responder y analizar la relación entre estos ámbitos, para llegar a consensos orientados hacia el desarrollo no sólo económico y social sino en una dimensión más amplia, la cultural, ya que la cultura y las industrias en este sector han demostrado su importancia para el desarrollo económico de las naciones y la generación de empleos y de riqueza. Sin embargo, hacen falta datos que demuestren que la cultura es real y visible, así como estrategias y políticas de apoyo a este sector.

Asimismo, se debe desarrollar la competitividad del sector cultural, estructurar el entorno político y jurídico, diseñar políticas culturales y planes estratégicos de acción, y tomar medidas para favorecer la inclusión social y garantizar el acceso de todos a la cultura. En resumen, «Cultura y economía son dos términos que a lo largo de la historia marcharon por separado, como líneas paralelas que, aunque podían mirarse la una a la otra, parecieran estar condenadas a no reunirse nunca»63.

Sin embargo, actualmente las industrias culturales forman parte de la economía mundial y es, justamente en este sentido, que la cultura está presente en los proyectos económicos y de desarrollo. La relación entre cultura y economía es amplia y diversa, tiene que ver con el diseño de políticas públicas para el desarrollo del sector cultural, y un desafío muy importante es la delimitación de las actividades que involucran a este ámbito. Por ello, los principales temas en debate sobre la relación economía-cultura son, la participación del Estado en el terreno cultural y los modos de financiación de este sector.

En suma, la nueva articulación entre economía y cultura contribuye al desarrollo. El crecimiento de las industrias culturales las ha colocado como parte importante de la economía global, ya que además de ser un elemento significativo en el crecimiento económico, favorecen el desarrollo de otros sectores como el de transporte, turismo e inversiones; por ello son significativas en la cohesión social y política. En esta medida, aspectos como la legislación o la profesionalización de los gestores

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Véase Luis Stolovich, Diversidad creativa y restricciones económicas. La perspectiva desde un pequeño país, Universidad de la República-Asociación Culturec, Montevideo, 2002.

<sup>63</sup> Octavio Getino, "La cultura como capital", Observatorio. Industrias culturales de la Ciudad de Buenos Aires, Dossier Economía y Cultura, noviembre de 2004, p. 52.

y creadores culturales, deben ser parte fundamental de las políticas culturales. De acuerdo con Ernesto Piedras:

La actividad derivada de la creatividad no sólo genera empleo y riqueza, sino que además incrementa el bienestar de la población en general, ya que promueve la expresión y participación de los ciudadanos en la vida política, favorece un sentido de identidad y seguridad social y expande la percepción de las personas<sup>64</sup>.

La articulación entre cultura y economía, no sólo se refiere a nuevos sectores que influyen en la actividad económica, sino que representa una categoría de un ciclo económico renovado, propio del contexto de la globalización. Una tarea prioritaria es que tanto el sector público como el privado y la sociedad en su conjunto, tomen consciencia de la importancia de las actividades culturales, definan mecanismos de financiación, y reconozcan el valor de la creatividad y la cultura tangible e intangible.

En resumen, el proceso de la globalización transformó, entre muchas otras cosas, los modelos de consumo cultural a nivel mundial, así como las formas de creación, producción, distribución y comercialización de los productos y servicios culturales. En este contexto, la cultura es un instrumento del desarrollo, y las industrias culturales contribuyen a la economía, generan ingresos para la población y tienen un impacto considerable en el Producto Interno Bruto. Así, el vínculo entre economía y cultura es diverso y se encuentra en evolución. Además, esta nueva relación se reconoce como un cambio en las estrategias de desarrollo orientadas al reconocimiento de la trascendencia de bienes y servicios con valor y contenido cultural.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Ana Carla Fonseca Reis, *Economía creativa como estrategia de desarrollo: una visión de los países en desarrollo*, Observatorio Itaú Cultural, São Paulo, 2008, p. 29.

# 1.4. Cultura y política cultural

La cultura es el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, es posible verla como parte de la socialización de las clases y los grupos en la formación de concepciones políticas y en el estilo que la sociedad adopta en diferentes líneas de desarrollo<sup>65</sup>.

### Néstor García Canclini

El análisis y estudio de la cultura ha sido abordado por diferentes disciplinas como la antropología, la filosofía y la sociología, entre otras, y cada una ha realizado diferentes aportaciones al significado de la palabra. A pesar de que no existe un consenso definitivo en los elementos y fines de la cultura, las diversas interpretaciones toman en cuenta aspectos semejantes para su definición y reconocen su dimensión simbólica, configurando así un campo especifico de estudios de la cultura.

En el transcurso del tiempo, el estudio sobre la conceptualización de cultura ha evolucionado y a pesar de ser, como Raymond Williams afirma en su libro *Keywords, vocabulary of culture and society*<sup>66</sup>, una de las palabras más difíciles de definir, se han hecho nuevas propuestas para su análisis, en consecuencia, este término está en constante construcción. Esto es, sobre el concepto cultura hay un flujo permanente de ideas que cambia no sólo con el tiempo, sino también geográficamente.

Así, etimológicamente la palabra cultura deriva del latín *cultus*, participio pasado del verbo latino *colere*, que significa cultivar, en referencia al labrado de la tierra; esta concepción se utilizó hasta el siglo XV. A partir del siglo XVI, la idea de cultivo se trasladó metafóricamente hacia el hombre, por cultura comenzó a entenderse el cultivo de la mente y del intelecto, el cultivo del ser humano a través del estudio de la filosofía, la ciencia, la religión o el arte, y se vinculó al desarrollo espiritual.

Posteriormente, en los últimos años del siglo XVIII, surgen la tradición ilustrada, vinculada a pensadores como Kant y Voltaire; y la tradición romántica asociada a Rousseau y Johann G. Herder. Los filósofos alemanes atribuyeron a la cultura un sentido colectivo de las actividades humanas, y la entendieron como el conjunto de rasgos histórico-sociales que caracteriza a una nación y sustenta la identidad de los pueblos; es decir, la palabra se utilizó para describir la esencia de una sociedad y las

-

<sup>65</sup> Néstor García Canclini, *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1987, p. 25.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Raymond Williams, Keywords, vocabulary of culture and society, Oxford University, Nueva York, 1976, 286 pp.

peculiaridades que la caracterizan. El concepto alemán de cultura connota hechos espirituales, artísticos y religiosos, producto de la actividad humana (obras de arte, libros, sistemas religiosos y filosóficos).

La tradición ilustrada agrega al concepto cultura el componente de la universalidad, considerando a la razón y la naturaleza como algo propio de todos los seres humanos. Sin embargo, señala una distinción entre los pueblos, en tanto que considera que unos han alcanzado mayor grado de razón y de esencia espiritual que otros. A partir de esta concepción se crea la idea de considerar a Europa ejemplo de la civilización, subordinando así a los otros pueblos por considerarlos atrasados.

En ese sentido, según John Thompson<sup>67</sup>, la burguesía de países de occidente, como Inglaterra y Francia, difunde bajo el término civilización su idea de progreso material. Así, el concepto civilización expresaba el orgullo inspirado en la importancia de la nación y se usaba para indicar cierto grado de superioridad que la sociedad occidental suponía tener respecto a las otras sociedades. Por otro lado, la tradición romántica, cuestionó el universalismo planteado por Voltaire y abrió espacio para valorar la diversidad de culturas.

Asimismo, en el siglo XVIII el estudio de la cultura adquirió autonomía y se constituyó como un campo especializado e independiente. El proceso de autonomía del estudio de la cultura resulta relevante, debido a que en las sociedades preindustriales lo que hoy se conoce como actividad cultural se realizaba como parte de las festividades y de la vida cotidiana de la sociedad. En la nueva concepción moderna, estas actividades adquieren un carácter cultural cuando se logra disociar de ellas sus funciones religiosas o ceremoniales.

Así pues, tanto la tradición ilustrada como la romántica, tuvieron una marcada influencia en el entendimiento y conceptualización del término durante el siglo XIX. En este sentido, se consideraba a la cultura europea como superior o civilizada, y las artes, los libros, la ciencia y la filosofía como la forma más alta de la cultura. De esta manera, el término cultura se utilizó para designar los buenos modales, la creación intelectual, el conocimiento, la educación, creando así el concepto de cultura de élite o de grupos restringidos.

Sin embargo, en los últimos años del siglo XIX, el concepto cultura es expresado de una forma más plural, se habla de culturas y se le otorga un sentido más extenso, no limitado únicamente a las

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> John Thompson, *Ideología y Cultura Moderna: Teoría crítica en la era de la comunicación de masas*, UAM, México, 1993, p. 137.

artes o la literatura. Los antropólogos rompen con la visión eurocéntrista y elitista de la cultura, renuevan el concepto, lo hacen más amplío; y consideraban que todos los pueblos tienen una cultura que forjaron en el transcurso de su historia.

El precursor de estas nuevas ideas fue el antropólogo inglés Edward Burnet Taylor, y en su obra *Primitive culture* (1871), afirma que cultura es, «ese complejo de conocimientos, creencias, arte, derecho, moral, costumbres y, cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad»<sup>68</sup>. En un momento histórico donde predominaban las tendencias evolucionistas y la biología, la aportación de Taylor fue innovadora y abrió la posibilidad de entender la cultura como una virtud que los seres humanos pueden compartir y desarrollar.

Esta concepción fue una importante aportación de la antropología, por tener un amplio sentido etnográfico y ser la primera que se aproximó a una definición más extensa, que incluía tanto la religión, el arte, o la ciencia, como la diversidad de modos de comportamiento que el hombre aprende o adquiere en la sociedad.

Así, el pensamiento de Edward B. Taylor es el inicio del surgimiento de una serie de ideas que conciben la cultura como una virtud que todos los seres humanos pueden compartir, y «el concepto de cultura descubrió el valor de la variedad humana y el derecho de los pueblos a la diferencia» <sup>69</sup>

La definición de Taylor fue, por más de medio siglo, punto de partida de las propuestas e intentos para definir cultura; ejemplo de ello es la aportación de Bronislaw Malinowski, quien agregó una dimensión de herencia cultural, y entendió por cultura el conjunto de respuestas institucionalizadas y heredadas de determinado grupo, «esta herencia social se denomina usualmente cultura. La cultura comprende artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados»<sup>70</sup>.

Ahora bien, situándonos en el contexto contemporáneo internacional, a partir de 1900, según Hugues de Varine<sup>71</sup>, inicia la fase de institucionalización de la cultura en una dirección política y

<sup>69</sup> Andrés Fábregas Puig, "Prólogo", en Gilberto Giménez Montiel, *Teoría y análisis de la cultura*, CONACULTA, México, 2005, p. 21.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Edward Burnett Tylor, Primitive culture: researches into the development of mythology, philosophy, religion, language, art and custom, en Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp. 295-296.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Bronislaw Malinowski, "Culture", en *Encyclopedia of the Social Sciences*, vol. 4, pp. 621-624. Nueva York. Citado por Jesús Mosterín, *Filosofía de la cultura*, Alianza Editorial, Madrid, 1993, p. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Hugues de Varine, *La culture des autres*, Éditions du Seuil, París, 1976, p. 19. Citado por Gilberto Giménez Montiel, *Teoría y análisis de la cultura, Op. cit.*, p. 37.

administrativa. Este proceso se hace evidente con la consolidación de la escuela liberal, entendida como la educación nacional obligatoria y gratuita; con la creación de instituciones para administrar la cultura, como los ministerios o secretarías; con el surgimiento de la figura de los agregados culturales en las embajadas; y con el nacimiento de institutos de cooperación cultural, casas de cultura, bibliotecas públicas y museos.

Así pues, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, y con la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la palabra cultura se refería exclusivamente a la producción artística y a las bellas artes. En este sentido, en el decenio de 1960, se enfatizó la necesidad de diseñar políticas de cooperación cultural en favor de los países que acababan de obtener su independencia y, a su vez, se reconoció que la cultura es un factor clave en el desarrollo e identidad de los pueblos. Esto representó un avance importante que condujo a considerar la cultura como un elemento estratégico del desarrollo de los países.

En esta lógica, la ONUECC exhortaba a, «asegurar a los estados miembros la independencia, la integridad y la fecunda diversidad de sus culturas»<sup>72</sup>, y organizó, desde la década de los setenta, Conferencias Internacionales con el objetivo de analizar el tema cultural y llegar a acuerdos en la definición de este término.

De este modo, es en la Conferencia Internacional sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe, celebrada en Bogotá (1978), donde la concepción de cultura comienza a entenderse como algo más amplio, y se afirmó que, «la cultura, entendida como conjunto de valores y creaciones de una sociedad y como expresión de la vida misma, es esencial para esta última y no es un simple medio o instrumento accesorio de la actividad social»<sup>73</sup>. La visión conceptual de la cultura toma nuevos senderos, abarca las creaciones de toda una comunidad, y no de un grupo de individuos intelectuales, y se comienza a apreciar que no se puede hablar de un solo tipo de cultura, sino que existen diferentes culturas que hacen de cada pueblo un lugar único y especial.

En ese contexto, surge el debate antropológico y filosófico para intentar construir y consolidar un concepto de cultura más extenso, que incluya tanto el arte, y las ciencias, como los valores y las tradiciones de los pueblos. Así, a partir de la década de 1980, cuando los antropólogos entendían por

<sup>73</sup> Koïchiro Matsuura, "L'enjeu culturel au cœur des relations internationales", *Politique Étrangère*, Francia, 4° trimestre 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Manual de la Conferencia General, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, 2002, p.9.

cultura un conjunto de creencias, costumbres, ideas y conocimientos que comparte un grupo de la sociedad, se realizaron foros para analizar cuestiones de desarrollo, multiculturalismo y la diversidad cultural.

El concepto de cultura sigue evolucionando al ritmo de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que en los últimos años, debido al proceso de globalización, se han intensificado. De esta manera, el campo para definir, analizar e interpretar el concepto es muy amplio; por ello, en las siguientes líneas se mencionarán algunas definiciones que diferentes autores han propuesto para el debate. No se pretende profundizar en las tantas definiciones que existen para el término, se pondrá especial interés en citar las que, para los fines de esta investigación, subrayan el conjunto de modos de vida, símbolos y valores que son parte de una sociedad, y reivindican el significado e importancia de la comunicación en la preservación de tradiciones, usos y costumbres.

Comenzaremos con la contribución de Néstor García Canclini, referente obligado en materia cultural latinoamericana, quien señala que cultura es lo que hace ser a un pueblo único, es todo lo que una sociedad realiza a lo largo de los años, tiene que ver con las creencias religiosas, educativas y con las reglas de organización. En su definición, Canclini afirma que la cultura es algo que no permanece inmóvil sino que está en constante transformación y que el proceso para transmitirla va de generación en generación, por ello la cultura es singular y al mismo tiempo diversa:

La cultura es concebida como el conjunto de actos y discursos donde se elabora la significación de las estructuras sociales. Entendida como parte de los procesos simbólicos que contribuyen a la reproducción y transformación de las sociedades, se la ve como un espacio clave en la formación de las naciones modernas y en la reformulación de lo nacional que ocurre en las migraciones masivas, en la integración a mercados y circuitos transnacionales de bienes económicos y culturales<sup>74</sup>.

En esta dirección, Rafael Tovar y de Teresa, desde una perspectiva antropológica, concibe por cultura, el conjunto de características de un pueblo que hacen posible su evolución y transformación, esto es, valores, símbolos, conocimientos, formas de comunicación y organizaciones sociales;

-

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Néstor García Canclini, "*Políticas culturales e integración norteamericana: una perspectiva desde México*", en Néstor García Canclini (Coord.), *Culturas en globalización*, Seminario de Estudios de la Cultura, Editorial Nueva Sociedad, México, 1996, p. 16.

elementos que generan procesos de desarrollo y que pueden ser compartidos entre distintas sociedades sin que pierdan lo que los hace únicos y los caracteriza<sup>75</sup>.

Por otra parte, Jean-Pierre Warnier, señala que, cultura es el conjunto de creencias y conductas a través del cual se identifica a un pueblo:

La cultura es una totalidad compleja hecha de normas, de hábitos, de repertorios de acción y de representación, adquirida por el hombre en su condición de miembro de una sociedad. Toda cultura es singular, está geográfica o socialmente localizada, es objeto de expresión discursiva de una lengua dada, es factor de identificación para los grupos y los individuos y de diferenciación respecto a los demás, y también es un factor de orientación de los actores en sus relaciones mutuas y en sus relaciones con el ambiente que los rodea. Toda cultura se transmite a través de las tradiciones reformuladas en función del contexto histórico<sup>76</sup>.

Así pues, la cultura de cada sociedad está constituida por una base de factores que la hacen ser diferente de las demás, su evolución constante la hace ser dinámica debido a la interacción de elementos, tanto internos como externos, y a la comunicación que tiene con otras culturas. De esta forma, se comprueba la existencia de la diversidad cultural, ya que los pueblos de cada Estadonación son portadores de una complejidad de rasgos adquiridos históricamente en el devenir de los años.

En este sentido, Héctor Ariel Olmos considera que entre la diversidad de culturas que existe hay una estrecha interacción:

Todas las culturas nacionales están en flujo permanente, influyen y son influidas por otras culturas, por medio de intercambios y difusión o por el uso de la fuerza y la opresión; ninguna es estática e inmutable. Por ello, la cultura de un país refleja su historia, instituciones, costumbres, actitudes y configuración del poder<sup>77</sup>.

Desde esa perspectiva, la cultura es lo que identifica a un país, y cada Estado-nación tiene una diversidad cultural que debe preservar y promover. Como señala el historiador Víctor M. Rodríguez, en nuestros días la cultura es un tema elemental en el diseño de planes y procesos de desarrollo económico:

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y política cultural*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 12.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Jean–Pierre Warnier, *La mundialización de la cultura*, Gedisa, España, 2002. p. 19.

Se ha pasado de una concepción de cultura como objetos y productos inscritos en las tradiciones de la alta cultura, hacia una perspectiva que apunta a una visión más antropológica, aquella que da cuenta de la cultura como espacio de construcción colectiva de universos simbólicos, prácticas sociales y agendas políticas<sup>78</sup>.

Ahora bien, una vez que se han señalado algunas definiciones para el término cultura, afines con la investigación, consideramos oportuno señalar que, en el presente trabajo, al hablar de cultura nos vamos a referir fundamentalmente a la definición señalada en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (1982), que desde nuestro punto de vista engloba todas las anteriores, las amplía, y reconoce que la cultura es una capacidad humana, propia de los pueblos, que los caracteriza y a través de la cual cada sociedad crea su propia historia:

La cultura comprende el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias<sup>79</sup>.

En esta definición, se admite que la cultura provoca en el ser humano el interés por conocerse a sí mismo, a la sociedad que le rodea y a su propia identidad; esto le hace sentirse hermanado con el grupo social al que pertenece y, al mismo tiempo, diferente dentro del contexto internacional:

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opiniones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden<sup>80</sup>.

En esta conferencia, investigadores, gestores, administradores y especialistas en temas culturales, señalaron que el término cultura debe ampliarse y no reducirse a la creación de las artes, debe abarcar el modo de vida, la identidad de los pueblos, reconocer la diversidad cultural y la importancia de la cultura para el desarrollo, no sólo económico sino humano. Asimismo, esta

 $^{80}$  Idem.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Víctor M. Rodríguez, *Políticas culturales y textualidad de la cultura: retos y límites de sus temas recurrentes*, OEI-Programas-Iberoamérica: Unidad Cultural en la Diversidad. [En línea], Dirección URL: http://www.oei.es/cultura2/vmrodirguez.htm

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Informe Final, ONUECC, México, 1982, p. 43.

definición fue ampliada por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998) y se encuentra en la Declaración Universal de la ONUECC sobre la Diversidad Cultural de 2001.

Entonces, la cultura abarca tanto al hombre como a la colectividad, por lo que está en constante transformación, propia del desarrollo histórico de la sociedad. La cultura es un proceso continuo donde se crean y transmiten conocimientos.

En suma, nuestra concepción de cultura no se reduce sólo a las bellas artes, literatura o el folklore, sino que incluye costumbres, formas de vida, bienes, usos, valores y tradiciones que identifican a los pueblos como miembros de la sociedad en un momento especifico de su historia, y que se encuentran en constante flujo e intercambio con el objetivo de reafirmar su identidad; la cultura es la dimensión simbólica de lo social, de actividades que expresan hábitos sociales, es el conjunto de experiencias y procesos con valor histórico, y ninguna cultura es superior a otra, cada una es diferente y única.

Así entendida la cultura, se puede comenzar a hablar de la intervención del Estado-nación en esta materia, debido a que, con el incremento de los flujos tanto financieros como culturales, intensificado por los medios de comunicación, y en el contexto del proceso de globalización, se están alterando las culturas de los pueblos. Por ello, a través de una variedad de mecanismos y medios, es decir, de una política pública en materia cultural, el Estado-nación puede incidir en el desarrollo, promoción y difusión de la cultura. En este sentido:

Una política cultural ilustrada será probablemente, en la época moderna, una política que se proponga la forja de una coalición cooperativa que se esfuerce por conseguir los objetivos culturales de la sociedad; de una asociación en la que los organismos públicos, las organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial tengan un incentivo para actuar juntos en vez de independientemente<sup>81</sup>.

Desde esta perspectiva, es preciso analizar qué entendemos por política cultural, cómo surge, quiénes y para qué la diseñan. En la concepción de cultura, se mencionó la complejidad que existe para definir el término debido, principalmente, a la enorme variedad conceptual para referirse al mismo. Resulta entonces que para el término política cultural existe, de igual manera, una gran diversidad de opiniones y propuestas.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> David Throsby, *Economía y Cultura*, Ed. Cambridge University Press, Madrid, 2001, p. 165.

A nivel internacional, el vínculo entre política y cultura se creó desde fines de la posguerra, las transformaciones ocurridas al término de la Segunda Guerra Mundial, tales como la independencia de los países africanos y asiáticos, y el desarrollo científico y tecnológico, provocaron que el factor cultural fuese considerado importante. En ese contexto, se crean instituciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 82 con el objetivo de promover la cultura.

Al respecto, Rubens Bayardo señala en su artículo titulado Sobre el financiamiento público de la cultura. Políticas culturales y economía cultural, «son estas organizaciones las que han propiciado acción, conferencias, reuniones, planes de prioridades de investigación, conceptualizaciones que constituyen el núcleo de las políticas culturales<sup>83</sup>.

Asimismo, en 1948 nace la Organización de los Estados Americanos (OEA), organismo internacional que transformó el marco de relaciones entre los países de este continente, y preocupado por preservar y promover las diferentes culturas de sus Estados miembros, al comienzo de la década de los cincuenta, creó el Consejo Interamericano Cultural (CIC).

Además, después de la Segunda Guerra Mundial, y con el nacimiento del Estado moderno en un clima de avatares económicos, políticos y sociales, fue necesario diseñar estrategias que fortalecieran la cultura. Se iniciaba así un proceso de conceptualización de la política cultural de los poderes públicos, y se desarrollaron las políticas culturales patrimoniales, en las cuales la función del Estado-nación se limitaba a la conservación del patrimonio, provocando que sólo determinadas clases tuvieran acceso a los espacios con valor cultural. Fue hasta principios de los años sesenta que se mantuvo este modelo de política cultural.

A lo largo de los años sesenta, se inicia el modelo de las políticas de democratización, la cultura deja de ser propiedad exclusiva de las élites, y se promueve su acceso a través de programas sociales de fomento al desarrollo de la creatividad de las comunidades. Así, la cultura empezó a ocupar un espacio en el diseño de los planes de desarrollo de los gobiernos nacionales. En otras palabras, el

<sup>82</sup> La ONUECC, desde su creación, en 1946, promovió la realización de Conferencias Intergubernamentales para discutir sobre la urgencia de diseñar políticas que fomentaran la cultura al interior de cada nación.

<sup>83</sup> Rubens Bayardo, "Sobre el financiamiento público de la cultura. Políticas culturales y economía cultural", III Congreso Virtual de Antropología y Arqueología, Mesa: Gestión Sociocultural, 2002.

Estado-nación incentivó la reflexión para encontrar mecanismos y medidas que integraran a las políticas culturales en las estrategias de desarrollo, adoptó una postura integradora, promovió la diversidad, fomentó el acceso a la cultura, y reconoció los valores culturales<sup>84</sup>.

Así, en 1966 en el seno de la Conferencia General de la ONUECC, se aprobó la Declaración Solemne de Principios de la Cooperación Cultural Internacional, cuyo artículo primero expresa que, «toda cultura tiene una dignidad y un valor que deben ser respetados y protegidos. Todo pueblo tiene el derecho y el deber de desarrollar su cultura» 85.

De esta manera, a nivel global, la primera definición de política cultural se produjo en diciembre de 1967, en la Mesa Redonda sobre Política Cultural convocada por la ONUECC, donde analistas de diferentes países llegaron a la siguiente conclusión:

[Política cultural es] El conjunto de principios operativos, de prácticas sociales, conscientes y deliberadas, de procedimientos de gestión administrativa o presupuestaria, de intervención o no intervención, que deben servir de base a la acción del Estado tendente a la satisfacción de ciertas necesidades culturales de la comunidad mediante el empleo optimo de todos los recursos materiales y humanos de los que dispone una sociedad determinada en un momento considerado.<sup>86</sup>

En esta reunión, los expertos describieron la política cultural como un conjunto de reglas de servicio administrativo y presupuestario, base de la acción cultural del Estado, y que cada Estado elabora y define, considerando como elemento fundamental el contexto social, económico y político de su nación de acuerdo con sus objetivos, alcances y valores culturales. Con esta definición, se aceptó la idea de ver a la cultura como un campo de acción especifico dentro de la tarea nacional, estatal o municipal.

Además, con esta noción se amplía el territorio de la política cultural, al ser considerada como el conjunto de prácticas encaminadas a satisfacer las necesidades culturales de la población y señalar que su campo no se limita a la acción de los poderes públicos, sino que es posible la participación de

<sup>85</sup> Declaración de los principios de la cooperación cultural internacional. Proclamada en la Conferencia General de las Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la reunión celebrada el 4 de noviembre de 1966.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Se puede afirmar que la acción estatal en materia cultural, comienza en 1959 con la creación del Ministerio de Cultura francés. Así, Francia es el país emblemático de intervención estatal en el ámbito cultural.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Réflexions préalables sur les politiques culturelles, ONUECC, París, 1969, en Edwin Harvey, Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo. Aspectos Institucionales, Tecnos, Madrid, 1990. p. 125.

diferentes organismos, instituciones y la sociedad en general; es decir, la política cultural tendrá un enfoque económico y social.

Ahora bien, a partir de la década de los años setenta las políticas culturales, en un contexto de transformaciones sociales, administrativas y jurídicas, fueron estudiadas y analizadas como un objeto de conocimiento concreto y como el campo de acción de instituciones sociales, tanto públicas como privadas. De esta manera, en 1970, se reconoce que la vinculación entre la política y la cultura impulsa el dinamismo económico, representa un cambio social y es fuente de empleo. Cabe mencionar la declaración que René Maheu, director general de la ONUECC entre 1961 y 1974, realizó para explicar la relevancia político-social que adquiría la cultura:

Entre la política y la cultura hay un nexo indisoluble. Apartemos, en efecto, definitivamente, la idea de que la cultura es un lujo reservado a una minoría. La cultura es, en realidad, la manera de vivir y las razones de vivir. Por ello, hay siempre una dimensión cultural de la política y recíprocamente, un impacto de la política sobre la cultura. Esta sufre a causa de las dificultades políticas, ya se trate de monumentos devastados, de valores pisoteados, de intercambios interrumpidos o de barreras impuestas, es la primera víctima de la guerra o de la amenaza de guerra. En cambio, la cultura es la primera que puede volver a poner a los pueblos en los caminos de la fraternidad y de la reconciliación o, en todo caso, de la tolerancia mutua<sup>87</sup>.

Asimismo, a partir de las recomendaciones realizadas en la Conferencia de Venecia, Italia (1970), se organizaron otras conferencias: Europa (Helsinki, Finlandia 1972); Asia (Yogyakarta, Indonesia 1973), África (Accra, Ghana 1975); América Latina (Bogotá, Colombia 1978), para continuar con el análisis y estudio de este tema<sup>88</sup>.

Por otro lado, hasta la década de los años ochenta prevaleció la idea que concebía a la política cultural como una actividad limitada a los Estados-nación con el objetivo de crear y reforzar la identidad, y en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales MONDIACULT (México, 1982), el concepto se hizo más amplio, poniendo especial atención en la importancia de incluir nuevos actores de la vida cultural; también se reiteró la necesidad de modificar el concepto tradicional de cultura, incluyendo, además de las artes, las tradiciones, los modos de vida, las costumbres y las creencias.

<sup>88</sup> Las conferencias internacionales convocadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, desde la década de los setenta hasta finales de los años noventa, serán estudiadas en el capítulo 2 de la presente investigación.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en Asía, Yogyakarta, 10-19 de diciembre de 1973, Informe Final, ONUECC, París, 30 de abril de 1974, p. 74, en Edwin Harvey. *Op. cit.*, p. 133.

Los cambios en la concepción de política cultural promovidos en MONDIACULT, representaron la consolidación de la democracia cultural, permitiendo la participación de los ciudadanos en el proceso de construcción de su propia cultura; es decir, la sociedad es considerada un actor, de relevante significación, en el campo cultural.

Así, desde la década de los ochenta, las políticas culturales adquieren un nuevo papel debido al surgimiento de innovadoras ideas sobre el vínculo entre cultura y política, generadas, como señala Martín Hopenhayn, «por el efecto combinado de la globalización, la emergente sociedad de la información y la valorización de la democracia<sup>89</sup>.

Posteriormente, en la década de los noventa, las políticas culturales toman una nueva faceta debido a que el Estado-nación reconoce la importancia de la cultura en el desarrollo de la sociedad; y con el objetivo de incentivar la participación y cooperación en materia cultural, la ONUECC propuso la celebración del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997).

Dentro de los trabajos realizados en esos diez años, el más importante fue la creación de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, ya que representó la interacción y cooperación de la comunidad internacional en este ámbito y la cultura se incorporó al terreno político gubernamental a través de las políticas culturales.

Por otra parte, es importante señalar que, en el contexto contemporáneo, caracterizado por desequilibrios y desigualdades provocadas por la globalización, «existen nuevos procesos culturales sobre los que apenas estamos empezando a reflexionar» 90, y las políticas culturales surgen como:

[...]una posibilidad real de que el Estado–nación pueda crear, promover, orientar y gestionar estrategias que fortalezcan la dimensión cultural de la vida individual y colectiva que se desarrolla en su seno, así como que logre procesos de selección, resistencia y resignificación de elementos externos o ajenos de carácter "globalizado" 91.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Martín Hopenhayn, "¿Integrarse o subordinarse? Nuevos cruces entre política y cultura", en Daniel Mato (Comp.), *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, CLACSO, Argentina, 2001, p. 69.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Lourdes Arizpe (Coord.), "Los retos culturales de México", H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura-UNAM-Porrúa, México, 2004, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> María Elena Figueroa Díaz, "Políticas culturales para el desarrollo en un contexto mundializado", *Política y Cultura*, Núm. 026, UAM -Xochimilco, México, 2006, p. 159.

De esta manera, las políticas en materia cultural deben ser diseñadas para valorar la cultura a través de líneas de acción bien definidas y, con el objetivo de favorecer a toda la nación, el gobierno debe trabajar en coordinación con la sociedad y con las instituciones encargadas del ámbito cultural:

La política cultural constituye una ciencia de la organización de las estructuras culturales y generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objetivo de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas<sup>92</sup>.

A nivel mundial, principalmente en los países desarrollados de Europa, Asía y América del Norte, la política cultural se ha constituido como un área de investigación con principios generales y con instrumentos de análisis que, unidos a una metodología de trabajo propia, han generado una producción bibliográfica creciente alrededor de nuevos contenidos de estudio como los derechos culturales, el patrimonio cultural, la creación artística, las industrias culturales o las relaciones culturales internacionales<sup>93</sup>.

Ahora bien, se considera oportuno señalar aportaciones realizadas por diversos autores para describir y estudiar la política cultural. En esta dirección, Ana Wortman señala que, históricamente, la noción de política cultural en América Latina ha estado connotada por los conceptos de cultura y política, ya que la organización de la cultura y la educación han estado estrechamente vinculadas con la constitución de los Estados nacionales<sup>94</sup>. Además, explica que el campo cultural en la región latinoamericana depende de las metrópolis y de las decisiones de instancias económicas y políticas, situación que debilita las instituciones culturales.

Por otro lado, de acuerdo con Edwin Harvey, la política cultural en América Latina se puede clasificar en seis periodos, que a continuación se describen a grandes rasgos:

*Primer periodo*: corresponde a las tres primeras décadas del siglo XX y se caracteriza por el mecenazgo oficial y la acción coyuntural del Estado.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Teixeira Coelho, *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*, CONACULTA, México, 2000, p. 380.

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Edwin Harvey, *Op. cit.*, p. 14.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Ana Wortman, "El desafío de las políticas culturales en la Argentina", en Daniel Mato (Comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Argentina, 2001, p. 200.

Segundo periodo: corresponde a la transición de los años treinta, y se caracteriza por la aparición de organismos de fomento cultural, enfocados primordialmente a la protección de patrimonios históricos y artísticos.

*Tercer periodo*: se ubica en la posguerra y la década de los años cincuenta, se caracteriza por la presencia de organizaciones de carácter internacional, y por el interés en las industrias culturales audiovisuales.

*Cuarto periodo*: se distingue por el surgimiento, durante la década de los sesenta, de organismos culturales y por el desarrollo de la legislación en temas como la propiedad intelectual, las bibliotecas o el financiamiento.

*Quinto periodo*: se inicia en 1970 con la Conferencia de Venecia y plantea la revisión de las políticas regionales en cultura, y de las consecuentes reuniones continentales.

Sexto periodo: corresponde a los años ochenta, y se enfatizan los temas relacionados con el financiamiento de la cultura. También, sobresalen consideraciones sobre el papel del Estado en la formulación de las políticas culturales, así como la participación creciente de la sociedad y de las comunidades universitarias.

Por otra parte, Rubens Bayardo señala que las políticas culturales son:

[...] intervenciones orientadoras del desarrollo simbólico, contribuyen a establecer el orden y la transformación legítimos, la unidad y la diferencia válidos, las identidades locales, regionales y nacionales. Su sentido profundo apunta más al hacerse de la sociedad, a la conformación de marcos y pautas generales de convivencia, que a la sola ilustración humanística o el cultivo estético<sup>95</sup>.

Desde esta perspectiva, la participación en el campo cultural ha dejado de ser exclusiva del Estado-nación y las políticas culturales son diseñadas con la finalidad de incluir más actores y productores en este campo, y para fomentar la cooperación entre gestores y promotores culturales. Así, Néstor García Canclini señala que, las políticas culturales son el conjunto de actividades que pueden ser realizadas por actores estatales, empresariales, o comunitarios, organizados con el fin de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Rubens Bayardo, "Antropología, Identidad y Políticas Culturales", Programa de Antropología de la Cultura-ICA-FFYL-Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2006.

orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social<sup>96</sup>.

En ese sentido, las actividades que gestionan los actores de la política cultural pública, pueden englobarse en lo que Edwin Harvey nombra "dominios culturales". Estos dominios son: actividades relacionadas con el patrimonio cultural, tangible (lugares, monumentos históricos, bibliotecas, hemerotecas, etc.) e intangible (ritos, tradiciones populares, entre otros); las expresiones de la cultura artística (artes plásticas, artesanías, danza, letras, música, arquitectura, etc.); actividades relacionadas con las industrias culturales, en las que intervienen los medios de comunicación y la tecnología; y actividades vinculadas con la cultura comunitaria y popular, en las que la característica principal es la participación de la comunidad organizada a nivel comunal o municipal para fomentar y preservar festividades, tradiciones, folklore, o ceremonias religiosas.

De ahí que, los sujetos de la política cultural, de acuerdo con Edwin Harvey, son, la población de un país, que juega el papel de público, consumidor y participante de las actividades culturales; los escritores y artistas, cuya importancia reside en la creación cultural e intelectual, condición básica para el progreso y bienestar social; las instituciones culturales civiles, como fundaciones, organizaciones no gubernamentales, universidades y toda institución sin fines de lucro; y las industrias culturales, que son todas aquellas empresas comerciales dedicadas a la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios culturales con fines de lucro.

Por otro lado, Gilberto Giménez señala que la política cultural es resultado de la relación de determinados agentes, «el sentido y la orientación fundamental de una política cultural resulta siempre de la interacción compleja entre tres factores: las instituciones culturales existentes, los procesos de política cultural y las ideologías políticas sobre la función de la cultura» <sup>98</sup>.

Cada uno de estos actores, ubicados dentro de un territorio, es de suma importancia para las políticas culturales, debido a que intervienen en su construcción y ejecución. Además, pueden

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Néstor García Canclini, "Políticas Culturales desde la perspectiva del Consumidor y la Ciudadanía", en Rosa Jasso (Coord.), *Cultura y Desarrollo. Una visión plural*, ICCM/GDF, México, 2000, p. 79.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Los dominios culturales son el conjunto de actividades culturales afines que son marco de gestión de la política cultural. Cada dominio tiene características específicas en cuanto a sus modalidades, instituciones que las sirven y apoyan, instrumentos de financiamiento, agentes y protagonistas. En Edwin R. Harvey. *Op. cit.*, p. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Gilberto Giménez, "Cultura, patrimonio y política cultural", en María Elena Figueroa Díaz, *Op. cit.* 

ayudar a estructurar y construir las distintas demandas educativas, sociales y culturales. Así, ninguna cultura o política cultural puede comprenderse sino ligadas a un territorio<sup>99</sup>.

Al respecto, puede afirmarse que una política cultural, como instrumento regulador en esta materia, debe estar diseñada para beneficiar la realidad territorial concreta de una sociedad a partir de un diagnóstico previo de sus necesidades, esto a través de mecanismos que regulen no sólo la llamada alta cultura, la de élites, sino también la cultura popular y tradicional. En este sentido, los agentes sociales de un territorio cumplen una misión central en el diseño de las políticas del sector cultura. Como lo afirma Alfons Martinell, «la intervención de los agentes sociales resulta de suma importancia en el diseño de la política cultural en tanto éstos analizan e interpretan la realidad social-territorial y dan respuesta a sus problemáticas, necesidades y demandas»<sup>100</sup>.

Por consiguiente, la principal función de la política cultural es fomentar entre los individuos la capacidad de aprovechar la heterogeneidad y la diversidad de ideas, pensamientos y mensajes disponibles en la comunidad, para convivir con los otros; cuestiones que, actualmente, en el contexto globalizado, se han visto trastocadas por el desarrollo de la comunicación digital.

En esta línea, el antropólogo Héctor Rosales<sup>101</sup> define las políticas culturales como el conjunto de actividades dirigidas concretamente al conjunto de agentes, instituciones y redes de sociabilidad especializadas en recrear el aspecto simbólico de las prácticas sociales. En cada cultura hay usos, costumbres y hábitos que recrean aspectos simbólicos, y a su vez, existen instituciones, actores y sujetos encargados de conservar o promover los conocimientos, valores y tradiciones.

La manera de desarrollar y planificar las políticas culturales depende, en gran medida, de la concepción de cultura que tengan los agentes encomendados a realizar tal función, razón por la cual en cada Estado-nación existe una política cultural particular basada en su ideología: «Toda estrategia en políticas culturales debe partir de una definición del concepto de cultura sobre el que se estructuran las acciones»<sup>102</sup>.

Al respecto, Néstor García Canclini realiza una clasificación de estos modelos ideológicos a partir de la evolución política, ideológica e histórica del Estado-nación; así podemos entender cómo

\_

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Sergio Zubiría; Ignacio Abello, et. al., *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*, Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid, 1998, p. 27.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Alfons Martinell, La Gestión Cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro, ONUECC, 2001.

<sup>101</sup> Héctor Rosales, Políticas culturales en México. Notas para su discusión, UNAM-CRIM, México, 1990, p. 9.

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Ariel Olmos, Cultura: el sentido del desarrollo, CONACULTA, México, 2004, p. 34.

la cultura y la política se ubican de distinta manera en cada momento histórico. Los modelos a los que hace referencia García Canclini son los siguientes<sup>103</sup>:

- Mecenazgo liberal: Los principales agentes son las fundaciones y empresas privadas, dedicadas a apoyar la creación y distribución de la alta cultura.
- Tradicionalismo patrimonialista: Los Estados y partidos se encargan de preservar el patrimonio folclórico, considerado elemento principal de la identidad nacional.
- Estatismo populista: La cultura nacional popular, que contribuye a la reproducción equilibrada del sistema, es controlada por el Estado bajo la distribución de bienes culturales de élite.
- Privatización neoconservadora: Empresas privadas y sectores tecnocráticos del Estado reorganizan la cultura con intereses económicos y promueven la participación individual en el consumo.
- Democratización cultural: Tanto el Estado como instituciones culturales buscan lograr el acceso igualitario de los individuos a los bienes culturales, a través de la difusión y popularización de la alta cultura.
- Democracia participativa: Partidos progresistas y movimientos populares independientes, promueven la participación popular y la organización independiente de las actividades culturales y políticas con el objetivo de desarrollar las culturas de todos los grupos basándose en las necesidades internas.

Actualmente, las circunstancias han cambiado y, como ya se mencionó, la concepción de cultura ha evolucionado y se ha transformado, razón por la cual el campo de acción cultural se ha vuelto más amplio y complejo. En ese sentido, Jean–Pierre Warnier señala que las políticas culturales se cimientan en tres argumentos:

- 1) La cultura entendida como factor de desarrollo económico debido a la existencia de industrias culturales.
  - 2) Las industrias culturales pueden controlar la comunicación cultural y la información.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Véase Néstor García Canclini, "Políticas Culturales desde la perspectiva...", Op. cit., pp. 27-53.

3) Los Estados y la sociedad, en su conjunto, deben conservar y preservar su patrimonio histórico para no perder elementos propios de su identidad.

De esta manera, «toda política descansa en el siguiente tríptico: a) el del desarrollo económico; b) la promoción y el control de la información y la comunicación; c) la socialización de los individuos y la transmisión del patrimonio cultural e identitario» 104; donde el Estado-nación, como órgano responsable de administrar y conciliar las necesidades del país y como encargado de procurar el bienestar de los ciudadanos, tiene la tarea de promover, preservar y difundir su propia cultura y garantizar el acceso a ésta en todos los niveles sociales. En consecuencia, las políticas culturales son el principal instrumento para que el Estado-nación alcance tales objetivos.

En suma, las políticas culturales nacionales son el único escudo ante la amenaza de la globalización, es necesario que los Estados establezcan pautas para el desarrollo cultural, tomen consciencia del valor de su cultura y de la importancia de diseñar una política cultural acorde con las demandas sociales específicas, y reconozcan la diversidad, la creatividad y el pluralismo cultural. Elaborar una política en materia cultural, significa reconocer la dimensión estratégica que tiene la cultura, sin subordinar las otras áreas que el Estado debe atender, como la económica, política o social. En palabras de Koïchiro Matsuura, director general de la ONUECC en 1999:

A medida que se agranda la esfera de la mundialización, aumenta la amplitud de las diferencias por aprehender, de modo que hoy día es urgente comprender y preservar la diversidad cultural; de ahí la necesidad de desarrollar verdaderas políticas culturales capaces de integrar a todos los actores: organizaciones internacionales, estados, sociedades civiles, sector privado<sup>105</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> Jean–Pierre Warnier, *Op. cit.*, pp. 71–72.

<sup>105</sup> Koïchiro Matsuura, "L'enjeu culturel au cœur des relations internationales", Op. cit.

# 2. Las políticas culturales a nivel internacional y el papel de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Una vez precisado el concepto de políticas culturales corresponde ahora, por un lado, describir de manera general las características y objetivos centrales de la política cultural de tres países de la región latinoamericana: Argentina, Brasil y México; y tres de Europa: Alemania, España y Francia. A pesar de que algunos son países centrales y otros periféricos, llama la atención su evolución en materia cultural, debido a que por características particulares han diseñado un conjunto de instituciones encargadas de administrar y gestionar las tareas en esta materia. El objetivo de abordar de manera general las principales características de la política cultural de estos países es conocer sus particularidades para entender el panorama internacional en materia cultural y tener elementos que nos permitan realizar un análisis comprensivo de la política cultural en Chile.

Por otro lado, se revisarán las conferencias internacionales sobre políticas culturales organizadas por la ONUECC, con el objetivo de conocer los acuerdos a los que se han llegado en el ámbito cultural a nivel global y regional, esto nos permitirá conocer y comprender la relevancia, que es cada vez mayor, del estudio sobre las políticas públicas en esta materia y cómo la ONUECC ha promovido el debate entre los países del mundo para que las políticas culturales sean integradas en los planes y estrategias de desarrollo.

Asimismo, el análisis de las conferencias internacionales nos permitirá identificar y entender como se ha desarrollado el proceso de elaboración, diseño y ejecución de las políticas orientadas a promover, conservar y satisfacer las necesidades culturales de la sociedad, factores clave para profundizar en la política cultural chilena.

## 2.1. América Latina

Las culturas de América Latina no expresan un orden [...] sino que reflejan en su organización los procesos contradictorios y heterogéneos de conformación de una sociedad tardía, construida en condiciones de acelerada internacionalización de los mercados simbólicos a nivel mundial. La modernidad cultural de la región ha llegado de la mano de profundas transformaciones en los modos de producir, transmitir y consumir la cultura<sup>106</sup>.

José Joaquín Brunner

En América Latina, a partir de la década de los años treinta iniciaron las primeras acciones en materia cultural; sin embargo, su labor se limitó a promover la protección de monumentos históricos, otorgar premios o becas, y a fomentar la participación de artistas en lugares públicos <sup>107</sup>. A pesar de lo anterior, y de que no existía una concepción precisa sobre la intervención del Estado en este ámbito, se crearon, bajo la coordinación de los Ministerios o Secretarías de Educación, los primeros organismos administrativos autónomos para la protección del patrimonio: Brasil (1937); México (1938); Perú (1939); Argentina (1940). En otras palabras, el sector cultural adquirió autonomía con la creación de instituciones propias para su administración, como secretarías de Estado o direcciones generales, además en países como Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Venezuela existen o han existido ministerios de cultura.

Por otro lado, autores como Edwin Harvey, Felipe Herrera, Néstor García Canclini, entre otros, han estudiado la evolución de las políticas culturales en América Latina y señalan que a partir de la década de los cincuenta, inicia la etapa moderna en la administración cultural latinoamericana, debido a que se crearon, en algunos países de la región, instituciones culturales independientes para la gestión y promoción de las artes: México (1946); Venezuela (1960); Ecuador (1966); Colombia (1968); Panamá (1970); Perú (1972); y Bolivia (1975), por mencionar algunos.

Partiendo de los hechos mencionados, en las siguientes líneas examinaremos el desarrollo de la política cultural de tres países de la región: Argentina; Brasil y México; con el objetivo de conocer distintos casos de aplicación de políticas culturales y poder contar con un panorama general del

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> José Joaquín Brunner, Cartografías de la Modernidad, Doimen Ediciones, Chile, 1994, pp. 151-190.

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> Un ejemplo de ello es el muralismo mexicano impulsado por el entonces secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, momento histórico en el que artistas como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, y José Clemente Orozco realizaron gran parte de su obra en museos, escuelas y oficinas administrativas por encargo del gobierno.

desarrollo histórico cultural en la región latinoamericana, sin olvidar que cada país ha tenido un desarrollo histórico diferente y por lo tanto la política cultural de cada uno de ellos es un caso específico de análisis.

# 2.1.1. Argentina

Reflexionar en torno a las políticas culturales en la Argentina contemporánea presupone un análisis cultural renovado de la sociedad, sus cambios y sus demandas. Para ello debemos tener en cuenta las nuevas formas de producción de la cultura a la par de las formas de constitución de los públicos de los productos culturales, así como también prestar atención a las formas en que se presentan dichos productos. En este proceso de producción, distribución, circulación y consumo cultural, es clave atender al modo que ha adoptado la globalización cultural en la Argentina<sup>108</sup>.

**Ana Wortman** 

La República de Argentina tiene una amplia tradición legislativa en materia cultural, que abarca temas como la creación y funcionamiento de archivos, bibliotecas y museos, así como la política del libro o la industria cinematográfica. En ese contexto, a nivel federal existe una participación activa de los poderes regionales y locales en la planificación cultural<sup>109</sup>, y los principales objetivos del Estado argentino son: a) proteger y conservar el patrimonio cultural; b) difundir la cultura a través del teatro, la música, el libro, de las instituciones y de los medios de comunicación sociocultural (cine, radio y televisión); y c) promover la creación artística<sup>110</sup>.

El órgano encargado de cumplir tales funciones es el Ministerio de Cultura y Educación, sin embargo, la acción cultural del Estado no queda limitada a ésta institución, sino que atañe a distintos organismos de la administración pública. De ahí que, el Ministerio de Cultura y Educación, para su gestión en materia educativa, científica y cultural, tiene a su cargo tres secretarías de Estado: Ciencia y Tecnología; Cultura; y Educación.

Por otro lado, durante el primer gobierno peronista (1946-1955) se impulsaron medidas de desarrollo social, orientadas principalmente a mujeres y niños, «estos programas sustentados por

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Ana Wortman, "El desafío de las políticas culturales en la Argentina", en Daniel Mato (Comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Argentina, 2001, p. 251.

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> Emiliano Fernández Prado, *Política cultural. Qué es y para qué* sirve, Ediciones Trea, España, 1991, p. 64.

Edwin R. Harvey, *Políticas culturales: estudios y documentos. La política cultural en Argentina*, ONUECC, Madrid, 1977, p. 9.

políticas culturales basadas en una concepción populista de la cultura y de lo social, promovieron acciones de tipo paternalista»<sup>111</sup>, con el objetivo de integrar y unificar a la población, es decir, «la política cultural de esta tendencia [populista] identifica la continuidad de lo nacional con preservación del Estado. Promueve, entonces, las actividades capaces de cohesionar al pueblo y a algunos sectores de la burguesía nacional contra la oligarquía»<sup>112</sup>. Asimismo, las estrategias culturales desarrolladas por el Estado beneficiaron el desarrollo de las industrias culturales que eran apoyadas por el gobierno, como el cine y la radio.

En 1958, se creó el Fondo Nacional de las Artes de Argentina, primera institución con funciones, específicamente, de financiamiento a las diversas actividades culturales del país –oficiales y privadas–, con y sin fines de lucro. El objetivo de este organismo ha sido formar un sistema financiero de créditos para apoyar, desarrollar y fomentar las actividades culturales del país. Las actividades que realiza el Fondo, como administrador de recursos para el desarrollo de la cultura, han constituido un verdadero mecanismo financiero, al grado de ser considerado como un banco nacional de la cultura.

En lo últimos años de la década de los sesenta, la autodenominada Revolución argentina (1966-1973)<sup>113</sup> provocó un reordenamiento social, económico y político. Una de las consecuencias de este proceso fue la reducción del gasto público en servicios sociales, esto es, menor cantidad de recursos económicos destinados al sector educativo y cultural. A pesar del contexto político, en 1967 se crea el Instituto de Promoción de las Ciencias, las Artes y las Realizaciones (IPCLAR), instancia que otorga premios anuales y realiza concursos con la finalidad de fomentar y promover las manifestaciones científicas, culturales y artísticas.

Además, en 1973, nace la Secretaría de Estado de Cultura de la Nación, cuyos objetivos han sido los siguientes: a) coordinar el desarrollo general de las actividades culturales en conjunto con el Consejo Federal de Coordinación Cultural; b) fiscalizar la asistencia cultural desarrollada en los ámbitos nacional, provincial y privado que se establezca por convenios, en coordinación con los organismos de cultura provinciales; c) participar en los aspectos del turismo relacionados con la difusión de la cultura y en los contenidos culturales vinculados con los deportes, la recreación y la

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Rosalía Winocur, *Políticas culturales y participación popular en la Argentina. Evaluación del programa cultural en Barrios*, FLACSO, México, 1992, p. 11.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> Néstor García Canclini, *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1987, p. 36.

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> Dictadura militar que derrocó al presidente Arturo Illia (Unión Cívica Radical del Pueblo), mediante un golpe de Estado llevado a cabo el 28 de junio de 1966.

adecuada utilización del tiempo libre; d) dirigir el registro de los medios culturales existentes en el país, manteniendo una información específica documentada y actualizada; y e) dirigir las acciones de difusión cultural mediante la utilización de técnicas audiovisuales, medios de comunicación social, organización de muestras y exposiciones<sup>114</sup>.

Por otro lado, en Argentina, desde la década de los sesenta hasta mediados de los años setenta, existió un fenómeno particular, debido a que había una efervescencia cultural muy importante –por ejemplo, se reunían grupos intelectuales o compañías independientes de teatro y realizaban presentaciones en comunidades–, sin embargo, este ambiente de gran actividad cultural fue destruido, en 1976, por la dictadura militar.

Durante el periodo militar (1976-1983), conocido como *Proceso de Reorganización Nacional*<sup>115</sup>, el ámbito cultural fue víctima de la represión y censura ejercida por el Estado; se destruyeron lugares públicos de reunión de la sociedad civil, y la dictadura militar impuso su ideología a través de herramientas mediáticas.

Al finalizar la dictadura, momento histórico en que la sociedad argentina no tenía libertad de expresión, actores y promotores culturales eran reprimidos, se promovió el inició de una etapa de democratización en todos los niveles, tanto política como cultural, que favoreciera la formación de la identidad argentina.

Cuando asume la presidencia de la nación Raúl Alfonsín (1983-1989), se crearon programas para estimular la participación de la sociedad en proyectos de desarrollo social, de salud y educación. En materia cultural los objetivos planteados estuvieron orientados a democratizar y diversificar el consumo de bienes culturales, con el fin de que no sólo las elites tuvieran acceso a éstos, sino todas las clases sociales. Estas políticas fomentaron la realización de actividades culturales como conciertos, recitales o festivales en plazas, lugares públicos y parques. Además, se realizaron programas de promoción cultural que permitieron a la población de barrios populares el acceso a talleres, música y teatro<sup>116</sup>. Inicia así un proceso de democratización cultural que exigió el

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Edwin R. Harvey, *Políticas culturales: estudios y documentos. La política cultural en Argentina*, ONUECC, Madrid, 1977, p. 14.

Es el nombre con el que se autodenominó la dictadura militar que gobernó de facto en Argentina entre 1976 y 1983, como consecuencia del golpe de Estado, realizado el 24 de marzo de 1976, que derrocó al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón e instaló una junta militar.

Por ejemplo los proyectos del Plan Nacional de Cultura de la Secretaría de Cultura de la Nación en 1984, o las propuestas generadas por las municipalidades de Buenos Aires, Rosario y Córdoba en materia de acción cultural (1983-1989). En Rosalía Winocur, *Políticas culturales y participación popular en Argentina..., Op. cit.*, p. 98.

replanteamiento y redefinición en este campo, era necesario analizar desde el papel de los promotores culturales hasta la función de las instituciones y organismos encargados de la cultura a nivel estatal.

En otras palabras, a partir de la transición a la democracia en Argentina, el campo cultural adquirió un nuevo papel que se vio reflejado en el diseño, análisis y ejecución de políticas culturales. Este proceso inició con la eliminación de la fuerza represiva y la censura que el Estado ejerció, con el objetivo de permitir el surgimiento y participación de nuevos actores y garantizar así la libertad y pluralidad de ideas.

Sin embargo, al finalizar la década de los ochenta, debido al pago de la deuda externa heredada de la dictadura militar, el nivel de vida de la sociedad era bajo y había un estancamiento económico. En este contexto de crisis económica, social y política, conversión de la moneda y privatización, asume la presidencia Carlos Menem (1989-1999).

A pesar de la negativa situación económica, en materia cultural, se agrupó la administración cultural nacional a partir de una Subsecretaría dentro del Ministerio de Cultura y Educación y, en el año 2000, con el objetivo de proyectar la acción del Estado en esta materia, se aprobó la nueva estructura organizativa de la cultura.

Por otra parte, la aplicación del modelo neoliberal, bajo el supuesto de incorporarse al llamado primer mundo, no tardaría en hacer evidentes sus consecuencias negativas y, en diciembre 2001, una gran crisis golpeó a Argentina. Sin embargo, la crisis económica (2001-2002) no fue un obstáculo para el desarrollo de la cultura y se crearon instituciones en este ámbito, como el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, con el fin de colaborar directamente en las decisiones presidenciales. Además, mientras la economía argentina cayó un 14,8% durante la etapa de recesión económica, el grupo de actividades culturales descendió un 9,4% <sup>117</sup>.

En el año 2003, cuando llega a la presidencia Néstor Kirchner, el ámbito cultural permanece como elemento clave en el diseño del plan nacional de su gobierno, y un tema tan importante como el desarrollo de las industrias culturales fue debatido por los poderes públicos y los partidos políticos, debido a que éstas han sido consideradas por su gobierno como una importante fuente de empleo, capital y desarrollo humano.

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> *Idem*.

Entre 2005 y 2007, el desarrollo del sector cultural fue positivo. En este periodo se editaron más libros, se grabaron más películas y aumentó el empleo en el sector cultural. En 2007, el impacto de la cultura en el Producto Interno Bruto (PIB), con 26.416 millones de pesos, representó el 3,25% del PIB total (812,456 millones de pesos), según cifras del Instituto de Políticas Culturales, de la Universidad Nacional de Tres de Febrero de Buenos Aires. Asimismo, el sector cultural generó 58,200 empleos, equivalente al 3,5% del total de la población económicamente activa<sup>118</sup>.

Además, las actividades culturales tuvieron un crecimiento mayor al de la actividad económica en general. Mientras que el conjunto de actividades económicas creció cerca del 30%, según cifras del informe realizado por la Universidad de Tres de Febrero, la cultura alcanzó un crecimiento de 57,4%. Los sectores que determinaron el crecimiento del sector cultural fueron, la industria editorial –cuya producción de ejemplares en 2006 registró el récord histórico de 85 millones— y la audiovisual, con un promedio de 60 películas por año, subsidiadas por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa).

Actualmente en Argentina, la Secretaría de Cultura se encarga de la promoción y difusión de las artes. Asimismo, la administración pública del ámbito cultural está repartida en un conjunto de organismos estatales como la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos; el Fondo Nacional de las Artes; el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Musicología; y el Instituto Nacional de Teatro<sup>119</sup>.

En ese sentido, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner ha diseñado programas de fomento y desarrollo de la cultura. Uno de los más importantes, es el Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA). El SInCA, es una herramienta de gestión cultural electrónica cuyos objetivos son: trazar políticas públicas que atiendan las necesidades de cada región; proveer fuentes de información a los ciudadanos; y promover el diálogo entre las instituciones, organizaciones sociales, culturales y privadas.

Para promover la reflexión sobre la cultura argentina, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner diseñó el programa llamado *Café Cultura Nación*, espacio de información, diálogo y debate, instrumentos fundamentales para la construcción de una sociedad democrática y participativa. Uno de los objetivos del actual gobierno ha sido fortalecer el papel de las

-

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> Susana Reinoso, "En Argentina, la cultura creció más que la economía", *La Nación*, Argentina, 2 de noviembre de 2008.

<sup>119</sup> Véase página oficial del Gobierno de Argentina, [En línea], Dirección URL: http://www.argentina.gov.ar.

organizaciones sociales preocupadas por el desarrollo cultural de la nación, es por ello que creó el *Programa Cultural de Desarrollo Comunitario*, con el propósito de apoyar económicamente la realización de proyectos creativos o productivos que promuevan la cultura y el desarrollo del país.

Asimismo, en la segunda edición de *Coyuntura Cultural* (2010), publicación realizada por el Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura de la Nación, se señala que la cultura genera en Argentina más de 12,500 millones de pesos al año y entre las industrias de mayor crecimiento se ubica la industria editorial, que alcanzó una producción de 97 millones de ejemplares y un valor de actividad superior a 1,170 millones de pesos. Por otro lado, el aporte de la cultura al PIB creció por quinto año consecutivo con una tasa de crecimiento interanual del 17,2%, y en 2008 representó el 3,27% de la producción total del país. En este sentido, el actual secretario de Cultura, Jorge Coscia, afirmó que:

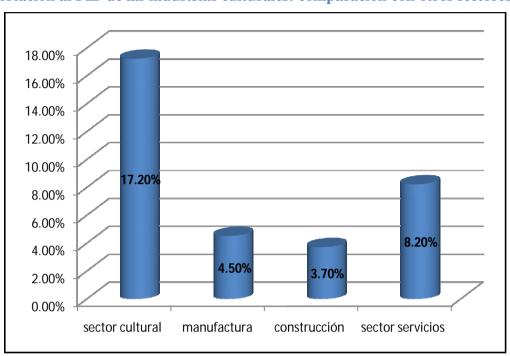
La contundencia de los datos dice de la necesidad de profundizar la inversión en cultura. Una vez más queda claro que, además de su capacidad de fortalecer nuestra identidad y autoestima como pueblo, las políticas culturales activas generan valor y miles de puestos de trabajo. Y dinamizan las economías regionales, además de ofrecer una ventana hacia el mercado internacional<sup>120</sup>.

El crecimiento interanual del sector cultural (17,2%) es importante si se compara con la expansión de otras actividades, como la manufactura, que creció 4,5%, la construcción un 3,7%, o el sector servicios que tuvo una expansión de 8,2% <sup>121</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> "La cultura genera \$12.500 millones al año", *El Argentino*, Argentina, 23 de febrero de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Informe de coyuntura económica sobre la cultura Argentina, SInCA-Sistema de Información Cultural de la Argentina, Secretaría de Cultura, Argentina, Año 1, N° 2, noviembre 2009.



Gráfica 1

Aportación al PIB de las industrias culturales: comparación con otros sectores

Fuente: Informe de coyuntura económica sobre la cultura Argentina, Sistema de Información Cultural de la Argentina, 2009.

En suma, el actual gobierno de Argentina ha demostrado su interés y esfuerzo por atender las demandas culturales de los argentinos, muestra de ello son todos los programas de apoyo a la creación y promoción de la cultura y las artes, así como los concursos, becas y estímulos que han sido otorgados con el fin de fortalecer la creación y producción cultural de los ciudadanos<sup>122</sup>.

En Argentina las cifras demuestran que la cultura es un sector importante en el desarrollo, no sólo económico sino también humano. Además, las autoridades reconocen el potencial de este sector, debido a que las estadísticas señalan que la incidencia de las industrias culturales en el PIB creció, este año, un 3.5% con un crecimiento interanual de 7.9%, resultado del esfuerzo de los productores y del apoyo público que se les otorga.

En este sentido, Jorge Coscia, Secretario de Cultura, apuntó que, «la cultura genera más empleos que otros sectores, como la minería». Y reiteró que las políticas de los países deben defender que no

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> Para conocer ampliamente sobre los proyectos culturales gestionados por el gobierno de Argentina véase el sitio web oficial de gobierno. [En línea], Dirección URL: http://www.argentina.gov.ar.

se comercialice un libro o disco de la misma manera que un electrodoméstico: «nosotros, junto con otros países del mundo, consideramos que los bienes y producción cultural deben ser exceptuadas de las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) porque lo único que un país no puede importar es su propia cultura» 123.

En resumen, la cultura en este país latinoamericano se caracteriza por su importante diversificación, que representa una de sus fortalezas; cuenta con un sector editorial relevante, un sector fonográfico, y una industria audiovisual y de cine que venden muy bien al exterior; por ello, una de las prioridades del gobierno argentino ha sido delinear políticas culturales regionales y preservar la diversidad de culturas. A pesar de tener algunas debilidades, como toda política, es evidente que una de las prioridades en la agenda de gobierno de Argentina es el desarrollo de la cultura.

Asimismo, se trata de un país que nos sirve de referencia para visualizar cómo se aplican las políticas culturales en la región latinoamericana y cómo la cultura sí puede crear desarrollo, es decir, es un ejemplo que arroja datos tangibles que demuestran que es posible el desarrollo centrado en el ámbito cultural.

### **2.1.2. Brasil**

Una pequeña élite intelectual, política y económica puede conducir, durante algún tiempo, el proceso de desarrollo. Pero será imposible la continuación prolongada de tal situación. Es preciso que todos se beneficien con los resultados alcanzados. Y para esto es necesario que todos, igualmente, participen de la cultura nacional<sup>124</sup>.

A partir de la década de los treinta, debido a la preocupación de los poderes públicos por conservar y promover el patrimonio histórico, se crearon organismos nacionales dedicados a administrar el sector cultural y se desarrollaron políticas culturales de tipo patrimonialista, caracterizadas por preservar el patrimonio folclórico como núcleo de la identidad nacional. En palabras de Néstor García Canclini:

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> Jorge Coscia, Secretaría de Medios de Comunicación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Argentina, 18 de noviembre de 2010.

Fragmento del documento *Política Nacional de Cultura*, Brasilia, MEC, Brasil, 1975, p. 9.

En Brasil el tradicionalismo patrimonialista ha servido como soporte ideológico para que los sectores hegemónicos constituyan un espacio de neutralidad en el que se diluyan las contradicciones sociales y diferentes clases puedan encontrarse representadas en la cultura nacional<sup>125</sup>.

La política cultural de tipo patrimonialista, fue ejecutada durante el gobierno del presidente Getulio Vargas (1930-1945). En su primer gobierno, Getulio Vargas, creó el Instituto Nacional del Libro de Brasil, con el objetivo de aplicar una política nacional de fomento y promoción del libro; así como el Servicio Nacional de Teatro; el Servicio del Patrimonio Artístico Histórico Nacional (SPHAN); y otros organismos culturales que respondían a la política del *Estado Novo* (Nuevo Estado)<sup>126</sup>.

En 1953, bajo el segundo gobierno de Getulio Vargas (1951-1954), se creó el Ministerio de Educación y Cultura como órgano del Poder Ejecutivo, destinado a tareas de enseñanza, cultura, artes, patrimonio histórico, arqueológico, cultural y artístico. Años más tarde, en 1966, surgió el Consejo Federal de Cultura, subordinado al Ministerio, con la finalidad de diseñar una política cultural nacional.

Durante la década de los setenta, a pesar de la presencia de un gobierno militar, la política cultural de Brasil continuó siendo de tipo patrimonialista y se caracterizó por apoyar y gestionar planes y estrategias para conservar el patrimonio histórico y artístico. Además, el Ministerio de Educación y Cultura dio vida a otra institución, el Departamento de Asuntos Culturales. Sin embargo, la creación de un aparato institucional para la administración cultural, no eliminó la represión y censura que caracterizó a este periodo, y la gestión cultural quedó en manos de las empresas y del gobierno militar. La expansión de la iniciativa privada en la vida cultural del país no hacía más que mostrar la debilidad del Estado en administración cultural, así como la falta de profesionalidad del personal político:

Se trató de un giro político hacia un Estado autoritario fuerte que endureció sus estrategias político-represivas [...] El gran campo cultural, entonces, está dominado por estos actores:

<sup>126</sup> Edwin Harvey, *Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo. Aspectos Institucionales*, Tecnos, Madrid, 1990, p.

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> Néstor García Canclini, *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1987, p. 32.

entre las grandes empresas de organización nacional o internacional, competencia económica; entre los grandes productores y el Estado militar, pactos para decidir los niveles de censura<sup>127</sup>.

Por otro lado, el 10 de abril de 1981, se fundó la Secretaría de Cultura (SEC), como órgano central de dirección superior del Ministerio de Educación y Cultura, con la finalidad de programar, coordinar, supervisar y ejecutar la política cultural definida por el Ministerio.

En 1985 el Ministerio de Educación y Cultura se desintegró y, bajo el gobierno de José Sarney (1985-1990), se inició el proceso de creación del Ministerio de Cultura, institución que actualmente se encarga de la elaborar la política cultural y de difundir la cultura brasileña, tanto al interior del país como en el extranjero. Asimismo, existe el Programa Nacional de Apoyo a la Cultura (PRONAC), que a través de donaciones, fondos, patrocinios por medio de incentivos o por inversiones, colabora y permite la realización de proyectos culturales fomentados por la iniciativa privada.

Por otro lado, en Brasil, el sector privado participa en el desarrollo del ámbito cultural, puesto que, a partir de la década de los noventa, el gobierno estableció un conjunto de mecanismos de financiamiento. De esta forma, se creó una política de coparticipación entre el Estado, las empresas y los productores culturales. Asimismo, se han puesto en marcha políticas culturales orientadas a impulsar y promover la cultura, con el objetivo de cumplir con lo establecido en el artículo 215 de su Constitución Federal, donde se apunta que, «el Estado garantizará a todos el pleno ejercicio de sus derechos culturales y el acceso a las fuentes de cultura nacional, y apoyará e incentivará la valorización y la difusión de las manifestaciones culturales»<sup>128</sup>; razón por la cual se han diseñado programas de apoyo y financiamiento al sector cultural, muestra de ello es el apoyo otorgado a la industria del libro.

En los últimos años de la década de los noventa, las empresas editoriales brasileñas tuvieron una producción de más de 40 mil títulos al año, con un tiraje de 330 millones de ejemplares –cifra que equivale a una media de casi 2 libros por habitante y un volumen de ventas– que supera los 1.100 millones de dólares en el mercado local<sup>129</sup>. En esa misma época, en materia de empleo, el 0,87% de

•

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> Renato Ortiz, *A moderna tradição brasileira. Cultura brasileira e indústria cultural*, Editora Brasiliense, São Paulo, 1988.

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> Constitución Política de Brasil, [En línea], Dirección URL: http://www.finteramericana.org.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Gabriel Omar Álvarez, "Integración regional e industrias culturales en el MERCOSUR", en Néstor García Canclini, Carlos Moneta (Coord.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999.

la Población Económicamente Activa (PEA) se ocupaba en las industrias culturales, y la inversión pública en el sector cultura representó el 2,56% del PIB general de las industrias culturales de Brasil<sup>130</sup>.

En esta dirección, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011), puso en marcha el *Plan Nacional de Cultura*, con el objetivo de planificar y ejecutar políticas públicas para promover la diversidad cultural de Brasil, y cubrir las demandas culturales de los brasileños. Asimismo, desde la llegada al gobierno de Lula da Silva, el Ministerio de Cultura ha trabajado en la realización del *Sistema Nacional de Consulta* (SNC), para promover políticas públicas democráticas y permanentes que garanticen el libre ejercicio de los derechos culturales y el acceso a las fuentes de la cultura nacional.

El gobierno de Lula da Silva, realizó esfuerzos para fomentar la tolerancia, el pluralismo y la equidad. Uno de sus objetivos fue fortalecer las instituciones y definir políticas públicas que garantizaran el derecho constitucional a la cultura. En este sentido, sus acciones estuvieron dirigidas a: proteger y promover el patrimonio y la diversidad étnica, artística y cultural; incrementar el acceso a la producción y al consumo cultural; integrar a la cultura en el modelo de desarrollo socioeconómico; y establecer una gestión cultural pública y participativa.

De acuerdo con los objetivos de gobierno en esta materia, el ministro de Cultura, Juca Ferrerira, propuso en 2010 una nueva ley para cambiar y descentralizar los criterios de apoyo oficial a la cultura, debido a que 80% de los recursos otorgados por el gobierno se concentran en Río de Janeiro y São Paulo, Estados con mayor capacidad económica. Además, Juca Ferreira, con el objetivo de cumplir una de las líneas de acción del gobierno del presidente Lula da Silva –ampliar el acceso al consumo cultural—, puso en marcha otras medidas como la creación del programa *Valle Cultura*, cuyo fin fue apoyar a la población de bajos recursos económicos para que tengan oportunidad de asistir al teatro, el cine, o comprar libros, es decir, garantizar el consumo cultural de toda la sociedad.

Asimismo, una iniciativa que refleja las orientaciones de la gestión del Presidente Lula da Silva es el programa *Puntos de Cultura*, a través del cual se otorgaban recursos financieros a

-

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Informe Nacional de Brasil en la Etapa Preparatoria del Proyecto, citado por Octavio Getino, *Las industrias culturales del MERCOSUR*, Observatorio de Industrias Culturales de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2000.

organizaciones que realizaran actividades artísticas y culturales, con el fin de incrementar y mejorar las acciones desarrolladas por éstas; así se reconoce que, «la sociedad es la que hace cultura» <sup>131</sup>.

En suma, la aplicación del *Plan Nacional de Cultura* ha favorecido el crecimiento económico en Brasil, ya que en el programa del gobierno del presidente Lula da Silva la cultura fue una parte constitutiva del nuevo escenario de desarrollo económico, al considerarla una importante fuente de empleo y de desarrollo <sup>132</sup>. La actividad cultural representa el 5% del Producto Interno Bruto (PIB) y aporta 6% del empleo formal. El presupuesto de gobierno para este sector en el año 2010 es de 2,232 millones de reales, equivalente aproximadamente a 1,250 millones de dólares, cifra siete veces superior a la del año 2003, fecha de inicio del periodo presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva.

Brasil es otro de los países de la región latinoamericana que nos sirve de muestra para comprender que la cultura es una actividad que, bien organizada y administrada, con políticas diseñadas claramente, y con objetivos concretos, puede otorgar beneficios, tangibles e intangibles, a la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, las estadísticas son un instrumento que nos ayuda a verificar tal afirmación, las cifras apuntan el crecimiento de las diversas actividades que se engloban en el ámbito cultural y enfatizan la posibilidad de incrementar aún más este sector tan dinámico, es decir, hay datos alentadores que dan esperanzas de que a través de la cultura Brasil puede crecer y alcanzar niveles de desarrollo, no sólo económico-financiero, sino también un desarrollo centrado en el bienestar social y humano.

A pesar de que aún falta mucho por hacer, la política cultural en Brasil demuestra que en América Latina hay países preocupados, y ocupados realmente, en el desarrollo del sector cultural y todo lo que éste implica. El camino se ha iniciado y eso es una buena señal, con políticas culturales claras y objetivos concretos, Brasil puede ser un país con un importante desarrollo cultural.

132 Véase sitio web oficial del Gobierno de Brasil. [En línea], Dirección URL: http://www.cultura.gov.br.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> Juca Ferreira, Ministro de Cultura de Brasil, en Mario Osava, "Cultura-Brasil: Mucha producción, pocos consumidores", *Agencia de noticias Inter Press Service*, 04 de febrero de 2010.

# **2.1.3.** México

A pesar de la alternancia política que vivió México en el año 2000 y de la continuidad del partido en el poder, no se han producido cambios significativos en la conducción de la política cultural mexicana<sup>133</sup>.

### Eduardo Nivón Bolán

Desde finales del siglo XIX, cuando México se constituye como Estado-nación, la política cultural ha sido parte importante del proyecto nacional, sin embargo, casi siempre ha sido ejecutada a partir de intereses presidenciales, provocando una débil acción cultural. En este sentido, en las siguientes líneas mencionaremos, a grandes rasgos, los principales momentos del desarrollo histórico de la política cultural mexicana.

A principios del siglo XX, la política cultural en México estuvo encaminada hacia una estrategia de integración cultural, conocida como nacionalismo revolucionario, que promovía una cultura única como sustento de la nación<sup>134</sup>, es decir, la política cultural estuvo sujeta a las necesidades políticas internas y a la importancia de las artes nacionales a nivel internacional.

Durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924), se aplicó una política cultural de apoyo y fomento a las artes. En 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública, cuyo primer titular fue José Vasconcelos, cargo en el que impulsó, a través de las misiones culturales, la actividad bibliotecaria y editorial. José Vasconcelos, ejecutó una política cultural acorde con las necesidades del gobierno que salía vencedor del proceso político revolucionario. Dicho momento histórico es sumamente importante en el desarrollo de la política cultural mexicana, pues guiará la acción cultural del gobierno:

[José Vasconcelos hizo] lo que podría considerarse el proyecto más acabado y coherente de política cultural de cuya realización se haya encargado el Estado mexicano desde su reorganización a partir del flujo de los movimientos revolucionarios<sup>135</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Eduardo Nivón Bolán (Coord.), *Políticas culturales en México: 2006-2020. Hacía un plan estratégico de desarrollo cultural*, Universidad de Guadalajara-Miguel Ángel Porrúa, México, 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Fabiola Rodríguez Barba, "Las políticas culturales del México contemporáneo en el contexto de la Convención sobre Diversidad Cultural de la UNESCO", en *Observatoire des Amériques*. *La Chronique des Amériques*, Francia, Núm. 11, Junio 2008.

<sup>135</sup> Eduardo Martínez, La política cultural de México, ONUECC, París, 1977.

En la década de 1930, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), la política cultural y educativa se intensificó e institucionalizó, debido a que consideró prioritario atender a las poblaciones indígenas, la educación, el patrimonio nacional, así como regular la industria cinematográfica<sup>136</sup>. En ese contexto, en las décadas de los años treinta y cuarenta, se crearon varias instituciones con el propósito de difundir la cultura mexicana; entre éstas podemos mencionar las siguientes: el Fondo de Cultura Económica (1934); el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH, 1939); el Seminario de la Cultura Mexicana (1942); el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA, 1946); El Colegio Nacional (1943); y el Instituto Nacional Indigenista (1948).

A lo largo de la década de los cincuenta se desarrollaron proyectos que, además de apoyar y fomentar el arte nacional y popular, permitieron la apertura a nuevas tendencias. Posteriormente, durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) y Ruiz Cortines (1952-1958), se realizaron grandes obras arquitectónicas que representaron el nacimiento de la modernidad mexicana —por ejemplo Ciudad Universitaria—, y se fomentó la participación de diversos artistas plásticos del momento, medidas con tendencia modernizadora que caracterizó a los gobiernos de la década de los cincuenta.

En esta misma década, en el contexto del surgimiento de la televisión mexicana y la emergencia de los medios masivos de comunicación, el cine mexicano tuvo un importante florecimiento y se consolidó la llamada época de oro<sup>137</sup>. Asimismo, inició un proceso de articulación de diversas instituciones culturales, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

En la década de los setenta, durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982), las políticas culturales estuvieron orientadas en un ambiente en el que la pluralidad y la diversidad de la sociedad mexicana comenzaban a ser reconocidas. Sin embargo, fue hasta la década de los ochenta cuando las políticas públicas en cultura se consolidaron, y el Estado asumió la función de garantizar el desarrollo, difusión y conservación del patrimonio histórico y cultural, así como de promover la

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Randal Johnson, "Film Policy in Latin America", en Toby Miller y George Yúdice, *Política Cultural*, Gedisa, España, 2002, p. 38.

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> El desarrollo cinematográfico en México se debe, entre otras cosas, a la llegada de cineastas estadounidenses, que al finalizar la Segunda Guerra Mundial vinieron al país y realizaron películas, situación que permitió la formación de actores mexicanos. A esto cabe agregar la influencia cultural que llegó desde Europa con la presencia de cineastas refugiados en México, como Luis Buñuel, quien desarrolló varias películas en nuestro país.

cultura mexicana, y reconoció que la cultura tiene un papel fundamental en el desarrollo de la nación.

En los últimos años de la década de los ochenta, cuando la ONUECC utilizó el concepto dimensión cultural del desarrollo, el gobierno mexicano lo adaptó a sus objetivos y estrategias de desarrollo nacional, hecho que se afianzó en 1982 cuando México fue sede de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales de la ONUECC (MONDIACULT).

La participación de México en el contexto cultural internacional promovido por la ONUECC, fue un elemento clave en la definición, elaboración y aplicación de las políticas culturales del país. En ese contexto, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se desarrolló un programa cultural bajo el concepto de modernización de la cultura. De esta manera, el 7 de diciembre de 1988, se crearon el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), institución encargada de administrar y gestionar la materia y vida cultural del país, y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), cuya función es diseñar instrumentos para el apoyo y promoción de la creación artística.

La construcción del CONACULTA y del FONCA, fue un paso significativo en la política cultural del país, sin embargo, en un contexto político y social critico, provocado durante la sucesión presidencial de Salinas de Gortari, se puede entender que fueron medidas tomadas con el objetivo de equilibrar la efervescencia social del momento, consecuencia del periodo electoral.

El surgimiento de estas dos instituciones representa en México una etapa importante en el nacimiento de una política de Estado en cultura, sin embargo, faltan muchas cosas por hacer y tanto su estructura como sus actividades no tienen el impacto que deberían tener, esto debido a diversas causas, como la falta de presupuesto, elemento necesario para atender las necesidades culturales del país, y de una institución preocupada realmente por la cultura del país, ya que:

A pesar de la existencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) no existe una estructura con status de una Secretaría de Estado formalmente encargada de la cultura. En ese sentido, las políticas culturales mexicanas enfrentan un serio déficit para hacer frente a los múltiples retos de la diversidad cultural en una sociedad pluricultural como la mexicana<sup>138</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup> Fabiola Rodríguez Barba, Op. cit.

Por otro lado, con la llegada de Vicente Fox a la presidencia, la ejecución del Programa Nacional de Cultura 2001-2006 dio inicio a una etapa de reajustes en materia cultural. En este documento, se señaló que la cultura es un derecho fundamental de los mexicanos, por lo que representa un campo de acción prioritario para el desarrollo nacional. De esta forma, los principios fundamentales de la política cultural mexicana, según el Programa Nacional de Cultura 2001-2006 fueron los siguientes: a) respeto a la libertad de expresión y de creación; b) afirmación de la diversidad cultural; c) igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales; d) participación de la sociedad civil en la política y los asuntos culturales; y e) federalismo y desarrollo cultural equilibrado entre los tres niveles de gobierno (nacional, regional y municipal)<sup>139</sup>.

El objetivo fundamental de la política cultural fue, aplicar las estrategias necesarias, -como preservar y difundir el patrimonio histórico, fomentar la educación, y la difusión cultural- para que toda la población tuviera igualdad de beneficios y oportunidades en el desarrollo cultural. De acuerdo con esto, en 2003 se realizó la *Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales*, donde el 95% de los entrevistados señaló que destinaba entre dos y cuatro horas diarias a ver televisión y el 87% acostumbraba oír radio una cantidad de tiempo semejante. Mientras que el 16.7% utilizaba su tiempo libre para ir al cine, el 4.6% iba a ver presentaciones de danza, teatro o a exposiciones, y el 4% visitaba bibliotecas o librerías<sup>140</sup>.

Los datos muestran que la cultura creada por quienes ejercen una disciplina artística tiene poca audiencia, y muchas veces acceden a ella sólo los creadores del área, mientras que el resto de la población consume, en su mayoría, lo que ofrecen los medios de comunicación.

En 2007, el gobierno de Felipe Calderón, presentó el Programa Nacional de Cultura 2007-2012, donde se expresa que una de las prioridades es el fomento a la lectura, por ser considerada un elemento fundamental para impulsar la conservación y reconocimiento de la riqueza cultural del país, sin embargo, «aún cuándo se han llevado a cabo valiosas iniciativas, [...] los principios contenidos en los programas culturales siguen las mismas orientaciones que los del gobierno anterior»<sup>141</sup>. En ese contexto, el gobierno mexicano no ha tenido acciones claras ni eficaces, hace falta correlación entre la teoría y la aplicación de quienes se encargan de elaborar y ejecutar la política cultural mexicana.

<sup>&</sup>lt;sup>139</sup> Véase Programa Nacional de Cultura 2001-2006, CONACULTA, México, 2001, p. 15.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> Elena Enríquez Fuentes, "El desafío de la cultura en México", *Milenio*, México, 23 de enero de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> Eduardo Nivón Bolán, "Malestar en la cultura. Conflictos en la política cultural mexicana reciente", *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura*, No. 7, septiembre-diciembre, 2004.

En el año 2009, el presupuesto destinado al sector cultural fue de 11 mil 651 millones de pesos<sup>142</sup>. A pesar de ello, el gobierno de Felipe Calderón reconoce que el gasto en cultura es insuficiente para la realización de actividades culturales que beneficien a la sociedad mexicana.

Por otro lado, si bien es cierto que el actual gobierno sitúa a la cultura como un factor importante de desarrollo, es necesario consolidar verdaderamente una política cultural, que no dependa de intereses políticos ni económicos pues, como hasta ahora hemos visto, en México la política cultural está limitada por los diferentes contextos históricos en los que se desarrolla, así como por intereses particulares. En el contexto de la globalización, México enfrenta retos culturales que lo obligan a buscar nuevas estrategias para favorecer la difusión, el fomento, conservación y promoción de la cultura mexicana, tanto al interior del país como a nivel internacional.

En suma, la política cultural en México tiene, como otras políticas, fisuras que la hacen débil, aún le falta mucho por hacer al aparato político mexicano para constituir realmente una política de Estado en esta materia. Asimismo, el hecho de no tener un presupuesto suficiente para atender las demandas sociales complica la aplicación efectiva de los objetivos planteados, y aunado a esto la acción legislativa y administrativa es insuficiente o nula. Si bien es cierto que la política cultural cuenta con planes y programas diseñados en cada sexenio, los resultados al ejecutarlos no son eficientes, pues no se trata de hacer políticas sexenales, sino de hacer políticas de Estado.

### 2.2. Europa

Debemos crear una programación de políticas culturales locales, regionales y europeas a largo plazo, y no puede ser de otro modo, ya que los procesos culturales no se limitan en el tiempo. Entendemos claramente que protegiendo la cultura y desarrollándola, sentamos las bases de una nueva realidad, y que trabajamos no sólo para el presente, sino también para el futuro<sup>143</sup>.

El continente europeo, preocupado por atender las demandas culturales de la sociedad, y tomando como base el modelo cultural francés, donde el Estado es el encargado de administrar el sector

142 "11 mil 651 millones al subsector cultura en México para 2009", *Notimex*, México, 14 de noviembre de 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>143</sup> Libro verde sobre las políticas culturales de las administraciones locales y regionales europeas, Les Rencontres Asociación de Ciudades y Regiones Europeas, España, 2004, p. 6.

cultural, ha diseñado políticas culturales de gran relevancia a nivel internacional. De esta forma, desde la década de los sesenta empezaron a crearse los primeros ministerios de cultura.

Actualmente, en Europa consideran que, «Una estrategia cultural europea debe promover una amplia definición de la cultura que no incluyese únicamente las artes y el patrimonio, sino todos los aspectos culturales de una sociedad incluido el idioma, la cultura joven, el trabajo y el estilo de vida» <sup>144</sup>.

Por otra parte, un hecho que caracteriza la política cultural de los países europeos es la libertad que tienen instituciones privadas, fundaciones o asociaciones, para gestionar en este ámbito, «precisamente la complejidad de los agentes públicos y privados de la política cultural es una característica de los países desarrollados frente a los no desarrollados» <sup>145</sup>.

De acuerdo con Emiliano Fernández Prado, llaman la atención el modelo de la política cultural de Alemania y Francia, que tiene un ministerio con alto rango político que centraliza las principales funciones en este ámbito. En este sentido, en las siguientes líneas se explicará en términos generales, la política cultural de Alemania, Francia y España, por ser casos que pueden proporcionarnos un panorama general de la política cultural en Europa.

#### 2.2.1. Alemania

Quien dice cultura, se refiere también a la administración, lo guiera o no<sup>146</sup>.

Theodor W. Adorno

La política cultural de Alemania ha sido muy interesante debido a las transformaciones históricas que ha vivido este país europeo. Mencionaremos, en términos generales, detalles y características particulares de su política pública en esta materia.

En 1981, se creó el Consejo de Cultura Alemán (*Deutscher Kulturrat*), institución que organiza las actividades culturales que se realizan tanto al interior de la Federación como en coordinación con

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> *Ibídem*, p. 14.

Emiliano Fernández Prado, *La política cultural. Qué es y para qué sirve*, Ediciones Trea, España, 1991, p.46.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> Jörg Becker y Stefan Hebenstreit, Líneas principales de la política cultural y educativa exterior de la República Federal de Alemania, Fundación Alternativas, Alemania, 2010, p. 5.

la Unión Europea. A su vez, cada Estado Federado (Länder) se encarga del diseño y ejecución de sus propios programas de acción cultural: «En la República Federal de Alemania la política cultural depende de los *Länder*, donde cada *Land* cuenta con un ministerio para las artes» <sup>147</sup>.

En este sentido, al interior de los Estados Federados, los Ministerios de Educación y Cultura se encargan de la gestión de la actividad cultural. El Ministerio Educación y Cultura, tiene un secretario permanente en Bonn, quien participa en la Conferencia Permanente de Ministros, que se realiza con el objetivo de fomentar la comunicación y cooperación entre ellos. Los temas presentados en las Conferencias de Ministros deben ser aprobados por unanimidad, en sesiones plenarias de los ministros y senadores de los *Länder*<sup>148</sup>.

A nivel municipal, el poder recae en los Consejos Municipales o Comunitarios y en los Consejos de Distrito (Deutscher Stadtetag), en donde están representadas más de quinientas ciudades. Estos organismos han sido muy importantes debido a que jugaron un papel fundamental en la definición de las políticas culturales de los años setenta<sup>149</sup>.

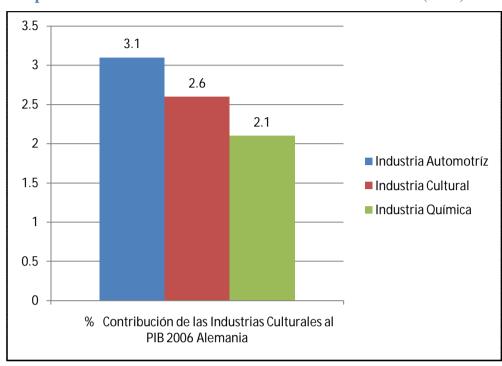
Por otro lado, el Ministerio del Interior, a través de su división cultural, elabora, administra y financia proyectos culturales a nivel local e internacional. Además, promueve la conservación del patrimonio histórico. Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores tiene como una de sus principales tareas la gestión y promoción para establecer relaciones de cooperación cultural a nivel global.

De esta forma, la política cultural de la administración federal alemana se basa, entre otros factores, en: cooperación cultural internacional; gestión de carácter subsidiario de proyectos culturales; protección del patrimonio histórico; y asuntos culturales relacionados con refugiados.

Así pues, el desarrollo del sector cultural alemán ha sido muy importante, cabe destacar algunas cifras. En el año 2006 el aporte de la cultura al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 61 millones de euros, es decir, el 2,6% del total. En comparación con el aporte de otras ramas económicas, como la industria química con 2,1% o la industria automotriz con 3,1%, las industrias culturales han ocupado un lugar intermedio en su contribución al PIB.

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> Toby Miller y George Yúdice, *Política Cultural*, Gedisa, España, 2002, p. 38.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> Margarita Otaegi Arizmendi, Gestión y Administración cultural en los países de la CEE. XI Congreso de Estudios Vascos: Nuevas formulaciones culturales, Donosti, Euskal Herria y Europa, 1991, p. 375.
<sup>149</sup> Idem.



Gráfica 2

Aportación de las industrias culturales al PIB en Alemania (2006)

Fuente: Informe de investigación sobre Cultura e Industrias Creativas del Gobierno Federal de Alemania, 2009.

Asimismo, en el año 2006, el número de personas empleadas en la cultura alcanzó la cifra de 938 mil, cantidad que llegó a casi 970 mil en 2007, y para el 2008 más de 1 millón de personas se ocuparon en el ámbito cultural, es decir, del total de los empleados el 3,3% trabajaba en alguna actividad cultural. En 2008, la aportación de las industrias culturales al PIB se estima en 63 millones de euros<sup>150</sup>.

En este sentido, Alemania está siendo escenario de importantes cambios culturales y estructurales en la industria del sector de servicios, las tiendas se están convirtiendo en salas de teatro y antiguos barrios obreros en centros de cultura alternativa. En los últimos años, un elemento que ha llamado mucho la atención es el fomento al turismo cultural a través de proyectos de construcción de museos

**78** 

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> *Véase* Informe de investigación "La cultura y las industrias creativas en Alemania", Ministerio Federal de Economía y Tecnología de Alemania, Berlín, 2009.

en diversas ciudades<sup>151</sup>; en consecuencia, está surgiendo un moderno panorama cultural que atrae, principalmente, a la juventud de Alemania.

Bajo esta lógica, en el año 2010 la Cuenca del Ruhr fue la Capital Europea de la Cultura, además otras ciudades y regiones en este país se han transformado en centros de creación artística y cultural. Por su parte, la Oficina Nacional Alemana de Turismo (ONAT) promociona alrededor del mundo la creatividad y desarrollo cultural que está surgiendo en el país, y como destino turístico bajo el lema "Creative Germany" 152.

Por otra parte, los antiguos barrios obreros han creado un ambiente que convoca a artistas alternativos, y barrios como Karolinen y Schazen de Hamburgo, Friedrichshain en Berlín o Ehrenfeld en Colonia, se han convertido lugares con una fuerte actividad cultural.

En términos generales, el modelo de la política cultural de Alemania resulta peculiar por su capacidad de difusión y promoción de proyectos e iniciativas culturales al interior de su territorio; por el impulso que ha dado al desarrollo de nuevas formas de participación pública en la administración cultural; y por el impacto positivo que las actividades culturales tienen en su economía. Como anteriormente se mencionó, el beneficio de las industrias culturales en la economía alemana es cada vez más fuerte, es decir, las medidas impulsadas por el gobierno alemán, en materia de cultura, han beneficiado el desarrollo de este sector y lo han posicionado como una importante fuente de ingresos y de empleo.

En suma, en Alemania, como nación perteneciente al grupo de países desarrollados y a la Unión Europea, su modelo de política cultural es un ejemplo que llama la atención, situación que se refleja en las cifras alentadoras del sector cultural. La escena cultural alemana tiene muchas facetas: entre Flensburg y Garmisch hay unos 300 teatros y 130 orquestas profesionales; y 630 museos de bellas artes con colecciones de alto nivel y enorme diversidad componen un paisaje museístico extraordinario a escala internacional. La pintura alemana contemporánea goza de gran vitalidad y es reconocida en todo el mundo. Con cerca de 94.000 nuevos títulos y nuevas ediciones al año, Alemania es uno de los países líderes del sector librero; 350 diarios y miles de revistas dan muestra

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> Toby Miller y George Yúdice, Op. cit., p. 160.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> El cambio económico fomenta el quehacer creativo, Nuevas vías para la escena cultural alemana, Año temático ONAT 2010 "Creative Germany", Deutsche Zentrale für Tourismus.

del dinamismo de los medios. También el cine alemán cosecha nuevos éxitos que se exhiben no sólo a nivel nacional sino en salas de todo el mundo<sup>153</sup>.

En resumen, la estructura federal de Alemania y la soberanía de los Estados Federados en materia cultural se traducen en una gran diversidad de instituciones culturales y en un atractivo y dinámico escenario cultural<sup>154</sup>.

#### **2.2.2.** España

La política cultural ha adquirido en España, como en general en todos los países desarrollados, una creciente importancia, tanto desde el punto de vista social y económico como desde el propiamente político<sup>155</sup>.

#### Arturo Rodríguez Morató

La política cultural en España tiene una importante historia, y puede afirmarse que las primeras intervenciones gubernamentales, en un sentido moderno, se inician en el siglo XVIII, «El espíritu ilustrado que rodea a los primeros monarcas de la nueva dinastía borbónica y a algunos de sus ministros, explican la puesta en marcha de algunas grandes instituciones culturales del Estado, y el patrocinio de la corona sobre las reales academias y otras iniciativas de las élites ilustradas» <sup>156</sup>.

Sin embargo, iniciaremos el análisis a partir del siglo XX, cuando se crea el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Aunque, fue hasta 1915 cuando, con la fundación de la Dirección General de Bellas Artes, se empieza una labor permanente en la protección del patrimonio histórico.

Durante la Segunda República (1931-1936), se impulsaron las actividades culturales encaminadas a fomentar la diversidad y la apertura cultural, se realizaron reformas educativas, incrementos en el presupuesto, y proyectos como las Misiones Pedagógicas tuvieron un importante impacto positivo en la vida cultural del país.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> [En línea], Dirección URL: http://www.tatsachen-ueber-deutschland.de

<sup>154</sup> Especialmente en Berlín hay una enorme variedad de sitios de interés, como son, entre otros, sus tres teatros de ópera, 120 museos, más de 50 salas de teatro y una muy activa escena artística. Además, hay 6.200 museos (incluidos 630 museos de arte), 820 salas de teatro (incluidos teatros de ópera y musicales), 130 orquestas profesionales, 8.800 bibliotecas. También, Alemania cuenta con un total de 33 monumentos culturales y naturales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la ONUECC.

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup> Arturo Rodríguez Morató, Estudio sobre la política cultural en España. Proyecto de investigación del Plan Nacional, Gobierno de España, Institucionalización de la cultura y Gestión Cultural, España, 2007.

Lluís Bonet, "Evolución y retos de la política cultural en España", Tablero, Revista del Convenio Andrés Bello, No. 61, agosto, 1999, p. 89.

Sin embargo, con la instauración de la dictadura de Francisco Franco Bahamonde (1939-1975), consecuencia del triunfo fascista de la Guerra Civil española (1936-1939), los avances culturales, que hasta aquellos años se habían logrado, fueron bloqueados por la imposición de una política cultural autoritaria. La política cultural elaborada durante el periodo franquista, fomentó el cierre de instituciones culturales y académicas, la censura y el control excesivo de la libertad de expresión, así como la creación de una administración cultural burocratizada controlada por el gobierno.

Luego de este periodo militar, un nuevo panorama comienza en la vida cultural de España. La muerte de Franco en 1975, abre la puerta a la democracia y a la integración europea y, en 1977, el presidente Adolfo Suárez crea el Ministerio de Cultura, con el objetivo de integrar en un organismo democrático a las instituciones culturales que se fundaron en el régimen anterior:

En plena transición política, el 4 de julio de 1977, un Real Decreto establece una reforma en la organización del Gobierno español, uno de cuyos aspectos es la creación del Ministerio de Cultura y Bienestar. Poco después otro Real Decreto, de 27 de agosto, regula su estructura orgánica y funciones, y modifica su denominación, sustituyéndola por Ministerio de Cultura<sup>157</sup>.

Durante 1982-1996, periodo de gobierno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), la política cultural estuvo orientada a la conservación del patrimonio histórico y al apoyo a la creación intelectual. A pesar de ello, y debido a que el Ministerio de Cultura cedió parte de sus responsabilidades a las comunidades autónomas, en 1996 el nuevo gobierno del Partido Popular, consideró necesario integrar en un organismo todo lo relacionado con la cultura y la educación. De esta manera, se creó el Ministerio de Educación y Cultura, junto con una Secretaría de Estado en materia cultural.

El nuevo Ministerio de Educación y Cultura, desarrolló una política cultural no muy diferente a la realizada durante los gobiernos socialistas, continúo con la política de conservación y protección del patrimonio, gestión de bibliotecas, museos, así como con la difusión y promoción de las artes escénicas y la música. Asimismo, las industrias culturales adquirieron mayor libertad y las empresas españolas de producción audiovisual y editorial registraron un importante desarrollo <sup>158</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> Emiliano Fernández Prado, *Op. cit.*, p. 116.

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> Lluís Bonet, "Evolución y retos de la política cultural en España", *Tablero. Revista del Convenio Andrés Bello*, No. 61, agosto, 1999, p. 92.

Por otro lado, organismos como el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ministerio de Fomento, también tienen una participación significativa en el campo cultural de España. Para los asuntos culturales a nivel global, la Dirección General de Relaciones Culturales Internacionales, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y el Instituto Cervantes, son las instituciones encargadas de realizar todas las acciones necesarias de cooperación, gestión y administración.

Ahora bien, en 2007, se realizó el análisis estadístico titulado *El valor económico de la cultura en España*, donde se apunta que el crecimiento del sector de la cultura en el periodo 2000-2004 fue de 6,2%, y que algunos sectores culturales como el Patrimonio (8,7%), Archivos y bibliotecas (8,5%), Artes escénicas (7,9%), y Radio y televisión (7,7%), superan el promedio de la economía española, situado en el 2007 en 7,4% <sup>159</sup>.

De esta forma, en el mismo año, las empresas culturales representaron el 3,2% del PIB. A su vez, el crecimiento del sector cultural se refleja también en las cifras de ocupación, el número de puestos de trabajo en el sector cultural creció de 397,6 mil en el año 2000 a 556,6 mil en el año 2007; un crecimiento aproximado del 40%, y que representó el 2,7% del total de la población económicamente activa. Dicho incremento se debió al establecimiento de nuevas empresas culturales y a la expansión de las que ya existían. En 2008, la cifra de empresas dedicadas a la cultura fue de más de 70 mil, de las cuales el 91,9% tenían entre 0 y 9 empleados, mientras que el 1% tenía más de 100<sup>160</sup>.

Por otro lado, cabe señalar que la Comunidad Autónoma de Cataluña, por sus antecedentes como pionera en la creación de una institución dedicada a la elaboración de políticas de apoyo a las industrias culturales<sup>161</sup>, junto con Madrid, son las dos comunidades autónomas españolas con mayor presencia de empresas culturales. En 2008, las empresas culturales catalanas representaban el 20,7% de las empresas culturales españolas, y las de Madrid el 26%.

Asimismo, en 2008, se creó la Dirección General de Políticas e Industrias Culturales y el Ministro de Cultura, César Antonio Molina, presentó el *Plan de Fomento de las Industrias* 

<sup>160¹</sup>Rosa Luz Dávila y Anna Villarroya, "Políticas de apoyo a las empresas culturales de España", *Boletín de Gestión Cultural N° 18: La Gestión Cultural desde el Ámbito Empresarial Privado*, 2009, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> "El Ministerio de Cultura presenta el primer estudio del peso de la cultura en la economía", Ministerio de Cultura, España, marzo 2007.

<sup>&</sup>lt;sup>161</sup> En el año 2000, se creó el Instituto Catalán de las Industrias Culturales, Organismo Autónomo dependiente del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación.

*Culturales*, con el objetivo de impulsar y consolidar las industrias culturales, hechos de suma importancia en la reorganización de la estructura ministerial.

En este sentido, el Ministerio de Cultura trabaja para fomentar el reconocimiento de la diversidad cultural, para fortalecer la cooperación, y para promover el reconocimiento de la cultura como herramienta de desarrollo económico y de cohesión social. El gobierno del presidente José Luis Rodríguez Zapatero, ha realizado importantes acciones en la promoción y difusión de la cultura; entre éstas destaca la decisión de destinar al Ministerio de Educación un presupuesto de 1 millón de euros para el apoyo a las pequeñas empresas culturales, y 22 millones de euros para el financiamiento de las industrias culturales.

El presupuesto del Ministerio de Cultura, durante el 2009, fue de 922 millones de euros. El año 2010, debido a la crisis financiera internacional, se redujo a 867 millones de euros, que fueron distribuidos de la siguiente manera: 558,6 millones (el 64%) para organismos públicos (El Museo del Prado, la Biblioteca Nacional, el Museo Reina Sofía, los institutos nacionales de Artes Escénicas y de Cinematografía y otras infraestructuras culturales); el resto (308,6 millones), se destinó a programas gestionados por el Ministerio 162. Los 558,6 millones de euros del presupuesto del Ministerio de Cultura se repartieron entre los diferentes organismos públicos de la siguiente forma:

<sup>162</sup> Rocío García, "El presupuesto de Cultura, para lo justo", El País, Madrid, 07 de octubre de 2009.

Cuadro 1
Presupuesto del Ministerio de Cultura destinado a organismos públicos (2010)

Institución	Presupuesto (millones de euros)
Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música (INAEM)	169
Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA)	120,5
Gerencia de Infraestructuras	119,1
Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	54,9
Biblioteca Nacional	47,6
Museo del Prado	47,5
Total	558,6

Fuente: Rocío García, "El presupuesto de Cultura, para lo justo", El País, Madrid, 07 de octubre de 2009.

El resto del presupuesto (308,6 millones de euros), fue destinado a los siguientes programas:

Cuadro 2
Presupuesto del Ministerio de Cultura destinado a programas (2010)

Programa	Presupuesto (millones de euros)
Cooperación-Promoción y difusión cultural exterior	19,2
Archivos	52,8
Bibliotecas	95,6
Museos	220,2
Promoción y cooperación cultural	37,6
Promoción Libro y Publicaciones Culturales	14,2
Fomento Industrias culturales	29,6
Música y Danza	116,2
Teatro	50,2
Cinematografía	123,1
Conservación y Restauración de bienes culturales	39,4
Protección Patrimonio Histórico	11,5
Otros programas (servicios generales, exposiciones, etc.)	57,4
Total	308,6

Fuente: Rocío García, "El presupuesto de Cultura, para lo justo", El País, Madrid, 07 de octubre de 2009.

Por otro lado, las áreas de acción, en materia cultural, del actual gobierno están relacionadas con los siguientes temas: las industrias culturales; el libro y la lectura; los museos; la propiedad

intelectual; el patrimonio histórico; las artes escénicas; la promoción del arte; y la cooperación cultural.

Ahora bien, a pesar de los esfuerzos realizados para satisfacer las necesidades culturales de la sociedad española, debe haber mayor reflexión y análisis sobre lo que debe impulsarse desde los poderes públicos. Dicha situación obliga al personal encargado de ejecutar y diseñar la política cultural, a plantearse la posibilidad de dar mayor prioridad a las demandas de los ciudadanos, saber qué es lo que realmente necesitan y considerar que tan factible puede ser.

En otras palabras, un reto de la política cultural española es tener una mayor coordinación y cooperación en las actividades que realizan los poderes públicos en todos los niveles, para no concentrar la atención sólo en ciudades importantes como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla o Bilbao, lugares en los que se invierte la mayor parte de los recursos destinados al ámbito cultural.

En suma, uno de los ejes prioritarios del gobierno socialista español, iniciado en 2004, ha sido el impulso de la cultura como instrumento favorecedor del desarrollo económico<sup>163</sup>. Asimismo, cabe resaltar que en el contexto de la globalización, la política cultural de España se enfrenta a varios retos, principalmente a mantener un equilibrio entre la oferta cultural extranjera, que llega a través de los diversos medios de comunicación, y el desarrollo de actividades que realcen y proyecten la importancia de la identidad y la cultura local.

86

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> Véase Rosa Luz Dávila y Anna Villarroya, "Políticas de apoyo a las empresas culturales en España", *Boletín Gestión Cultural N° 18: La Gestión Cultural desde el Ámbito Empresarial Privado*, junio 2009.

#### 2.2.3. Francia

Aunque a veces nos hagamos la ilusión de que nuestro mundo está en proceso de unificación bajo el imperio del mercado, en la esfera cultural se está operando una generalizada eliminación de barreras, ya que las sociedades y las culturas, cada una con su historia específica y su escala temporal, entran en contacto unas con otras e interactúan. Pero de vez en cuando esta tendencia global desencadena una reacción defensiva, cuando lo que debería hacer es preparar el terreno para prácticas innovadoras<sup>164</sup>.

Michel Foucher, Consejero del Ministro de Asuntos Exteriores de Francia

Después de la Segunda Guerra Mundial, en 1959, se creó el Ministerio para la Cultura Francesa<sup>165</sup>, hecho sumamente significativo a nivel internacional, por ser el primer ministerio dedicado específicamente a la cultura, y creado con el objetivo de recuperar la identidad nacional después del periodo de guerra. De esta forma, Francia es el primer modelo donde el Estado intervino en la administración del ámbito cultural, es decir, es el primer caso de participación pública en cultura.

El nacimiento del Ministerio para la Cultura fue la consecuencia de una serie de acontecimientos, entre los que destacamos los siguientes: a) desde el inicio del siglo XIX existía una administración para el Patrimonio cultural y las Bellas Artes; b) cambio en la postura de la izquierda francesa; y c) al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la sociedad adquirió un nuevo papel en el que manifestó su apoyo a la institucionalización cultural, impulsada y desarrollada por André Malraux.

Por otra parte, André Malraux, quien fuera el primer Presidente del Ministerio, durante su etapa de gestión desarrolló importantes aportaciones que han servido a la concepción moderna sobre el papel del Estado en el ámbito cultural. El periodo de gestión de Malraux en el Ministerio de Cultura fue muy importante para el desarrollo, análisis y ejecución de la política cultural de Francia.

En sus diez primeros años, el Ministerio realizó destacadas actividades como la modernización de las políticas del patrimonio cultural y el apoyo a la creación cinematográfica y musical. Este primer periodo de función del Ministerio tuvo lugar en el contexto de la democratización cultural. Sin

165 Charles De Gaulle creó el Ministerio de Cultura en Francia.

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup> Michel Foucher, en *Libro verde sobre las políticas culturales de las administraciones locales y regionales europeas*, Les Rencontres, Asociación de Ciudades y Regiones Europeas, España, 2004, p. 16.

embargo, en la década de los setenta inició una etapa compleja para el Ministerio, debido a que su presupuesto era muy bajo, casi 0,5% del gasto del Estado<sup>166</sup>.

A partir de la década de los ochenta, el presupuesto del Ministerio aumentó, gracias a la labor de Jack Lang, Ministro de Cultura durante el primer periodo de gobierno socialista, quien consiguió duplicar el gasto cultural; hecho trascendente, debido a que en ese momento en otros países se reducía el presupuesto para este sector.

Entre 1982 y 1995, la política cultural francesa se caracterizó por ser un instrumento para impulsar y fomentar grandes proyectos, principalmente en París; una política constitutiva, es decir, de creación de nuevas instituciones culturales, como las Direcciones Regionales del Ministerio de Cultura (LDRAC) al interior de cada región; y una política que reconoció las nuevas tendencias culturales, como la gastronomía, el rap, la moda, etcétera. Además, se reconoció la dimensión económica de la política cultural<sup>167</sup>.

En este sentido, la política cultural de Francia tiene las siguientes virtudes: importantes aportaciones económicas al sector cultura; profesionalización de la administración cultural; y el carácter innovador de muchas de sus iniciativas. Sin embargo, algunas de sus debilidades son: la centralización, la omnipresencia del Estado, el uso en algunas ocasiones de escalas inadecuadas en los proyectos<sup>168</sup>.

La política cultural ha sido cada vez más importante y el gobierno la considera como una política necesaria. Por ello, existe una importante intervención pública en la administración del ámbito cultural, hecho que reafirma la idea de que la política cultural francesa es una política de Estado. Además, el nacimiento del Ministerio de Cultura francés es muy importante a nivel global, debido a que, como se mencionó, fue la primera institución en el mundo creada para asuntos culturales, y ha servido de ejemplo para el resto de los países a nivel internacional.

En este sentido, desde 1959, el presupuesto destinado a la cultura ha aumentado regularmente, y aproximadamente cada diez años se duplica. En la siguiente gráfica se muestra su evolución, desde 1982 hasta el año 2004, cuando alcanzó los 2,639 millones de euros.

\_

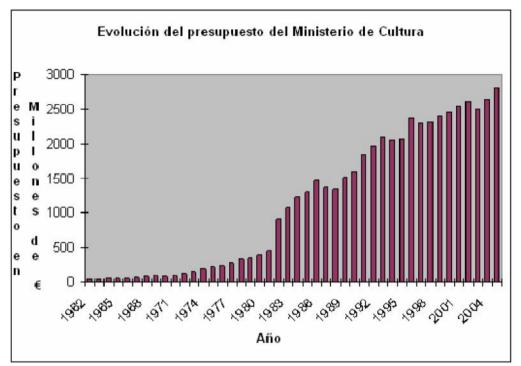
Emmanuel Négrier, *Las políticas culturales en Francia y España. Una aproximación nacional y local comparada*, Universidad de Montpellier, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, 2003, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> Emmanuel Négrier, *Op. cit.*, *p.* 8.

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> Emiliano Fernández Prado, *Op. cit.*, p. 49.

Gráfica 3

Evolución del presupuesto del Ministerio de Cultura



Fuente: Isabelle Brianso, "La política cultural-Francia", Universidad de Versailles Saint-Quentin en Yvelines (UVSQ), Francia, 2008.

Por otro lado, en el año 2004, el Estado francés invirtió en cultura alrededor de 11,55 billones de euros, es decir, aproximadamente el 4% del presupuesto del gobierno. Este presupuesto fue dividido entre diferentes áreas que a continuación se señalan:

Cuadro 3
Presupuesto para la cultura (2004)

Origen de los fondos	Billones de euros
Ministerio de cultura	2.6
Otros Ministerios (educación, investigación, etc.)	2.7
Autoridad local	5.3
Staff temporal para actividades culturales	0.95
Total	11.55

Fuente: Isabelle Brianso, "La política cultural-Francia", Universidad de Versailles Saint-Quentin en Yvelines, Francia, 2008.

Ahora bien, sobre el empleo generado por el sector cultural en Francia, durante el año 2006, 65 mil establecimientos de este campo –de los cuales 44% eran sociedades; 34% asociaciones y 22% empresas individuales–, habían empleado a 770 mil personas. El volumen total de empleo asalariado, en el campo de las actividades culturales, representó aproximadamente 530 millones de horas de trabajo, lo que equivaldría a 332 mil empleos de tiempo completo 169.

Estas cifras habían supuesto un incremento considerable en el volumen de empleo generado por el sector cultural. De las estadísticas de 2006 se desprende que un asalariado de cada dos no estaba presente en el medio cultural el año anterior, lo que representa el 46% de nuevos asalariados con respecto al 2005.

90

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup> L'emploi salarié, Culture Chiffres, Ministère Culture, Secrétariat général, Délégation au développement et aux affaires internationales, Département des études, de la prospective et des statistiques, 2009.

La las dos terceras partes de estos empleos se concentraron en el área de espectáculos en vivo y audiovisual. En la gráfica nº 4 se detalla el porcentaje de empleo según las distintas actividades culturales: espectáculos en vivo, 34%; actividades cinematográficas y de video, 16%; radio y televisión, 15%; prensa escrita, 14%; edición y librería, 11%; arquitectura y conservación del patrimonio, 10%.

espectaculos en vivo

actividades cinematográficas y de video

radio y televisión

prensa

edición y librería

arquitectura y conservación del patrimonio

Gráfica 4

Repartición de los asalariados en el sector cultural por actividades (2006)

Fuente: *L'emploi salarié*, Culture Chiffres, Ministère Culture, Secrétariat général, Délégation au développement et aux affaires internationales, Département des études, de la prospective et des statistiques, 2009.

Por otra parte, en el año 2009 el presidente Nicolás Sarkozy anunció, un programa de gratuidad de los museos estatales para los menores de 25 años de edad –proyecto con un costo aproximado de 25 de millones de euros–, y el nacimiento de un Consejo para la Creación Artística, con el objetivo de impulsar la transformación en materia cultural y aportar nuevas ideas de fomento a la creación cultural y artística. Asimismo, el presidente Sarkozy, cumpliendo con el propósito de «conservar el

patrimonio»<sup>170</sup>, señaló que destinaría al patrimonio nacional un promedio de 100 millones de euros anuales hasta finalizar su periodo presidencial (2012).

En suma, el actual gobierno del presidente Nicolás Sarkozy considera que la cultura es un instrumento para el desarrollo del país, por ello afirmó que ésta, «debe ser para todos [...] yo quiero que la cultura sea nuestra respuesta a la crisis económica mundial y para ello hay que colocar la creación en el centro de esta política cultural que quiero impulsar»<sup>171</sup>.

En consecuencia, uno de los objetivos de la actual administración ha sido ampliar las actividades culturales a más grupos sociales, es decir, extender la diversidad de públicos, y distribuir de una manera más equilibrada el desarrollo de las actividades culturales programadas y diseñadas por el gobierno francés.

De esta forma, los instrumentos de la política cultural de Francia, en el contexto de un mundo cada vez más interrelacionado y globalizado, se han convertido en factores de unión e integración de la sociedad. No cabe duda que, la política cultural de Francia, orientada al impulso y apoyo financiero, ha beneficiado y fortalecido al sector cultural de esta nación europea.

### 2.3. Balance general de las políticas culturales a nivel internacional: retos en común

[...] Partiendo de una historia y de trayectorias institucionales diferentes, cada país comparte los mismos retos de una transformación continúa de los instrumentos de intervención y, en consecuencia, de las relaciones entre arte, políticas públicas y poderes<sup>172</sup>.

**Emmanuel Négrier** 

Una vez analizada la política cultural de los países latinoamericanos y europeos seleccionados, consideramos pertinente realizar algunos comentarios generales que nos permitan comprender el escenario de la política cultural a nivel internacional.

El diseño de las políticas culturales ha sido diferente en cada país, si bien es cierto que puede haber convergencias y similitudes se debe resaltar que en cada nación hay una tradición histórica

 <sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Nicolás Sarkozy, "Sarkozy da museos gratis a los jóvenes, concentra las ayudas y amplía el presupuesto cultural", *El país*, España, 13 de enero de 2009.
 <sup>171</sup> *Idem*.

Emmanuel Négrier, "Políticas culturales: Francia y Europa del Sur", Centre d'Etudes Politiques de l'Europe Latine, Universidad de Montpellier, *Política y Sociedad*, Vol. 44, Núm. 3, 2007, p. 69.

particular y de ahí el surgimiento de las diferencias en el ámbito cultural, y en toda la cultura en general.

Por un lado, en América Latina, hay coincidencias de corte histórico que hacen de la política cultural un tema fundamental que se incluye en las agendas políticas de los gobiernos. Sin embargo, cada país latinoamericano atiende las cuestiones culturales de distinta manera, mucho tiene que ver su propia historia, así como los intereses políticos que cada gobierno persiga.

Por otro lado, en el caso de Europa, la política cultural de Francia es particular, ya que la fuerte legitimidad del Estado desde los años sesenta para intervenir en la cultura lo ha convertido en un ejemplo a seguir e imitar por otros países, no sólo de la región sino a nivel global. Sin embargo, hay diferencias importantes en la administración de las políticas culturales en cada país. A pesar de ello, los instrumentos adoptados para el desarrollo de la cultura tienen su propia importancia y significado a nivel local.

En resumen, consideramos que a nivel internacional hay retos claros, en materia cultural, que se deben enfrentar con políticas culturales democráticas y orientadas al bienestar social. Asimismo, un reto importante de las políticas culturales es el equilibrio en los fines de la cultura, es decir, debe existir claridad en la valorización e importancia que cada gobierno otorgue a la política cultural. Dicho de otro forma, una política cultural debe definir concretamente sus objetivos, ya sean de desarrollo, democratización o valorización económica, social o política de la cultura.

Así pues, un reto de la política cultural a nivel global es la intervención del Estado-nación en esta materia, ya sea a través de instituciones u organismos autónomos públicos o privados y, aunado a ello, se encuentra el grado de centralización y descentralización de los sistemas de acción pública.

En consecuencia, a pesar de que se analizó la política cultural de países, con características diferentes, ya sean políticas, económicas, sociales o, por supuesto, culturales, comprobamos que hay retos en común que el contexto de la globalización cultural ha impuesto. Esto es, la política cultural es un tema que debe preocupar y ocupar a todos los gobiernos, deben crearse políticas públicas en esta materia que sirvan de instrumento para reafirmar y realzar la identidad de los diversos pueblos, y a su vez para fomentar el desarrollo y bienestar de la sociedad.

Ante el proceso de globalización cultural, es necesario replantear las estrategias de acción del Estado-nación en el campo de la cultura, con el fin de construir espacios orientados hacia la democracia, diversidad, equidad y tolerancia de diálogos entre las naciones y regiones de todo el

mundo. En efecto, existe el enorme reto de transformar las políticas culturales de nuestra realidad, para luchar por la defensa de los derechos culturales individuales y colectivos, por una vida digna, y por el reconocimiento de la diversidad para transitar a un ambiente democrático y de oportunidades de desarrollo equitativas.

En este sentido, la cooperación cultural internacional resulta ser fundamental en la construcción de estrategias que respondan a las realidades que la globalización ha intensificado y agudizado, es decir, se deben crear políticas de Estado y acuerdos a nivel internacional en favor de la diversidad cultural. De esta forma:

La cooperación internacional ha de verse entonces como una responsabilidad social en la perspectiva de romper las desigualdades entre naciones pobres y ricas y contribuir con las políticas nacionales a disminuir las desigualdades internas de nuestros propios países, donde las culturas y comunidades indígenas padecen todavía realidades de marginación o exclusión, que ponen en duda, en ciertos casos, la organización misma de los Estados nacionales<sup>173</sup>.

En otras palabras, deben replantearse las políticas culturales de las naciones para reconstruir el espacio público de la cultura, que ha sido debilitado por los modelos de consumo cultural que el proceso de globalización impone. Deben diseñarse políticas culturales donde la cultura sea considerada no sólo como un recurso artístico, ético o estético, sino como un instrumento efectivo de desarrollo.

En suma, consideramos que el balance de las semejanzas y divergencias que existen en la política cultural de cada uno de los países mencionados debe ser tomado en cuenta, pues se comprueba que, a nivel internacional, el reto en común es la definición de las políticas culturales como respuesta para enfrentar los efectos del proceso de globalización cultural. Como advierte Alfons Martinell, «una política cultural no puede plantearse en la actualidad de espaldas a las dinámicas de internacionalización que se están produciendo» <sup>174</sup>.

Alfons Martinell, "Cooperación cultural internacional y globalización", en: *Cooperación cultural Euroamericana, I Campus Euroamericano de Cooperación Cultural*, Barcelona, España, del 15 al 18 de octubre de 2000, p. 25.

94

Lucina Jiménez, "Políticas culturales y Cooperación Internacional para la diversidad y la equidad", *Ponencia presentada en el IV Campus de Cooperación Euroamericana*, San Salvador de Bahía, Brasil, 2005, p. 37.

# 2.4. Conferencias Internacionales convocadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Desde hace varios lustros la ONUECC ha promovido diversos foros internacionales para analizar el papel de la cultura en las sociedades contemporáneas así como análisis y estudios en la materia<sup>175</sup>.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en el contexto del proceso de reconstrucción política y social, surge una nueva concepción de la política cultural y adquiere un papel relevante en las estrategias para enfrentar las transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas. En ese proceso de transformación global, se crean organizaciones intergubernamentales alrededor del Sistema de Naciones Unidas, y el Sistema Interamericano se renueva con la creación de la Organización de los Estados Americanos sobre las bases de la Unión Panamericana.

En ese contexto, el 16 de noviembre de 1945, nace en Londres la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 176, con 20 Estados miembros 177, y con el objetivo de:

Contribuir a la conservación de la paz y de la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, los derechos humanos y a las libertades fundamentales que, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo<sup>178</sup>.

Poco antes de los años setenta, debido a las transformaciones sociales, políticas, jurídicas e institucionales, se crearon las condiciones para que las políticas culturales fueran entendidas, estudiadas y analizadas como un campo de conocimiento concreto, de acción tanto pública como privada, y de participación social. En este sentido, la ONUECC, como organismo encargado de los asuntos culturales a nivel internacional, inició el debate en esta materia, y fomentó entre los Estados la idea de considerar a la política cultural como elemento incluyente de la sociedad.

<sup>&</sup>lt;sup>175</sup> Augustin Girard, et al, Industrias Culturales: el futuro de la cultura en juego, Fondo de Cultura Económica-ONUECC, México, 1982.

El antecedente de la ONUECC es el Instituto de Cooperación Intelectual creado por la Sociedad de Naciones en 1925.
 Arabia Saudita, Australia, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, China, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, India, Líbano, México, Noruega, Nueva Zelandia, República Dominicana, Reino Unido, Sudáfrica y Turquía.

<sup>178</sup> Textos fundamentales, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, 2004.

En diciembre 1967 la ONUECC organizó la Mesa Redonda sobre las Políticas Culturales en Mónaco, y se reconoció que la cultura es un factor de desarrollo. El papel que la ONUECC y la ONU adquirían en el escenario mundial, permitieron que estas organizaciones internacionales convocaran, desde los primeros años de la década de los setenta, conferencias internacionales con el objetivo de analizar el diseño, ejecución y alcances de las políticas culturales, y para hacer recomendaciones a los Estados miembros con el fin llegar a acuerdos en cooperación cultural.

Con base en lo anterior, en este apartado explicaremos brevemente el desarrollo, realización y contenido de las Conferencias Internacionales que la ONUECC ha convocado desde la década de los setenta para el análisis de las políticas culturales, éstas son: Venecia, Italia (1970); Europa (Helsinki, Finlandia 1972); Asía (Yogyakarta, Indonesia 1973); África (Accra, Ghana 1975); América Latina (Bogotá, Colombia 1978); Bagdad (1981); y México (1982).

El estudio de dichas Conferencias Internacionales nos permitirá conocer el panorama de las políticas culturales a nivel global, la manera en que éstas han evolucionado y han sido estudiadas, así como las recomendaciones que se han realizado tanto a nivel local, regional como internacional. Además, nos proporcionarán datos para conocer los avances de la ONUECC en materia cultural.

#### 2.4.1. Conferencia de Venecia (1970)

El hombre es el medio y el fin del desarrollo; no es la idea abstracta y unidimensional del Homo economicus, sino una realidad viviente, una persona humana, en la infinita variedad de sus necesidades, sus posibilidades y sus aspiraciones. Por consiguiente, el centro de gravedad del concepto de desarrollo se ha desplazado de lo económico a lo social, y hemos llegado a un punto en que esta mutación empieza a abordar lo cultural<sup>179</sup>.

René Maheu

La Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Administrativos, Institucionales y Financieros de las Políticas Culturales fue convocada por la ONUECC y se celebró en Venecia, Italia entre el 24 de agosto y el 2 de septiembre de 1970. En esta reunión, se dieron cita por primera vez: funcionarios responsables de la administración de los asuntos culturales de los países miembros de

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup> Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales, Venecia 1970, Informe final, París, ONUECC, 1970.

la ONUECC; representantes de los 86 Estados miembros o miembros asociados de la ONUECC; dos Estados no miembros; observadores de dos organizaciones intergubernamentales; y 10 de organizaciones no gubernamentales<sup>180</sup>. Además, participaron diez Estados de América Latina y del Caribe<sup>181</sup>.

La Conferencia de Venecia, fue la primera de una serie de reuniones regionales convocadas por la ONUECC, con el objetivo de analizar la inserción de las políticas culturales como estrategia de desarrollo en los planes nacionales de gobierno. El objetivo de la Conferencia de Venecia fue apoyar y orientar a los representantes de los diferentes Estados a:

Estudiar y comparar sus experiencias en materia de programas, gestión, administración y financiamiento de los asuntos culturales y proceder a un amplio y franco debate sobre las dificultades encontradas, las soluciones ensayadas, los fracasos y los éxitos, contribuyendo así a aclarar las ideas sobre la política cultural y sus requisitos<sup>182</sup>.

En esta Conferencia se analizó la importancia del diseño de políticas culturales y la función de los gobiernos en materia de desarrollo cultural. Para ello se estudiaron y compararon las diferentes experiencias de los países allí reunidos, sus programas, administración y financiamiento de los asuntos culturales, con el propósito de conocer e interpretar las dificultades que cada nación enfrentó al ejecutar su política cultural. Además, la reunión de Venecia fue trascendente porque se plantearon ideas sobre el desarrollo y su dimensión cultural<sup>183</sup>.

Por otra parte, se destacó la dimensión administrativa, institucional y financiera de las políticas culturales, la relevancia de éstas frente a los problemas de desarrollo cultural de los pueblos, y su papel como instrumento para alcanzar niveles de democracia cultural acordes con el reconocimiento universal del derecho a la cultura (1948), revalorizado como base jurídica normativa de las modernas políticas culturales<sup>184</sup>. Así, se aprobaron un total de 24 Resoluciones para hacer recomendaciones y proposiciones a los Estados miembros<sup>185</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>180</sup> Edwin R. Harvey, *Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo. Aspectos Institucionales*, Tecnos, Madrid, 1990, p. 67.

p. 67. <sup>181</sup> Los Estados latinoamericanos que participaron fueron: Argentina; Brasil; Chile; Colombia; Cuba; México; Panamá; Perú; Uruguay; y Venezuela.

<sup>&</sup>lt;sup>182</sup> Edwin R. Harvey, *Op. cit.*, p. 66.

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup> Estos conceptos han sido analizados en el capítulo anterior.

<sup>&</sup>lt;sup>184</sup> Edwin R. Harvey, *Op. cit.*, p. 38.

<sup>&</sup>lt;sup>185</sup> *Ibídem*, p. 68.

La Conferencia de Venecia expuso cuestiones importantes para el análisis de las políticas culturales. Una de las principales aportaciones fue reconocer que la sociedad es un elemento del desarrollo cultural y por ello su incorporación en todo plan de gobierno es fundamental, es decir, no debe dejarse de lado el sentido humano en los procesos de desarrollo.

Además, se ratificó el reconocimiento internacional de los derechos culturales, recordando que el derecho a la cultura, proclamado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948 por las Naciones Unidas, ha adquirido un nuevo papel y que las instituciones públicas deben crear las condiciones para que el Estado lo reconozca.

En suma, la Conferencia de Venecia fue el antecedente de una serie de actividades convocadas por la ONUECC, para analizar la relevancia de los derechos culturales, el desarrollo cultural, las políticas culturales, y todos aquellos asuntos que involucran a la cultura. De este modo, los participantes de la conferencia aportaron la idea de que una política cultural, debe incluir, además de objetivos y estrategias, aspectos institucionales, administrativos y financieros.

#### 2.4.2. Conferencia de Helsinki (1972)

La Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa (EUROCULT), realizada en Helsinki, Finlandia entre del 19 al 28 de junio de 1972, es el inicio de un conjunto de conferencias regionales sobre cultura convocadas por la ONUECC. Asistieron delegados en representación de treinta países<sup>186</sup>, observadores de ocho países<sup>187</sup>, tres organizaciones intergubernamentales, trece organizaciones internacionales no gubernamentales y veintiséis ministros de cultura.

En esta Conferencia se retomaron algunas resoluciones de la Conferencia de Venecia (1970), se debatió sobre la situación y rumbo de las políticas culturales de los Estados miembros de Europa, el acceso a la cultura y sobre los fundamentos de la cooperación cultural. Se colocó en el centro del debate el concepto de política cultural, el derecho a la cultura y la responsabilidad de los poderes

República Federal de Alemania, Austria, Bélgica, R.S.S. de Bielorrusia, Bulgaria, Canadá, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Polonia, Rumania, Reino Unido, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Turquía, R.S.S. de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.

<sup>&</sup>lt;sup>187</sup> Estados Unidos de América, Indonesia, Irán, Nueva Zelanda, Filipinas, Liechtenstein, Santa Sede y San Marino.

públicos en el fomento de la participación de la población en la vida cultural, así como la necesidad e importancia de la cooperación cultural internacional <sup>188</sup>.

Por otro lado, en la Conferencia de Helsinki se aprobaron recomendaciones que, a pesar de estar dirigidas únicamente a los Estados miembros de Europa, podían ser aplicadas en el ámbito de las políticas culturales de otras naciones, principalmente en América Latina. Una de las recomendaciones más importantes fue promover la participación de la sociedad en la cultura:

Se trata menos de ampliar el acceso a un tipo de cultura ofrecido por grupos privilegiados que de promover una diversidad de expansión fundada en el pluralismo social y permitir a la mayoría una participación directa y activa en la vida cultural. En una época en la que un número cada vez mayor de jóvenes rechaza una cultura establecida en la que no reconocen ni el objeto ni la fuente de sus aspiraciones, la cultura debe ser más que nunca el fruto de su libertad. No sólo debe estar al servicio de la propaganda política, sino que es preciso que, en bien de todos, se nutra de todas las corrientes de pensamiento 189.

Así, pues, la mayoría de las delegaciones hizo hincapié en la necesidad de respetar la originalidad de cada cultura, de preservar el patrimonio cultural nacional, y reconocieron la necesidad de una política cultural que fuera flexible y articulada de acuerdo a las particularidades de cada medio para favorecer las iniciativas locales.

En este sentido, René Maheu afirmó que el avance en el análisis y resoluciones obtenidos en Helsinki se manifiesta, respecto a los resultados y logros de la Conferencia de Venecia, «por una multiplicidad de nuevas ideas relativas al análisis de los problemas de las políticas culturales, a las orientaciones de la investigación y hasta a ciertos atisbos de soluciones menos teóricas»<sup>190</sup>.

En suma, en la Conferencia de Helsinki se reconoció que el derecho a la cultura es una parte integral del desarrollo global, que la política cultural constituye un factor esencial en el desarrollo socioeconómico de cada nación; y se hizo especial hincapié en la cooperación e intercambio cultural a escala regional. En consecuencia, se declaró que la noción de cultura implica para los gobiernos, además del reconocimiento de los derechos culturales, la necesidad de garantizar el pleno ejercicio de éstos mediante políticas culturales integrales.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>188</sup> Edwin R. Harvey, *Op. cit.*, p. 74.

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup> Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa, Helsinki 1972, Informe final, ONUECC, 1972, p. 61.

<sup>&</sup>lt;sup>190</sup> *Véase* sitio web oficial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [En línea], Dirección URL: http://www.unesco.org.

#### 2.4.3. Conferencia de Yogyakarta (1973)

La Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en Asia, se celebró del 10 al 19 de diciembre de 1973, en Yogyakarta, Indonesia. Fue organizada por la ONUECC con la colaboración del Gobierno de Indonesia. Se invitó a delegados de Estados Miembros de Asia y Oceanía<sup>191</sup>, participaron representantes de 20 Estados miembros de la región, incluidos Australia y Nueva Zelanda, cuatro Estados miembros no asiáticos, un Estado no miembro, una organización gubernamental, trece organizaciones no gubernamentales y una fundación; asistieron un total de 129 delegados<sup>192</sup>.

Se reunieron especialistas y representantes oficiales de Asia con el fin de analizar los objetivos y recomendaciones adoptadas en la Conferencia de Venecia (1970) y en la de Helsinki (1972), para invitar a los Estados a formular sus objetivos económicos y sociales tomando en cuenta la perspectiva cultural<sup>193</sup>, así como a, «...reafirmar los valores que favorecen la edificación de una sociedad verdaderamente humana» 194.

Por otro lado, para realizar los trabajos en la Conferencia de Yogyakarta, se crearon dos comisiones: La primera, analizó temas relacionados con la comunicación, la acción cultural, las artes, y los medios de información; mientras que la segunda comisión, debatió sobre el desarrollo cultural y la formación de especialistas en esta materia.

En un total de nueve sesiones plenarias se analizaron los siguientes temas: Estado y tendencias de las políticas culturales en los Estados miembros de Asia; el desarrollo cultural como factor de identidad nacional e instrumento de transformación social; la juventud y la vida cultural; y la cooperación cultural.

En suma, en materia de políticas culturales, los participantes de la Conferencia de Yogyakarta recomendaron a los Estados miembros: crear las condiciones económicas y sociales que garanticen

<sup>&</sup>lt;sup>191</sup> Afganistán, Australia, Bangladesh, Birmania, República de Corea, China, Filipinas, India, Indonesia, Irán, Japón, República Khmer, Laos, Malasia, Mongolia, Nepal, Nueva Zelandia, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, República del Vietnam.

<sup>&</sup>lt;sup>192</sup>Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Asia, Yogyakarta, Informe Final, ONUECC, 1973,

p. 5. <sup>193</sup> *Véase* Inmaculada González, "*La cooperación educativa ante la rebeldía de las culturas*", Madrid, Iepala, 2005, p.

<sup>194</sup> Véase sitio web oficial de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [En línea], Dirección URL: httpp://www.oei.es.

el acceso equitativo de la sociedad a la cultura; disponer de medios materiales y técnicos para el desarrollo de la cultura; y mejorar las condiciones materiales que garantizasen la libertad de los artistas y creadores.

#### 2.4.4. Conferencia de Accra (1975)

El desarrollo, que durante mucho tiempo ha sido concebido en función exclusivamente de la realidad económica, se presenta hoy como un fenómeno global en el que desempeñan un papel esencial los elementos culturales<sup>195</sup>.

Amadou Mahtar M´Bow

La Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en África, celebrada en Accra, Ghana del 27 de octubre al 6 de noviembre de 1975, fue organizada por la ONUECC en colaboración con el Gobierno de Ghana y la Organización de la Unidad Africana; contó con la participación de 159 delegados, 2 Estados no africanos, 2 Estados no miembros, 2 Movimientos Africanos de Liberación Nacional, un Organismo de Naciones Unidas, 5 Organismos Intergubernamentales, 16 Organismos Internacionales no Gubernamentales y 3 Fundaciones.

Desde el inicio de los debates, los delegados resaltaron la importancia histórica de la Conferencia, por ser la primera en la que se debaten temas culturales dentro del continente africano. El objetivo de la Conferencia fue:

Concretar el concepto de política cultural en función de los problemas propios de los Estados Miembros de África, ayudar a estos últimos a definir estrategias de desarrollo cultural que correspondan a sus objetivos nacionales en materia de desarrollo general y facilitar la cooperación cultural en los planos regional e internacional<sup>196</sup>.

Uno de los principales logros alcanzados en los debates de Yogyakarta, fue el avance en la ampliación de la noción de cultura más allá de las bellas artes y del patrimonio cultual, para incluir

<sup>195</sup> Fragmento pronunciado por Amadou Mahtar M'Bow, entonces director de la ONUECC, en su discurso inaugural de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en África, Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en África, Informe Final, ONUECC, París, 27 de octubre al 6 de noviembre de 1975.

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en África, Op. cit., p. 62.

una perspectiva más extensa del mundo, de las creencias, tradiciones, usos y costumbres; surge así la concepción del patrimonio cultural inmaterial.

Por otro lado, tomando en cuenta que África es un continente que durante muchos años ha sido explotado y dominado por naciones extranjeras, en la Conferencia se señaló que la identidad y la diversidad cultural deben ser consideradas como factor de unidad para los pueblos africanos, y a su vez a nivel internacional. Esto es, se reconoce que la diversidad cultural es un aspecto fundamental de cooperación e integración a nivel mundial, es decir, «La cultura se impone como un valor de liberación africana y de dignidad en las relaciones internacionales. Sólo ella puede garantizar un desarrollo endógeno en lugar de una simple transferencia de modelos extranjeros»<sup>197</sup>.

Los debates se realizaron en dos Comisiones, la primera analizó los siguientes temas: democratización; medios tradicionales y modernos de la acción cultural; financiación de la creación artística y de la acción cultural; y formación del personal cultural. Por otro lado, la segunda comisión sobre desarrollo cultural, se encargó de estudiar la relación de la cultura con otros aspectos como: el desarrollo socioeconómico; la educación; la tecnología; y la conservación del medio natural y social.

En resumen, en la Conferencia de Accra, se hicieron 42 recomendaciones a los Estados miembros de África relacionadas con temas como: la identidad cultural, la unidad nacional; la autenticidad cultural de África; y la cooperación cultural. Asimismo, en la Declaración adoptada se señaló que, «la autenticidad cultural y el progreso técnico son, en la reciprocidad y la complementariedad de sus efectos, la prenda más segura del desarrollo cultural» <sup>198</sup>.

#### 2.4.5. Conferencia de Bogotá (1978)

La Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en América Latina y el Caribe se celebró del 10 al 20 de enero de 1978 en Bogotá, Colombia. Asistieron delegaciones gubernamentales de ministros de cultura de 24 Estados miembros de América Latina y el Caribe 199, de un territorio no asociado, de nueve Estados miembros de la ONUECC no latinoamericanos, de la

4.

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup> *Ibídem*, p. 13.

Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en África, Op. cit., p. 15.

Asistieron delegaciones de Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Santa Sede, de tres organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, de ocho organizaciones intergubernamentales, de 31 organizaciones internacionales no gubernamentales y de dos fundaciones. Todos ellos convocados con el objetivo de:

[...] precisar el concepto de política cultural en función de los problemas propios de los Estados miembros de la región, ayudar a estos últimos a definir estrategias de desarrollo cultural en relación con los objetivos que se proponen en materia de desarrollo general y facilitar la cooperación cultural a escala regional e internacional<sup>200</sup>.

Los principales temas que se debatieron en la Conferencia de Bogotá fueron: la identidad cultural; el desarrollo cultural; el pluralismo y la cooperación cultural (investigación, financiamiento, etc.); la preservación del patrimonio cultural; y el papel de las instituciones encargadas de administrar los asuntos culturales de América Latina y del Caribe.

Por otro lado, se precisó sobre el papel de las políticas culturales, considerando que no se trata de determinar el contenido de la cultura, ni de limitar las iniciativas, sino de estimular la toma de consciencia de los asuntos culturales, sin perder de vista las realidades socioeconómicas, y de especificar estrategias de acción cultural. Además, respecto al desarrollo cultural, afirmaron que éste debe disponer de los instrumentos adecuados para su gestión.

La Conferencia de Bogotá fue trascendente, debido a que fue la primera ocasión en la que se reunieron ministros de la región de América Latina y del Caribe para analizar concretamente cuestiones del ámbito cultural. Esta importancia radica en el hecho de que, no fue sino hasta ese momento que, la cultura fue examinada de forma independiente, pues anteriormente ésta formaba parte de los estudios del sector educativo, es decir, se reconoce la relevancia de la cultura como sector autónomo.

En la Conferencia de Bogotá, se aprobaron resoluciones que integran medidas, principios y estrategias de acción que forman una guía de políticas culturales para la región. Las recomendaciones ratificadas sobre aspectos administrativos, institucionales, financieros y jurídicos de las políticas culturales han servido de base para análisis posteriores. Finalmente, en la Declaración de Bogotá, adoptada por los participantes, se recalcó que el desarrollo cultural significa,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>200</sup> Citado por Edwin R. Harvey, *Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo, Op. cit.*, p. 82.

«un mejoramiento global de la vida del hombre y del pueblo y la identidad cultural, de la que parte y cuyo desenvolvimiento y afirmación promueve»<sup>201</sup>.

#### 2.4.6. Conferencia de Bagdad (1981)

La Organización Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia (ALECSO) convocó, en colaboración con la ONUECC, la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en los Estados Árabes, ésta se celebró en Bagdad, Irak, en noviembre de 1981<sup>202</sup>.

A pesar de los trabajos realizados en el desarrollo de la conferencia y de las recomendaciones hechas a los Estados miembros, no se han alcanzado los objetivos planteados y poco se ha avanzado en los temas analizados, tales como el patrimonio histórico, la democracia y pluralidad cultural, el desarrollo cultural y la gestión de proyectos de desarrollo.

#### 2.4.7. Conferencia de México (1982)

[MONDIACULT fue un] Evento en el cual se destacó la necesidad de que los países actualizaran sus legislaciones en la materia, y se recomendó la descentralización de las estructuras de promoción cultural y la inclusión de los diversos actores sociales en el diseño de las políticas culturales<sup>203</sup>.

En la década de los ochenta, una de las principales acciones de la ONUECC fue la convocatoria de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIACULT), celebrada en la ciudad de México del 26 de julio al 6 de agosto de 1982. Asistieron un total de 960 participantes<sup>204</sup>, para proponer estrategias nacionales e internacionales de desarrollo. El objetivo de la Conferencia fue:

[...] elaborar una síntesis de la experiencia adquirida en materia de políticas y prácticas en la esfera de la cultura desde la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos

<sup>203</sup> Fabiola Rodríguez Barba, *Op. cit.* 

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> *Véase* sitio web oficial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. [En línea], Dirección URL: http://www.unesco.org.

<sup>&</sup>lt;sup>202</sup> Edwin Harvey, Op. cit., p. 90.

<sup>&</sup>lt;sup>204</sup> Delegados de 126 Estados miembros, observadores de la Santa Sede, un movimiento de liberación africano y la Organización de la Liberación Palestina, así como 4 organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, 14 organizaciones intergubernamentales, 62 organizaciones no gubernamentales y 11 fundaciones.

Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales (Venecia, 1970), fomentar el análisis más profundo de los problemas fundamentales de la cultura en el mundo contemporáneo y formular nuevas orientaciones encaminadas a fortalecer la dimensión cultural del desarrollo general y facilitar la cooperación cultural internacional, además de considerar las experiencias en conferencias regionales para diseñar acciones dirigidas a una mejor formulación de políticas culturales<sup>205</sup>.

Los debates realizados en esta conferencia, pusieron énfasis en aportar nuevos elementos para la definición de conceptos analizados en las conferencias anteriores, así como en el estudio de las políticas culturales y las tareas realizadas en cada país desde la Conferencia de Venecia. Se analizó el rumbo de la situación cultural en el mundo, con el propósito de elaborar una síntesis de medidas que son necesarias para el desarrollo cultural.

El resultado final de los debates realizados en MONDIACULT, fue la aprobación de la Declaración de México. La Declaración de México, es un documento que incluye un conjunto de principios que deben regir las políticas culturales en materia de: identidad cultural; dimensión cultural del desarrollo; cultura y democracia; patrimonio cultural; creación artística e intelectual y educación artística; relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación; planificación, administración y financiación de las actividades culturales; y cooperación cultural internacional<sup>206</sup>.

Así pues, en MONDIACULT, se aprobaron 181 recomendaciones en torno a los temas señalados; y se estableció que la educación es uno de los principios de la política cultural, ya que a través de ésta se transmiten valores culturales.

Por otro lado, con la realización de MONDIACULT, la ONUECC forjó la idea de celebrar el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural durante el periodo 1988-1997, con la finalidad de incentivar la participación en materia cultural, reconocer la dimensión cultural del desarrollo, enriquecer las identidades culturales, y de promover la cooperación cultural internacional.

De esta forma, el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural representó una experiencia de retos y desafíos para la política cultural a nivel mundial. En consecuencia, en casi todos los países del mundo, instituciones públicas, la sociedad en su conjunto, así como organismos privados, iniciaron proyectos en torno a la cultura para avanzar en la precisión sobre la dimensión cultural del desarrollo. Además, se impulsaron redes culturales, se fortaleció la colaboración entre las

-

<sup>&</sup>lt;sup>205</sup> Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, Informe final, México D.F., 26 de Julio al 6 de agosto de 1982, ONUECC, Paris, noviembre de 1982.

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> Edwin R. Harvey, *Op. cit.*, p. 96.

organizaciones que asesoraban a los gobiernos en materia de políticas, y se reforzaron las capacidades internas de cada país en el ámbito de la administración cultural.

Aunado a ello, el logro más importante alcanzado durante este periodo cultural, fue la creación de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo por iniciativa de la ONUECC y la ONU. El objetivo de la Comisión era tener una instancia a nivel internacional encargada de analizar y estudiar la relación entre cultura y desarrollo. De acuerdo con este objetivo, Javier Pérez de Cuellar, presidente de la Comisión, presentó en 1995 el Informe Final, titulado Nuestra Diversidad Creativa. En este documento se mencionó que:

Es inútil hablar de la relación entre cultura y desarrollo como si fueran dos cosas separadas, cuando en realidad el desarrollo y la economía son elementos o aspectos de la cultura de un pueblo. La cultura no es pues un instrumento de progreso material: es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud<sup>207</sup>.

El tema principal de las deliberaciones fue el reconocimiento de la estrecha relación entre la cultura y el desarrollo, todos los delegados reconocieron que el ser humano debe ser el centro del desarrollo y éste debe basarse en los valores culturales de la sociedad, es decir, el eje del desarrollo debe ser la cultura de los pueblos, «sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo»<sup>208</sup>. En suma, MONDIACULT fue una reunión en la que se intentó impulsar la cooperación cultural, y organizar las estrategias de las políticas culturales con el objetivo de garantizar su validez y cumplimiento.

-

<sup>&</sup>lt;sup>207</sup> *Nuestra Diversidad Creativa*, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, ONUECC, París, 1996, p. 32. <sup>208</sup> *Véase* sitio web oficial de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [En línea], Dirección URL: http://www.oei.es.

#### 2.4.8. Conferencia Intergubernamental de Estocolmo (1998)

Se trata de poner a la cultura y las políticas culturales en el corazón del desarrollo y movilizar la voluntad política y los recursos económicos a los sectores culturales<sup>209</sup>.

Marita Ulvskogs

El antecedente de los trabajos realizados en Estocolmo, fue la recomendación que la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo hizo para realizar una conferencia en la que se analizará la relación de la cultura y el desarrollo. De esta forma, el gobierno de Suecia presentó la iniciativa y, en 1997, fue aprobada por el Consejo Ejecutivo de la ONUECC.

La Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, se realizó del 30 de marzo al 2 de abril de 1998 en el Centro Municipal de Conferencias de Estocolmo, Suecia. Se reunieron más de 2, 000 participantes, representantes de más de cien gobiernos, organizaciones intergubernamentales internacionales y más de cien organizaciones no gubernamentales.

En la ceremonia inaugural, el Sr. Carl Tham, Ministro de Educación de Suecia, pronunció un discurso de bienvenida y afirmó que:

La cultura, nuestro patrimonio cultural y nuestras tradiciones son las que constituyen nuestros marcos de referencia, nuestros modos de pensamiento y nuestra relación con el presente, pasado y futuro, puesto que la cultura es una fuerza económica y política, y un factor de poder en sí mismo<sup>210</sup>.

En este sentido, los participantes de esta Conferencia recalcaron que, en el contexto de la globalización -que ha provocado exclusión y desigualdad-, se debe reconocer el valor de la diversidad cultural y considerar a la cultura como columna vertebral del desarrollo, dejando a un lado los intereses financieros.

Por su parte, Federico Mayo Zaragoza, Director General de la ONUECC, invitó a los Estados miembros a cumplir con las recomendaciones aprobadas para alcanzar el desarrollo cultural y

<sup>210</sup> Conferencia Intergubernamental de Estocolmo sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, Informe Final, ONUECC, 1998, p. 9.

<sup>&</sup>lt;sup>209</sup> Marita Ulvskogs, Ministra de Cultura de Suecia, Fragmento del discurso pronunciado durante la inauguración de la Conferencia. *Conferencia Intergubernamental de Estocolmo sobre Políticas Culturales para el Desarrollo*, Informe Final, ONUECC. 1998.

fomentar la participación de toda la sociedad en esta tarea, es decir, señaló que la política cultural debe colocarse en el centro de toda política de desarrollo.

Por otro lado, la conferencia giró en torno a dos temas principales: las políticas culturales, su investigación, cooperación internacional, recursos financieros, medios de comunicación y nuevas tecnologías; y la diversidad cultural, el pluralismo, la tolerancia, derechos culturales, patrimonio cultural y las industrias culturales.

Así pues, el Plan de Acción de Estocolmo, documento final de la Conferencia, se afirma que la política cultural debe: implementarse en coordinación con otras áreas de la sociedad; promover la creatividad e identidad; mejorar la integración social y la calidad de vida de todos los miembros de la sociedad; y fomentar los métodos de ofrecer mayor acceso a la cultura. Asimismo, se recomendó a los Estados miembros: hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo; promover la creatividad y la participación en la vida cultural, reestructurar las políticas y las prácticas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble y promover las industrias culturales; promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de información; y poner más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural<sup>211</sup>.

## 2.5. Balance general de las Conferencias Internacionales convocadas por la ONUECC

Intervenir políticamente en la cultura, o sea hacer políticas culturales es una materia compleja y delicada. Es como zurcir el mar con una aguja. Es introducir una voluntad programadora en medio de un universo comunicativo que se mueve con autonomía pero que está sujeto, al mismo tiempo, a múltiples condicionamientos de tipo institucional, sin que estos últimos agoten jamás las posibilidades de la cultura, de su creación, transmisión y recepción<sup>212</sup>.

José Joaquín Brunner

Las conferencias internacionales convocadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, representan un esfuerzo de cooperación cultural internacional

<sup>&</sup>lt;sup>211</sup> Conferencia Intergubernamental de Estocolmo sobre Políticas Culturales para el Desarrollo. Informe Final, ONUECC, 1998.

<sup>&</sup>lt;sup>212</sup> José Joaquín Brunner, Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales, FLACSO, Chile, 1988, p. 13.

para analizar y estudiar temas relacionados con la cultura. Desde su creación (1945), la ONUECC ha sido un instrumento de difusión de las ideas democratizadoras del acceso a la cultura y protección del patrimonio cultural histórico; por ello ha convocado reuniones para el análisis de estos temas y ha impulsado medidas para el desarrollo de la vida cultural; tales como el reconocimiento universal de los derechos de autor, la unificación de las normas en el tratamiento del material bibliográfico y documental, el desarrollo de trabajos estadísticos sobre la producción, los intercambios culturales y el desarrollo de criterios técnicos en museografía<sup>213</sup>.

De esta manera, las reuniones organizadas por la ONUECC han incentivado el reconocimiento, a nivel global, de la cultura como un instrumento para el desarrollo, no sólo económico sino humano. Por otra parte, debe reconocerse la labor de la ONUECC para lograr reunir a los Estados y realizar el debate exhaustivo en torno a sus propias experiencias, plantear soluciones en materia cultural y avanzar en la investigación de los temas y factores culturales en el mundo. Asimismo, la reunión de los Estados convocados por la ONUECC, permite conocer la evolución de la elaboración de las políticas dirigidas para conservar, difundir, y satisfacer las demandas y necesidades culturales de las sociedades a nivel mundial.

Por otro lado, las Conferencias Internacionales han sido importantes y cada una ha tenido su trascendencia. Por ejemplo, en la Conferencia de Venecia se realizaron importantes aportaciones al término y concepto de política cultural; fueron significativas sus resoluciones sobre las estrategias de apoyo a la creación artística, la planificación cultural, el papel de la cultura en el desarrollo, la integración del patrimonio cultural en la vida colectiva y el establecimiento de un porcentaje del presupuesto de cada gobierno destinado a cultura. Asimismo, en la Conferencia de México se adoptó el concepto de "democracia cultural", se discutió sobre la identidad cultural y sobre el papel de las industrias culturales; también se recomendó la realización de un Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural<sup>214</sup>.

Sin embargo, se ha criticado el papel de la ONUECC debido a que los resultados de las conferencias quedan, muchas veces, limitados al plano discursivo sin tener en la práctica una aplicación concreta y vinculante para las políticas culturales de los países miembros. A pesar de ello, la iniciativa de la ONUECC para realizar conferencias internacionales en materia de cultura y políticas

<sup>214</sup> En el apartado sobre la Conferencia de México se trató más ampliamente sobre el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural.

<sup>&</sup>lt;sup>213</sup> Emiliano Fernández Prado, *Política cultural. Qué es y para qué* sirve, Ediciones Trea, España, 1991, p. 68.

culturales ha sido muy importante, debido a que han fomentado el estudio, la investigación y el análisis de estos temas, pocas veces considerados en las agendas nacionales de algunos países.

Además, la ONUECC tiene relaciones de cooperación con más de 480 organizaciones internacionales no gubernamentales, cuenta con comisiones especiales en diversos países que promueven sus actividades, principalmente las campañas internacionales para la protección de lugares históricos en riesgo, y son relevantes las publicaciones realizadas sobre el estudio y conceptualización de política cultural, la diversidad cultural y los informes mundiales sobre la cultura y el desarrollo.

Por otro lado, las Conferencias Internacionales convocadas por la ONUECC, representan un aporte importante en la formación de un criterio internacional sobre el significado del crecimiento de los países, al reconocer que éste no puede medirse o evaluarse simplemente mediante razones económicas. Asimismo, las Conferencias han fomentado la idea de desarrollo cultural, entendido como el impulso de la sociedad en su conjunto, así como la necesidad de aplicar políticas públicas en este ámbito, para evitar que la cultura sea considerada como algo secundario:

Otro mérito que debemos reconocer a esas reuniones [Conferencias Intergubernamentales sobre políticas culturales convocadas por la ONUECC] es que temas claves como la transnacionalización de la cultura, el control imperialista de la información y la desigualdad social en la apropiación del arte hayan dejado de ser discusiones murmuradas sólo en revistas de izquierda<sup>215</sup>.

Así pues, la ONUECC ha promovido, en estas conferencias, acuerdos internacionales encaminados a defender, proteger y conservar el patrimonio nacional, el acceso de sectores populares a la cultura y la protección de los derechos de artistas y trabajadores en el campo cultural. No obstante, una tarea pendiente es incluir, en sus debates y discusiones internacionales, a la sociedad civil en su conjunto, debido a que los temas son tratados por analistas que muchas veces no conocen la realidad concreta de las sociedades a las que se refieren.

Por otro lado, además de estas conferencias, la ONUECC ha trabajado para adoptar medidas a nivel internacional que realcen la importancia de temas como la libertad cultural, la diversidad, la democracia, la cultura y el desarrollo. Entre estas medidas destacan las siguientes: en el año 2001, se aprobó la Declaración de la ONUECC sobre la Diversidad Cultural; en 2003, se realizó la Convención

\_

<sup>&</sup>lt;sup>215</sup> Néstor García Canclini, *Políticas culturales..., Op. cit.*, p. 17.

para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial; en 2004 se elaboró el Informe de Desarrollo Humano; en 2005, se celebró la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales en 2005; y por último, la Carta Cultural Interamericana en 2006.

En suma, a pesar de que hay quienes han dicho que las conferencias convocadas por la ONUECC no han supuesto avances significativos, debe señalarse que los trabajos realizados por este organismo internacional han tenido efectos positivos en el diseño y aplicación de políticas culturales de algunos países, debido a que han fomentado el análisis e investigación en esta materia con el fin de colocar a la cultura como eje principal del desarrollo.

Así, el desarrollo de las Conferencias Internacionales organizadas por la ONUECC, con el objetivo de promover la idea de vinculación de la vida cultural y artística con el desarrollo de los pueblos, reafirmó el papel del Estado en la dirección y gestión de la cultura, y no puede negarse que son un esfuerzo de cooperación cultural internacional.

# 3. La política cultural en Chile: desde el gobierno de Salvador Allende hasta los gobiernos de la Concertación

En el presente capítulo, se realizará un breve análisis sobre la reciente política cultural en Chile. Comenzaremos a partir de la década de los setenta, porque consideramos que representa un primer intento de colocar a la cultura como una preocupación de los poderes públicos. Asimismo, en los años setenta, durante el gobierno de Salvador Allende, hubo un movimiento cultural muy importante, de ahí que consideremos necesario mencionar, a grandes rasgos, las características de la política cultural en este periodo.

Posteriormente, estudiaremos el gobierno militar de Augusto Pinochet, con la finalidad de entender las causas fundamentales que llevaron a los gobiernos de la Concertación, después de un clima de censura y represión, a trabajar en materia cultural. Para entender que, en un contexto internacional donde la democracia figuraba como el sistema de gobierno ideal, Chile comenzaba el proceso de transición democrática, e iniciaba así una nueva historia de libertad y apertura a las expresiones culturales.

En este sentido, consideramos relevante que, antes de explicar la política cultural ejecutada durante el gobierno de Ricardo Lagos, es necesario entender cuestiones de corte histórico-cultural en Chile desde la década de los setenta, con la llegada de Salvador Allende al poder, hasta el fin del gobierno de Eduardo Frei.

En resumen, el presente capítulo será una reseña histórica de la política cultural de Chile, partiendo desde el gobierno de Salvador Allende hasta el segundo gobierno de la Concertación, de Eduardo Frei. Esta introducción nos mostrará el panorama general de Chile en torno a cuestiones culturales y su política cultural, para así profundizar y comprender más a fondo la labor, en ésta materia, del tercer gobierno de la Concertación.

## 3.1. La cultura en el gobierno de Salvador Allende

Defenderé esta revolución chilena y defenderé el gobierno popular porque es el mandato que el pueblo me ha entregado. No tengo otra alternativa. Sólo acribillándome a balazos podrán impedir mi voluntad que es hacer cumplir el programa del pueblo<sup>216</sup>.

Salvador Allende

Al inicio de los años setenta, existía en Chile una crisis provocada por la incapacidad del modelo económico desarrollista chileno –aplicado desde los años sesenta–, y se vivía un clima de rechazo hacía la clase política que dirigía al país; pese a ello, las ideas socialistas que promulgaba la Unidad Popular (UP) fueron aceptadas<sup>217</sup>. Salvador Allende obtiene el 36,3% de los votos, superando al candidato de la derecha Jorge Alessandri del Partido Nacional, quien obtiene 34,9%, y al de la Democracia Cristiana, Radomiro Tomic, con 27,8%.

De esta forma, el 4 de noviembre de 1970, el candidato de la Unidad Popular, Salvador Allende, fue nombrado presidente de la República de Chile. Su triunfo se debió a la confianza que la sociedad chilena tuvo en su programa de transición al socialismo, conformado de medidas sociales enfocadas a beneficiar a los más desprotegidos. El objetivo del proyecto de nación propuesto por Allende fue, crear un país con igualdad, justicia y dignidad social, mejorar el desarrollo económico, y erradicar la pobreza y el analfabetismo<sup>218</sup>.

Por otro lado, el principal obstáculo del gobierno de la Unidad Popular fueron los partidos políticos de la oposición (Democracia Cristiana y Partido Nacional), que intentaron boicotear la labor de Allende. Sin embargo, esta oposición ejercida por los partidos conservadores tuvo un efecto contrario, ya que provocó el surgimiento de un movimiento cultural popular que apoyaba la política del gobierno y que, a su vez, era respaldado por ésta. Este movimiento, se venía gestando desde la

<sup>217</sup> Véase Manuel Antonio Garretón, "La evolución política del régimen militar chileno y los problemas en la transición democrática", en Guillermo O'Donnell y Philippe C. Schmitter (Comp.), *América Latina dos transiciones desde un gobierno autoritario*, Paidós, Buenos Aires, 1989, p. 150.

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> Salvador Allende, Discurso pronunciado en el Estadio Nacional, en diciembre de 1971, por la visita a Chile del Jefe de Gobierno de Cuba, Comandante Fidel Castro.

<sup>&</sup>lt;sup>218</sup> En el primer año de gobierno de Salvador Allende, el desempleo bajó al 4%, el Producto Nacional Bruto creció al 8,5% y mejoró la distribución del ingreso. Los trabajadores aumentaron del 51 al 63% su participación en el ingreso nacional. *Véase* Patricia Verdugo, *La Casa Blanca contra Salvador Allende: los orígenes de la guerra preventiva*, Tabla Rasa, España, 2004, p. 133.

década de los sesenta con el surgimiento de expresiones culturales provocadas por la efervescencia política y las diversas ideologías de vanguardia que se propagaron durante aquellos años.

A pesar de la campaña de desprestigio y boicot realizada en medios de comunicación –como Radio Agricultura, los diarios *Tribuna* y *El Mercurio*, y el Canal 13 de TV–, la juventud, los trabajadores y la sociedad civil que apoyaban a Salvador Allende, expresaron su aprobación al gobierno de la UP participando activamente en jornadas de trabajo voluntario. Así pues, «los centros juveniles se multiplicaron en todos los barrios, las campañas de aseo y ornato eran asumidas por jóvenes y adultos, el deporte y la recreación le ganaban la lucha a la apatía y la desesperanza»<sup>219</sup>.

El gobierno de la Unidad Popular, en materia económica, nacionalizó la banca y las industrias del salitre, del carbón, del cobre y del hierro, otorgando al Estado regulación y participación sobre éstas para eliminar los monopolios industriales. En materia agraria hubo importantes avances, al finalizar el proceso de reforma agraria que había comenzado el ex presidente Eduardo Frei, se entregaron tierras a los campesinos, se terminó con el latifundio y se permitió la actividad de las fuerzas armadas en la economía<sup>220</sup>.

Por otra parte, los principales logros del gobierno de Allende en materia de derechos humanos fueron los siguientes: aumento en los índices de escolaridad; acceso a la salud y a la vivienda; y los sectores más vulnerables de la población (niños, mujeres, trabajadores, jubilados y campesinos) gozaron de mejores condiciones de vida. Durante su gobierno, Allende promovió el derecho a la vida, al trabajo y al descanso, que habían sido propuestos por la Organización de las Naciones Unidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos:

La cultura nueva no se creará por decreto; ella surgirá de la lucha por la fraternidad contra el individualismo; por la valoración del trabajo humano contra su desprecio; por los valores nacionales contra la colonización cultural; por el acceso de las masas populares al arte; la literatura y los medios de comunicación contra su comercialización<sup>221</sup>.

En efecto, una de las bases de la nueva sociedad, planteada por el gobierno socialista de Salvador Allende, fue precisamente la cultura; justamente, en ese sentido, prevaleció la idea de crear un

<sup>220</sup> Véase Alejandro Witker, Chile: sociedad y política del acta de independencia a nuestros días, UNAM, México, 1978, pp. 369-391.

<sup>&</sup>lt;sup>219</sup> M. Ahumada. "Los logros de la Unidad Popular y del gobierno de Allende", *Rebelión*, 2006, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>221</sup> Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular, Candidatura presidencial de Salvador Allende, Santiago de Chile, 1969, p. 26.

cuerpo administrativo encargado únicamente de los asuntos culturales, como un instrumento para el fomento del desarrollo cultural.

Bajo esta lógica, a comienzos de la década de los setenta, grupos intelectuales de la Unidad Popular señalaban que la cultura debía alcanzar los privilegios necesarios para establecer la utopía global<sup>222</sup>. Con la intención de resolver y reorientar las contradicciones culturales de Chile en aquella década, los grupos intelectuales de la UP tuvieron el objetivo de crear un Ministerio de Cultura; buscaban conformar una institución que fuera capaz de impulsar y promover el desarrollo de la actividad cultural del país, y de fomentar el sector cultural público y privado para poder atender y dar solución a las necesidades de la sociedad.

Salvador Allende trabajó desde la presidencia de la República para que la sociedad tuviera acceso a la actividad intelectual y artística, transformó el sistema educacional, creó un sistema nacional de cultura popular y, para garantizar el derecho a la cultura, construyó una red de centros de cultura popular con la finalidad de impulsar la organización y participación de toda la sociedad:

En los años 70, la actividad de educación y producción cultural, artística y comunitaria –como la prensa escrita y radial, el teatro, el folclor, el rock, la gráfica, la plástica mural y callejera, la literatura, el video— se hicieron comunes tanto en poblaciones populares urbanas como en asociaciones profesionales, gremiales y estudiantiles<sup>223</sup>.

Durante el gobierno de Salvador Allende, se estimuló la creación artística y literaria, el fomento a la lectura fue muy importante y se realizaron ediciones de bolsillo, a precios populares, de las grandes obras la literatura clásica universal:

Durante el Gobierno del Presidente Allende, se registró un auge cultural sin precedente en la historia del país que no ha vuelto a repetirse. [...] Había pruebas evidentes del mayor interés por saber y cultivarse. Un ejemplo significativo lo ofrece la Editorial Quimantú, fundada por el Gobierno en 1971. Esta Editorial, en dos años y medio, publicó 12.093.000 volúmenes de 247 títulos diferentes de la literatura nacional y universal de los cuales, a la fecha del golpe, se habían vendido a precios populares 11.164.000. Es decir, prácticamente se

-

<sup>&</sup>lt;sup>222</sup> Bernardo Subercaseaux, *Cultura, autoritarismo y redemocratización en Chile*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1993.

<sup>&</sup>lt;sup>223</sup> José Luís Olivari Reyes, *Gestión y Animación Cultural en Chile: hacia la construcción de una democracia cultural*, Universidad Católica de Chile, Chile, p. 2.

habían agotado las ediciones. Debe tenerse en consideración, que la población total de Chile, no excedía en esa época los 10.000.000 de habitantes<sup>224</sup>.

Asimismo, se crearon numerosos colectivos artísticos, se realizó una destacada labor de fomento a la cinematografía, el ballet y el teatro, y se promovió a nivel internacional la música popular. Un hecho que demuestra el interés del gobierno de Allende por atender las demandas culturales y educativas del pueblo chileno, fue que los recursos destinados al Ministerio de Educación tuvieron el porcentaje más alto dentro del presupuesto nacional.

Durante el gobierno de la Unidad Popular, también se estimuló la participación de los jóvenes en el diseño de las políticas del Estado. Por otro lado, con el objetivo de incidir en la dirección de la acción cultural, surgieron iniciativas orientadas a apoyar las actividades culturales de las organizaciones populares y se intentó crear un control indirecto de las actividades que realizaba la empresa privada. En resumen:

En el periodo 1970-1973 se concibió a la cultura como el país más importante principio ideológico de la identidad revolucionaria que promovía el gobierno de la Unidad Popular (UP). Entendida como un instrumento transformador de conciencias que buscaba desarticular el ordenamiento cultural burgués para reconstruirlo desde la base de los intereses de las clases populares, el curso de la acción de la política cultural del gobierno de la Unidad Popular estuvo caracterizado además, por la existencia de una estrategia de apropiación directa por parte del Estado de las empresas productivas que operaban en el área cultural<sup>225</sup>.

El gobierno de la Unidad Popular, intentó cambiar el modelo capitalista de desarrollo aplicando reformas que beneficiaban a los sectores populares. Sin embargo, la nueva idea de priorizar los temas culturales y la dinámica generada para conseguirlo, fue detenida por el golpe militar que derrocó al presidente Allende en 1973. El apoyo a las clases populares, así como a los partidos de izquierda, causó un enfrentamiento entre éstos y las clases media y alta. Fue un momento político de mucha efervescencia; hubo movilizaciones de todos los grupos sociales, paulatinamente la sociedad quedó políticamente polarizada. Los partidos de oposición decidieron abandonar el orden institucional y apoyaron la conspiración que desembocó en el golpe militar. La situación se agravó con la estrategia de desestabilización política aplicada por el gobierno de Estados Unidos a través de

<sup>&</sup>lt;sup>224</sup> Aníbal Palma Fourcade, *La obra del gobierno de la Unidad Popular*. Extracto de su intervención en el Comunal Santiago del Partido Socialista de Chile, Chile, 26 de junio de 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>225</sup> Cristian Antoine Faúndez, Consejo de Cultura y Artes. El nuevo orden de las políticas culturales en Chile, Universidad Santo Tomás, Chile.

la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y de la empresa trasnacional de comunicaciones ITT (*International Telegraph and Telephone Corporation*).

Los adversarios de Allende planeaban destituirlo después de las elecciones parlamentarias realizadas el 3 de marzo de 1973, pero a pesar del triunfo de la Confederación Democrática, alianza opositora al gobierno en ejercicio, no lograron su objetivo de obtener los dos tercios necesarios en el parlamento para promover una acusación constitucional contra el presidente Allende. En ese contexto de polarización, el golpe de Estado empezó a planearse y las fuerzas armadas, apoyadas por la burguesía y la derecha chilena, derrocaron a Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973. El pretexto de los golpistas fue, «restablecer el sistema institucional roto»<sup>226</sup>.

Una vez consumado el golpe de Estado, los esfuerzos del gobierno de Salvador Allende por promover una política cultural participativa y popular quedan truncados y se inicia el capítulo más amargo de la historia de Chile<sup>227</sup>.

## 3.2. El Gobierno Militar: censura y represión

Bajo la dictadura militar aunque no había una política cultural ni políticas culturales explícitas, todas las actividades de este campo quedaban regidas por el doble componente autoritario-represivo en lo político cultural y neoliberal en lo socio-económico, con lo que ello significa de ausencia de impulso al desarrollo cultural, censuras y falta de pluralismo<sup>228</sup>.

A partir del derrocamiento de Salvador Allende, los comandantes del ejército, fuerza aérea, armada naval y el director de los carabineros, conformaron la Junta Militar de Gobierno, que representaría al poder ejecutivo, legislativo y constitucional, siendo el general Augusto Pinochet el encargado de arbitrar la Junta.

El golpe de Estado desequilibró el sistema político y económico, el nuevo régimen estimuló y promovió una reestructuración económica tecnocrática de libre mercado; este modelo liberal

Manuel Antonio Garretón, "La evolución política del régimen militar chileno y los problemas en la transición democrática", en Guillermo O'Donnell y Philippe C. Schmitter, *América Latina dos transiciones desde un gobierno autoritario*, Paidós, Buenos Aires, 1989, p. 150.

<sup>&</sup>lt;sup>226</sup> Manuel Antonio Garretón, "Movilización popular bajo el régimen militar en Chile", en Susan Eckstein (Coord.), *Poder y protesta popular*, Siglo XXI, México, 1989, p. 297.

<sup>&</sup>lt;sup>228</sup> Manuel Antonio Garretón, "Las políticas culturales: Conceptos y tendencias en Chile", *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, Chile, 2002, p. 6.

permitió la privatización y la desnacionalización, eliminando todo apoyo a las clases populares. El objetivo económico que persiguió el gobierno militar de Pinochet fue el libre comercio, dejando de lado el estatismo socialista para convertirse en una economía de mercado libre de aranceles, impulsar la exportación y la privatización de empresas públicas.

En política, su arma fue la represión, «el régimen eliminó todos los canales de expresión política colectiva» <sup>229</sup>. El régimen se dotó de institucionalidad política promoviendo una nueva Constitución en 1980<sup>230</sup>, y mantuvo la presencia militar en el aparato estatal con el sustento ideológico de la Seguridad Nacional; la represión política y social quedó centralizada primero en la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y posteriormente en la Central Nacional de Informaciones (CNI)<sup>231</sup>.

La intervención militar de 1973, acabó con la dinámica cultural que el presidente Salvador Allende había desarrollado. Sin embargo, el gobierno militar no interrumpió totalmente la actitud del Estado de considerarse como un actor principal de la misma<sup>232</sup>. El gobierno militar intentó consolidar la institucionalidad cultural pública, debido a que era un aspecto distintivo que aseguraba al Estado un rol de preeminencia en el ámbito cultural.

En este sentido, el gobierno militar creó el Departamento de Extensión Cultural, antecesor de la División de Cultura del Ministerio de Educación, uno de principales instrumentos de intervención durante años. Asimismo, creó la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de asegurar la difusión de sus actividades en el exterior; fundó casas de cultura y corporaciones culturales en las principales municipalidades del país, y un organismo técnico (ProChile) destinado a promover las exportaciones y la imagen del país utilizando el soporte cultural<sup>233</sup>. Además, se organizaron anualmente "Jornadas Nacionales de Cultura"; sin embargo, a pesar de las iniciativas por institucionalizar la cultura, la persecución de artistas e intelectuales y el clima de censura fue el rasgo distintivo de la política cultural del gobierno militar.

<sup>&</sup>lt;sup>229</sup> Manuel Antonio Garretón, "Movilización popular bajo el régimen militar en Chile", en Susan Eckstein (Coord.), *Op. cit.*, p. 297.

<sup>&</sup>lt;sup>230</sup> La Constitución aprobaba un régimen autoritario bajo la presidencia del general Pinochet hasta 1989.

<sup>&</sup>lt;sup>231</sup> Gabriel Gaspar, *La transición en América Latina. Los casos de Chile y El Salvador*, UAM, México, 1991, pp. 40-47.

<sup>&</sup>lt;sup>232</sup> *Cfr.* Políticas Culturales del Gobierno de Chile, Asesoría Cultural de la Junta de Gobierno, Departamento de Cultura, Secretaría General de Gobierno, Santiago de Chile, 1975, 108 pp.

<sup>&</sup>lt;sup>233</sup> Cristian Antoine Faúndez, *Consejo de Cultura y Artes. El nuevo orden de las políticas culturales en Chile*, Universidad Santo Tomás, Chile.

La política cultural de la dictadura estuvo orientada por principios autoritarios, conservadores y de valoración del mercado<sup>234</sup>. Además de la represión y persecución de intelectuales, los subsidios destinados al sector cultural sufrieron una disminución drástica debido al predominio de políticas económicas de corte neoliberal que se fueron imponiendo, en el modelo económico chileno, desde los últimos años de la década de los setenta. De esta manera, las políticas culturales dependían de las políticas económicas.

Por otro lado, a pesar de los intentos del gobierno militar de crear fondos de desarrollo cultural, la sociedad chilena vivió bajo la censura y miedo. Los apoyos económicos otorgados al campo cultural fueron eliminados: editoriales, museos, bibliotecas y archivos quedaron completamente abandonados. El resultado fue el llamado "apagón cultural", que también fue provocado por la persecución política y policial que el gobierno de Pinochet ejerció contra los actores de la cultura, considerados por el régimen como una clase subversiva.

A partir de 1981, en el contexto de la recesión económica mundial que influyó negativamente en América Latina, los programas económicos y políticos del gobierno militar se vieron afectados y muchas empresas nacionales fueron duramente golpeadas<sup>236</sup>; el nivel de vida de las clases medias sufrió una fuerte caída y las condiciones de los sectores populares también tuvieron consecuencias negativas. El apoyo civil al régimen comenzó a decaer hasta el punto que los militares estuvieron políticamente más aislados, y comenzaron las protestas sociales, «las movilizaciones incluyeron protestas defensivas contra los asesinatos, detenciones, tortura y desapariciones, estas protestas adoptaron la forma de ayunos, huelgas de hambre, y reuniones públicas rápidas y limitadas»<sup>237</sup>.

De esta forma, en el periodo comprendido entre 1983-1986, la sociedad inconforme con la dictadura se organizó y se realizaron movilizaciones con el objetivo acabar con la dictadura y regresar a la democracia. Sin embargo, bajo las condiciones en las que se encontraba el país, era imposible manifestarse en contra del gobierno, por lo que en 1988 se iniciaron los procedimientos para realizar un plebiscito, según los fundamentos de la Constitución de 1980.

<sup>&</sup>lt;sup>234</sup> Manuel Antonio Garretón, *Las políticas culturales en los gobiernos democráticos en Chile*, Documento realizado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano-Chile 2002: Nosotros los chilenos, un desafío cultural, Chile, 2002, p. 92.

<sup>92.
&</sup>lt;sup>235</sup> Manuel Antonio Garretón. "Las políticas culturales: Conceptos y tendencias en Chile". *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, 2002, p. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>236</sup> Véase Manuel Antonio Garretón. "Movilización popular bajo el régimen militar en Chile", en Susan Eckstein (Coord.), *Op. cit.*, p. 298.

El régimen confiaba en ganar la consulta por contar con, «el apoyo electoral de los sectores dominantes más el proveniente de la capas medias beneficiadas con el modelo económico» además del apoyo opresor de las fuerzas armadas; pero la oposición se unificó creando la denominada Concertación de Partidos por la Democracia y alzándose con una sorprendente victoria electoral.

Así pues, el régimen militar había sido derrotado, después de dieciséis años la dictadura tocaba su fin, comienza entonces un proceso de democratización durante el cual el Estado consideró necesario ejercer una política que tuviera como prioridad fomentar la cultura.

## 3.3. Los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia: el cambio cultural

A partir de la década de los noventa, se percibió en Chile un cambio en el comportamiento cultural tanto a nivel institucional como social. Los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia (Partido Demócrata Cristiano, el Partido Radical Social Demócrata, el Partido por la Democracia y el Partido Socialista), en armonía con el proceso de democratización política, promovieron el acceso equitativo a los bienes y servicios culturales, se esforzaron por incrementar los recursos destinados a la cultura y fortalecer los organismos de Estado encargados de su desarrollo, eliminaron las censuras y generaron un clima de libertad proclive a la creación artística y al pluralismo<sup>239</sup>.

Las características principales de la política cultural aplicada por los gobiernos de la Concertación fueron: la creación de organismos y financiamiento de la cultura; el respaldo y patrocinio de actividades culturales, el fomento de la creación y las artes, las industrias culturales y del patrimonio; y la democratización de la cultura.

En materia de legislación cultural, se lograron avances significativos como la Ley de Donaciones Culturales (1990), la Ley de Pueblos Indígenas (1993), la Ley de Fomento del Libro y de la Lectura (1993), la ley que regula el Consejo Nacional de Televisión, la reforma a la Ley de Premios

<sup>239</sup> Los gobiernos de la Concertación organizaron: concursos, festivales, crearon centros culturales, museos, bibliotecas, y promovieron la regionalización y descentralización de las actividades culturales.

<sup>&</sup>lt;sup>238</sup> Gabriel Gaspar, Transición en América Latina: Los casos de Chile y El Salvador, UAM, México, 1991, p. 48.

Nacionales, y la Ley sobre Propiedad Intelectual. La inversión pública en cultura se incrementó, de 13 millones de dólares aproximadamente en 1991 a 40 millones en 1999<sup>240</sup>.

En ese sentido, en las siguientes líneas se comentará la trascendencia de la política cultural de Patricio Aylwin y Eduardo Frei, para conocer el mapa cultural de Chile en esos años y, posteriormente entender los retos culturales del gobierno de Ricardo Lagos.

### 3.3.1. El gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994)

Desde la recuperación de la democracia en Chile se venía planteando la necesidad de contar en el país con una política cultural acorde con principios democráticos y libertarios y que implicara un rol más destacado del Estado en la protección del patrimonio y en el fomento a la creación y expresión artística y cultural<sup>241</sup>.

En 1990 llega a la presidencia el líder demócrata cristiano, Patricio Aylwin Azócar; su principal objetivo fue: «lograr el retorno de los militares a sus cuarteles, sacándolos del escenario político; construir los consensos necesarios para lograr un ambiente de estabilidad política y paz social que desvirtuara los temores y pronósticos agoreros de que la Concertación produciría desorden y conflicto; y satisfacer las exigencias económico-sociales de la población»<sup>242</sup>. En otras palabras, la prioridad del primer gobierno de la Concertación fue consolidar el régimen democrático, fomentar y garantizar la libertad de expresión y de creación, y construir una cultura democrática que respondiera a las violaciones de los derechos humanos.

En este sentido, algunos de los avances alcanzados por este gobierno fueron los siguientes: los ciudadanos, la sociedad en general, tuvo mayor acceso y participación en las actividades y eventos culturales, (se organizaron festivales, concursos culturales, apertura de museos, bibliotecas y centros culturales), el acceso a la cultura comenzó a ser más equitativo; y se descentralizó la cultura gracias a la realización de labores de gestión para incrementar la creación de actividades artísticas en las regiones del país.

<sup>&</sup>lt;sup>240</sup> "Chile 1990-2000, Una Década de Desarrollo Cultural". *Revista Cultura*, n°25, Secretaria de Comunicación y Cultura, Chile, 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>241</sup> Chile quiere más cultura. Definiciones de política cultural 2005-2010, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA, Chile, 2005, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>242</sup> Véase Gabriel Gaspar, La transición en América Latina. Los casos de Chile y El Salvador, UAM, México, 1991, p. 62.

Por otro lado, de acuerdo con los principios democráticos planteados por la Concertación, la sociedad civil y algunos movimientos autónomos<sup>243</sup> demandaron la creación de instituciones que atendieran el área cultural del país. En ese sentido, el gobierno propuso la creación de un organismo capaz de conducir la política pública en cultura. El presidente Patricio Aylwin organizó, con el apoyo de Ricardo Lagos –ministro de Educación durante su gobierno- la primera Comisión para la Cultura. Esta Comisión fue presidida por el sociólogo Manuel Antonio Garretón y su labor consistió en elaborar una propuesta sobre la institucionalidad cultural chilena, así como la organización y administración de este campo:

Al hablar de institucionalidad cultural, nos referimos a dos dimensiones. La primera tiene que ver con las estructuras y organizaciones que el Estado tiene para desarrollar su política en el ámbito de la cultura, la que podría denominarse "institucionalidad organizacional u orgánica". La segunda se refiere al conjunto de leyes y normas que se dan en una sociedad en referencia al campo cultural y es lo que denominamos la "institucionalidad normativa" 244.

La "Comisión Garretón" propuso la creación de un Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, como estrategia para superar los problemas de descoordinación que presentaba la acción del Estado en materia cultural. Se reconoció como uno de los principales problemas la carencia de orden y de especificidad en las funciones de los ministerios y organismos; la falta de coordinación entre ellos; la escasez de fondos para el desarrollo artístico cultural; la inexistencia de una política de patrimonio cultural; y la falta de apoyo económico a las actividades culturales realizadas en las regiones del país.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, incorporado en el Ministerio de Educación, sería una institución pública autónoma y descentralizada, encargada de agrupar y coordinar las diversas funciones culturales del país. El Consejo estaría estructurado en Comisiones, formadas con personas del sector público, privado y de la comunidad cultural, dependería del Presidente de la República y la autoridad máxima tendría rango de ministro. Asimismo, la Comisión Garretón planteó la necesidad de incrementar el presupuesto nacional para la cultura<sup>245</sup>. Sin embargo, uno de los

\_

<sup>&</sup>lt;sup>243</sup> Tales como: el Sindicato de Actores de Chile (SIDARTE); la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD); la Coalición Chilena por la Diversidad Cultural; la Cámara del Libro, Editores de Chile; la Sociedad de Escritores de Chile (SECH); el Sindicato de Técnicos Cinematográficos de Chile (SINTECI); Pro Danza, entre otras.

<sup>&</sup>lt;sup>244</sup> Manuel Antonio Garretón, *La política cultural en los gobiernos democráticos en Chile*, Documento realizado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano-Chile 2002: Nosotros los chilenos, un desafío cultural, Chile, 2002, p. 2.

<sup>245</sup> *Chile quiere más cultura. Definiciones de política cultural 2005-2010*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes,

Chile, 2005, p. 7.

aspectos que provocó el rechazo político para crear el Consejo, fue la propuesta de traspaso de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), organismo creado en el último año de la década de los veinte, y que actuaba como si fuese un ministerio de cultura.

En ese contexto, las tareas del Estado se concentraron en la promulgación de normas y leyes. Se promulgó la Ley de Fomento del Libro y la Lectura, dando origen al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura<sup>246</sup>, se realizaron cambios a la Ley de Propiedad Intelectual y a las políticas de patrimonio cultural. Asimismo, se consolidó el Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes (FONDART)<sup>247</sup>, y se creó la Ley de Donaciones Culturales (1990)<sup>248</sup>, que estimuló el aporte privado en el financiamiento de iniciativas culturales, y con ello la realización de proyectos culturales en todo el país.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado por el gobierno de Aylwin, si bien es cierto que hubo importantes avances en cuestiones de la democracia, la libertad y la apertura cultural, quedaron tareas por atender: «grandes logros en la instalación de una cultura de la democracia, también en la democratización cultural, y muy pocos en el plano de la democracia cultural» Sin embargo, no por ello se resta importancia a su labor, por el contrario, se reconoce que fue una etapa importante para el desarrollo cultural de Chile.

En resumen, el gobierno de Patricio Aylwin trató de darle a la cultura un papel relevante en el desarrollo del país, esto significó dedicar a la dimensión cultural de las políticas públicas la atención que merece. Ejemplos de la innovación cultural impulsada por el primer gobierno de la Concertación fueron: La Ley de Donaciones Culturales ("Ley Valdés", debido al papel promotor desempeñado por el entonces presidente del Senado), la creación del Centro Cultural Mapocho y del

<sup>&</sup>lt;sup>246</sup> El Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, fue creado el 10 de julio de 1993. Sus recursos provienen del presupuesto nacional y se distribuyen mediante concursos públicos convocados por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura.

<sup>&</sup>lt;sup>247</sup> El Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes es la iniciativa de financiamiento más importante, fue creado en 1992. Su finalidad es promover el desarrollo de la cultura y las artes del país, otorgando sus recursos, que provienen del Presupuesto nacional y de donaciones, mediante concursos públicos.

<sup>&</sup>lt;sup>248</sup> La Ley de Donaciones Culturales, Nº 8.985 fue promulgada el 28 de Junio de 1990. También es conocida como la "Ley Valdés", debido a que uno de sus principales impulsores fue el Senador demócrata cristiano Gabriel Valdés. Su objetivo fundamental es el de constituirse en un instrumento que permita incorporar bajo el concepto de "mecenazgo cultural" al ámbito empresarial privado del país en el quehacer cultural, beneficiando sólo a personas jurídicas.

<sup>&</sup>lt;sup>249</sup> Bernardo Subercaseaux, "Propuestas culturales: balance de la transición", *Proposiciones 25*, Chile, 1994, p. 82.

Centro Balmaceda, los fondos concursables del FONDART y la convocatoria de la primera Comisión para la Cultura<sup>250</sup>.

### 3.3.2. El gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000)

La elección presidencial y parlamentaria de diciembre de 1993 ha venido a afianzar la estabilización y normalización de la democracia logradas en el primer gobierno pos dictatorial<sup>251</sup>.

En las elecciones realizadas el 11 de diciembre de 1993, Eduardo Frei obtuvo 31.58% de los votos; y el 11 de marzo de 1994, el candidato de la Democracia Cristiana tomó posesión de la presidencia de Chile con el objetivo de continuar el proceso de democratización de la sociedad chilena iniciado con el primer gobierno de la Concertación.

Durante el gobierno de Eduardo Frei, las tasas de crecimiento económico mantuvieron altos índices y el sistema democrático se consolidó. Sin embargo, la recesión económica, ocurrida durante los últimos años de su mandato, provocó que los niveles de crecimiento perdieran ritmo.

Refiriéndonos concretamente al plano cultural, el compromiso del presidente Eduardo Frei consistió en impulsar una política incluyente, con la participación de los ciudadanos y del Estado. Dejó en manos de la sociedad la producción y renovación de la cultura nacional, otorgándole al Estado la tarea de asegurar un marco de libre creación y de expresión. También, fomentó, mediante diversos instrumentos, incentivos a los individuos y grupos que deseaban contribuir con iniciativas específicas en favor de la cultura, y se fortalecieron instituciones como el Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes (FONDART) y el Fondo del Libro.

Los recursos económicos para el desarrollo de las políticas culturales nacionales y regionales, así como el espacio, fueron compartidos por la División de Cultura del Ministerio de Educación, la Secretaría de Comunicación y Cultura de la Secretaría General de Gobierno, y el Departamento de

Desarrollo, Chile, 2002, p. 81.

<sup>&</sup>lt;sup>250</sup> Desarrollo Humano en Chile, nosotros los chilenos: un desafío cultural, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Chile, 2002, p. 81.

<sup>&</sup>lt;sup>251</sup> Enrique Correa Ríos y Marcela Noé Echeverría, "Elecciones y proceso político: el caso chileno", *Perfiles latinoamericanos*, diciembre, número 005, FLACSO, México, 1994, p 88.

Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores<sup>252</sup>. Los principales ejes sobre los que trabajó el Ministerio de Educación en materia cultural fueron: la descentralización cultural; el fenómeno de la cultura en el sistema de educación; y la creación o fortalecimiento de instrumentos de fomento, generalmente fondos concursables.

En materia de descentralización cultural, se realizaron proyectos con la finalidad de llevar actividades culturales a diferentes regiones y de fomentar la creación artística y los proyectos culturales al interior de éstas. Asimismo, se realizaron actividades en coordinación con los programas regulares de enseñanza.

Una de las prioridades del gobierno de Frei fue crear una institucionalidad que tuviera la solidez y la capacidad de coordinar la diversidad de instancias y políticas existentes en ese momento, debido a que persistía una estructura fragmentada con diversas responsabilidades y con poca comunicación.

En ese sentido, se organizó el "Encuentro sobre Políticas Públicas, Legislación y Propuestas Culturales", donde se concluyó que la carencia de un organismo público organizador era la principal barrera que obstaculizaba la acción cultural del Estado, por lo que era necesaria la construcción de un Consejo Nacional de las Artes y la Cultura. Este consejo estaría orientado a la conservación y promoción del patrimonio nacional; la descentralización de la gestión cultural; la igualdad en el acceso a los bienes culturales; la educación artística de la niñez y la juventud; el fomento de las identidades culturales del país; la generación de estímulos para las industrias y la creación artística; la inserción cultural de Chile en el mundo; y el desarrollo de incentivos para la participación privada en el financiamiento de la cultura:

En el "Encuentro de Políticas Públicas, Legislación y Propuestas Culturales", realizado en la ciudad de Valparaíso en noviembre de 1996, gestores culturales y un grupo de diputados de todas la corrientes, emitieron un documento con 120 propuestas para la cultura, reiterando la necesidad de avanzar hacia la creación de una institucionalidad cultural que tendría su máxima expresión en un Consejo Nacional de las Artes y la Cultura<sup>253</sup>.

Los delegados recomendaron la conformación de Consejos Regionales de Cultura, Artes y Patrimonio, con una funcionalidad apropiada conforme a los objetivos culturales de cada región. Sin

<sup>253</sup> Encuentro de Políticas Públicas, Legislación y Propuestas Culturales, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes,

<sup>&</sup>lt;sup>252</sup> Véase Óscar Muñoz, Carolina Stefoni (Coord.), *El período del presidente Frei Ruiz-Tagle*, Editorial Universitaria-FLACSO, Chile, 2002, pp. 373-400.

embargo, las decisiones políticas apostaban más a la creación de una Dirección Superior dependiente del Ministerio de Educación (MINEDUC).

En ese contexto, en 1997 se constituyó, por iniciativa del presidente Eduardo Frei, la Comisión Asesora Presidencial en Materias Artístico Culturales, que fue presidida por Milán Ivelic. El objetivo de la Comisión fue elaborar un informe sobre el diagnóstico de los sectores culturales y artísticos, así como estudiar las políticas de fomento a las actividades culturales y analizar la institucionalidad cultural para proponer un modelo de organización. Su labor culminó con un informe titulado, "Chile está en deuda con la cultura"<sup>254</sup>, donde se recomendó, nuevamente, una institucionalidad cultural, es decir, la creación de un nuevo ente público con el fin de cooperar con otros organismos públicos y privados en la adopción de medidas que contribuyan a una adecuada formación cultural de los estudiantes y de la población en general. En el Informe se reconoce la explosión cultural que vivía Chile, debido a la efervescencia del arte y la creación durante el periodo de 1990 a 1997:

Varias decenas de obras teatrales en cartelera, creación de nuevas galerías de arte, cifras de varios cientos de miles de personas asistiendo a las manifestaciones culturales en nuevos espacios, aumentos notables en la circulación nacional y la exportación de libros chilenos (...), dan cuenta de que la actividad cultural es creciente en calidad y cantidad<sup>255</sup>.

La Comisión presidida por Milán Ivelic, realizó acciones concretas con un impacto positivo en el desarrollo equitativo y unificado del grupo de comunas y regiones del país. En ese sentido, las metas fueron: lograr la más amplia participación de los ciudadanos de todo el país; el acceso a la creación, producción y gestión cultural; así como el goce, disfrute y consumo de bienes y servicios culturales.

A pesar de las recomendaciones y propuestas realizadas por la "Comisión Ivelic", el presidente Frei tomó otra vía. En diciembre de 1998, el gobierno envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para crear una Dirección Nacional de Cultura y un Fondo Nacional de Desarrollo Cultural<sup>256</sup>, con el objetivo de integrar la institucionalidad cultural pública. A esta iniciativa presentada por el

<sup>&</sup>lt;sup>254</sup> Chile está en deuda con la cultura, Comisión Asesora Presidencial en Materias Artístico Culturales, Santiago de Chile, 1997.

 <sup>255</sup> Idem.
 256 El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural, que se proponía en el Proyecto de Ley de Nueva Institucionalidad Cultural, sería administrado por la Dirección Nacional de Cultura y sus recursos serían destinados al fomento de las artes, al desarrollo cultural regional y conservación del patrimonio.

segundo gobierno de la Concertación se le llamó, Proyecto de Ley de Nueva Institucionalidad Cultural.

En resumen, el periodo de gobierno de Eduardo Frei significó un avance en el desarrollo cultural de Chile, sin embargo, de la misma forma que durante el periodo del presidente Aylwin, quedaron asignaturas pendientes y, a pesar de que el régimen democrático estaba afianzado, el papel del Estado en materia cultural aún no estaba del todo claro y la marcada ideología de mercado provocó una reducida participación de la sociedad.

#### 3.3.3. Financiamiento de la cultura en la década de los noventa

Entre los mecanismos de financiamiento iniciales que pueden destacarse están, por un lado, uno destinado a incorporar el aporte privado al desarrollo cultural vía exención tributaria, la Ley de Donaciones Culturales; el otro a establecer un fondo concursable permanente de promoción de la creatividad, FONDART y un tercero destinado a las mismas funciones que el FONDART pero orientado exclusivamente a la literatura y libro, el Fondo Nacional del Libro y la Lectura<sup>257</sup>.

En el inicio de los años noventa se produjeron cambios importantes en el ámbito cultural de Chile. Los gobiernos de la Concertación aplicaron medidas para contemplar un sistema de financiamiento estatal a la cultura, el objetivo era paliar la inexistencia de iniciativas culturales, ya que la institucionalidad tradicional, así como la heredada de la dictadura, no otorgaron a este sector un presupuesto específico para desarrollar actividades. A pesar de que existen datos que reportan la aplicación, durante el régimen militar, de algunos fondos, éstos tuvieron poca repercusión en la sociedad por tratarse de iniciativas autoritarias.

En este sentido, los gobiernos de la Concertación comenzaron a aplicar mecanismos de financiamiento que adquirieron la forma de Fondos Concursables. A pesar de tratarse de mecanismos aplicados cuando aún no existía una institucionalidad integral, tuvieron gran repercusión en la comunidad cultural, tanto a nivel internacional como en la propia sociedad chilena. Dentro de estos mecanismos de financiamiento destacan: la Ley de Donaciones Culturales, aprobada en junio de 1990 por el Parlamento; el FONDART; y el Fondo Nacional del Libro y la Lectura.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>257</sup> Manuel Antonio Garretón, *Las políticas culturales...Op. cit.*, p. 108.

La Ley de Donaciones culturales (Ley 18.985), fue promulgada el 28 de junio de 1990 durante el gobierno de Patricio Aylwin y está integrada en el artículo 8 de la Ley de Reforma Tributaria. Debido a que el senador demócrata cristiano Gabriel Valdés fue el principal impulsor de esta ley, es conocida también como "Ley Valdés". El principal objetivo de la Ley Valdés al ser promulgada, fue consolidarse como una herramienta que hiciera posible la participación de la iniciativa privada en las actividades propias del ámbito cultural, es decir, una especie de mecenazgo cultural.

De esta forma, la intención de la Ley de Donaciones fue proponer nuevas formas de financiamiento para la realización de actividades artísticas y culturales:

Es un mecanismo que estimula la intervención privada (empresas o personas) en el financiamiento de proyectos artísticos y culturales. Apunta a poner a disposición de la cultura nuevas fuentes de financiamiento y se encamina a asegurar un acceso regulado y equitativo a las mismas, para beneficiar a la más amplia gama de disciplinas, actividades, bienes y proyectos artístico-culturales<sup>258</sup>.

Así, se inicia una nueva forma de financiamiento de la cultura, en la que el Estado y el sector privado participan de igual manera; el fisco aporta un 50% del financiamiento de los proyectos seleccionados para otorgarles el beneficio económico, es decir, el Estado renuncia al cobro de esa parte del tributo, y las empresas o particulares aportan el otro 50%.

La Ley de Donaciones Culturales, fue administrada por un Comité Calificador de Donaciones Privadas, constituido por el ministro de Educación, el presidente del Senado, el presidente de la Cámara de Diputados, el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, y un representante de las universidades reconocidas por el Estado.

En consecuencia, desde abril de 1991, año en que se echó a andar de manera eficaz la Ley Valdés, hasta el inicio del nuevo siglo, fueron aprobados proyectos por seis mil doscientos millones de pesos, circunscritos en diversas áreas: infraestructura; administración; eventos (funciones, exposiciones, seminarios, talleres cursos); y creación y producción de obras de arte en una amplia gama de facetas culturales (teatro, danza, pintura, escultura, dibujo, fotografía, música)<sup>259</sup>.

Por otro lado, el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, creado en julio de 1993 por mandato de la Ley de Fomento del Libro y la Lectura (Ley 19. 277), ha tenido como objetivos

<sup>&</sup>lt;sup>258</sup> Manual Ley de Donaciones Culturales, Universidad Autónoma de Chile, Chile, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>259</sup> Manuel Antonio Garretón, "Las políticas culturales: Conceptos y tendencias en Chile", *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, Chile, 2002, p. 15.

financiar parcial o totalmente iniciativas y proyectos cuyo fin sea promover la lectura, capacitar a bibliotecarios, docentes y a todos aquellos involucrados en el mundo editorial, y en cuestiones referentes al libro. Otros propósitos del Fondo han sido: dotar de libros a bibliotecas públicas que dependen de la Biblioteca Nacional; apoyar la creación de bibliotecas y espacios de lectura; financiar proyectos de creación literaria, a través de premios, concursos o becas; organizar ferias del libro en todos los niveles -regional, nacional e internacional-; apoyar la investigación en torno al libro y la lectura; elaborar proyectos de cooperación internacional sobre el libro; y promover la exportación de libros chilenos.

Los recursos del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura tienen su origen en el presupuesto nacional, y son asignados a través de concursos públicos convocados por el Consejo Nacional del Libro. Además, la administración del Fondo es una tarea correspondiente al Ministerio de Educación a través de su División de Cultura.

Cada año se convocan, a través del Consejo Nacional del Libro, concursos públicos entre los que destaca el Premio a las Mejores Obras Literarias de Autores Chilenos. Desde la creación del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura hasta 1999, se entregaron 6 mil millones de pesos a los concursos de fomento del libro y la lectura, mejores obras literarias, becas a escritores y críticos de la literatura, y apoyos económicos para bibliotecarios y docentes<sup>260</sup>

Asimismo, la creación del Fondo de Desarrollo de la Cultura y las Artes, en la década de los noventa, fue una de las iniciativas más importantes en el financiamiento estatal de la cultura. El FONDART realizó concursos públicos para otorgar apoyos económicos a proyectos que coincidieran con el objetivo del Fondo, es decir, cuyo fin fuera impulsar el desarrollo de la cultura y las artes del país. Los recursos financieros del Fondo provienen del presupuesto nacional, así como de donaciones:

A lo largo de diez años el FONDART ha distribuido 16.699.233.685 pesos a 5199 proyectos en las áreas de plástica (632 proyectos), audiovisual (440), teatro y danza (547), música (553), literatura (314), culturas tradicionales (614), patrimonio (151), evaluación cultural y artística (643), artesanías y culturas locales (917), infraestructura (238), artes integradas (47), artes internet (9), orquestas juveniles (23), pueblos originarios (70)<sup>261</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>260</sup> *Idem*.

<sup>&</sup>lt;sup>261</sup> *Ibídem.*, p. 16.

Además de las herramientas de financiamiento, administración y organización mencionadas, en los primeros gobiernos de la Concertación se aplicaron otras como el Fondo de Apoyo a Programas Culturales del Consejo Nacional de Televisión; el Fondo de Apoyo a Iniciativas Culturales Regionales (FAIR), siendo el Departamento de Cultura de la Secretaria de Comunicación y Cultura del Ministerio Secretaria General de Gobierno la institución encargada de su administración; concursos de arte público, convocados por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, para promover el arte mediante la instalación de obras en espacios públicos; y el Programa de Financiamiento de la Industria Audio-Visual de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Aproximadamente, en 1999, el gasto cultural alcanzó los 20 mil millones de pesos, provenientes, en su mayoría, del aporte público.

En suma, los gobiernos de la Concertación representaron un avance importante en la gestión y en el apoyo estatal a la cultura. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados en materia cultural, tanto durante el periodo de Eduardo Frei como en el de Patricio Aylwin, uno de los principales obstáculos que impidió la coordinación y efectividad de las iniciativas, fue la ausencia de una institucionalidad<sup>262</sup> acorde con el nuevo contexto cultural.

En este sentido, en el capítulo siguiente se analizará la política cultural que Ricardo Lagos desarrolló a lo largo de su gobierno, así como las medidas que aplicó para transformar el aparato estatal encargado de la organización y administración de la cultura.

-

<sup>&</sup>lt;sup>262</sup> En el siguiente capítulo se abordará el tema de la institucionalidad cultural.

# 4. La política cultural durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006)

Una vez revisadas las características generales de la política cultural desde la década de los años setenta hasta los primeros dos gobiernos de la Concertación, corresponde ahora analizar la labor cultural desarrollada durante el gobierno de Ricardo Lagos, tema central del presente trabajo. En primer lugar, se comentarán las circunstancias que llevaron a Ricardo Lagos a la presidencia de Chile, para destacar que, desde su campaña política, colocó a la cultura como eje de su programa de gobierno. Asimismo, se comentarán las razones que provocaron la inclusión de la cultura como tema en la agenda pública de un gobierno latinoamericano.

Posteriormente, se describirá la propuesta cultural del presidente Lagos, sus retos y dilemas como gobernante del país, la base y los objetivos de su política cultural, así como la relación de ésta con su propuesta de desarrollo. Se abordará el proceso de creación de una institución encargada del ámbito cultural de la nación. Se comentará la importancia de la legislación cultural chilena, su evolución durante los seis años de gobierno del presidente Ricardo Lagos; se analizará el financiamiento de la cultura, la aportación de los recursos económicos para la realización de los proyectos e iniciativas culturales; y se estudiará el consumo de bienes y servicios relacionados con la cultura.

Asimismo, se tratará, en términos generales, la importancia de las industrias culturales y su impacto en la economía chilena como fuente de empleo y de desarrollo. De esta manera, llegaremos a la parte de la investigación donde se mencionan los logros de la política cultural aplicada por el gobierno de Lagos, así como las tareas pendientes para los gobiernos posteriores. En este sentido, se hará un balance general de la política cultural desarrollada durante el gobierno de Michelle Bachelet, para terminar con una breve reseña sobre las elecciones presidenciales llevadas a cabo en el país y el programa que el gobierno de Sebastián Piñera anunció en marzo de 2010 en materia cultural.

## 4.1. Proyecto cultural de Ricardo Lagos Escobar

Fortalecer la cultura es la única manera de participar desde nuestra propia identidad en el mundo globalizado. Desarrollar la cultura significa dotar de instrumentos idóneos a las personas para fortalecer sus valores, comprender el mundo en el que viven, asumirlo y participar de los cambios. Por eso, la cultura debe estar en el centro de nuestra idea de desarrollo<sup>263</sup>.

El 30 de mayo de 1999, Ricardo Lagos Escobar, quien fuera ministro de Educación durante el gobierno del presidente Patricio Aylwin (1990-1994) y ministro de Obras Públicas en el sexenio del presidente Eduardo Frei (1994-2000), con el 71,4% de los votos obtenido en las elecciones primarias, se convirtió en el candidato a la presidencia chilena por parte de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Las elecciones presidenciales se realizaron el 12 de diciembre de 1999. Sin embargo, debido a que Ricardo Lagos no alcanzó la mayoría absoluta, se realizó una segunda vuelta el 16 de enero de 2000 donde obtuvo el 51,31% de la votación, porcentaje que le dio el triunfo. Así, Ricardo Lagos tomó posesión de su mandato sexenal el 11 de marzo de 2000.

En el contexto del proceso de la globalización, caracterizado no sólo por incrementar la interconexión entre los mercados sino también entre las distintas sociedades, el reto para Ricardo Lagos fue demostrar que Chile era, «un país democrático donde manda la autoridad elegida por el pueblo, y donde las Fuerzas Armadas son disciplinadas, obedientes y no deliberantes»<sup>264</sup>; como se recogía en el programa político promovido durante la campaña electoral de la Concertación de Partidos por la Democracia:

Para los socialistas, un Estado fuerte, flexible y responsable ante los ciudadanos, es decir moderno, es un requisito de la consolidación democrática y la justicia social, suministrando bienes públicos, protegiendo de los grandes riesgos sociales, transfiriendo recursos a los más pobres, promoviendo la igualdad de oportunidades y regulando los mercados que no asignen eficazmente los recursos<sup>265</sup>.

134

<sup>&</sup>lt;sup>263</sup> Chile quiere más cultura. Definiciones de política cultural 2005-2010, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2005, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>264</sup> Ricardo Lagos Escobar, "El presidente Lagos deberá enfrentar el poder militar. Otro gobierno de Concertación", *La República*, Chile, viernes 10 de marzo, 2000.

<sup>&</sup>lt;sup>265</sup> Programa político de Ricardo Lagos y la Concertación, Secretaría General de Gobierno, Chile, 2000.

En este sentido, uno de los ejes principales de actuación del gobierno de Ricardo Lagos, para cumplir con la tarea fundamental de consolidar la democracia, fue incentivar la renovación cultural del país, razón por la cual incluyó el tema de la cultura en la agenda pública y aplicó medidas concretas que propiciaron la construcción de una política cultural de Estado. De esta forma, uno de sus primeros planteamientos fue expresado en los siguientes términos:

Hemos puesto la cultura en el centro de nuestras preocupaciones, y esto no es una frase ni una retórica, esto nace de una profunda convicción que una tarea central para construir un país distinto, más respetuoso, más libre, que valora más la diversidad, que ofrece espacios amplios y numerosos para todas las expresiones ciudadanas, tiene que ser un país que coloca la cultura en el centro de sus preocupaciones<sup>266</sup>.

Es así que, desde el inicio de su campaña, el presidente Ricardo Lagos afirmó que iba a hacer de la cultura el eje de su gobierno, debido a que la consideraba una cuestión fundamental ante los retos del nuevo siglo que comenzaba, «la cultura es la base material del desarrollo y es ella la que ordena a la economía, a la política y a la organización social, y no a la inversa»<sup>267</sup>. Asimismo, consideró que la cultura, en sentido amplio (modos de vida, identidad del país, costumbres, tradiciones, etc.), era un tema imprescindible que no debía olvidarse. En palabras del presidente Lagos:

Cultura es las visiones acerca de cómo se construye un país. Cultura es lo que hemos visto [...] en cada una de las manifestaciones que ustedes nos han ofrecido. Cultura es la expresión de una comunidad respecto de las raíces que la anclan a lo que fue ayer y sobre las cuales es capaz de proyectarse hacia delante. [...] Cultura es todo lo que tiene que ver con nuestra forma de vivir, con nuestra vinculación a la tierra que nos vio nacer y a partir de la cual van surgiendo expresiones de la comunidad<sup>268</sup>.

En este contexto, el 16 de mayo de 2000 en el Museo Nacional de Bellas Artes el presidente Lagos anunció de manera formal la *Política Cultural del Gobierno del Presidente de la República*, documento que señalaba los objetivos, principios y líneas de acción del Estado a partir de la nueva dimensión que adquiría la cultura y el arte. Al acto de presentación asistieron casi 500 artistas y administradores culturales, y fue un evento de suma importancia para el desarrollo histórico del

<sup>&</sup>lt;sup>266</sup> Desarrollo Humano en Chile, nosotros los chilenos: un desafío cultural, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Chile, 2002, p. 16.

<sup>&</sup>lt;sup>267</sup> Manuel Antonio Garretón, Las políticas culturales... Op. cit., p. 88.

<sup>&</sup>lt;sup>268</sup> Ricardo Lagos Escobar, "Al inaugurar el Teatro Municipal de Nancagua", Nancagua, VI Región, 14 abr. 2004, *Abrir las puertas. Discursos escogidos, marzo 2004–febrero 2005, Tomo V*, Gobierno de Chile, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Comunicación y Cultura, Chile, p. 47.

ámbito cultural chileno, debido a que fue la primera ocasión que un presidente expresaba públicamente, en su proyecto de gobierno, la política cultural como parte del quehacer del Estado.

En el documento oficial, se habló de política cultural en dos sentidos: Por un lado, entendiendo a la cultura como el modo de ser de una sociedad, (historia, convivencia, lenguaje, herencia cultural, identidad y diversidad cultural), es decir, la dimensión cultural de la política pública o la política cultural básica, o de sustrato; y por otro lado, como el conjunto de expresiones culturales –como el patrimonio, las industrias culturales, la cultura popular– entendido como políticas culturales sectoriales o específicas<sup>269</sup>. Asimismo, en el documento *Política Cultural del Gobierno del Presidente de la República*, se afirmó que el ámbito cultural incluiría a todos aquellos bienes con algún carácter simbólico, así como los que forman parte del patrimonio cultural de la nación, como un libro, un edificio con valor histórico, música popular, una pintura, y todo aquello que expresara valores y sentimientos del pueblo<sup>270</sup>.

En esta dirección, los objetivos para cumplir con las dos visiones que guiaban la política cultural fueron los que a continuación se señalan:

- Ampliar y mejorar las condiciones para el ejercicio de la libertad
- Recuperar espacios públicos
- Expandir la actividad artística y cultural
- Desarrollar las industrias y el patrimonio cultural
- Reconocer la diversidad cultural del país y fomentar el pluralismo
- Colaborar a una práctica más activa de la tolerancia
- Estimular la creación y difusión de la cultura de los pueblos originarios
- Promover una gestión cultural compartida entre el sector público, el sector privado y los ciudadanos

<sup>&</sup>lt;sup>269</sup> Manuel Antonio Garretón, Las políticas culturales... Op. cit., p. 88.

<sup>&</sup>lt;sup>270</sup> Ricardo Lagos, "Política Cultural del Gobierno del Presidente de la República señor Ricardo Lagos Escobar", Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Comunicación y Cultura, Chile, 2002, en Luis Manuel Aguirre España, "Políticas culturales en Chile. Una mirada desde la economía", *Redes*, Chile, núm. 4, p. 321.

 Poner en marcha el Consejo Nacional de Cultura y las Artes, es decir, colocar la institucionalidad cultural en todo el territorio; y aumentar los recursos para el desarrollo cultural del país<sup>271</sup>.

Todos estos objetivos estuvieron orientados a fortalecer la identidad y la diversidad cultural del país, debido a que, en el contexto del proceso de globalización, el gobierno del presidente Lagos consideraba que, «sólo países con suficiente identidad cultural [serán] los auténticos protagonistas de un mundo más global»<sup>272</sup>.

En este sentido, la propuesta cultural del gobierno de Lagos fue un proyecto diseñado para contrarrestar las consecuencias del proceso de globalización cultural y, «ser meros receptores pasivos de objetos y valores culturales que se producen en otras latitudes»<sup>273</sup>. Así, la cultura fue considerada como un instrumento de integración global que permite el desarrollo de los países desde su propia identidad porque, « [la cultura] es lo que permanece, lo que hace la marca de un país»<sup>274</sup>.

Por otra parte, para alcanzar las metas señaladas en su Programa de Gobierno, una de las primeras decisiones del gobierno del presidente Lagos, fue la creación de la Comisión Asesora de Cultura y el nombramiento de Agustín Squella como Asesor Presidencial de Cultura. La función principal de la nueva Comisión, era coordinar a los organismos públicos de la cultura, además de revisar y analizar la legislación en materia cultural con el fin de elaborar el proyecto de la nueva institucionalidad en este ámbito, ya que la globalización como proceso inminente exigía que, en palabras de Agustín Squella, «cada nación aumente su propio espesor cultural para ser auténtico interlocutor»<sup>275</sup>.

En este sentido, el desarrollo del ámbito cultural fue considerado imprescindible por dos situaciones particulares. Por un lado, para proteger la identidad nacional y, por otro, para relacionarse en el escenario internacional y proyectar la cultura del Estado chileno como instrumento estratégico del gobierno, ya que, de acuerdo con el presidente Lagos, «las identidades

<sup>272</sup> Ricardo Lagos Escobar, "Promulgación de la ley que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes", Chile, Teatro Municipal de Valparaíso, 30 julio, 2003.

<sup>273</sup> *Idem.* 

<sup>&</sup>lt;sup>271</sup> *Idem*.

Ricardo Lagos Escobar, "Discurso presidencial 21 de Mayo 2005", [En línea], Dirección URL: http://www.gobiernodechile.cl.

<sup>&</sup>lt;sup>275</sup> Agustín Squella, *El jinete en la lluvia. La cultura en el gobierno de Lagos*, Aguilar, Chile, 2005, p. 341.

culturales no pueden progresar si no es en el diálogo, incluso en el debate, con otras culturas. Ese aislamiento es la negación del progreso»<sup>276</sup>.

Asimismo, la política cultural del gobierno del presidente Ricardo Lagos se formuló incluyendo el interés y preocupación por el desarrollo del país, tanto en términos económicos como culturales. Los objetivos eran, en palabras del propio presidente:

Nuestro objetivo final es alcanzar buenos niveles de un desarrollo auténticamente humano, o sea, buenos niveles de un tipo más exigente de desarrollo que se mide no sólo por indicadores económicos, sino por criterios que dependen también de la satisfacción de esas necesidades y expectativas más intangibles y profundas de la persona humana, que tienen que ver con la creación, acceso y goce de los bienes simbólicos que provienen del arte y la cultura de un país<sup>277</sup>.

De esta forma, los principios de la política cultural del presidente Lagos fueron: la autonomía de la sociedad; el papel facilitador del Estado; la libertad de creación; el respeto a la diversidad; la afirmación y la proyección de la identidad; la educación de la sensibilidad, estimular la creatividad, la reflexión y la crítica; la conservación del patrimonio cultural; la igualdad de acceso a los bienes culturales y al uso de la tecnología; y la descentralización<sup>278</sup>. En otras palabras, la cultura en Chile durante los primeros años del siglo XXI fue entendida como un espacio de diálogo, de reflexión, creación y transformación de la realidad social; base fundamental para entender la cultura como pilar del desarrollo y en un contexto globalizado.

En este sentido, la política cultural del sexenio de Lagos incluyó una propuesta de desarrollo integral, definido y relacionado claramente con el ámbito cultural. De ahí que, se realizaran acciones para hacer de la sociedad chilena protagonista y autora de su propio desarrollo, es decir, el tercer gobierno de la Concertación otorgó a los ciudadanos chilenos la libertad de decidir y transformar su entorno cultural con el fin de, «lograr que el desarrollo sea auténticamente humano, en el que las personas tengan satisfecha la plenitud de sus demandas, las demandas de la belleza del arte y del espíritu»<sup>279</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>276</sup> Ricardo Lagos Escobar, "Discurso presidencial 21 de Mayo 2005", Op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>277</sup> Agustín Squella, *Op. cit.*, p. 66.

Desarrollo, Chile, 2002, p. 182.

<sup>&</sup>lt;sup>279</sup> Ricardo Lagos Escobar, "Promulgación de la ley que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes", [En línea], Dirección URL: http://www.gobiernodechile.cl.

Así pues, el gobierno del presidente Ricardo Lagos planteó una propuesta que fomentó el desarrollo permanente y de largo plazo, y facilitó a los ciudadanos un papel protagónico por considerarlos seres humanos constructores de, «un mundo dotado de la capacidad de pensar, de crear, de razonar, de soñar»<sup>280</sup>.

### 4.2. La nueva institucionalidad cultural

La nueva institucionalidad ha permitido coordinar más eficientemente las diversas líneas en materia cultural y explicitar los objetivos, metas, financiamiento y prioridades gubernamentales para una política cultural<sup>281</sup>.

#### Manuel Antonio Garretón

Durante los primeros gobiernos de la Concertación, las políticas culturales se desarrollaron a través de un conjunto de instituciones y organizaciones que formaban parte del aparato del Estado, existían múltiples entidades que trabajaban individualmente a partir de sus intereses y prioridades, lo que provocaba una falta de coordinación en sus funciones y objetivos. De acuerdo con Manuel Antonio Garretón:

La institucionalidad forjada en la década de los noventa para atender las demandas de la sociedad, fue criticada por la yuxtaposición de instancias, la ausencia de una autoridad coordinadora, su falta de influencia en el aparato estatal para garantizar recursos suficientes para el área, las dificultades de formular políticas culturales coherentes, el peso desigual de las distintas áreas de la cultura produciéndose el sub-desarrollo permanente de algunos, la falta de un interlocutor válido para la comunidad cultural, la dificultad de descentralizar una multiplicidad de organismos con lo que se reproduce el centralismo pese a los esfuerzos en contrario, la descoordinación entre las políticas de patrimonio y las de desarrollo, etc.<sup>282</sup>.

En ese contexto, era necesario diseñar estrategias para organizar y administrar las artes y la cultura, por ello se propuso la idea de la "nueva institucionalidad cultural", entendida como la creación de una instancia coordinadora de los diferentes organismos gubernamentales para la cultura. En un sentido amplio, esta nueva institucionalidad cultural abarcaría:

<sup>&</sup>lt;sup>280</sup> Ricardo Lagos Escobar, "Al recibir la medalla rectoral de la Universidad de Chile", Santiago de Chile, 7 marzo 2005, p. 26.

<sup>&</sup>lt;sup>281</sup> Manuel Antonio Garretón, *Las políticas culturales...Op. cit.*, p. 105.

<sup>&</sup>lt;sup>282</sup> *Ibídem*, pp. 104-105.

Las políticas culturales públicas en aplicación; los organismos que definen tales políticas y que las aplican por medio de programas y proyectos que ejecutan; el personal calificado a cargo de la gestión de esos organismos; los presupuestos públicos de que ésta dota a éstos con lo que se retribuye y capacita a dicho personal; los instrumentos por medio de los cuales se asignan recursos públicos a la cultura, tales como fondos concursables y otros; los estímulos para la inversión privada en cultura; y las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que dan soporte normativo a cada uno de los aspectos antes señalados<sup>283</sup>.

De esta manera, el gobierno de Ricardo Lagos replanteó la construcción de una instancia capaz de coordinar y gestionar todo lo relacionado con la cultura, un organismo sólido para producir e incrementar el desarrollo cultural chileno. En esencia, lo que el gobierno de Lagos promovió fue agrupar e integrar, en un organismo –el Consejo Nacional de Cultura–, las funciones que eran competencias de los Ministerios de Educación (División de Cultura), la Secretaría General de Gobierno (Secretaría de Comunicación y Cultura), Relaciones Exteriores (Dirección de Asuntos Culturales), el Consejo Nacional de Televisión, el Consejo del Libro, y Comité Calificador de Donaciones Culturales, por mencionar los más importantes<sup>284</sup>.

Para conseguir este objetivo se presentaron dos iniciativas sobre la institucionalidad cultural. Por un lado, se creó la Comisión Asesora de Cultura, encargada de coordinar las diversas instancias en cultura de la administración del Estado, y de impulsar la legislación que iba a regir la nueva institucionalidad. Por otra parte, se realizaron algunas precisiones al proyecto que ya había presentado, en diciembre de 1998, el ex presidente Eduardo Frei.

Así, el 19 de octubre de 2000, después de cinco meses de estudio y consultas entre instituciones y ministerios relacionados con la cultura, el presidente Ricardo Lagos firmó el documento que proponía la sustitución del proyecto de ley presentado en la década de los noventa. En noviembre del mismo año, ingresó a tramitación parlamentaria, en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, el proyecto de creación del Consejo Nacional de Cultura<sup>285</sup> y del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural<sup>286</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>283</sup> Cristian Antoine, *Consejo de Cultura y Artes. El nuevo orden de las políticas culturales en Chile*, Escuela de Periodismo de la Universidad Santo Tomas, Santiago de Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>284</sup> Indicación del Proyecto de Ley que crea la Dirección Nacional de Cultura y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural. (Boletín No. 2286-04), Chile, 19 de octubre de 2000.

<sup>&</sup>lt;sup>285</sup> A través de la creación del Consejo Nacional de Cultura se buscaba establecer un conjunto ordenado y coherente de antecedentes, valores y criterios, intenciones y objetivos que orientaran las decisiones y líneas de acción del Estado chileno en los asuntos culturales del país.

<sup>&</sup>lt;sup>286</sup> Luis Manuel Aguirre España, *Op. cit.*, p. 323.

Cabe señalar que, la tramitación de la Ley de la nueva institucionalidad cultural fue controvertida, particularmente por el rechazo de la propuesta cuando se discutía en la Cámara de Diputados su eventual aprobación. Un factor que estuvo a punto de hacer fracasar la iniciativa, fue la falta de mayoría de los delegados, principalmente de aquellos cuyos partidos políticos formaban parte del grupo de gobierno que impulsaba la medida<sup>287</sup>.

A pesar de esta situación, y una vez que se hicieron algunas indicaciones al proyecto original, principalmente para reafirmar el carácter autónomo del nuevo organismo que surgiría y para delimitar la composición de su Directorio con el fin de que existiera una mayor participación de las organizaciones e instituciones culturales del país, el 30 de julio de 2002, los senadores aprobaron la propuesta del Ejecutivo y, el 6 de agosto del mismo año, la Cámara de Diputados aprobó la idea de legislar en torno a la nueva institucionalidad cultural con el voto unánime de los parlamentarios.

De esta forma, el proceso de establecimiento de instancias específicas para el desarrollo de la política cultural del Estado y de fuentes de recursos para la actividad cultural se determinó con la creación, en julio de 2003, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), con sede en la Ciudad de Valparaíso, y con el objetivo de:

Estudiar, adoptar, definir, elaborar y ejecutar políticas culturales en el ámbito nacional e internacional, así como también, discutir propuestas de políticas públicas en materia de financiamiento y subsidios a la creación, fomento al desarrollo de las artes e industrias culturales y resguardo del patrimonio cultural de la nación<sup>288</sup>.

Así pues, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es un organismo público descentralizado en Consejos Regionales de Cultura, integra a la División de Cultura del Ministerio de Educación<sup>289</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>287</sup> El 16 de julio de 2002, la iniciativa de ley de la nueva institucionalidad cultural se encontraba en un importante trámite legislativo. Fue rechazada pese a que podía haber sido aprobada con un mínimo de 66 votos, sin embargo, sólo consiguió 58 votos a favor, 8 en contra y 14 abstenciones. El proyecto debía haberse aprobado ese día ya que contaba con el respaldo total de la Concertación, 63 diputados, de los cuales 59 estaban en el país y con el apoyo de al menos 11 diputados de oposición, lo que habría sumado 70 votos. Pero hicieron falta ocho votos. Los diputados estaban en la Cámara, a pesar de ello no ingresaron a la Sala o se habían retirado con anterioridad del lugar de la sesión para atender asuntos diversos. *Véase* "Ausencia de diputados hace fracasar votación", *Las Últimas Noticias*, Chile, 17 de julio de 2002 y, "Multas, amenazas de renuncia y encontrón entre ministros por rechazo de Ley Cultural", *La Segunda*, Chile, 17 de julio de 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>288</sup> Manuel Antonio Garretón, Las políticas culturales... Op. cit., p. 102.

<sup>&</sup>lt;sup>289</sup> La División de Cultura del Ministerio de Educación ha sido, desde el gobierno militar, la institución encargada de incentivar el desarrollo cultural, la creación artística y el incremento del patrimonio cultural de la nación. Su función es fortalecer la identidad cultural regional e incentivar la participación del sector empresarial y de instituciones privadas en proyectos e iniciativas culturales y, diseñar y ejecutar programas y acciones de capacitación en el ámbito cultural, así como apoyar el intercambio y la cooperación cultural internacional.

y al Departamento de Cultura del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y quedaron a su cargo el Consejo de Monumentos Nacionales, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, el Comité de Donaciones Culturales, y el Consejo de Calificación Cinematográfica. Asimismo, el CNCA cuenta con un patrimonio y su presupuesto es consignado dentro del Ministerio de Educación.

Por otro lado, fuera de la nueva estructura orgánica quedaron instituciones como, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ministerio de Educación (MINEDUC) y la Oficina de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores; a pesar de ello debían trabajar en coordinación con el Consejo.

El órgano superior del CNCA, es un Directorio que contempla Direcciones, Departamentos, Institutos, Oficinas y otros niveles jerárquicos; este Directorio está integrado por once personas, que representan diversos sectores del ámbito cultural, y es dirigido por un presidente, con cargo de ministro, que es, a su vez, considerado jefe superior del servicio. El número de personalidades de la cultura es de cinco, tres integrantes son designados por el presidente de la República a propuesta de organizaciones culturales, y dos se nombran con acuerdo del Senado. El papel del Directorio es considerado muy importante, ya que tiene la capacidad de decidir y modificar la estructura del Consejo.

Por otra parte, se sustituyó la potestad presidencial de designar libremente a dos miembros, y se estableció que esos lugares serían ocupados por personal académico. La elección de estos dos lugares sería mediante una terna propuesta por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas; y el otro, por las universidades privadas autónomas.

Asimismo, el CNCA tiene un Comité Consultivo Nacional cuya función es asesorar al Directorio del Consejo en materia de políticas culturales, el plan anual de trabajo y el presupuesto. También, el Consejo tiene la tarea de seleccionar a los comités de especialistas y jurados, encargados de evaluar y elegir los proyectos presentados en el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural. Cabe señalar que los integrantes del Comité Consultivo son personas que forman parte de las áreas de creación artística – música, artes populares, teatro, danza, etc.-, del patrimonio cultural, de las industrias culturales, de las universidades, de corporaciones culturales privadas, de empresas privadas y de pueblos originarios.

De esta manera, la creación del Consejo Nacional de Cultura, significó avances importantes en la institucionalidad cultural. Se amplió la concepción y categorización de política cultural y, cumpliendo con su principal función –diseñar, elaborar y aplicar la política cultural-, se ha encargado de mostrar los desafíos de Chile en materia de resguardo y difusión del patrimonio, protección de las culturas originarias, apoyo a la creación artística y desarrollo de las audiencias, los mercados y las industrias culturales.

Por otra parte, en el mismo año de creación del CNCA se creó el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural. El Fondo es administrado por el Consejo Nacional de Cultura, y su función es destinar recursos en las siguientes áreas: fomento de las artes; desarrollo cultural regional; conservación del patrimonio cultural; desarrollo de culturas originarias; industrias culturales; y becas para artistas y administradores culturales. En otras palabras, la tarea del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural es, «Financiar total o parcialmente, proyectos programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones, excluidas las consideradas en la Ley del Libro»<sup>290</sup>.

Además, con las indicaciones hechas al proyecto de ley original, el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural amplió el mecanismo de concursos públicos para la asignación de recursos. Las líneas de funcionamiento fueron seis, de las cuales cuatro, serían por concurso público y dos, a través de postulaciones; referentes al desarrollo cultural de los pueblos originarios y a becas. También, se modificó la distribución regional del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural, y se otorgaron más atribuciones a los Consejos Regionales.

Por otro lado, cabe mencionar que ambos organismos, el Consejo y el Fondo, se crearon por la Ley 19.891<sup>291</sup>. Los objetivos de esta ley fueron instalar un organismo público de alto nivel, de integración amplia y participativa, funcionalmente descentralizado y territorialmente desconcentrado, así como superar la dispersión de institucionalidad cultural que producía desorganización y duplicación de esfuerzos y recursos, y corregir la insuficiencia de recursos destinados al financiamiento de la cultura. Asimismo, la promulgación de la Ley 19.891 significó la creación del Directorio Nacional del Consejo de la Cultura, del Comité Consultivo Nacional, de los

<sup>291</sup> Los objetivos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes son: apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación; y promover la participación de las personas en la vida cultural del país.

<sup>&</sup>lt;sup>290</sup> Resumen de la Indicación del Ejecutivo al Proyecto de Ley de Nueva Institucionalidad Cultural, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, [En línea], Dirección URL: http://www.culturachile.cl.

Consejos Regionales y de los Comités Consultivos Regionales; todo esto se realizó en un proceso participativo y democrático que involucró a 517 organizaciones culturales<sup>292</sup>.

De esta manera, el Estado chileno decidió administrar y organizar el ámbito cultural bajo la figura de un Consejo, con el fin de actuar e intervenir en la cultura y en las decisiones a través de organismos autónomos que fomenten y garanticen una mayor participación de la sociedad civil. Por ello, la formación del Consejo Nacional de Cultura expresó la nueva institucionalidad propuesta desde la década de los noventa, permitió corregir el carácter fragmentario de la administración cultural chilena y fue el resultado final del esfuerzo realizado por las Comisiones de Cultura que trabajaron desde los últimos diez años del siglo XX.

Asimismo, la naciente institucionalidad en cultura representó el interés del gobierno por colaborar y cumplir con el deber constitucional del Estado de Chile de fomentar la participación cultural, de estimular el desarrollo artístico y de incentivar la conservación y la difusión del patrimonio cultural. El diseño del proyecto de ley se basó en la reforma y la modernización del Estado, para crear un gobierno eficiente y con participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

En suma, la nueva institucionalidad cultural cumplió su función de recuperar, promover y democratizar la cultura, pues el nacimiento del CNCA reordenó a los distintos organismos que existían en gestión pública de la cultura, e incrementó la presencia estatal en esta área, debido a que cada región del país cuenta con un organismo que concentra las acciones culturales.

La creación del Consejo Nacional de la Cultura fue la culminación de un proceso de diseño de políticas públicas en Chile, orientadas a fortalecer y consolidar la presencia del Estado en ámbitos como el arte y la cultura. Además, la Ley que dio vida al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y al Fondo de Nacional de Desarrollo Cultural, fue un hecho significativo que marcó continuidad en la gestión legislativa cultural realizada por los gobiernos de la Concertación.

Sin embargo, si bien es cierto que con la creación del Consejo y del Fondo Nacional de Cultura el sector público empezó a disponer de vías para introducir el factor cultural en los planes de desarrollo de la sociedad nacional y, por ello, asumió una responsabilidad rectora en la organización, administración y planificación de la acción cultural, se debió procurar una mayor participación de la sociedad civil en el ámbito cultural. Por otro lado, a pesar de que la creación de una entidad capaz de

-

<sup>&</sup>lt;sup>292</sup> Chile quiere más cultura. Definiciones de política cultural 2005-2010, Op. cit., p. 7.

administrar las organizaciones culturales del Estado, no fue una idea original del presidente Lagos, fue en ese sexenio cuando se concretó y materializó el proyecto de la nueva institucionalidad cultural.

En resumen, el nacimiento del Consejo Nacional de Cultura y del Fondo de Desarrollo Cultural, fue un hito en la historia cultural de Chile, ya que, además de ordenar, administrar y organizar la diversidad de organismos que trabajaban en la gestión pública de la cultura, la nueva institucionalidad cultural incrementó la presencia del Estado en esta materia, debido a que concentró sus acciones en torno a una instancia que cuenta con sedes en cada una de las regiones administrativas de Chile.

## 4.3. La legislación cultural en Chile: avances durante el sexenio del presidente Ricardo Lagos

El desarrollo, conservación y promoción de la cultura involucra la formulación de instrumentos para la regulación de este ámbito. La normatividad cultural chilena se ha caracterizado, históricamente, por contar con leyes dispersas creadas en distintas instituciones, debido, principalmente, a la fragmentación institucional que existía en la administración cultural, a la duplicidad de funciones, la falta de aprovechamiento efectivo de los recursos, y a la inexistencia de una institución gestora del ámbito cultural.

Como se mencionó, en el proceso de transición democrática, los gobiernos de la Concertación orientaron sus esfuerzos hacia el diseño y aplicación de una política de fomento a la cultura y las artes. Por ello, emprendieron diversas medidas para lograr los objetivos en materia cultural, entre éstas destacan la creación de un campo normativo para este sector, como la creación del Consejo Nacional de la Cultura y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural, la redacción de leyes sobre Donaciones con Fines Culturales, la realización de concursos para otorgar Premios Nacionales, y la ley que decretó la creación del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

El esfuerzo planteado por los gobiernos de la Concertación fue continuo, y con la creación de una institución al interior de la administración pública del Estado en la esfera cultural, es decir, con la aprobación de la Ley que creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en 2003 y la legislación en 2004 para crear el Fondo para el Fomento de la Música Nacional y el Fondo de Fomento

Audiovisual, el tercer gobierno de la Concertación, demostró su interés por atender las necesidades en esta materia.

Por otro lado, los gobiernos de la Concertación enfatizaron la necesidad de crear una institucionalidad cultural, con el fin de formular y ejecutar una política pública cuyo elemento principal fuera la cultura. De esta forma, durante el gobierno de Ricardo Lagos se consolidaron las atribuciones y funciones del Estado en materia cultural y artística.

La evolución de la legislación cultural chilena, resulta trascendente debido a que es, en sí misma, un aporte al desarrollo de la cultura en la medida en que contribuye al ejercicio del derecho a la información y transparencia de la función pública, elementos imprescindibles en un gobierno democrático.

De esta manera, entre las iniciativas de ley, más destacables, relacionadas con el desarrollo artístico-cultural, presentadas o modificadas durante el sexenio del presidente Lagos, encontramos, entre otras, las siguientes: la Ley 19.891, de la institucionalidad cultural; Ley del Consejo Nacional de Televisión; Ley de Premios Nacionales; Ley del Fomento de Cine e Industria Audio-Visual; y el proyecto de ley sobre la música. Por otro lado, otras leyes con una implicación en el ámbito de protección y desarrollo de la cultura son las que a continuación se señalan<sup>293</sup>:

- Ley de Fomento del Libro y la Lectura: Creó el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. Con la aprobación de esta norma, se demostraba el interés y preocupación del Estado para financiar proyectos y programas de fomento a la lectura<sup>294</sup>.
- Ley sobre Propiedad Intelectual: Estableció la protección de los derechos de los autores de obras literarias, artísticas y científicas, cualesquiera fuera su forma de expresión y sus derechos derivados.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>293</sup> En *Orientaciones a Gestión de Proyectos Culturales*, Área de Descentralización Cultural de la División de Cultura del Ministerio de Educación, Chile, 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>294</sup> En el año 2005 el presupuesto del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura fue de 1.794.127 pesos, y 265 proyectos sobre infraestructura bibliotecaria, fomento de la lectura, del libro, a la creación literaria y becas, fueron apoyados, con un total de \$ 1.448.271.117. En *Memoria CNCA 2005*, Consejo Nacional de Cultura y las Artes, Chile, enero 2006.

- Ley sobre Monumentos Nacionales: Con esta ley se determinaron las normas legales y reglamentarias para regular la conservación, restauración, difusión, financiamiento y comercialización del patrimonio cultural chileno.
- Ley de Ejercicio y Difusión de las Artes: Estableció las normas en favor del ejercicio, práctica y difusión de las artes y del patrimonio cultural de la nación.
- Ley de Donaciones Culturales: Legalmente se estableció, como modo de financiamiento de actividades, bienes y proyectos artísticos y culturales, un mecanismo para que el Estado y el sector privado pudieran participar en la calificación y el financiamiento de proyectos que se seleccionaran para recibir este beneficio.
- Ley de Donaciones a Universidades: Permitió a personas o empresas, que pagasen el Impuesto Global Complementario o el Impuesto de Primera Categoría de la Ley de Renta, efectuar donaciones a universidades e institutos profesionales.
- Ley de Donaciones para Proyectos Educativos: El objetivo principal de esta ley fue la obtención de recursos privados para el mejoramiento de la calidad de la educación a través de donaciones que signifiquen para el donante un beneficio tributario<sup>295</sup>.
- Ley de Donaciones y Herencias: Se modificó el Artículo 18 de esta ley, para eximir del pago de impuestos a las donaciones que se hicieran a la beneficencia pública chilena, a las municipalidades y a las corporaciones o fundaciones de derecho público costeadas o subvencionadas con fondos del Estado, y a aquellas cuyo único fin fuera el desarrollo científico en el país.

Ahora bien, una vez señalada la trascendencia de la legislación cultural desarrollada o modificada en el tercer gobierno de la Concertación, se puede afirmar que este marco legal fue un instrumento importante del cual se valió el Estado para garantizar el cumplimiento, aplicación y vigencia de los derechos culturales, a través de la formulación de programas que ampliaron las oportunidades de participación de los ciudadanos en el ámbito cultural.

147

<sup>&</sup>lt;sup>295</sup> Ejemplos de apoyo a la cultura por parte de la iniciativa privada son los siguientes: En el mes de octubre del último año de gobierno de Ricardo Lagos, empresas como Lan Chile, Nestlé, Compañía Cervecerías Unidas, Banco Santander Santiago y Embotelladora Andina apoyaron el financiamiento de 38 bibliotecas. En *El compromiso de la empresa privada con la cultura y el desarrollo*, Proyecto Bibliotecas Escolares, Fundación Había una vez, Chile, 2006, p. 6.

Por otra parte, es preciso destacar la promulgación de la Ley No.19.721, en mayo de 2001, debido a que se modificó lo dispuesto en la Ley de Donaciones con Fines Culturales, conocida como Ley Valdés. Esta reforma fue relevante, ya que significó el cumplimiento de un cambio esperado para poder permitir e incentivar las donaciones de empresas al desarrollo de actividades culturales, es decir, la reforma a la Ley Valdés, propuesta por el gobierno de Lagos, dotó a Chile de un instrumento legal que ha permitido el beneficio del sector cultural a través de apoyos económicos que el sector privado o particulares pueden realizar<sup>296</sup>. Sin embargo, a pesar de que la reforma a esta ley puede considerarse como un avance significativo, el Estado chileno debe aplicar medidas y analizar mejor el marco legal para regular la relación entre el sector público y privado en el financiamiento de proyectos culturales.

En términos generales, la legislación chilena en materia cultural desarrollada durante el primer gobierno del siglo XXI, el de Ricardo Lagos, puede entenderse como aquella que promovió el mecenazgo empresarial por la vía de las deducciones fiscales, ya que una de las principales aportaciones de este gobierno fueron las reformas realizadas a la Ley de Donaciones Culturales<sup>297</sup>. De esta manera, el sistema de financiamiento de la cultura en Chile corresponde a un modelo de donaciones con beneficio tributario, donde el Estado considera que las instituciones donatarias, beneficiadas por dichos incentivos, desarrollarán y apoyarán actividades relevantes para el bienestar de la sociedad y que el Estado no tiene posibilidad de financiar o subsidiar.

En resumen, la legislación cultural de Chile durante el gobierno de Ricardo Lagos fue reformada para incentivar las donaciones como una forma de financiamiento de la cultura, es decir, la reforma tributaria permitió que Chile contara con una norma que facilitó a empresas y particulares realizar donaciones para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, y a la vez recibir deducciones de los impuestos. A pesar de que fueron significativos los montos provenientes del empresariado, el

En 2004, se aprobaron proyectos por \$16.467 millones y se concretaron donaciones por un total de \$6, 302 millones, repunte efectivo si se compara dicho monto con los \$4.520 millones concretados en 2003. Por otro lado, se debe destacar el número de instituciones beneficiarias, respecto al cual se observa una estabilización en comparación al 2004, pues en ese año fueron 146, y en 2005 llegaron a 148. Al respecto es relevante que, mientras en 2004 sólo 20 de tales instituciones correspondieron a centros culturales (organizaciones comunitarias funcionales), en 2005 se registró una mayor democratización del sistema, expresada en el alza experimentada por los proyectos aprobados provenientes de este tipo de organizaciones, las que alcanzaron un total de 29. Por su parte, el número de proyectos aprobados en 2005 de carácter nacional, —esto es que su ejecución o impacto puede alcanzar todas las regiones del país—, fue de 118 iniciativas, versus las 76 registradas en 2004. Entre las materias que cubren los proyectos aprobados se encuentra a las artes plásticas, la música, el teatro, la escultura, danza, audiovisuales, patrimonio, bibliotecas, e investigación. *Véase* Memoria Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2005, p. 23.

Estado chileno no dejo de ser el principal proveedor de recursos a las iniciativas y proyectos culturales, ya que a través de la rebaja tributaria<sup>298</sup>, el Estado asume más de la mitad del costo de una donación realizada por una entidad privada, es decir, la empresa otorga una donación para financiar un proyecto cultural, pero finalmente asume sólo el 43% de su costo que se imputa como gasto, mientras que el 57% restante lo financia el Estado.

La reforma a la Ley de Donaciones con fines Culturales tuvo un impacto positivo, con el transcurso de los años el interés por parte de la iniciativa privada en la aplicación de la ley de donaciones culturales ha aumentado; esto puede comprobarse al revisar el incremento en las cifras de recursos provenientes de las empresas en la financiación de iniciativas que benefician el desarrollo de la sociedad en general<sup>299</sup>. Esto ha sido sumamente significativo, tomando en cuenta que en Chile la financiación de la cultura y el arte era una tarea casi exclusiva del Estado y de las instancias públicas.

Por otro lado, las modificaciones realizadas en las leyes sobre cultura, ampliaron la normativa a nuevos beneficiarios y establecieron nuevos incentivos tributarios para que las instituciones y empresas privadas, pudieran aportar recursos económicos a la cultura. Además, con el apoyo a creadores y agentes culturales, se facilitó el desarrollo de una política de estímulo a la independencia creativa, y se promovió una calificación técnica de los proyectos culturales susceptibles de ser financiados por las empresas. Sin embargo, según la legislación chilena, las donaciones con fines culturales no son una forma de patrocinio cultural reconocido formalmente como tal, a pesar de ello las leyes en esta materia así lo establecen.

En suma, la legislación cultural aplicada durante el gobierno de Ricardo Lagos fue un incentivo para el desarrollo de las prácticas de mecenazgo cultural por parte de la empresa privada chilena, y promovió un nuevo modo de financiar la cultura, un modelo donde el Estado y el sector privado tienen la facultad de participar en igualdad de condiciones, tanto en la evaluación y financiación de

<sup>299</sup> La Ley de Donaciones con Fines Culturales, desde su promulgación, en 1990, hasta el año 2004, ha permitido que el sector privado apoye el financiamiento de iniciativas artísticas y culturales con una cantidad de 27 mil millones de pesos. *Véase* Cristian Antoine Faúndez, "Donaciones con fines culturales. Las nuevas reglas", Escuela de Periodismo, Universidad de Santo Tomás, Chile, 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>298</sup> La rebaja tributaria es la diferencia entre el impuesto que paga una empresa que efectúa una donación versus una que no lo hace. En *El compromiso de la empresa privada con la cultura y el desarrollo*, Proyecto Bibliotecas Escolares, Fundación Había una vez, Chile, 2006, p.8.

proyectos culturales<sup>300</sup>. Con la legislación cultural que el gobierno del presidente Lagos puso en marcha, el empresariado chileno asumió un nuevo comportamiento y compromiso con el sector cultural, es decir, además del interés del sector privado por beneficiarse económicamente tiene objetivos y fines en beneficio al desarrollo de la cultura<sup>301</sup>.

# 4.4. Inversión y gasto en la cultura

Un elemento de suma importancia de las políticas culturales es el financiamiento de las actividades y eventos culturales, es decir, los recursos económicos destinados a iniciativas, proyectos e infraestructura del ámbito cultural. El sociólogo Manuel Antonio Garretón, señala que hay dos modelos de financiamiento: uno es el estatal, donde los recursos provienen del poder público y pueden ser otorgados a través de asignaciones presupuestarias, concursos o licitaciones; y, en segundo lugar, el modelo de financiamiento que corresponde a las aportaciones económicas que realiza la iniciativa privada.

De acuerdo con estos modelos, durante el gobierno de Ricardo Lagos el financiamiento de la cultura fue mixto, debido a la combinación de recursos estatales con los del sector privado; un ejemplo de ello fue el financiamiento del Teatro Municipal, cuyos recursos emanaron del presupuesto nacional y de la Corporación de Amigos del Teatro Municipal.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>300</sup> *Véase*, por ejemplo, la declaración de Valores y Creencias de Banco Santander, donde se afirma que, «El Grupo Santander Chile busca ser un buen ciudadano. Aportamos con nuestra actividad económica al engrandecimiento del país y hacemos nuestra contribución a las personas a través del apoyo a la cultura, la educación y los fines sociales». En junio de 2004 el Banco Santander Chile apoyó para la adquisición, remodelación, y la habilitación del edificio sede del CNCA, antes Correos de Valparaíso; y colaboró en el financiamiento de 38 bibliotecas. En Santander Liderazgo. Plan Estratégico 2000, Grupo Santander.

Un ejemplo relevante de gestión privada en la cultura es el Centro Cultural Estación Mapocho, infraestructura ferroviaria construida hace más de cien años y reconstruida, para ser Centro Cultural, entre 1991 y 1994, momento en que se comenzaba a gestionar sobre la participación del Estado en el desarrollo cultural del país. El modelo de gestión de esta infraestructura es privado, y está direccionado al beneficio de las personas, el desarrollo del arte y la difusión y creación de audiencias incluyendo espectáculos de alto nivel nacional e internacional. La participación de la sociedad en este espacio público es fundamental junto con la alianza del mundo empresarial que financia y aporta para el desarrollo de los espectáculos y eventos. Otro ejemplo es la Fundación Beethoven, fundación privada sin fines de lucro que desde su creación ha dado a la sociedad chilena la oportunidad de escuchar música de reconocido nivel mundial. *Véase* Magdalena Rosas Ossa, *La política cultural en Chile y su relación con la gestión privada de la cultura. Una lluvia de ideas desde la Patagonia Chilena*, Boletín Gestión Cultural, No. 18: La Gestión Cultural desde el ámbito empresarial privado, Chile, junio de 2009, p. 3.

Por otro lado, dentro de los instrumentos y formas de financiamiento público encargados del apoyo a la creación y difusión cultural, la conservación del patrimonio y la identidad, destacan los siguientes<sup>302</sup>:

- Concurso Nacional de Itinerancia Teatral: Fue un concurso convocado por el Ministerio
  de Educación, su objetivo ha sido otorgar fondos a compañías de teatro y danza para la
  realización de presentaciones itinerantes en todo el territorio nacional, con el fin de
  difundir el teatro en todas las regiones de Chile.
- Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes: Es un instrumento de financiamiento público, creado con el objetivo de promover el desarrollo de las artes y la cultura del país y otorgar recursos mediante concursos públicos. En el año 2003 asignó \$4, 685, 361, 000 entre 911 proyectos, mientras que en 2004 benefició a 812 proyectos por un monto de \$4, 887, 531, 649<sup>303</sup>.
- FONDART Regional: Fue financiado con el presupuesto estatal con el fin de apoyar a proyectos culturales creados al interior del país.
- Fondo del Consejo Nacional de Televisión: Su objetivo fue subsidiar la producción de programas de televisión de alto contenido cultural.
- Fondo del Libro: Se realizó con el propósito de financiar proyectos relacionados con el fomento del libro y la lectura.

Asimismo, en el documento *Fuentes de Financiamiento Cultural de Chile (2001-2002)*, realizado por el Área de Descentralización de la División de Cultura del Ministerio de Educación, se señalan las fuentes de financiamiento (público, privado o autónomo) que estuvieron disponibles para los gestores del arte y la cultura en Chile durante el gobierno de Lagos. Dentro del sector público, invirtieron en cultura instituciones como el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Fondo de

-

<sup>&</sup>lt;sup>302</sup> Véase Fuentes de Financiamiento Cultural en Chile 2001-2002, Ministerio de Educación, Chile, 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>303</sup> Las líneas de financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes fueron: Fomento de las artes; fomento audiovisual; desarrollo cultural regional; conservación y difusión del patrimonio cultural; desarrollo de las culturas indígenas; infraestructura cultural; y becas. En *Memoria Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2005, p. 10.

Desarrollo de las Artes y la Cultura, el Comité de Donaciones Culturales, los concursos de la Comisión Nacional de Desarrollo Indígena, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, el Programa de Apoyo a Proyectos y Actividades Culturales en el Extranjero de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el Concurso Abierto de Teatro Chileno Contemporáneo de la Secretaría de Comunicación y Cultura.

Concretamente, el Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura, financió en el año 2001: 72 propuestas de artes visuales; 67 iniciativas de música chilena; 44 montajes teatrales; 30 proyectos audiovisuales; 19 coreografías de danza; 16 proyectos de artes integradas; y 9 de arte en internet, todo con un monto total de \$1, 634, 203, 000 pesos. Mientras que el Fondo del Libro aportó, en el año 2000, \$995, 418, 000 pesos, mediante concursos literarios, premios a mejores obras, adquisición de libros, becas de creación para escritores, becas para profesores y bibliotecarios, entre otros<sup>304</sup>. Los recursos destinados para ambos fondos, suman un total de \$2, 629, 621, 000 pesos, sin tomar en cuenta el financiamiento para el sector cultural de otras instancias.

Entre los organismos autónomos que aportaron recursos financieros al sector cultural y de acuerdo con el documento *Fuentes de Financiamiento Cultural de Chile (2001-2002)*, encontramos los siguientes: el Fondo de Apoyo a Programas Culturales del Consejo Nacional de Televisión; las becas artísticas de la Corporación Balmaceda; y los programas del Servicio Nacional de la Mujer para igualar las oportunidades entre hombres y mujeres.

Además, en el ámbito privado destacan las becas de las corporaciones de Amigos del Arte, Amigos del Teatro Municipal, así como los programas de la Fundación Andes, destinados a promover la creación e investigación artística con la convocatoria de becas de estudios artísticos superiores en el extranjero, las ayudas para el fortalecimiento de la formación musical, y los recursos de apoyo a orquestas juveniles, bandas estudiantiles, museos, bibliotecas y centros culturales.

Por otra parte, el gobierno del presidente Ricardo Lagos realizó una importante labor en materia de infraestructura cultural, por ejemplo en la Biblioteca de la Región Metropolitana, el Centro Cultural de La Moneda, el Teatro de Talca, el Teatro de Chillan, el Teatro de Rancagua, entre otros. En una visita que realizó a las obras de reparaciones estructurales e instalaciones del Museo de Arte

152

<sup>&</sup>lt;sup>304</sup> Cristian Antoine Faúndez, *Donaciones con fines culturales. Las nuevas reglas*, Escuela de Periodismo, Universidad de Santo Tomás, Chile, 2004, p. 7.

Contemporáneo de la Universidad de Chile, señaló que, «Lo que hemos estado haciendo aquí lo hemos estado haciendo en materia de infraestructura cultural en todo Chile, no sólo en Santiago. Estamos restaurando el Palacio Barburizza y la cárcel de Valparaíso para ver qué capacidad podemos destinar a un gran centro cultural. También hay proyectos en modestas comunas como Nancagua, en la Sexta Región» Asimismo, destacó que, «esto tiene que ser complementado con el tremendo esfuerzo de la gran Biblioteca de Santiago, un edificio de 25 mil metros cuadrados con una inversión cercana a los cuatro mil millones y que debiera estar terminado también hacia finales de este año» 306.

Además, el gobierno de Ricardo Lagos, creó la Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural, asesoró 52 proyectos y asignó, entre el año 2000 y 2003, más de mil doscientos millones de pesos a 23 proyectos de todo el país, de los que destacan, la Casa de la Cultura de Antofagasta; el club de Jazz de Coquimbo; el Palacio Baburizza de Valparaíso; Matucana100; el Teatro Municipal de Rengo, Renaico y Angol; el Teatro Regional del Maule, en Talca; el Museo de Historia Natural de Concepción; la Aldea Trawü Peyum de Curarrehue; el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile, en Valdivia, y el Museo Braun Menéndez de Punta Arenas.

Otro momento importante en la inversión y gasto público realizado por el gobierno del presidente Lagos, fue entre 2004 y 2006, etapa en que se financiaron importantes proyectos a través del nuevo Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura; algunos en coordinación con la Comisión de Infraestructura Cultural. De éstos, destacan el Bodegón Cultural de Los Vilos, Museo del Limarí, la habilitación del espacio temporal para el Museo de Arte Contemporáneo, la Velaría para el Teatro de Villa Grimaldi, el Teatro Palermo de la comuna de Puente Alto, el mejoramiento del edificio de Balmaceda 1215, el Teatro Municipal de Río Bueno, y el Museo Arqueológico Monte Verde. Asimismo, esta etapa fue trascendente por las inauguraciones de la sede del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en Valparaíso; la Biblioteca de Santiago; el Centro Cultural Palacio de La Moneda; el Museo de Arte Contemporáneo remodelado y el Centro Patrimonial Recoleta Dominica.

De esta manera, el presidente Ricardo Lagos cumplió con uno de los ejes de su programa de gobierno, cuando afirmó que, «Desarrollaremos la infraestructura de difusión cultural a lo largo del

<sup>&</sup>lt;sup>305</sup> Palabras pronunciadas por el Presidente Ricardo Lagos durante su visita al Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile, Noticias Museo de Arte Contemporáneo, Facultad de Artes, Universidad de Chile, 10 de enero de 2005.

<sup>&</sup>lt;sup>306</sup> *Idem*.

país especialmente en regiones, de forma tal que la participación cultural deje de ser un privilegio de los que habitan en unas pocas ciudades o de los que pueden comprar su acceso a la cultura»<sup>307</sup>.

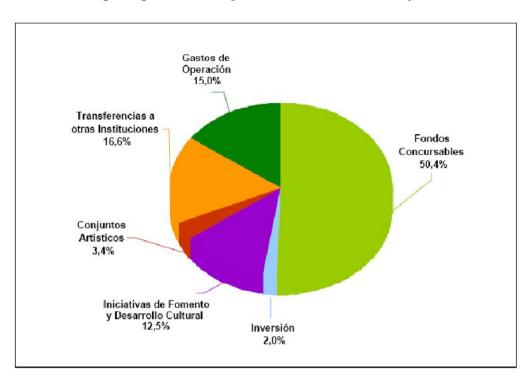
Así pues, en el año 2005, se alcanzó una cifra record de inversión en los Fondos de Cultura, que superó los 9 mil millones de pesos. Además, el presupuesto para el Consejo Nacional de la Cultura para ese mismo año fue de 19 mil 728 millones de pesos, 18,6% más respecto al presupuesto del año anterior.

De tal manera que, el año 2005 fue significativo en los avances en materia de perfeccionamiento y modernización de los fondos concursables, ya que respondieron más eficientemente las demandas de la comunidad artística y cultural chilena; así como por la renovación de espacios con una trascendencia histórica y la creación de sitios emblemáticos en distintas regiones de Chile.

Por otro lado, del monto total destinado al CNCA para el año 2005, el 50% se otorgó a los Fondos de Cultura, y el otro 50% a iniciativas de Fomento y Desarrollo Cultural, inversiones, apoyo a conjuntos artísticos, gastos de operaciones y transferencias a otras instituciones<sup>308</sup>. En el siguiente gráfico se detalla la distribución del presupuesto del CNCA para el año 2005:

<sup>308</sup> En esta categoría se encuentran los apoyos destinados a instituciones como la Corporación Cultural de Santiago, el Fondo de Apoyo a Programas Culturales del Consejo Nacional de Televisión; la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles; el Ministerio de Relaciones Exteriores; la Corporación Cultural Balmaceda; la Fundación Artesanías de Chile, la Corporación Cultural Matucana y a los Gobiernos Regionales para la difusión de las Arte. *Véase Memoria del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2005, p.9.

<sup>&</sup>lt;sup>307</sup> Programa de Gobierno de Ricardo Lagos, Primer Gobierno del Siglo XXI, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Chile, 2000, p. 17.



Gráfica 5

Distribución del presupuesto Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 2005

Fuente: *Memoria del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2005.

Una vez revisadas las cifras sobre el financiamiento cultural en Chile durante el gobierno de Ricardo Lagos, cabe señalar que de acuerdo a su estilo de financiamiento –participación del sector privado y público– se puede afirmar que éste fue propio del modelo neoliberal, ya que permitió que la iniciativa privada decidiera el destino de sus impuestos al momento de dirigirlos a la cultura, lo cual provocó que la orientación cultural del país dependiera, en cierta medida, del grupo empresarial.

En suma, el gobierno de Ricardo Lagos consolidó un sistema de financiamiento que tomó en cuenta las responsabilidades del Estado, las necesidades de la sociedad chilena, y que fomentó la aportación de recursos provenientes del sector privado con el fin de incrementar las posibilidades de financiamiento para el desarrollo de la cultura del pueblo chileno. Sin embargo, si bien es cierto que la responsabilidad principal en el financiamiento de las actividades artísticas y culturales la tuvo el

Estado, la falta de apoyos fiscales hizo necesaria la intervención de los empresarios, situación que les otorgó, indirectamente, un papel importante en el fomento y desarrollo de la cultura.

A pesar de ello, no puede negarse, de acuerdo con las cifras señaladas, que entre el 2000 y el 2006 el gasto público en cultura y el presupuesto total dedicado a los fondos concursables aumentó considerablemente, hecho que revela el cumplimiento del discurso de Ricardo Lagos cuando hacía referencia a incrementar la importancia de la cultura como una de las prioridades del gobierno.

## 4.5. Consumo cultural

Consumir cultura significa relacionarnos con una oferta ligada al entretenimiento, a la información, las experiencias estéticas, al acceso a nuevos imaginarios y experiencias de vida pero, al mismo tiempo, significa también satisfacer necesidades como la identificación y participación en la sociedad<sup>309</sup>.

De acuerdo con Néstor García Canclini, el consumo cultural se puede entender como el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos que tienen la particularidad de poseer un valor simbólico predominante sobre el valor de uso o de cambio<sup>310</sup>. Desde esta perspectiva, el consumo cultural abarca no sólo productos que tienen que ver con las artes o literatura, museos o teatros, sino también productos con carácter mercantil como la televisión, la radio o el cine.

Por otro lado, una de las herramientas utilizadas para conocer los niveles de consumo cultural, esto es, cuántos van al cine, quiénes asisten a espectáculos, quiénes ven televisión, escuchan o leen, son las encuestas, en la medida en que proporcionan datos útiles para la reflexión. De esta manera, durante el gobierno de Ricardo Lagos el Instituto Nacional de Estadística y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes realizaron la Encuesta de Consumo Cultural 2004-2005, donde éste fue definido como el acceso efectivo a bienes, servicios y actividades, como el cine, el teatro, las exposiciones de artes visuales, la lectura de libros, esto es, el consumo cultural es una práctica en la que el consumidor puede ser tanto un espectador, como formar parte de una audiencia o un lector<sup>311</sup>.

<sup>310</sup> Néstor García Canclini, *El consumo cultural: una propuesta teórica*, en Guillermo Sunkel (Coord.), *El consumo cultural en América Latina*, Convenio Andrés Bello, Colombia, 2006, p. 89.

<sup>&</sup>lt;sup>309</sup> Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2009, p. 28.

<sup>&</sup>lt;sup>311</sup> Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre en la Región Metropolitana, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Estadística, Chile, 2004, p. 10.

Así pues, la Encuesta de Consumo Cultural señala que los jóvenes son los principales consumidores de bienes y servicios culturales, situación particularmente evidente en el caso de la asistencia a espectáculos en vivo, así como en los bienes y servicios que tienen que ver con el uso de las nuevas tecnologías.

Por otro lado, el nivel de escolaridad es un factor que influye en el consumo cultural chileno, los datos muestran un aumento paulatino en el consumo de bienes y servicios culturales en la medida que se aumenta el grado educativo. Asimismo, la Encuesta de Consumo Cultural señala que el 63% de las personas consideraron más fácil el acceso a bienes y servicios culturales durante el gobierno del presidente Lagos que cinco años atrás, mientras que un 17,17%, afirmaron que no hubo cambios, y el 18,3% estimaba que era más difícil.

80,0

63,8

60,0

18,3

17,7

0,0

Más difícil Más fácil que lgual que hace 5 años hace 5 años

Gráfica 6

Porcentaje de la percepción del acceso a la cultura

Fuente: Enfoques Estadísticos, Chilenos y Cultura, Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística, Chile, 2005.

Ahora bien, si se analizan las cifras de acuerdo al nivel socioeconómico de la población, se observa que el 77% del nivel alto y medio alto opinaban que el acceso a la cultura había mejorado, sin embargo el 67% del nivel medio y el 50% del nivel socioeconómico bajo consideraban que las

posibilidades de acceder a la cultura eran mayores. Esto nos muestra que el acceso al consumo cultural no fue equitativo para todos los ciudadanos chilenos.

Asimismo, el consumo cultural quedó reducido a la radio y la televisión, pues el 93,8% de los entrevistados afirmó que acostumbraba a ver televisión y el 90,6% a escuchar la radio; en estos datos no se observan grandes diferencias por nivel socioeconómico, edad o área geográfica de residencia, es decir, escuchar radio y ver televisión es una actividad realizada y compartida por la mayoría de la población chilena. Este hecho, demuestra la manera en que la globalización cultural ha impactado la cultura de las naciones, pues los productos culturales locales han quedado relegados por el consumo de programas, ya sean de televisión o radio, provocando una pérdida de usos, costumbres, valores y aspectos de carácter simbólico de los ciudadanos.

Por otra parte, en la siguiente tabla se muestra que, factores como el nivel socioeconómico, la edad, o el área de residencia no generan mucha diferencia en el consumo cultural de radio y televisión. Estos datos, revelan otro de los impactos de la globalización en la sociedad, esto es, la influencia de los medios de comunicación que trastoca y altera las tradiciones, gustos, y las formas de pensar y de vivir.

Cuadro 4
Personas que escuchan radio y ven televisión

	Radio	Televisión 93,8		
Total	90,6			
	SEXO			
Hombres	87,8	93,8		
Mujeres	93,2	93,3		
NIVEL S	SOCIOECONÓMICO	)		
Bajo	91,3	95,5		
Medio	92,1	93,5		
Medio alto y Alto	83,9	92,0		
GR	UPOS DE EDAD			
15 - 29	89,2	94,9		
30 - 45	91,3	91,7		
46 - 59	93,4	94,3		
60 y más	89.0	94,7		

Fuente: *Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre en la Región Metropolitana*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Estadística, Chile, 2004.

Asimismo, un dato que parece alentador es el referente a los libros y la lectura, pues cerca del 40% de la población afirmó leer libros y en el 42,8% de los hogares existían bibliotecas de más de

cincuenta libros<sup>312</sup>. Sin embargo, el impacto del desarrollo tecnológico de los medios de comunicación ha sido tal que, entre el 2000 y el 2004, el 41,2% de la población mayor de 15 años utilizaba Internet, principalmente como medio de comunicación (mail y chat).

A pesar de ello, los datos nos demuestran que el acceso a otras fuentes de cultura que no sean la radio la y televisión fue desigual, esto se debe a diferentes cuestiones, dentro de las que destacamos la diferencia en el ingreso de los ciudadanos chilenos -característica de la estructura de la sociedad chilena-, pues si bien es cierto que el gobierno del presidente Lagos gestionó para incrementar la oferta cultural, no toda la sociedad tuvo la posibilidad económica de acceder a espectáculos culturales o tecnologías de la información. También, otros factores que determinaron un desequilibrio en el acceso a la producción cultural, según el informe de la Encuesta de Consumo Cultural 2004-2005, fueron la edad y el nivel de escolaridad<sup>313</sup>. La misma encuesta señala que el consumo de libros, revistas, diarios y la asistencia a espectáculos es mayor entre la población con un nivel educativo más elevado.

Los datos señalados dan prueba de las transformaciones y continuidades culturales de la sociedad chilena, son un referente que muestran la situación en la que se encontraban las prácticas culturales de los chilenos en el momento en que surgió la institucionalidad cultural, y en el contexto de la globalización.

De esta forma, se puede afirmar que en el contexto de la globalización cultural, el consumo local de bienes con algún valor simbólico ha sido desplazado debido a la intromisión de productos elaborados, en su mayoría, por empresas transnacionales y que tienen apenas un mínimo contenido cultural. Esto es un grave problema, debido a que la influencia de los bienes y servicios culturales extranjeros provoca la pérdida de la identidad y de valores propios de las comunidades.

En definitiva, si bien es cierto que fue una buena iniciativa realizar la Encuesta de Consumo Cultural para contar con un registro del impacto de la industria cultural y demás sectores creativos, y para fomentar el acceso y participación de la ciudadanía en los bienes y servicios culturales, la desigualdad en el acceso a estos bienes fue una tarea pendiente para el gobierno de Lagos.

<sup>&</sup>lt;sup>312</sup> Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre en la Región Metropolitana, Op. cit. p. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>313</sup> Encuesta de Consumo Cultural 2004-2005. Unidad de Estudios y Documentación, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2007.

A pesar del aumento y la diversificación de la oferta cultural, el acceso de las personas a los bienes y servicios culturales no fue el mismo para toda la sociedad. Por ello, el Estado chileno, durante el gobierno del presidente Lagos, debió haber colocado el acceso equitativo al consumo cultural en un ámbito más amplio, fue un problema donde intervinieron factores sociales, educativos y económicos, razón por la cual se debieron haber creado estrategias para equiparar el número de individuos con posibilidades de asistir a una obra de teatro, de comprar un libro o un disco, de consumir un bien o servicio cultural en general.

#### 4.6. Desarrollo de las industrias culturales

Las industrias culturales son las que producen y distribuyen bienes o servicios culturales que, considerados desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, encarnan o transmiten expresiones culturales<sup>314</sup>.

Si bien es cierto, el concepto de *industria cultural*, acuñado en 1947 por Max Horkheimer y Theodor Adorno –fundadores de la Escuela de Frankfurt–, señala que la cultura era transformada por la tecnología, el capital y la ideología del capitalismo monopólico con el fin de promover la imitación, la inautenticidad y la estandarización superficial; actualmente, desde la perspectiva de la interacción entre cultura y desarrollo, las industrias culturales, son un sector dinámico que puede generar desarrollo nacional<sup>315</sup>.

El actual proceso de globalización ha generado grandes cambios en las estructuras económicas, políticas, sociales y sobre todo culturales a nivel global. En América Latina, a partir de la década de los ochenta, los países han tenido que hacer frente a estos desafíos y se han visto obligados a replantear sus procesos de construcción nacional y reorganizar sus escenarios culturales.

En este nuevo escenario, las industrias culturales juegan un papel fundamental y, como apunta Martín Hopenhayn, este segmento se está convirtiendo, «en el sector estratégico de la

<sup>315</sup> Véase Ernesto Piedras, "Industrias y patrimonio cultural en el desarrollo económico de México", *Cuicuilco*, septiembre-diciembre, año/vol. 13, número 038, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2006, pp. 29-46.

 $<sup>^{314}\</sup> Convención\ Sobre\ la\ Protección\ y\ Promoción\ de\ la\ diversidad\ de\ las\ expresiones\ culturales.\ ONUECC,\ París,\ 2005,\ p.$ 

competitividad, el empleo, la construcción de consensos, el modo de hacer política y la circulación de la información y los conocimientos»<sup>316</sup>.

Desde este enfoque, las industrias culturales son el conjunto de actividades relacionadas directamente con la creación, la fabricación, la comercialización y los servicios de productos o bienes culturales. A diferencia de otras, no se trata de productos para el uso o el consumo físico, sino de bienes simbólicos (obras literarias, musicales, cinematográficas, plásticas, periodísticas, televisivas, etc.) que para acceder a la percepción (consumo) de los grandes públicos, deben procesarse o manufacturarse industrialmente para adoptar la forma de un libro, un disco, una película, una publicación periódica, una reproducción o un programa de televisión<sup>317</sup>.

De acuerdo con Néstor García Canclini, las industrias culturales engloban, «el conjunto de actividades de producción, comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional, de la información y el entretenimiento, y el acceso creciente de las mayorías» Con el surgimiento de las nuevas tecnologías se amplió el área que abarcan las industrias culturales, en principio fueron consideradas como tales el libro, el periódico, la radio, el cine y la televisión Actualmente, las industrias culturales abarcan áreas como: la editorial, artesanal, televisión, cine, radio, video, prensa, fonográfica, internet y la audiovisual. La materia prima de estas industrias es una creación protegida por los derechos de autor y fijada en un soporte físico o electrónico producido, conservado o difundido en serie, el cual se articula según las lógicas del mercado y la comercialización 320.

Si bien es cierto que las industrias culturales tienen un importante dinamismo económico, no debemos olvidar que la creación de valor económico no es su única razón de ser, es decir, los procesos de producción y consumo en las artes y la cultura, también tienen un valor cultural<sup>321</sup>. En el contexto de la globalización, las industrias productoras de bienes y servicios culturales juegan un

161

<sup>&</sup>lt;sup>316</sup> Martín Hopenhayn, "Industrias culturales y nuevos códigos de modernidad", *Revista CEPAL*, no. 54, 1994, p. 167.

Octavio Getino, "Las industrias culturales en el MERCOSUR. Apuntes para un proyecto de política de Estado", en Guillermo Mastrini y Silvia Contreras (Coord.), *Industrias Culturales: mercado y políticas públicas en Argentina*, Ediciones CICCUS-Secretaría de Cultura de la Nación, Argentina, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>318</sup> Néstor García Canclini, *Apuntes sobre la economía de las Industrias Culturales en América Latina y el Caribe*, Ponencia presentada en Seminario Internacional previo a la 3° Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, México, 2004.

Rafael Roncagliolo, "Las industrias culturales en la videosfera latinoamericana", en Néstor García Canclini y Carlos Moneta (Coord.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, Eudeba, Argentina, 1999, p. 60.

<sup>&</sup>lt;sup>320</sup> Convenio Andrés Bello, "El aporte a la economía de las industrias culturales en los países andinos y Chile: Realidad y Política", *Informe Ejecutivo del Proyecto Economía y Cultura*, Bogotá, 2001, p.7.

<sup>&</sup>lt;sup>321</sup> Véase David Throsby, Economía y Cultura, Cambridge University Press, España, 2001.

nuevo papel debido a que se han convertido en una herramienta de desarrollo y de fomento de la creatividad y la expresión.

En otras palabras, «En la actualidad, las industrias de la cultura y la comunicación representan a escala mundial uno de los sectores económicos más estratégicos en materia de inversiones de capital y el de mayor crecimiento relativo del empleo»<sup>322</sup>. Así, las industrias culturales, bajo el enfoque de cultura y desarrollo, son fuente de empleo y de capital, y un instrumento para preservar, difundir, fortalecer y promover la creación cultural.

Bajo esta lógica, en el caso concreto de Chile, las industrias culturales se han transformado en un importante medio de financiamiento de la cultura y han favorecido el acceso a los bienes culturales. De esta forma, en el año 2004, se crearon dos nuevas leyes para la industria cultural local: la Ley de Fomento de la Música Nacional y la Ley de Fomento del Audiovisual Nacional.

La Ley de Fomento de la Música Nacional amplió las posibilidades para incentivar la producción y difusión de expresiones musicales y para reconocer la labor profesional de autores, compositores, intérpretes, ejecutantes y recopiladores chilenos. Por su parte, la Ley de Fomento de la Música Nacional, ayudó a promover el desarrollo, protección y preservación de las obras audiovisuales nacionales y de la industria audiovisual, y fomentó la investigación de nuevos lenguajes audiovisuales.

Sin embargo, un problema global para el desarrollo de las industrias productoras de bienes culturales, es la piratería. En Chile, de acuerdo a la Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre (2004), el 25% de las personas que compran un CD, 11% de quienes adquieren libros y 8% de los que consiguen videos y *DVD* s, afirman haber adquirido estos productos en el comercio informal, lo que impacta negativamente el crecimiento de las industrias culturales y los derechos de autor de las obras<sup>323</sup>.

En este sentido, el presidente Lagos planteó medidas para el desarrollo de las industrias de la cultura. Entre las estrategias propuestas por Lagos destacamos las siguientes: apoyó las etapas de la cadena productiva de las industrias culturales (creación, producción, distribución, exhibición y

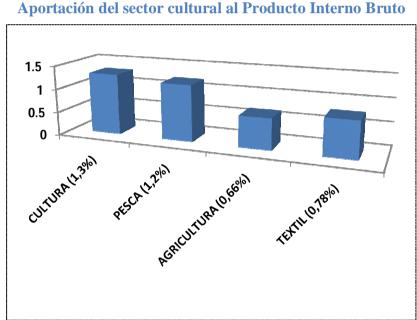
<sup>323</sup> Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre en la Región Metropolitana, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2004.

162

<sup>&</sup>lt;sup>322</sup> Octavio Getino, *Aproximaciones a un estudio de las Industrias Culturales en el Mercosur. Incidencia económica, social y cultural para la integración regional*, Seminario Internacional "Importancia y Proyección del Mercosur Cultural con miras a la Integración", Chile, 2001.

venta); y aumentó las exportaciones de bienes culturales. De acuerdo con estos objetivos, Lagos afirmó que, «Entender que la cultura aporta a la economía nacional es tomar pleno conocimiento de la importancia del desarrollo de este ámbito para los países que aspiran a tener mejores estándares de vida»<sup>324</sup>.

Es así que, durante el gobierno de Ricardo Lagos, la contribución de la cultura al Producto Interno Bruto (PIB), según el Departamento de Estudios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes<sup>325</sup>, fue de 1,3%, porcentaje significativo si se compara con el aporte de sectores como la pesca, cuyo valor era del 1,2%, la agricultura, 0,66%, o con el del sector textil, con un 0,78%.



Gráfica 7 A nortación del sector cultural al Producto Interno Bruto

Fuente: Elaboración propia a partir de información en *Impacto de la Cultura en la Economía. Participación de algunas actividades culturales en el PIB.* 

Por otro lado, en la siguiente tabla se muestran datos sobre la producción de las industrias culturales, y se observa que los sectores que proporcionaban mayor aporte al PIB eran el audiovisual y el libro.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>324</sup> Paulina Urrutia, "El aporte de la cultura al PIB", *La Tercera*, Chile, domingo 22 de enero de 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>325</sup> Impacto de la Cultura en la Economía. Participación de algunas actividades culturales en el PIB. Indicadores y fuentes disponibles, Departamento de Estudios, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Convenio Andrés Bello, Chile, 2003, p.36.

Cuadro 5
Estimación del aporte de las Industrias Culturales al PIB

Industria cultural	% sobre el PIB			
Libro	O,50			
Música	0,02			
Audiovisual	0,66			
Otras actividades de esparcimiento	0,12			
Total	1,3			

Fuente: Elaborado con base en datos de la Encuesta Nacional de Industria Anual 2005 y la Encuesta de Comercio y Servicios 2005, Instituto Nacional de Estadística, Gobierno de Chile, Chile, 2008.

Además, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen) del año 2006, señala que, en ese año, un total de 167,5 mil personas estuvieron empleadas en actividades culturales, lo que representó un 2,54% del total. De este porcentaje, el empleo masculino alcanzó a 116,1 mil personas y el empleo femenino, a 51,5 mil personas, cifras que muestran una mayor incidencia relativa en el caso de los hombres, ya que representan un 2,9% del total del empleo masculino mientras que el empleo femenino en actividades culturales representó un 2% del total.

Cuadro 6
Empleo en el sector cultural (2006)

Actividades culturales	Ambos sexos	%	Hombres	%	Mujeres	%
Imprentas, editoriales e						
industrias conexas	51.77	30.9	36.79	31.7	14.98	29.1
Servicios técnicos						
y arquitectónicos	35.62	21.3	27.39	23.6	8.23	16.0
Servicios de publicidad	34.30	20.5	21.95	18.9	12.35	24.0
Producción de películas						
cinematográficas	3.27	2.0	2.51	2.2	0.76	1.5
Emisiones de radio						
y tv	9.38	5.6	7.29	6.3	2.09	4.1
Productores teatrales y						
servicios de esparcimiento	8.89	5.3	4.90	4.2	3.99	7.8
Actividades de autores,						
compositores y otros	0.04	- 4	0.00		0.04	4.0
artistas independientes	9.04	5.4	6.83	5.9	2.21	4.3
Bibliotecas, museos,						
jardines, zoológicos y otros servicios culturales	5.08	3.0	2.11	1.8	2.97	5.8
Actividades de fotografía	8.85	5.3	5.26	4.5	3.59	7.0
, and the second						
Total actividades culturales	167.54	100.0	116.06	100.0	51.48	100.0
Total empleo	6,584.41		4,048.68		2,535.73	
Actividades culturales / total empleo	2.54		2.87		2.03	

Fuente: Ministerio de Planificación, Encuesta de Caracterización Socioeconómica 2006, Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación, Chile, 2006.

De acuerdo a la estructura de las actividades culturales, las de mayor incidencia corresponden a imprentas y editoriales, con un 30,9% del total; servicios técnicos y arquitectónicos, con un 21,3%; y servicios de publicidad, con un 20,5%. Mientras que las de menor participación son la producción de películas cinematográficas, con un 2% del total, y bibliotecas, museos, jardines botánicos, zoológicos y otros, con un 3% del total.

En suma, las industrias culturales son cada vez más importantes, por su impacto positivo, tanto en la economía como en la propia cultura de las sociedades. Así entendidas, el presidente Ricardo Lagos promovió el desarrollo de la micro, pequeña y mediana industria cultural, nacional y regional, con el fin de garantizar un espacio imprescindible para la oferta artística de los creadores de una región o del país, y para preservar y difundir la memoria e identidades locales.

# 4.7. Balance general de la política cultural de Ricardo Lagos: logros y debilidades

La política cultural fue, qué duda cabe, una de las banderas más reconocibles del gobierno de Ricardo Lagos<sup>326</sup>.

Carlos Maldonado

La política cultural del gobierno de Ricardo Lagos, como toda acción que realiza el Estado, provocó impactos en la sociedad chilena. Es así que cabe evaluar, desde un balance equilibrado, los resultados de la política pública en materia cultural, formulada durante el gobierno del tercer presidente de la Concertación de Partidos por la Democracia, Ricardo Lagos.

De acuerdo con lo mencionado hasta ahora, se puede considerar que el principal éxito de la política cultural de Lagos fue haber puesto a la cultura como un factor importante a desarrollar por iniciativa del Estado. Durante el primer gobierno del siglo XXI se hizo legítima la aplicación y el diseño de una política cultural a partir de la figura del Estado. Sin embargo, fue un logro alcanzado después de años de esfuerzo por parte de los gobiernos de la Concertación; y fue uno de los resultados del proceso de democratización iniciado en la década de los noventa.

Los avances en el desarrollo de la cultura, durante el gobierno del presidente Lagos, fueron varios: aumentaron los fondos públicos de financiamiento de la cultura; mejoraron las condiciones para posibilitar la colaboración privada en el financiamiento de las creaciones artísticas; se crearon nuevos fondos de fomento, como el de la música y el audiovisual; se realizaron numerosos festivales y muestras culturales; y se diseñaron nuevos premios y estímulos en torno a las artes escénicas; entre otras iniciativas<sup>327</sup>.

Desde el gobierno se gestionaron y dirigieron actividades culturales de gran importancia nacional como el Programa de Orquestas Juveniles, las Conferencias Presidenciales de Humanidades, el homenaje al centenario del nacimiento de Pablo Neruda, realizado en 2004, y la creación de la Comisión Asesora Presidencial Comisión Bicentenario.

<sup>&</sup>lt;sup>326</sup> Carlos Maldonado, "La definición de una política cultural hacía el bicentenario", *Revista Foro*, Chile, 2006, p. 17.

Sobre estos programas se hizo referencia más ampliamente en el apartado sobre el financiamiento de la cultura. Asimismo, el proyecto de política cultural del presidente Lagos se respaldó en medidas concretas como: la apertura de La Moneda y otros sitios patrimoniales, los cabildos y las fiestas de la cultura, los actos de poesía, y el nexo entre obras públicas y artísticas. En *Desarrollo humano en Chile, nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Chile, 2002, p. 182.

Por otro lado, en cuanto a legislación cultural, también se realizaron importantes acciones y se apoyó a las leyes que ya existían, especialmente a la ley de cine; y se debatió sobre la reforma de la ley de televisión. Asimismo, se incrementaron los recursos de instancias como el Fondo del Consejo Nacional de Televisión y del Fondo del Libro.

Otro aspecto relevante, fue la descentralización de las políticas culturales a través de iniciativas de difusión y promoción artística, como el proyecto SISMO Nacional, que difundió la producción cultural por todo el país con el objetivo de acercar el arte y la cultura a la población. También, deben destacarse las acciones realizadas con el fin de recuperar el patrimonio nacional, como el plan nacional de gestión de infraestructura cultural; la fundación del Centro Cultural Matucana y la Biblioteca de Santiago; la edificación del Centro Cultural Palacio de La Moneda; y la declaración de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad por la ONUECC.

Por otra parte, las iniciativas propuestas por los primeros gobiernos de la Concertación, trazaron el camino para que el presidente Ricardo Lagos tuviera dos logros principales. El primer logro, fue la creación de la nueva institucionalidad, donde el Estado y los ciudadanos fueron los principales gestores de la política cultural, de esta manera se establecieron criterios de libertad y de participación en el diseño y ejecución de políticas para el sector cultural.

El segundo logro tiene que ver con la consolidación de la democracia en Chile, ya que se diversificó la oferta cultural y se perpetuaron normas para garantizar la libertad de expresión, como la Ley del Consejo Nacional de Televisión (N° 19.131) y la Ley de Fomento del Libro y la Lectura (N° 19.227), leyes donde se manifestaba la oposición a la censura. Además, se promulgó la Ley de Calificación Cinematográfica (N° 19.742), la Ley de Prensa (N° 19733), y la Ley N° 19.889, encargada de regular las condiciones de trabajo y contratación de trabajadores de artes y espectáculos. De esta manera, el presidente Ricardo Lagos generó una continuidad para reafirmar y fortalecer la libertad de expresión.

Por otro lado, durante el gobierno de Lagos, gracias al fomento a la cultura, al incremento en el gasto público, y los fondos concursables para este sector, se aumentó la producción artística, audiovisual, teatral, y musical, así como el número de espectáculos<sup>328</sup>. El Fondo de Desarrollo de la

167

<sup>&</sup>lt;sup>328</sup> En la década anterior resultó sorprendente el crecimiento de las industrias culturales y de circuitos comerciales en cultura y las artes –se incrementó notablemente la cantidad de publicaciones y la creación de galerías de arte–, durante el sexenio de Lagos las producciones audiovisuales, teatrales y espectáculos de música, tanto en el ámbito académico como popular, fueron aún mayores.

Culturales del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Fondo de Apoyo a Programas Culturales del Consejo Nacional de Televisión, el Fondo de Apoyo a Iniciativas Culturales Regionales y el Programa de Financiamiento de la Industria Audiovisual de la Corfo, entre otros, realizaban concursos para seleccionar y financiar obras de artistas y gestores culturales. Además, la Ley de Donaciones Culturales fue una propuesta que se desarrolló durante el gobierno de Lagos, con la intención de financiar la cultura a partir de un modelo de cooperación entre la iniciativa privada y el sector público. Así pues, se presentó un incremento general y progresivo en la producción cultural, destacando particularmente la música, y las artes audiovisuales y escénicas, y se demostró cómo la cultura tomaba un nuevo papel en el desarrollo del país.

Es en el área institucional donde el gobierno de Ricardo Lagos desarrolló las iniciativas más importantes; una de éstas fue la estrategia orientada a conformar una institucionalidad cultural que permaneciera en el Estado chileno, que gestionara, organizara y administrara desde la figura del Estado y los ciudadanos, es decir, otro de los logros del gobierno de Lagos fue constituir una política cultural sólida, incluyente y representativa.

El resultado de la nueva institucionalidad cultural fue la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en el año 2003, una institución autónoma, descentralizada y territorialmente desconcentrada, con personalidad jurídica y con recursos propios. De esta manera, otro logro del gobierno de Lagos fue el establecer una institución central para gestionar el ámbito cultural y artístico. El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es importante, debido a que diseña, ejecuta, administra y organiza las políticas culturales del país, es decir, tiene la función de facilitar el acceso a las manifestaciones culturales, a expresiones artísticas y al patrimonio cultural.

La política cultural del presidente Ricardo Lagos generó espacios para el florecimiento de la cultura y para enfrentar mejor la interacción con otras culturas desde una visión que tuviera, «la convicción de nuestro propio ser, de nuestras propias raíces, de dónde venimos, y a dónde vamos»<sup>329</sup>. La propuesta cultural de Ricardo Lagos se enmarca en un modelo de democracia cultural, debido a que trabajó para maximizar las posibilidades de los ciudadanos como participantes y constructores de su propio entorno, «Así como estamos apostando a fortalecer nuestras

<sup>&</sup>lt;sup>329</sup> Ricardo Lagos Escobar, "Celebración del Día del Patrimonio Cultural", Santiago de Chile, 24 mayo, 2002.

instituciones, todas nuestras instituciones, también estamos planteando la necesidad de que la ciudadanía sea la que directamente participe»<sup>330</sup>.

Asimismo, el gobierno de Lagos centró su atención en la creación de un cuerpo institucional capaz de organizar, dirigir y proyectar el desarrollo de la cultura del país, no sólo durante su periodo presidencial, sino más allá de cada sexenio. Sin embargo, si bien es cierto que hubo logros, la política cultural de Ricardo Lagos, como cualquier política de determinado presidente, también tuvo limitaciones.

Una de las materias en las que faltó trabajar más fue en el acceso a la producción cultural. De acuerdo con un índice de consumo cultural, elaborado por el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo<sup>331</sup>, el consumo cultural en Chile ha sido bajo, y existe una importante brecha entre esta tendencia y el porcentaje de ciudadanos que tiene un consumo cultural alto. Dicho de otro modo, existió una desigualdad evidente en el acceso a otras fuentes de cultura que no sean la televisión y la radio. Como se mencionó anteriormente, la diferencia entre el número de personas con acceso a bienes culturales reside, fundamentalmente, en el desequilibrio en los ingresos de los ciudadanos chilenos. Asimismo, otro de los motivos que generó inequidad en el acceso a la cultura fue la situación geográfica de los sectores más marginados<sup>332</sup>.

De esta forma, el acceso a la diversificación y aumento de la oferta cultural fue muy reducido, y quedó limitado para los sectores con condiciones económicas bajas; situación que provocó que la sociedad únicamente tuviera al alcance el consumo de la televisión y la radio. En el contexto del proceso de globalización cultural los medios de comunicación están trastocando y alterando las culturas nacionales, provocando que la sociedad construya su entorno a partir de lo que ve en la televisión o escucha en la radio.

La desigualdad en el acceso a la cultura y los bienes y servicios, es un elemento que bloquea el desarrollo cultural, pues dificulta cada vez más la posibilidad de que los consumidores sean a la vez

<sup>&</sup>lt;sup>330</sup> Ricardo Lagos Escobar, "Al anunciar veinte medidas para el mejoramiento de la justicia y de la seguridad ciudadana", *Abrir las puertas, discursos escogidos, junio 2001 - mayo 2002*, Tomo II, Gobierno de Chile, Chile, 2003, p. 210.

<sup>&</sup>lt;sup>331</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Desarrollo humano en Chile, nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Chile, 2002, p. 170.

<sup>&</sup>lt;sup>332</sup> La región de Valparaíso exhibe los niveles más altos de dinámica cultural; le sigue un conjunto de ellas ubicado sobre la media: Los Lagos, Coquimbo, Metropolitana, Bío Bío y Magallanes; un tercer grupo, está conformado por las localidades de Tarapacá, Antofagasta, La Araucanía, Atacama, O'Higgins y Aysén; finalmente, se ubica la Región del Maule con los niveles más bajos. En Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Desarrollo humano en Chile, nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Chile, 2002, p. 162.

productores de bienes con valor simbólico. En otros términos, la política cultural de Lagos no logró que la sociedad fuera tanto consumidora como creadora de los bienes culturales.

Consideramos que el acceso a la cultura es un derecho que debe ser igual para todos, sin embargo, el ejercicio de este derecho por los sectores menos favorecidos de la población requiere que el Estado genere y aporte las condiciones necesarias para que se puedan establecer relaciones entre los miembros de estas colectividades y las actividades que el sector cultural genera. Esto es una tarea sumamente necesaria, por lo que se deben cuestionar y evaluar las políticas culturales, ya que de otro modo, persistirían las normas de consumo y creación cultural que sólo alcanzan a llegar a segmentos muy acotados de la población.

Por lo tanto, a pesar de las limitaciones que tuvo el gobierno de Ricardo Lagos y, en concreto, su política cultural, no puede negarse que, durante este periodo presidencial, el desarrollo cultural de Chile fue muy importante; fue realmente trascendente que el gobierno de un país latinoamericano centrara su atención en el ámbito cultural, al grado de llegar a considerar a la cultura como el principal agente de las estrategias de gobierno y ubicarla en un papel central en los programas de desarrollo. La política cultural del tercer gobierno de la Concertación se formuló para cumplir con una de las necesidades de la nación, tener una institución capaz de organizar, gestionar y proyectar la cultura nacional.

El gobierno de Ricardo Lagos, consciente del contexto globalizador, consideró a la cultura como un elemento imprescindible en la construcción de la nación y la identidad, por ello le otorgó un papel central en la agenda pública con el fin de contrarrestar los impactos producidos por la globalización cultural. Así pues, más allá de formular una política de gobierno, el presidente Ricardo Lagos intentó consolidar una política cultural de Estado que tuviera continuidad en cada periodo presidencial, y es así que:

La instalación exitosa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a partir del 2003, su carácter flexible y participativo, su rápida legitimación en tanto articulador de políticas públicas en el campo cultural son, probablemente, las huellas más significativas de dicha administración; más, incluso, que obras emblemáticas como el Centro Cultural Palacio La Moneda, Matucana 100, el Teatro Regional del Maule o la Biblioteca de Santiago<sup>333</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>333</sup> Carlos Maldonado, "La definición de una política cultural hacía el bicentenario", *Foro*, Chile, agosto, 2006, p. 17.

En el contexto del proceso de globalización, que exige la elaboración de mecanismos y estrategias para construir un proyecto de integración de las sociedades, –como advierte Armand Mattelart–, «en un conjunto que las supera al mismo tiempo que las valoriza» <sup>334</sup>, el gobierno de Ricardo Lagos, otorgó a la cultura una nueva presencia, no sólo como herramienta de construcción y consolidación democrática, sino también de proyección de país, de sustento social a la vez que de gran valor y riqueza histórica.

En otras palabras, la aspiración del presidente Ricardo Lagos de construir un país diferente, teniendo como base una propuesta cultural, impulsó la consolidación de una sociedad más democrática, desarrollada e integrada. El presidente Lagos, entendió que las políticas públicas en materia cultural son un espacio de construcción de identidades donde el desarrollo se puede materializar como proyecto y propósito. Así, el fomento e impulso de la cultura, como fin en si mismo, involucró un proceso de desarrollo hacia la construcción de un proyecto de sociedad.

En consecuencia, resulta evidente la propuesta de desarrollo en la política cultural del tercer gobierno de la Concertación. Frente a este escenario, el Estado fue entendido como generador de cambios, capaz de gestionar, administrar y proyectar un desarrollo equitativo.

Reiteramos, en la línea de acción de la política cultural de Lagos hubo una propuesta de desarrollo claramente definida y relacionada con la cultura. Para el presidente Ricardo Lagos, fue imprescindible construir un proyecto de nación sobre las bases de la sociedad para así poder garantizar un desarrollo de largo plazo.

Así pues, no cabe duda de que la cultura es un instrumento efectivo y útil para producir desarrollo más allá de cuestiones económicas, un desarrollo donde la sociedad participe, decida y se transforme en su propio entorno. Desde esta perspectiva, la propuesta de desarrollo planteada en la política cultural de Ricardo Lagos fortaleció el ámbito cultural de la sociedad.

Sin embargo, en el contexto de la globalización, la lógica del mercado representa una amenaza para las conductas, modos de vida, expectativas de la sociedad, y para el diseño y aplicación de políticas públicas, no sólo en cultura, sino en todas las áreas. Por ello, más allá del plano discursivo y, como se mencionó a lo largo de la investigación, durante el gobierno de Ricardo Lagos la política cultural se orientó al fomento de la producción y del acceso a la oferta cultural.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>334</sup> Armand Mattelart, *Geopolítica de la cultura*, Lom, Chile, 2002, p. 5.

Así pues, consideramos que, a pesar de las metas alcanzadas en la gestión cultural, se debió trabajar para alcanzar una efectiva relación entre la cultura y el desarrollo. A pesar de este contexto, la política cultural del tercer gobierno de la Concertación representa una etapa inicial de un proceso que debiera ser más extenso y amplio.

En esta lógica, se observa que, en la práctica, la política cultural durante el gobierno de Ricardo Lagos consideró al desarrollo como una mejor organización institucional y equipamiento cultural, es decir, si bien fueron ciertas sus intensiones de promover un desarrollo para la sociedad no debe negarse que hizo falta un mayor impulso para lograr este objetivo; pese a ello, la labor del tercer gobierno de la Concertación fue definitiva y de suma importancia en la historia cultural de Chile y la proyección del país a nivel internacional tuvo un destacado impacto.

Por otro lado, consideramos que en el contexto de la globalización, las intenciones y objetivos de la política cultural del presidente Lagos fueron muy importantes. Es decir, debe reconocerse el esfuerzo de este gobierno para construir y fomentar una estructura social organizada y participativa.

En suma, creemos que la política cultural del gobierno de Ricardo Lagos trabajó para ampliar el grupo de la sociedad con acceso a la cultura. Sin embargo, hizo falta impulsar el espesor cultural de la sociedad. A pesar de ello, consideramos que las políticas culturales formuladas durante del gobierno de Ricardo Lagos, ubicadas en un escenario de globalización cultural y de consolidación democrática, fueron un recurso del Estado para promover y crear un desarrollo más amplio en el país, debido a que los logros y resultados hicieron posible, en cierta medida, la existencia de un sentimiento de solidaridad del pueblo y de pertenencia, aspectos primordiales para fortalecer el desarrollo, sustentar la democracia e integrar la nación<sup>335</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>335</sup> Véase Desarrollo Humano en Chile, nosotros los chilenos: un desafío cultural, 2002, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Chile, 2002, p. 4.

# 4.8. Breves comentarios sobre la política cultural de la presidenta Michelle Bachelet

Hemos abierto la nueva etapa en la historia cultural y social de Chile, basada en el reconocimiento de la diversidad y de la pluralidad como fuente de nuestra mayor riqueza humana<sup>336</sup>.

#### Michelle Bachelet

Ahora bien, si bien es cierto que nuestro objetivo de estudio fue la política cultural durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos, presentamos como colofón un balance general de la política en materia cultural del último gobierno de la Concertación, es decir, con el objetivo de complementar la investigación consideramos pertinente abordar, de manera general, la situación cultural durante el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet.

En enero de 2006, Michelle Bachelet fue elegida presidente de la República de Chile, y fue la primera mujer en ocupar el poder Ejecutivo del país. Así, con la victoria de Bachelet, la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición de centro-izquierda que había gobernado Chile desde el fin de la dictadura de Pinochet, obtenía su cuarto triunfo consecutivo. Bachelet, médico de profesión, había sido ministro de Salud bajo el gobierno de Ricardo Lagos y, en 2002, se convirtió en la primera mujer latinoamericana al mando de un ministerio de Defensa.

El nuevo gobierno generó un proceso de cambios y continuidades en su política económica, social y cultural. En el caso concreto de la política cultural, el saldo fue positivo y las cifras demuestran la innovación y desarrollo artístico que tuvo la cultura en los cuatro años de mandato de la presidenta Bachelet. Uno de los elementos fundamentales para conseguir estos resultados fue el incremento del aporte económico del gobierno al rubro cultural, «entre 2006 y 2010 se triplicó el presupuesto, se pasó de 22 mil a 63 mil millones de pesos, eso es todo un logro» 337, señaló la ministra de Cultura, Paulina Urrutia.

El presupuesto nacional en 2006, destinó al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes casi 13 millones de pesos, sin tomar en cuenta los cuatro fondos concursables, que agregan cerca de 10 mil millones adicionales. Se hace una distinción de los recursos, debido a que los recursos asignados al

<sup>&</sup>lt;sup>336</sup> Michelle Bachelet, *Mensaje presidencial 2008*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile, Chile, 21 de mayo de 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>337</sup> Paulina Urrutia, "Políticas culturales de Bachelet tuvieron balance positivo", *La Nación*, Chile, Miércoles 6 de enero de 2010.

Consejo, en su papel de institución pública al servició de la sociedad, son gastados por resolución del Ministro Presidente del Consejo y Jefe del Servicio, mientras que los recursos de los fondos concursables deben ser aprobados por el Directorio Nacional.

De los 13 mil millones, un porcentaje, se destinó para gastos en el personal del servicio –2, 641, 249, 000- y otros 841, 164, 000 en bienes de servicio y consumo; esto da un total del veintisiete por ciento. Otra cuarta parte del presupuesto, se destinó a instituciones culturales del sector privado a través de transferencias especificadas en la ley.

El gobierno de Michelle Bachelet, convencido de que, «la inversión del Estado en materia de arte y cultura fomenta el progreso del país» <sup>338</sup>, financió a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, seis mil proyectos culturales con un presupuesto de más de 52 mil millones de pesos. En otras palabras, gracias a la gestión de la nueva institucionalidad, se mejoraron los procesos de asignación de recursos, se crearon centros culturales, se apoyó la construcción del Museo de la Memoria –espacio donde se recuerdan las violaciones de derechos humanos bajo la dictadura del general Augusto Pinochet- y, en el año 2010, año del Bicentenario de la independencia, el CNCA dispuso de más de 17 mil millones de pesos para otorgar a los fondos concursables.

Por otro lado, se puso en marcha un plan de mejoramiento integral de museos, un programa de construcción de bibliotecas públicas y se promulgó la Ley de Propiedad Intelectual, que marcó un hito en la historia de las políticas culturales aplicadas por el gobierno. Asimismo, la política cultural durante el gobierno de Michelle Bachelet tuvo nuevas prioridades, que incluían no sólo el apoyo a la creación, sino además aspectos como el interés por incrementar las oportunidades de acceso a la cultura, considerar el patrimonio cultural como prioritario, mejorar la calidad de los medios de comunicación y su relación con la cultura, y apoyar a las industrias culturales.

De esta forma, una de las acciones donde el gobierno de Bachelet demostró su compromiso con la tarea de elevar el tema del patrimonio cultural fue la conformación de la Mesa de Trabajo que se encargaría de proponer una nueva institucionalidad patrimonial; donde participaron actores representativos de los sectores involucrados en la protección y difusión del patrimonio, y se organizó con la cooperación, tanto del sector público como privado. El objetivo de esta Mesa de Trabajo fue, forjar una política integral que señalara los déficits que existen en el área del

<sup>&</sup>lt;sup>338</sup> *Idem*.

patrimonio cultural. Sin embargo, el desafío fundamental del período de Bachelet en materia cultural fue el tema de la participación y acceso a la cultura<sup>339</sup>.

Por otro lado, un desafío en materia de infraestructura cultural fue la creación de públicos y audiencias. De ahí que, uno de los objetivos del gobierno de Bachelet fue contar con al menos un centro cultural por cada comunidad de más de 50 mil habitantes, así como con una biblioteca en cada comuna.

En 2007, la presidenta Bachelet recibió un documento, elaborado por los asistentes a la IV Convención Nacional de Cultura 2007, con una serie de propuestas en favor del acceso participativo a la cultura, la infraestructura, la educación artística, el fomento a la producción y al desarrollo de industrias culturales. Al respecto, Paulina Urrutia, destacó que, «por cuarto año consecutivo, la institucionalidad cultural demuestra su consistencia en la capacidad de formular políticas públicas con la participación de la sociedad civil y de rendir cuentas de su gestión frente a la ciudadanía» 340.

En 2009, la presidencia informó sobre la creación de centros culturales en las comunas de más de 250 mil habitantes, «un centro cultural de calidad que permita que la gente se encuentre y se reconozca en torno a su patrimonio»<sup>341</sup>. También confirmó, que se destinaría el 2% del total del proyecto del Presupuesto Anual al ámbito cultural del país.

En términos generales, durante el cuarto gobierno de la Concertación se instaló en Chile una red de protección social y se fortaleció el papel de la mujer en la política y el respeto a sus derechos. En suma, como afirmó Agustín Squella, asesor presidencial de Cultura durante el gobierno de Ricardo Lagos, la presidenta Michelle Bachelet fue, «una buena continuadora» <sup>342</sup> de las políticas culturales impulsadas por el gobierno de Lagos; así termina el periodo de gobierno de los partidos de la Concertación.

De esta forma inicia, después de cuatro periodos presidenciales de la Concertación, el gobierno de Sebastián Piñera. En las elecciones presidenciales de 2010, fue elegido presidente de Chile el empresario Sebastián Piñera, candidato de la coalición de partidos de derecha. Consideramos que,

<sup>&</sup>lt;sup>339</sup> Como se mencionó, el acceso a bienes y servicios con valor simbólico fue una tarea pendiente del gobierno de Ricardo Lagos. De esta manera, para el gobierno de Bachelet, fue uno de los principales retos que tuvo que enfrentar en el desarrollo de su política cultural.

<sup>&</sup>lt;sup>340</sup> Paulina Urrutia, "Presidenta Bachelet recibió de Ministra de Cultura propuestas de la sociedad civil", *Consejo* Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 27 de agosto de 2007.

<sup>&</sup>lt;sup>341</sup> Michelle Bachelet, "Descentralización marca anuncios culturales de Michelle Bachelet", La Nación, Chile, Viernes 22 de mayo de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>342</sup> Agustín Squella, "El legado de Bachelet", *Observador Global*, Chile, 13 de diciembre de 2009.

para el nuevo presidente, fue un gran desafío ser sucesor de Michelle Bachelet que, al finalizar su mandato, alcanzaba una popularidad del 80%. En materia cultural, el reto ha sido mayor, ya que enfrenta un escenario en el que los protagonistas de la cultura, intelectuales y artistas, no confían en una persona que representa intereses relacionados con el viejo autoritarismo, ni en los empresarios que apoyaron su elección.

Todavía es muy pronto para saber si se producirá un cambio en la política cultural del nuevo gobierno chileno, una política cultural que, desde los primeros gobiernos de la Concertación, había seguido una línea progresiva en pos de colocar a la cultura como una prioridad fundamental del quehacer del Estado y como fuente de desarrollo. Sin embargo, el presidente Piñera, bajo el lema, "Construir sin destruir", ha hecho declaraciones donde reconoce la importancia de las acciones realizadas por los gobiernos anteriores –creación del CNCA, FONDART, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, y el Consejo de Monumentos Nacionales- y, en las que afirma, que la promoción y difusión del patrimonio cultural, de manera democrática, será una prioridad de su gobierno.

Así pues, los objetivos en materia cultural del presidente Piñera son: estimular la participación y aporte del sector privado en la difusión y creación de la cultura; fortalecer la propiedad intelectual de los autores; establecer puentes entre la educación y la cultura; descentralizar la cultura; fortalecer el papel de las regiones; mejorar la Ley de Monumentos Nacionales, para que sea una herramienta real de conservación del patrimonio; ampliar el campo del desarrollo cultural; y perfeccionar la transparencia de los sistemas de concursos públicos y la eficacia de los procesos de seguimiento a proyectos ganadores<sup>344</sup>. En ese sentido, y a la vista del programa de su gobierno, sería de esperar que el nuevo presidente chileno, Sebastián Piñera, continúe trabajando en materia de política cultural siguiendo el camino marcado por sus antecesores, los presidentes de la Concertación; aunque, como se dijo anteriormente, aún es muy pronto para poder valorar la política cultural que desarrollará durante su mandato, tan sólo el tiempo podrá dar respuesta a estas cuestiones.

<sup>&</sup>lt;sup>343</sup> Sebastián Piñera, "Chile es su cultura", *La Tercera*, Chile, 15 de abril de 2009.

#### **Conclusiones**

La cultura es una dimensión central para definir el futuro latinoamericano. [...] Los debates políticos consideran que la identidad es el núcleo de la cultura. [...] En esta perspectiva la cultura es asimilada a identidades locales, y por lo tanto se le ve como opuesta a la globalización. La opción es: globalizarnos o defender la identidad<sup>345</sup>.

#### Néstor García Canclini

Después de haber estudiado los conceptos de cultura, desarrollo, globalización y política cultural; de mencionar, en términos generales, las características de la política cultural de algunos países de América Latina y Europa; de haber descrito los contenidos culturales de las conferencias internacionales convocadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; y de haber estudiado la política cultural de Chile desde el gobierno de Salvador Allende hasta el gobierno del presidente Ricardo Lagos; una primera conclusión general es que, hoy día, en el contexto de la era global, la cultura constituye un instrumento fundamental para generar desarrollo.

Ahora bien, con el transcurso de los años y las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales, la definición del concepto cultura ha cambiado, se ha adaptado a las nuevas realidades y complejidades del escenario, tanto nacional como global. En el ámbito internacional, se han realizado conferencias y reuniones, organizadas por instituciones internacionales como la ONUECC, que han aportado ideas para la mayor comprensión del concepto de cultura y han realizado recomendaciones a los Estados poniendo énfasis en que la cultura no se limita exclusivamente a las bellas artes, sino que abarca las costumbres, formas de vida, bienes, valores y usos que identifican a un pueblo, a una sociedad y a una nación; la cultura y la identidad son, en consecuencia, la dimensión central de una sociedad nacional, por lo que ninguna cultura es superior a otra, cada una tiene características especiales que la hacen única y que, al mismo tiempo, generan la diversidad cultural.

En ese sentido, advertimos puntualmente, que el actual proceso de globalización, a pesar de haber surgido como un fenómeno económico, provocó grandes transformaciones en las culturas e

<sup>&</sup>lt;sup>345</sup> Néstor García Canclini, "Cultura e identidad en América Latina", en *México y América Latina en el cambio de siglo*, Cuaderno de la Globalidad, núm. 3, Centro Latinoamericano de la Globalidad, México, febrero 2000, p. 35.

identidades de las diversas sociedades, alterándolas, particularmente, por la imposición de valores culturales de los países centrales del capitalismo. Además, intensificó los procesos de desigualdad, exclusión y pobreza, explotación y depredación del medio ambiente; situaciones que agudizaron los conflictos sociales en el mundo. Por un lado, se encuentra el mundo desarrollado, caracterizado por un fuerte poder económico, desarrollo tecnológico de los medios de comunicación e información insuperable y por otra parte, un mundo subdesarrollado, con economías en detrimento y con acceso reducido a los grandes avances tecnológicos; aumentando, en consecuencia, la brecha entre los países cada vez es mayor.

Por ello, en el contexto de un mundo cada vez más globalizado, comprobamos que, las políticas culturales constituyen un instrumento central del desarrollo para la superación de problemas de carácter social y económico, donde el Estado debe participar y actuar a través del diseño, elaboración y gestión de dichas políticas culturales adecuadas a su realidad nacional. Es decir, en un escenario internacional donde la identidad cultural de las sociedades y naciones se ha visto trastocada, negando la diversidad cultural, se considera, por tanto, de fundamental importancia el diseño de Políticas Culturales de Estado que vinculen el desarrollo económico nacional con la preservación y defensa de la cultura, la identidad, el pluralismo y la participación de la sociedad en la elaboración de dicha política, para lograr el desarrollo integral de bienestar económico, social, cultural, y humano.

Esto es, observamos que las políticas culturales, deben vincularse y contribuir con la generación de empleo y de inversión pública y privada para el desarrollo, y resulta imprescindible y necesaria la vinculación y la participación estrecha entre la sociedad y los poderes públicos para incidir en su desarrollo nacional.

Por otra parte, en la presente investigación, se analizó la forma en que países latinoamericanos y europeos han aplicado su política cultural, los logros y los retos de cada uno. El estudio de estos casos nos demostró que en cada nación debe haber una política cultural específica y adecuada a las necesidades concretas de su sociedad, cada Estado debe establecer los mecanismos y estrategias concretas, basadas en su memoria e historia, para la gestión y administración de la cultura y su vinculación al desarrollo.

Asimismo, con el análisis de estas políticas culturales, se amplió la visión internacional en esta materia, y se observó que, en el contexto de la globalización cultural, hay retos en común. En ese sentido, la cooperación cultural internacional debe servir de instrumento central para crear estrategias comunes que beneficien el desarrollo de cada nación.

Desde esa perspectiva, las Conferencias Internacionales convocadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura representan un esfuerzo de cooperación cultural internacional, en la medida en que han incentivado el reconocimiento, a nivel mundial, de la cultura como un instrumento fundamental para el desarrollo, y han servido de marco de referencia para el establecimiento de políticas culturales a nivel nacional. Por ello, el papel de la ONUECC resulta relevante por su labor en el fomento del estudio, análisis y proyección mundial del ámbito cultural para la constitución de una sociedad más justa, equilibrada y, sobre todo, sin exclusiones sociales.

Además, en las Reuniones Internacionales convocadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se comprobó la necesidad y condición de que los Estados participantes reconozcan y promuevan a la cultura en sus agendas nacionales. Ello es así, toda vez que para la ONUECC, en suma, la cultura debe ser o estar en la base de cualquier proyecto de desarrollo, es decir, todo proyecto de desarrollo debe abarcar las particularidades sociales y culturales de la sociedad.

En este marco general, abordamos un repaso histórico sobre las políticas culturales de Chile desde el gobierno de Salvador Allende hasta los dos primeros gobiernos de la Concertación, y nos condujo a una segunda conclusión general: por sus características sociales, particulares, cambios internos y la evolución en el panorama internacional, Chile es un país donde sus gobernantes han atendido, de manera significativa, las demandas culturales de los ciudadanos. A pesar de la etapa del gobierno militar, donde lo que predominó fue la censura, la cultura entendida en sentido amplio, ha sido considerada parte importante y necesaria en los programas de desarrollo nacional de gobierno.

Así, la llegada de los gobiernos de la Concertación, en la década de los noventa, significó un proceso de transformación de las políticas culturales de Chile. Principalmente, en el sexenio del gobierno del presidente Ricardo Lagos tuvieron lugar los cambios más importantes que se manifestaron con acciones como la creación de un aparato institucional adecuado para gestionar y

apoyar el espacio cultural chileno, y para generar un cambio que benefició el desarrollo cultural y social, que, a su vez tuvo una repercusión importante en el desarrollo nacional. Además, hubo un incremento considerable en el apoyo estatal a la cultura y se otorgó mayor cantidad de recursos económicos destinados al fomento de la creación artística y a la realización de proyectos culturales<sup>346</sup>.

El presidente Ricardo Lagos, decidió colocar a la cultura y los factores culturales como un eje central y relevante que sería desarrollado e impulsado por el Estado. Durante su gobierno se hizo más real una política cultural y se consolidaron las iniciativas y propuestas proyectadas por los primeros dos gobiernos de la Concertación. En general, el presidente Lagos trabajó de manera continúa para consolidar la libertad de expresión y la democracia, a la vez que fomentó iniciativas orientadas al apoyo de la creación y producción cultural y artística<sup>347</sup>.

En este sentido, una de las iniciativas más destacables fue la conformación de una institucionalidad permanente, capaz de dirigir y gestionar desde el Estado, y con la participación de los ciudadanos, una política cultural sólida y representativa, es decir, la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes significó un paso decisivo en la institucionalidad cultural y en el desarrollo de las cuestiones simbólicas y materiales de la cultura de los chilenos. Así, la aplicación de una política cultural integral amplió el acceso tanto a la producción como a la creación cultural.

Algunos de los desafíos más importantes que enfrentó el gobierno del presidente Ricardo Lagos en materia cultural fueron, la política patrimonial, las industrias culturales, la institucionalidad estatal para la cultura, y la relación entre la política cultural y el financiamiento de las actividades que engloban este campo. En esta lógica, consideramos que además de los concursos, como estrategia para asignar, de forma transparente, recursos financieros de apoyo a proyectos orientados a la producción y creación artística, llevados a cabo por el presidente Ricardo Lagos, se pueden crear otros mecanismos que amplíen las oportunidades para todos aquellos que planteen iniciativas

<sup>347</sup> En el año 2003 el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, institución de financiamiento público creado durante el gobierno de Ricardo Lagos, asignó \$4, 685, 361, 000 para apoyar 911 proyectos cuyo objetivo fue promover el desarrollo de las artes y la cultura del país. En *Memoria Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Op. cit.*, p. 10.

<sup>&</sup>lt;sup>346</sup> En el 2005, el gobierno de Ricardo Lagos aprobó 118 proyectos sobre las artes plásticas, la música, el teatro, la escultura, danza, audiovisuales, patrimonio, bibliotecas, funcionamiento e investigación, los cuales tuvieron un impacto positivo en las regiones del país. En *Memoria Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2005, p. 24.

con el objetivo de generar un desarrollo de la cultura y de repercutir positivamente en el entorno social, generando empleos y desarrollo económico.

Sin embargo, aún quedan muchas acciones y políticas culturales para consolidar, aún más, la vinculación de la cultura y el desarrollo en Chile. En este sentido, la creación de espacios donde los individuos expresen sus ideas y puedan producir creatividad, espacios donde el acceso sea igual para todos, en los se reconozca la diferencia, es una tarea permanente y se debe seguir trabajando para integrar a la sociedad en un contexto amplio de unidad nacional.

Por ello, consideramos que deben consolidarse, aún más, los planes y programas de gobierno y otorgar más recursos a las organizaciones e instituciones culturales de las entidades locales, es decir, es necesario distribuir el presupuesto nacional de Chile en todo su territorio para responder a las necesidades de cada región y apoyar las especificidades culturales que existen en éstas. Desde este punto de vista, es importante que la sociedad no sólo sea consumidora de cultura, sino también productora; para ello, el Estado debe ofrecer a los ciudadanos las mayores oportunidades para que puedan hacer y acceder a la cultura, además de participar como actores del entorno cultural para el desarrollo nacional.

En suma, la política cultural implementada durante el tercer gobierno de la Concertación demuestra que la cultura puede generar desarrollo y solidez en la relación entre el Estado y la sociedad. Si un Estado se organiza adecuadamente, a través de la creación de un aparato institucional óptimo para la administración cultural y el diseño de una política cultural integral, la cultura es un instrumento efectivo para el desarrollo; en definitiva, la política cultural diseñada y promovida por el Presidente Ricardo Lagos es ejemplo de ello.

En conclusión, es necesario que los Estados-nación elaboren y apliquen mecanismos e instrumentos para ampliar las posibilidades de creación, fomento y protección de los elementos simbólicos y materiales culturales que representan a una sociedad, es decir, deben ejecutar políticas culturales orientadas al desarrollo integral de la sociedad. Por ello, quienes diseñan las políticas culturales deben buscar los medios suficientes y necesarios para incrementar el acceso a la cultura, para que, cada vez, sea mayor el número de personas que produzca y cree cultura para el desarrollo nacional.

En consecuencia, la cultura es un aspecto imprescindible de toda nación, en la medida en que se traduce en todo aquello que identifica a una colectividad, que otorga sentido de pertenencia a un grupo social y, a su vez, que lo distingue de los demás. En otras palabras, es necesario que los Estados incluyan el sector cultural en un lugar prioritario de la agenda pública y en los proyectos de desarrollo nacional.

Por lo tanto, es fundamental la creación de políticas culturales orientadas al desarrollo, coherentes con la realidad que se vive y fomentar el carácter identitario de la sociedad. El gobierno de una nación, debe centrar su atención en responder a las necesidades culturales de la sociedad y considerar que la cultura es un instrumento fundamental para contribuir al desarrollo nacional y, a su vez, para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI, caracterizado, entre otros hechos y factores, por la emergencia de la identidad cultural en el sistema mundial.

Desde esta perspectiva, se debe fomentar la necesidad de trabajar en el reforzamiento del ámbito cultural para entender que, en el actual contexto del proceso de globalización, es fundamental diseñar estrategias orientadas al reconocimiento y preservación de las identidades y derechos culturales de las sociedades.

Si bien es cierto que existen grandes retos para la política cultural, consecuencia del impacto del proceso de globalización en las culturas de los pueblos, se debe trabajar en conjunto –sociedad, Estado e instituciones– para crear mecanismos de apoyo a este sector e integrar a la sociedad. Por ello, las políticas culturales deben contar con un aparato institucional sólido, que otorgue a este sector un presupuesto suficiente que permita ampliar y garantizar la oferta cultural para la sociedad.

Asimismo, se deben crear políticas culturales de Estado y no de gobierno, es decir, debe existir una continuidad en los proyectos y planes orientados al desarrollo del sector artístico-cultural que, a su vez, fomente la participación de diversos actores, ciudadanos, e instituciones públicas y privadas.

En suma, las políticas culturales deben ser definidas en un marco donde la cultura sea considerada el principal aspecto del desarrollo y de la identidad nacional, y deben ser orientadas hacia el beneficio y cumplimiento de las necesidades culturales de cada sociedad en el actual sistema mundial.

#### Fuentes consultadas

# Libros

- Abrir las puertas. Discursos escogidos, marzo 2004 febrero 2005. Tomo V, Gobierno de Chile, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Comunicación y Cultura, Chile, 2005.
- ARIEL OLMOS, Héctor. Cultura: el sentido del desarrollo, CONACULTA, México, 2004.
- ARIZPE, Lourdes (Coord.). "Los retos culturales de México", H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura-UNAM-Porrúa, México, 2004.
- -----. Dimensiones culturales del cambio global. Una perspectiva antropológica, UNAM-CRIM, México, 1997.
- ------. Cultura y Desarrollo: Una etnografía de las creencias de una comunidad mexicana, COLMEX-UNAM-Porrúa, México, 1989.
- BACHELET, Michelle. *Mensaje presidencial 2008*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Gobierno de Chile, Chile, 21 de mayo de 2008.
- BATTA FONSECA, Víctor y SOSA FUENTES, Samuel. *Escenarios futuros de la globalización y el poder mundial. Un enfoque interdisciplinario*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 2004.
- BAUMAN, Zygmunt, *La globalización: consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- BAYARDO, Rubens y LACARRIEU, Mónica (Compiladores). *Globalización e identidad cultural*, CICCUS-Colección Desafíos del siglo XXI, Argentina, 1997.
- BAYARDO, Rubens. "Antropología, Identidad y Políticas Culturales", Programa de Antropología de la Cultura-ICA-FFyL-Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2006.
- -----. "Sobre el financiamiento público de la cultura. Políticas culturales y economía cultural", III Congreso Virtual de Antropología y Arqueología, Mesa: Gestión Sociocultural, 2002.
- BONET AGUSTÍ, Lluís. *Economía y cultura: Una reflexión en clave latinoamericana*, Investigación realizada para la Oficina para Europa del Banco Interamericano de Desarrollo, Barcelona, 2001.
- BORJA, Rodrigo. *Enciclopedia de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

- BRIANSO, Isabelle. "La política cultural-Francia", Universidad de Versailles Saint-Quentin en Yvelines (UVSQ), Francia, 2008.
- Brunner, José Joaquín. Cartografías de la Modernidad, Doimen Ediciones, Chile, 1994.
- ------ *Globalización cultural y posmodernidad*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 1999.
- -----. *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*, FLACSO-Chile, Chile, 1988.
- Chile quiere más cultura. Definiciones de política cultural 2005-2010. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2005.
- CID, Ileana (Comp.). *Diversidad cultural, economía y política*, Facultad de Ciencias políticas y Sociales, UNAM, México, 2001.
- COELHO, Teixeira. Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario. CONACULTA, México, 2000.
- Conferencia Intergubernamental de Estocolmo sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, Informe Final, ONUECC, 1998.
- Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Asia, Yogyakarta, Informe Final, ONUECC, 1973.
- Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales, Venecia 1970, Informe final, París, ONUECC, 1970.
- Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, Informe Final, México D.F., 26 de julio-6 de agosto de 1982, ONUECC, París, 1982.
- Convención Sobre la Protección y Promoción de la diversidad de las expresiones culturales. ONUECC, París, 2005.
- DÁVALOS TAMAYO, Lorenzo. "Cultura y Filantropía Empresarial. Posibilidades de participación no lucrativa del sector privado en la actividad cultural", Seminario sobre Cultura e Imagen Corporativa, Caracas, Venezuela, 23 y 24 de mayo, 1990.
- Desarrollo Humano en Chile, nosotros los chilenos: un desafío cultural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Chile, 2002.
- DUPUIS, Xavier. *Economie et Management de la culture en France*, Encuentro Académico Internacional sobre Economía y cultura, Argentina, 2004.
- ECKSTEIN, Susan (Coord.). Poder y protesta popular, Siglo XXI, México, 1989.

- El compromiso de la empresa privada con la cultura y el desarrollo, Proyecto Bibliotecas Escolares, Fundación Había una vez, Chile, 2006.
- Encuesta de consumo cultural 2004-2005. Unidad de Estudios y Documentación, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2007.
- Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2009, p. 28.
- Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre en la Región Metropolitana, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Estadística, Chile, 2004.
- FAÚNDEZ, Cristian Antoine. "Donaciones con fines culturales. Las nuevas reglas", Escuela de Periodismo, Universidad de Santo Tomás, Chile, 2004.
- ------ Consejo de Cultura y Artes. El nuevo orden de las políticas culturales en Chile, Escuela de Periodismo, Universidad Santo Tomas, Chile.
- FERNÁNDEZ PRADO, Emiliano. *Política cultural. Qué es y para qué* sirve, Ediciones Trea, España, 1991.
- FLORES OLEA, Víctor, "Modernización y globalidad", en *Visión crítica de la globalidad*, Cuadernos de la globalidad, Centro Latinoamericano de la Globalidad (CELAG)-Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, 1998
- FLORES OLEA, Víctor y MARIÑA FLORES, Abelardo, *Crítica de la globalidad: dominación y liberación en nuestro tiempo*, FCE, México, 1999.
- FONSECA REIS, Ana Carla. Economía creativa como estrategia de desarrollo: una visión de los países en desarrollo, São Paulo, Observatorio Itaú Cultural, 2008.
- Fuentes de Financiamiento Cultural en Chile 2001-2002. Ministerio de Educación, Chile, 2002.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (Coord.). *Culturas en globalización*. Seminario de Estudios de la Cultura. Editorial Nueva Sociedad, México, 1996.
- ------. Apuntes sobre la economía de las Industrias Culturales en América Latina y el Caribe. Ponencia presentada en Seminario Internacional previo a la 3° Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, México, 2004.
- ----- Políticas culturales en América Latina, Grijalbo, México, 1987.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor y MONETA, Carlos (Coord.), Las industrias culturales en la integración latinoamericana, Eudeba, Argentina, 1999.

- GARRETÓN, Manuel Antonio. Las políticas culturales en los gobiernos democráticos en Chile, Documento realizado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano-Chile 2002: Nosotros los chilenos, un desafío cultural, Chile, 2002.
- GASPAR, Gabriel. La transición en América Latina. Los casos de Chile y El Salvador, UAM, México, 1991.
- GETINO, Octavio. Aproximaciones a un estudio de las Industrias Culturales en el Mercosur. Incidencia económica, social y cultural para la integración regional. Seminario Internacional "Importancia y Proyección del Mercosur Cultural con miras a la Integración", Chile, 2001.
- ------. *Las industrias culturales del MERCOSUR*, Observatorio de Industrias Culturales de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2000.
- GIMÉNEZ MONTIEL, Gilberto. Teoría y análisis de la cultura, CONACULTA, México, 2005.
- GIRARD, Augustin, et al. Industrias Culturales: el futuro de la cultura en juego, Fondo de Cultura Económica-ONUECC, México, 1982.
- GONZÁLEZ, Inmaculada La cooperación educativa ante la rebeldía de las culturas, Madrid, Iepala, 2005.
- HARVEY, Edwin. *Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo. Aspectos Institucionales*, Tecnos, Madrid, 1990.
- ------. Políticas culturales: estudios y documentos. La política cultural en Argentina, Madrid, ONUECC, 1977.
- IANNI, Octavio. La era del globalismo, Siglo XXI editores, México, 1999.
- Impacto de la Cultura en la Economía. Participación de algunas actividades culturales en el PIB. Indicadores y fuentes disponibles, Departamento de Estudios, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Convenio Andrés Bello, Chile, 2003.
- Informe de coyuntura económica sobre la cultura Argentina, SInCA-Sistema de Información Cultural de la Argentina, Secretaría de Cultura, Año 1, N° 2, Argentina, noviembre 2009.
- JASSO, Rosa (coord.). Cultura y Desarrollo. Una visión plural, México, ICCM-GDF, 2000.
- JELIN, Elizabeth. "Ciudades, cultura y globalización", *Informe mundial sobre la cultura*. *Cultura, creatividad y mercados*, ONUECC, España, 1999.
- KLIKSBERG, Bernardo y TOMASSINI, Luciano (Compiladores). *Capital Social y Cultura:* claves estratégicas para el desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Argentina, 2000.

- LAGOS ESCOBAR, Ricardo. "Mensaje Presidencial, 21 de Mayo de 2000", Ministerio Secretaría General de Gobierno, Chile, 2000.
- ------ "Promulgación de la ley que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes", Teatro Municipal de Valparaíso, Chile, 30 julio, 2003.
- Las políticas culturales en los gobiernos democráticos en Chile, Documento realizado para el Informe Nacional de Desarrollo Humano-Chile 2002: Nosotros los chilenos, un desafío cultural, Chile, 2002.
- Libro verde sobre las políticas culturales de las administraciones locales y regionales europeas. Les Rencontres Asociación de Ciudades y Regiones Europeas, España, 2004.
- M. RODRÍGUEZ, Víctor. *Políticas culturales y textualidad de la cultura: retos y límites de sus temas recurrentes*, OEI-Programas-Iberoamérica: Unidad Cultural en la Diversidad, 2006.
- *Manual de la Conferencia General*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ONUECC, París, 2002.
- *Manual de uso de la Ley de Donaciones Culturales*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile, 2006.
- MASTRINI, Guillermo y CONTRERAS, Silvia (Coord.), *Industrias Culturales: mercado y políticas públicas en Argentina*, Ediciones CICCUS-Secretaría de Cultura de la Nación, Argentina, 2003.
- MATTELART, Armand. Geopolítica de la cultura, Lom, Chile, 2002.
- MATO, Daniel (Comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Argentina, 2005.
- -----, Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Argentina, 2001.
- MELO, Jorge Orlando. *Economía y cultura: La tercera cara de la moneda*, Convenio Andrés Bello, Bogotá, 2001.
- MILLER, Toby y Yúdice, George. *Política Cultural*, Gedisa, España, 2002.
- Ministerio de Planificación, Encuesta de Caracterización Socioeconómica 2006, Gobierno de Chile-Ministerio de Planificación, Chile, 2006.
- MOSTERÍN, Jesús. Filosofía de la cultura, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- Muñoz, Óscar y Stefoni, Carolina (Coord.). *El período del presidente Frei Ruiz-Tagle*, Editorial Universitaria-FLACSO-Chile, Chile, 2002.

- NÉGRIER, Emmanuel. Las políticas culturales en Francia y España. Una aproximación nacional y local comparada, Universidad de Montpellier-Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, 2003.
- NIVÓN BOLÁN, Eduardo (Coordinador). *Políticas culturales en México: 2006-2020. Hacía un plan estratégico de desarrollo cultural*, México, Universidad de Guadalajara-Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- *Nuestra diversidad creativa*, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, ONUECC-Ediciones S. M., México, 1997.
- O'DONNELL, Guillermo, SCHMITTER, Philippe C. América Latina dos transiciones desde un gobierno autoritario, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1989.
- OLIVARI Reyes, José Luís. *Gestión y Animación Cultural en Chile: hacia la construcción de una democracia cultural*, Universidad Católica de Chile, Chile, 2009.
- OLIVÉ, León. Multiculturalismo y pluralismo, Paidós-UNAM, México, 1999.
- *Orientaciones a Gestión de Proyectos Culturales*, Área de Descentralización Cultural de la División de Cultura del Ministerio de Educación, Chile, 2001.
- ORTIZ, Renato. *A moderna tradição brasileira. Cultura brasileira e indústria cultural*, Editora Brasiliense, São Paulo, 1988.
- OTAEGI Arizmendi, Margarita. Gestión y Administración cultural en los países de la CEE. XI Congreso de Estudios Vascos: Nuevas formulaciones culturales: Euskal Herria y Europa, Donosti, 1991.
- PALMA FOURCADE, Aníbal. *La obra del gobierno de la Unidad Popular*. Extracto de su intervención en el Comunal Santiago del Partido Socialista de Chile, 26 de junio de 2002.
- Programa de Gobierno de Ricardo Lagos, Primer Gobierno del Siglo XXI, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Chile, 2000.
- RIST, Gilbert. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2002.
- ROSALES, Héctor. Políticas culturales en México. Notas para su discusión, UNAM-CRIM, México, 1990.
- SAXE FERNÁNDEZ, John et al., Globalización, imperialismo y clase social, Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires, 2001.
- SOSA FUENTES, Samuel. Globalización cultural e identidad latinoamericana: La otredad indígena, Tesis de maestría, UNAM-FCPyS, México, 2006, p. 56.

- SQUELLA, Agustín. El jinete en la lluvia. La cultura en el gobierno de Lagos, Aguilar, Chile, 2005.
- STOLOVICH, Luis. *Diversidad creativa y restricciones económicas. La perspectiva desde un pequeño país*, Universidad de la República-Asociación Culturec, Montevideo, 2002.
- SUBERCASEAUX, Bernardo. *Cultura, autoritarismo y redemocratización en Chile*, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1993.
- SUNKEL, Guillermo (Coord.). *El consumo cultural en América Latina*, Convenio Andrés Bello, Colombia, 2006.
- *Textos fundamentales*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ONUECC, París, 2004.
- TOMLINSON, John. *Globalización y cultura*, Oxford, México, 2001.
- THOMPSON, John. *Ideología y Cultura Moderna: Teoría crítica en la era de la comunicación de masas*, UAM, México, 1993.
- THROSBY, David. *Economía y Cultura*. Cambridge University Press, España, 2001.
- TOVAR Y DE TERESA, Rafael. *Modernización y política cultural*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- ULVSKOGS, Marita. Ministra de Cultura de Suecia, Fragmento del discurso pronunciado durante la inauguración de la Conferencia. *Conferencia Intergubernamental de Estocolmo sobre Políticas Culturales para el Desarrollo*, Informe Final, ONUECC, 1998.
- URRUTIA, Paulina. "Presidenta Bachelet recibió de Ministra de Cultura propuestas de la sociedad civil", *Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*, Chile, 27 de agosto de 2007.
- WARNIER, Jean-Pierre. La mundialización de la cultura, Gedisa, España, 2002.
- WHITMAN ROSTOW, Walt. Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista, Fondo de Cultura Económica, México, 1961.
- WINOCUR, Rosalía. Políticas culturales y participación popular en Argentina: La experiencia del programa cultural de barrios (1984-1989), FLACSO, México, 1992.
- ------. Políticas culturales y participación popular en la Argentina. Evaluación del programa cultural en Barrios, FLACSO, México, 1992.
- WITKER, Alejandro. Chile: sociedad y política del acta de independencia a nuestros días, UNAM, México, 1978.
- WOLTON, Dominique. La otra mundialización, Gedisa, España, 2003.

• ZUBIRÍA, Sergio; ABELLO, Ignacio et. al., Conceptos básicos de administración y gestión cultural, Organización de Estados Iberoamericanos, Madrid, 1998, p. 27.

# Revistas y periódicos

- AGUIRRE ESPAÑA, Luis Manuel. "Políticas culturales en Chile. Una mirada desde la economía", *Redes*, Chile, núm. 4.
- "Ausencia de diputados hace fracasar votación". *Las Últimas Noticias*, Chile, 17 de julio de 2002.
- BACHELET, Michelle. "Descentralización marca anuncios culturales de Michelle Bachelet", *La Nación*, Chile, Viernes 22 de mayo de 2009.
- BONET AGUSTÍ, Lluís. "Evolución y retos de la política cultural en España", *Tablero, Revista del Convenio Andrés Bello*, No. 61, agosto de 1999.
- CARRANZA VALDÉS, Julio. "Cultura y Desarrollo. Incitaciones para el debate", *Temas*, núm. 18, ONUECC, La Habana, Cuba, julio-diciembre, 1999.
- "Chile 1990-2000, Una Década de Desarrollo Cultural". *Revista Cultura*, nº 25, Secretaria de Comunicación y Cultura, Chile, 1999.
- CID CAPETILLO, Ileana. "Más sobre el debate acerca de la globalización", *Política y Cultura*, primavera, núm. 015, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 2001.
- CORREA RÍOS, Enrique. "Elecciones y proceso político: el caso chileno". *Perfiles latinoamericanos*, diciembre, número 005, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, 1994.
- DÁVILA, Rosa Luz y Villarroya, Anna. "Políticas de apoyo a las empresas culturales de España", *Boletín de Gestión Cultural N° 18: La Gestión Cultural desde el Ámbito Empresarial* Privado, 2009.
- Enfoques Estadísticos, Chilenos y Cultura, Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística, Chile, 2005.
- ENRÍQUEZ FUENTES, Elena. "El desafío de la cultura en México", *Milenio*, México, 23 de enero de 2010.
- FIGUEROA DÍAZ, María Elena. "Políticas culturales para el desarrollo en un contexto mundializado", *Política y Cultura*, núm. 026, UAM-Xochimilco, México, otoño 2006.

- GARCÍA CANCLINI, Néstor. Políticas culturales en tiempos de globalización, *Revista de Estudios sociales*, enero, No. 005, Universidad de los Andes, Bogotá., Colombia, 2000.
- GARCÍA, Rocío. "El presupuesto de Cultura, para lo justo", *El País*, Madrid, 07 de octubre de 2009.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. "Las políticas culturales: Conceptos y tendencias en Chile", *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, Chile, 2002.
- GETINO, Octavio. "La cultura como capital", *Observatorio. Industrias culturales de la Ciudad de Buenos Aires*, Dossier Economía y Cultura, noviembre de 2004.
- GIMÉNEZ MONTIEL, Gilberto. "Cultura, identidad y metropolitanismo global", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, México, julio-septiembre, 2005.
- La cultura genera \$12.500 millones al año", *El Argentino*, Argentina, 23 de febrero de 2010.
- LAGOS ESCOBAR, Ricardo. "El presidente Lagos deberá enfrentar el poder militar. Otro gobierno de Concertación", *La República*, Chile, viernes 10 de marzo, 2000.
- M., Ahumada. "Los logros de la Unidad Popular y del gobierno de Allende", *Rebelión*, 2006.
- MALDONADO, Carlos. "La definición de una política cultural hacía el bicentenario", *Revista Foro*, Chile, agosto, 2006.
- MATSUURA, Koïchiro. "L'enjeu culturel au cœur des relations internationales", *Politique Étrangère*, 4° trimestre, Institut Français des Relations Internationales, Francia, 2006.
- *México y América Latina en el cambio de siglo*, Cuaderno de la Globalidad, núm. 3, Centro Latinoamericano de la Globalidad, S. C. CELAG, México, febrero 2000.
- "Multas, amenazas de renuncia y encontrón entre ministros por rechazo de Ley Cultural", *La Segunda*, Chile, 17 de julio de 2002.
- NIVÓN BOLÁN, Eduardo. "Malestar en la cultura. Conflictos en la política cultural mexicana reciente", Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura, No. 7, septiembre-diciembre, 2004.
- OSAVA, Mario. "Cultura-Brasil: Mucha producción, pocos consumidores", *Agencia de noticias Inter Press Service*, 04 de febrero de 2010.
- PIÑERA, Sebastián. "Chile es su cultura", *La Tercera*, Chile, 15 de abril de 2009.
- PRADO LALLANDE, Juan Pablo. "La ONU y el desarrollo: una reflexión crítica y propositiva", *Foro Internacional*, No. 2, vol. XLVI, COLMEX, México, abril-junio, 2006.
- REINOSO, Susana. "En Argentina, la cultura creció más que la economía", *La Nación*, Argentina, 2 de noviembre de 2008.

- RODRÍGUEZ BARBA, Fabiola. "Las políticas culturales del México contemporáneo en el contexto de la Convención sobre Diversidad Cultural de la UNESCO" en *Observatoire des Amériques*. La Chronique des Amériques, Francia, Núm. 11, Junio 2008.
- SARKOZY, Nicolás. "Sarkozy da museos gratis a los jóvenes, concentra las ayudas y amplía el presupuesto cultural", *El país*, España, 13 de enero de 2009.
- SEN, Amartya, "La cultura como base del desarrollo contemporáneo", *Diálogos*, ONUECC, p. 3.
- SOSA FUENTES, Samuel. "Cultura global e identidades en crisis: los desafíos del nuevo siglo", *Relaciones Internacionales*, núm. 91, UNAM-FCPyS, México, enero-abril, 2003.
- ------ "Globalización e identidad cultural: democracia y desarrollo" en *Kaos internacional*, año II, núm. 9, vol. II, México, abril-junio, 2000.
- SQUELLA, Agustín. "El legado de Bachelet", Observador Global, Chile, 13 de diciembre de 2009.
- SUBERCASEAUX, Bernardo. "Propuestas culturales: balance de la transición", *Proposiciones* 25, Chile, 1994.
- THROSBY, David. "The Production and Consumption of the Arts: A view of Cultural Economics", *Journal of Economic Literature*, XXXII, marzo, 1994.
- URRUTIA, Paulina. "El aporte de la cultura al PIB", *La Tercera*, Chile, domingo 22 de enero de 2008.
- ----- "Políticas culturales de Bachelet tuvieron balance positivo", *La Nación*, Chile, Miércoles 6 de enero de 2010.

### Fuentes electrónicas

- Constitución Política de Brasil en: http://www.finteramericana.org.
- LAGOS ESCOBAR, Ricardo. "Discurso presidencial 21 de Mayo 2005", [En línea], Dirección URL: http://www.gobiernodechile.cl.
- Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe: http://www.lacult.org
- Portal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: http://www.unesco.org

- Portal de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: http://www.oei.es
- Portal del Banco Interamericano de Desarrollo: http://www.iadb.org
- Resumen de la Indicación del Ejecutivo al Proyecto de Ley de Nueva Institucionalidad Cultural, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en http://www.culturachile.cl.Página web "La actualidad de Alemania": http://www.tatsachen-ueber-deutschland.de